

Economía Sociedad y Territorio

vol. XVI, núm. 50, enero-abril de 2016

Ciencias sociales espacialmente integradas:
la tendencia de *Economía, Sociedad y Territorio*

Carlos Garrocho

Spatially integrated social sciences: the tendency of journal *Economía, Sociedad y Territorio*

Artículos de investigación

Gustavo R. Cruz-Chávez, Víctor Hernández-Trejo, Gerzaín Avilés-Polanco
y Ramón Valdivia-Alcalá

Turismo extranjero y crecimiento económico en México. Evidencia
empírica para Los Cabos

Foreign tourism and economic growth in Mexico. Empirical evidence for Los Cabos

Luis Gutiérrez-Flores, Maritza Areli Velázquez-Villalpando y Gustavo Félix-Verduzco
Dinámica y distribución de la productividad del trabajo en México
después de la apertura comercial

Dynamics and distribution of labor productivity in Mexico after trade openness

Lisett Márquez-López

Acumulación del capital inmobiliario y apropiación social del espacio público en el Paseo
de la Reforma, Ciudad de México

Accumulation of real estate capital and social appropriation of public space in Paseo de la Reforma, Mexico City

Cristóbal Mendoza y Anna Ortiz-Guitart

Procesos migratorios y transiciones vitales de un grupo de jóvenes universitarios
extranjeros en Barcelona, España

Vital migratory and transitional processes of a group of foreign university youths in Barcelona, Spain

EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.

El Colegio Mexiquense: Víctor Humberto Benítez Treviño *Presidente*
José Antonio Álvarez Lobato *Secretario General*
Emma Liliana Navarrete López *Coordinadora de Investigación*

Comité editorial de El Colegio Mexiquense: Emma Liliana Navarrete López
María del Carmen Salinas Sandoval
María Dolores Lorenzo Río
Daniel Gutiérrez Martínez
Luis Alberto Martínez López
Minerva Uribe Belmar
Carlos Félix Garrocho Rangel
José Antonio Álvarez Lobato
Tania Lilia Chávez Soto

Economía, Sociedad y Territorio

Director: Carlos Félix Garrocho Rangel

Editora: Patricia Ramírez Ángeles
Correo-e: est@cmq.edu.mx; pramirez@cmq.edu.mx

Consejo editorial: Francisco Alba *El Colegio de México, México*
José Blanco *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Boris Graizbord *El Colegio de México, México*
Daniel Hiernaux-Nicolas *Universidad Autónoma Metropolitana, México*
Soledad Loaeza *El Colegio de México, México*
Martha Scheingart *El Colegio de México, México*
Rodolfo Stavenhagen *El Colegio de México, México*
Kurt Unger *Centro de Investigación y Docencia Económicas, México*
Rosario Rogel Salazar *Universidad Autónoma del Estado de México, México*

Consejo asesor internacional:

Pablo Ciccolella *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Juan Luis Klein *Université de Québec en Montréal, Canadá*
David Phillips *Lingnan University, Hong Kong*
Harry W. Richardson *University of Southern California, Los Angeles, EE. UU.*
Joseph L. Scarpaci *Center for the Study of Cuban Culture + Economy.*
David M. Smith *University of London, Londres, Inglaterra*
Peter Ward *University of Texas at Austin, Texas, EE. UU.*
José Luis Coraggio *Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina*

Mesa de redacción: Carlos Félix Garrocho Rangel, Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta, Henio Millán Valenzuela y Patricia Ramírez Ángeles.
Equipo editorial: Verónica Vega Rocha y María Eugenia Valdes Hernández.
Corrección de estilo: Zujey García Gasca, Luis Cejudo Espinosa y Sergio Ernesto Ríos.
Diseño de interiores y portada: Luis Alberto Martínez López.
Formación y composición tipográfica: Xiomara Espinoza Velázquez.

La revista no asume ninguna responsabilidad por las opiniones expresadas en los textos firmados.

Economía, Sociedad y Territorio está indizada en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Emerging Sources Citation Index (ESCI), base de datos de Thompson Reuters; scielo Citation Index-Thompson Reuters; ProQuest; EBSCO; Sociological Abstracts (SA); Hispanic American Publish Index (HAPI); Handbook of Latin American Studies (HLAS); International Consortium for the Advancement of Academic Publication (ICAAP); Ulrich's Periodicals Directory; catálogo Latindex (CLASE y Periódica); Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (RedALYC); Scientific Electronic Library Online (scielo); Directory of Open Access Journals (DOAJ); está homologada en Web Qualis CAPES, Brasil y Publindex, Colombia.

Economía, Sociedad y Territorio es una publicación cuatrimestral de El Colegio Mexiquense, A.C. Suscripción anual (por tres números): México, 240 pesos. En Estados Unidos, Canadá, Centro y Sudamérica, 50 USD. Resto del mundo, 60 USD. Estos costos incluyen el envío por correo postal ordinario, si el suscriptor desea otro tipo de envío, correrá por su cuenta.

Redacción y administración: **El Colegio Mexiquense, A.C.**

ECONOMÍA SOCIEDAD Y TERRITORIO, volumen XVI, núm. 50, es una publicación cuatrimestral, enero-abril 2016, editada por El Colegio Mexiquense, A. C., ex hacienda Santa Cruz de los Patos s/n, col. Cerro del Murciélago, Zinacantepec, C.P. 51350, México, tel. (722) 279 99 08 ext. 183, <www.cmq.edu.mx>. Editora responsable: Patricia Ramírez Ángeles. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-100712390600-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Verónica Vega Rocha; ex hacienda Santa Cruz de los Patos s/n, col. Cerro del Murciélago, Zinacantepec, C.P. 51350, México, Economía Sociedad y Territorio, volumen XVI, núm. 50, se terminó de imprimir en diciembre de 2015.

Economía
Sociedad y
Territorio

Revista Economía, Sociedad y Territorio



Editada por
El Colegio Mexiquense, A.C.

Economía, Sociedad y Territorio (EST) es una revista científica de interés internacional, editada cuatrimestralmente por El Colegio Mexiquense, A. C. En ella se publican artículos derivados de investigaciones originales en ciencias sociales y ambientales con referencia territorial, particularmente en las dimensiones urbana, metropolitana y regional; prioriza propuestas interdisciplinarias que abordan lo social y lo espacial, lo primero en su sentido más amplio, incluyendo la economía, la política, el medioambiente y otros aspectos sociales, y lo espacial, entendido como la relación, distribución y evolución de los fenómenos de la actividad humana en espacios físicos concretos. Es decir, la línea temática de *EST* se orienta hacia el análisis espacial y espaciotemporal de los procesos sociales, por lo que publica artículos que expliquen las singularidades de dichos procesos en espacios y tiempos específicos.

Revista Economía, Sociedad y Territorio
El Colegio Mexiquense, A.C.
Ex-Hacienda Santa Cruz de los Patos,
Zinacantepec, México
C.P. 51350
50120 Toluca, México

Vía correo electrónico: est@cmq.edu.mx
Teléfonos: +52 (722) 2 18 01 00, 2 79 99 08 ext. 183.
Fax: + 52 (722) 2 79 99 08 ext. 200.

Economía
Sociedad y
Territorio

Journal Economía, Sociedad y Territorio



Edited by
El Colegio Mexiquense, A.C.

Economía, Sociedad y Territorio (EST) is a scientific journal of international concern and publishes three issues a year. EST prioritizes original interdisciplinary articles that address the links between social and spatial issues. The social is understood here in its broadest sense: including the economic, the political, the cultural, the environmental among many other social dimensions. On other side, the spatial is defined in the context of EST as the relationships, distribution and dynamics of human activities and phenomenon on specific territories (the term spatial is a shorthand for spatiotemporal). That is, EST focuses on studies with a *spatially integrated social sciences perspective* and publishes articles that explain the peculiarities of social processes in space and time.

Revista Economía, Sociedad y Territorio
El Colegio Mexiquense, A.C.
Ex-Hacienda Santa Cruz de los Patos,
Zinacantepec, México
C.P. 51350
50120 Toluca, México
E-mail: est@cmq.edu.mx
Tel: +52 (722) 2 18 01 00, 2 79 99 08 ext. 183.
Fax: + 52 (722) 2 79 99 08 ext. 200.

Economía **S**ociedad y **T**erritorio

Vol. xvi, núm. 50, enero-abril de 2016

CONTENIDO

Ciencias sociales espacialmente integradas: la tendencia de *Economía, Sociedad y Territorio*

Carlos Garrocho

Artículos de investigación

Gustavo R. Cruz-Chávez, Víctor Hernández-Trejo,
Gerzaín Avilés-Polanco y Ramón Valdivia-Alcalá

Turismo extranjero y crecimiento económico en México. Evidencia empírica para Los Cabos

1

Luis Gutiérrez-Flores, Maritza Areli Velázquez-Villalpando
y Gustavo Félix-Verduzco

Dinámica y distribución de la productividad del trabajo en México después de la apertura comercial

39

Lisett Márquez-López

Acumulación del capital inmobiliario y apropiación social del espacio público en el Paseo de la Reforma, Ciudad de México

71

Cristóbal Mendoza y Anna Ortiz-Guitart
**Procesos migratorios y transiciones vitales de un grupo
de jóvenes universitarios extranjeros en Barcelona, España** 103

Xavier Oliveras-González
**Fiestas transfronterizas y representaciones espaciales
en la frontera México-Texas** 133

Arturo Pérez-González
El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social 171

Domingo Rodríguez-Benavides, Miguel Ángel Mendoza-González
y Francisco Venegas-Martínez
**¿Realmente existe convergencia regional en México?
Un modelo de datos-panel TAR no lineal** 197

Ma. Cecilia Zapata
**El rol de la institucionalidad pública en experiencias
autogestionarias de vivienda en Argentina** 229

Reseñas

Adriana Larralde-Corona
**De procesos metropolitanos y ciudades sustentables
Reseña del libro: *Metrópolis. Estructura urbana, medio
ambiente y política pública*, Boris Graizbord (coord.) (2014),
El Colegio de México, México, 618 pp.
ISSN 978-607-462-659-9** 265

Guillermo Torres-Carral
**Luces y sombras del capital en el siglo XXI:
las desigualdades del capitalismo patrimonial
Reseña del libro: *El Capital en el siglo XXI*.
Thomas Piketty (2014), Fondo de Cultura Económica,
México, 663 pp. ISBN 978-607-16-2416-1** 277

Economía **S**ociedad y **T**erritorio

Vol. xvi, nr. 50, January-April 2016

TABLE OF CONTENTS

Spatially integrated social sciences: the tendency of journal *Economía, Sociedad y Territorio*

Carlos Garrocho

Research articles

Gustavo R. Cruz-Chávez, Víctor Hernández-Trejo,
Gerzaín Avilés-Polanco and Ramón Valdivia-Alcalá

Foreign tourism and economic growth in Mexico. Empirical evidence for Los Cabos

1

Luis Gutiérrez-Flores, Maritza Areli Velázquez-Villalpando
and Gustavo Félix-Verduzco

Dynamics and distribution of labor productivity in Mexico after trade openness

39

Lisett Márquez-López

Accumulation of real estate capital and social appropriation of public space in Paseo de la Reforma, Mexico City

71

Cristóbal Mendoza and Anna Ortiz-Guitart Vital migratory and transitional processes of a group of foreign university youths in Barcelona, Spain	103
Xavier Oliveras-González Cross-border festivals and spatial representations at the Mexico-Texas border	133
Arturo Pérez-González Public space in the paradigm of social sustainability	171
Domingo Rodríguez-Benavides, Miguel Ángel Mendoza-González and Francisco Venegas-Martínez Does regional convergence actually exist in Mexico? A non-linear panel-data TAR model	197
Ma. Cecilia Zapata The role of public institutions in experiences of self-management housing in Argentina	229
<i>Reviews</i>	
Adriana Larralde-Corona Metropolitan processes and sustainable cities Review of: <i>Metrópolis: Estructura urbana, medio ambiente y política pública</i>, Boris Graizbord (coord.) (2014), El Colegio de México, México, 618 pp. ISBN 978-607-462-659-9	265
Guillermo Torres-Carral Lights and shadows of capital in the XXI century: the inequalities of patrimonial capitalism Review of: <i>El capital en el siglo XXI</i>, Thomas Piketty (2014), Fondo de Cultura Económica, México, 663 pp. ISBN 978-607-16-2416-1	277

Ciencias sociales espacialmente integradas: la tendencia de *Economía, Sociedad y Territorio*¹

Introducción

En décadas recientes el mundo científico ha visto emerger un nuevo campo del conocimiento: el análisis espaciotemporal. Esta nueva disciplina, compleja y necesariamente interdisciplinaria, incluye diversas áreas especializadas. No obstante, las que integran su plataforma fundamental son la estadística, la econometría espacial, los modelos de interacción espaciales; así como la informática y la programación, las altas matemáticas aplicadas, el manejo de sistemas de información geográfica y la geografía.

Cabe destacar que con frecuencia en la literatura internacional se habla de análisis espacial utilizando el término *espacial* como abreviación de *espaciotemporal* (lo mismo ocurre en este texto) (Anselin, 1995; Fotheringham *et al.*, 1998; Grannis, 2002). Los campos del conocimiento donde tiene aplicación el análisis espacial son muy diversos, tanto en las ciencias de la materia (física, química), como en las ciencias de la vida (salud, biología, ecología) y en las ciencias sociales y las humanidades (desarrollo urbano, economía, sociología, historia) (anexo 1).

La complejidad del análisis espacial y las múltiples habilidades que requiere han limitado su desarrollo en México, donde los trabajos que adoptan este tipo de análisis aún son excepciones. Esto no ocurre en la investigación que se realiza en los países desarrollados, donde la

¹ Este texto se deriva, en gran parte, de conversaciones personales con tres de los más destacados investigadores del mundo en análisis espacial aplicado a las ciencias sociales (también llamado *análisis espacial o análisis espaciotemporal*), que además son directores de prestigiosos centros internacionales de investigación y desarrollo en esta nueva área del conocimiento: Luc Anselin (director del GeoDa Center for Geospatial Analysis and Computation, de la Arizona State University), Stewart Fotheringham (director del Centre for GeoInformatics de la Universidad de St. Andrews), y Michael Batty (director del Centre for Advanced Spatial Analysis de la Universidad de University College). Adicionalmente, debe destacarse el apoyo de diversos documentos del Center for Spatially Integrated Social Science (csiss), de la Universidad de California en Santa Bárbara, dirigido por Michael Goodchild.

complejidad del análisis espacial se ha abordado mediante equipos de investigación integrados por especialistas diversos cuyos conocimientos y habilidades se complementan y potencian (Johnston *et al.*, 2010).

Actualmente se acepta en la literatura internacional la notable superioridad del enfoque *espaciotemporal* sobre los enfoques cuantitativos y cualitativos tradicionales *no-espaciales*, en la investigación de múltiples temas clave de las ciencias sociales (y de las ciencias de la materia y de la vida). Muchos de los enfoques tradicionales *no-espaciales* (y *no-temporales*) están siendo seriamente cuestionados por su incapacidad para integrar (explícita y genuinamente) en sus marcos conceptuales y metodológicos el *espacio* y el *tiempo* (la localización absoluta y relativa de las variables que se analizan, así como el momento en que ocurren). La alternativa, entonces, es un enfoque de *ciencias sociales espacialmente integradas*, apoyadas sólidamente en el análisis espacial (Marcinićzak, 2012).

El análisis espacial es complejo de explicar, pero se aborda más adelante (ver secciones 2-4). Por ahora simplemente se presenta un ejemplo deliberadamente sencillo con fines puramente ilustrativos: calcular un promedio simple se resuelve sumando los valores y dividiendo el total entre el número de observaciones, *e.g.* el promedio de tres calificaciones escolares: $4, 6 \text{ y } 8 = 18/3 = 6$. Esto es correcto si la variable no tiene una localización espacial específica, como en el caso de las calificaciones que son *no-espaciales* (no tienen coordenadas geográficas).

Sin embargo, si la variable fuera un índice de desarrollo, cada variable tendría una localización en el territorio y estarían espacialmente relacionadas, es decir, no serían *independientes* entre sí en el territorio. Por lo tanto, no sería correcto estimar un promedio simple sino que se debería calcular un *promedio espacial*. En este caso cada valor de la variable analizada (calificaciones escolares: 4, 6, 8) tendría una *localización concreta en el espacio* (coordenadas: x, y) y *temporal* (fecha) que debe incluirse en el análisis, porque la gran mayoría de los procesos sociales tienen dimensiones espaciales y temporales, por lo que no ocurren en un *no-lugar* y en un *no-tiempo*. Al incluir la localización espacial y temporal los cálculos se complican notablemente (particularmente con grandes bases de datos), pero los resultados son mucho más poderosos para entender múltiples procesos sociales (Bailey y Gatrell, 1995). La literatura internacional sobre este tema ya es abundante.

1. Los problemas clave de los análisis no-espaciales

Los análisis *no-espaciales* registran, de inicio, las siguientes fallas fundamentales:

- a) A menudo generan los mismos resultados para patrones territoriales diferentes, porque no consideran la localización de los datos en el territorio. Es decir, analizan estadísticamente datos que ocurren en *ningún lugar* falla 1, llamada el “Problema del tablero de ajedrez”: (White, 1983; Morrill, 1991). Esto se entiende mejor con un ejemplo: supongamos datos de segregación residencial organizados en una hoja de cálculo. Cada renglón contiene la información sociodemográfica de cada unidad espacial (colonia, AGEB) que integra una ciudad, pero *no incluye la variable localización* (coordenadas). Así las cosas, en la hoja de cálculo se pueden intercambiar renglones completos de información sociodemográfica entre las unidades espaciales, es decir, se puede alterar de múltiples maneras el patrón sociodemográfico al interior de la ciudad, y el resultado del análisis siempre será el mismo;
- b) La estadística estándar no considera *criterios de vecindad* entre los datos (puntos o áreas), por lo que ignora preguntas clave como las siguientes: ¿Cómo se definen las unidades espaciales vecinas en una ciudad? ¿Son las que comparten un vértice por pequeño que sea, incluso un punto, el llamado “criterio del Alfil”? ¿Son las que comparten fronteras en alguna de las cuatro direcciones cardinales, el “criterio de la Torre”? ¿Son las que comparten tanto vértices como una frontera por lo menos, el “criterio de la Reina”? Aún más, ¿Se podría definir la vecindad considerando *los vecinos de los vecinos* (los llamados vecinos de segundo orden)? ¿O los vecinos de los vecinos de los vecinos... (los llamados vecinos de *orden k*)? ¿Es posible definir unidades vecinas (o contiguas) estableciendo un cierto *umbral de distancia* (las localizadas a menos de “x” metros o kilómetros)? e incluso, ¿la distancia considerada en ese umbral podría estar afectada por un coeficiente de impedancia que reflejara la *fricción de la distancia* que podría expresarse mediante una función matemática más o menos compleja? Todos estos son criterios espaciales que, lamentablemente, la estadística estándar *no-espacial* no ubica ni remotamente en su radar. Esta falla 2 de la estadística estándar es conocida como “El problema de la definición de la vecindad” (Reardon y O’Sullivan, 2004; Garrocho y Campos, 2013).
- c) Los resultados de la estadística estándar a menudo se representan en mapas, lo que genera la ilusión de estar trabajando con información espacial. Sin embargo, la interpretación de los resultados depende, al final, de la *inspección visual* de las representaciones

cartográficas (mapas) para revelar lo que ocurre al interior de las zonas de estudio, lo que está expuesto a conocidas ilusiones ópticas y, en el extremo, provoca que “cada quién vea lo que quiere ver”, falla 3, llamada el “Problema de la falta de indicadores locales”, (Allen y Turner, 2005). Esto registra serios riesgos como lo ha demostrado desde hace décadas la sicología de la Gestalt (Metzger, 2006).

- d) Los resultados de la estadística estándar dependen enteramente de la manera de agrupar espacialmente los datos (la división artificial del espacio en AGEB, municipios y estados): En otras palabras el problema radica en la forma de dividir el territorio afecta directamente el entendimiento e interpretación de diversos fenómenos socioespaciales. Un ejemplo: imaginemos un espacio continuo como una mesa de billar en donde están distribuidas bolas rojas y blancas (personas con VIH y personas sanas). El análisis de esta distribución y su evolución en el tiempo generaría una cierta interpretación considerando ese espacio continuo. Pero si la mesa de billar se divide artificialmente en dos partes, dibujando una línea caprichosa que deja de un lado las bolas rojas y del otro las bolas blancas, y se suman los datos de cada área —es lo que usualmente hacen las oficinas recolectoras de datos al dividir artificialmente el espacio continuo en AGEB, municipios, estados—, nuestra interpretación de la distribución sería totalmente distinta: resultará una unidad espacial completamente sana y otra completamente afectada por el VIH. Es claro que los resultados de análisis científicos no pueden depender de la manera como la oficina recolectora de información (INEGI) o los investigadores agregan espacialmente los datos, falla 4, el “Problema de la unidad espacial modificable” (Openshaw, 1984a).
- e) Las unidades espaciales discretas, delimitadas *artificialmente*, se consideran homogéneas en su interior, lo que implica el grave “Problema de la falacia ecológica”, falla 5 (Openshaw, 1984b y Spicker, 2001). Esto se entiende mejor si se recupera el ejemplo del inciso anterior, en donde al dividir el espacio continuo con una línea caprichosa resultan dos unidades espaciales homogéneas en su interior. Esto también hubiera ocurrido si la línea divisoria del espacio continuo dejara una mezcla de bolas rojas y blancas en cada unidad espacial, porque al agregar la información para cada una de ellas el resultado sería un promedio que enmascararía las diferencias al interior de ambas zonas.

2. Las limitaciones técnicas de la estadística estándar (*a-espacial*) para analizar variables espaciales

2.1. *El supuesto insostenible de la independencia espacial de las variables espaciales*

La estadística estándar *a-espacial* (incluyendo la econometría estándar) asume que las variables analizadas son independientes entre sí y *estacionarias*. Estos son supuestos fundamentales de la estadística no-espacial. Por independencia de los datos se entiende que no existe(n) relación(es) entre ellos o que no existe relación entre una misma serie de datos de una misma variable. Sin embargo, los datos espaciales registran al menos una relación inherente: dependencia espacial que se expresa en la cercanía o lejanía que existe entre su localización, que es producto de procesos diversos y complejos, o que puede ser simplemente aleatoria (Bailey y Gatrell, 1995).

La dependencia espacial (DE) se produce cuando el valor de una variable en una localización espacial es, aunque sea parcialmente, función del valor de la misma variable (o de otra variable) en unidades vecinas (áreas: como vecindarios, municipios, o *puntos*: como la representación de delitos en el territorio). Ejemplos de esta dependencia espacial de los datos existen en fenómenos como la difusión espacial de enfermedades, la aglomeración o rechazo entre ciertos negocios en las ciudades, la concentración territorial de población de bajo ingreso, el patrón locacional de crímenes violentos en el territorio o la segregación socioespacial de ciertos grupos de edad (Marciniczak, 2012).

Por su parte, por *variables estacionarias* se entiende que las propiedades estadísticas de las variables (los datos) no dependen de su localización en el espacio y en el tiempo. Sin embargo, este supuesto es insostenible cuando se habla de *datos espaciales*, porque las características clave de su distribución estadística (media, varianza o correlación espacial o temporal entre las variables) dependen necesariamente de su localización en el territorio (y en el tiempo). Cuando las variables no son estacionarias en el espacio se dice que registran *heterogeneidad espacial* (HE), lo que se refiere a que los valores de las variables dependen, aunque sea en parte, de su localización en el territorio. En síntesis: la heterogeneidad espacial de los datos se debe a una variación real y sustantiva asociada a su localización espaciotemporal, que evidencia la existencia y validez del contexto geográfico en el comportamiento de un fenómeno (Bailey y Gatrell, 1995).

Una seria implicación metodológica de ignorar la dependencia espacial en el análisis de regresión, por ejemplo, es que los coeficientes serán ineficientes (incluso *espurios*) para mostrar la relación entre variables. Por

otro lado, la consecuencia de ignorar la *heterogeneidad espacial* es que, además del riesgo de obtener coeficientes ineficientes (*espurios*), las pruebas de significancia estadística también serán cuestionables debido a la inflación en los errores estándar. Estas son graves debilidades de la estadística estándar (*no-espacial*) cuando se manejan datos espaciales, como muchos que se analizan en las ciencias sociales. En síntesis, la falla central de la estadística *no-espacial* es no incluir explícitamente la localización en el territorio de las variables bajo estudio (longitud y latitud). Este problema lo corrige la estadística espacial.

2.2. Las limitaciones del espacio discreto

Desde una *perspectiva espacial*, vale reiterarlo, las metodologías estadísticas pueden dividirse en dos grandes categorías en términos de la manera como agrupan la información (los datos): las que consideran el territorio como un *espacio discreto* (dividido en unidades espaciales: vecindarios, AGEB, municipios, estados) y las que lo consideran como un *espacio continuo* (no dividido en unidades espaciales, sino como un espacio sin límites interiores). Las primeras han sido ampliamente utilizadas, pero se reconoce que tienen importantes limitaciones. Algunas de las principales son las siguientes: *a)* Se apoyan en datos artificialmente agregados en unidades espaciales *discretas*, es decir, en países, estados, municipios, AGEB, cuyos límites arbitrarios no corresponden necesariamente con el comportamiento de los fenómenos sociales bajo análisis; *b)* Las unidades espaciales discretas utilizadas se consideran homogéneas en su interior (lo que implica el grave problema de la *falacia ecológica*); *c)* La delimitación (forma) y escala (tamaño) de las unidades espaciales inciden directamente en los resultados de los análisis y, por tanto, en la manera como se entienden los fenómenos sociales bajo análisis, el “problema de la *unidad espacial modificable*” (Openshaw, 1984a).

Las debilidades de las metodologías basadas en la concepción del espacio discreto son adecuadamente subsanadas por las que lo conciben de manera continua. Las metodologías basadas en la concepción del espacio continuo se apoyan en complicados cálculos numéricos, por lo que requieren de *software* adecuado, que a menudo se tiene que desarrollar expreso (Anselin *et al.*, 2006).

2.3. El problema de la escala

Con frecuencia los resultados de los análisis de fenómenos sociales dependen de la escala espacial a la que son observados: los procesos sociales que operan a diversos rangos de distancia (Tobler, 1970). Este aspecto

clave no lo considera la estadística tradicional (*no-espacial*). Un ejemplo claro es la investigación de los patrones locacionales de las unidades económicas: pueden registrar patrones aglomerados a una cierta escala, patrones dispersos a otra y patrones aleatorios a una escala adicional. Lo que se requiere, entonces, es contar con metodologías *multiescalares* que permitan analizar fenómenos sociales a diversas escalas de manera simultánea (Sassen y Dotan, 2011). Esto no lo puede hacer la estadística tradicional (*no-espacial*), pero sí lo resuelve la estadística espacial.

2.4. La importancia del movimiento y los flujos en el territorio

Cuando se habla de movimiento y flujos ocurre con frecuencia que se vinculan estos temas con problemas de transporte. Sin embargo, en el análisis *espaciotemporal* esto va mucho más allá y se ocupa de múltiples tipos de flujos: innovaciones e ideas, remesas, financieros e información en internet, es decir, flujos intangibles; o bien flujos tangibles: compradores a unidades comerciales y de servicios, migrantes nacionales e internacionales, entre otros (Fotheringham, 1983).

El análisis espaciotemporal se enfoca en desarrollar nuevos métodos de análisis y construcción de modelos que permitan simular diversos tipos de flujos en el espacio y en el tiempo: entre países, regiones, ciudades y al interior de las ciudades. La mayoría de estos métodos se fundamentan en la teoría de interacción espacial, la cual explica las interacciones en el territorio: en modelos basados en agentes que simulan acciones e interacciones de agentes autónomos individuales o colectivos en modelos de autómatas celulares (estructuras de agentes comunicados entre sí de forma regular, de manera que el comportamiento de cada uno está afectado por el de sus vecinos), y en modelos de microsimulación (aplicaciones informáticas orientadas a simular el comportamiento en el territorio de unidades económicas a nivel micro, en especial hogares o individuos) (Batty, 2013). La estadística estándar *a-espacial* no tiene estos temas en su radar, pero son clave para los estudios urbanos y regionales.

3. Espacio y tiempo: el reto de integrarlos a las ciencias sociales y al diseño de políticas públicas y privadas

Otorgarle mayor importancia al espacio y al tiempo en la investigación en ciencias sociales podría acelerar notablemente su desarrollo e incrementar la aplicación de sus resultados al diseño de políticas públicas y privadas. Algunos elementos que respaldan esta aseveración son los siguientes:

- a) Los avances en las tecnologías de la información geográfica son sistemáticos y sorprendentes (velocidad de procesamiento informático, capacidad de almacenamiento y manejo de grandes bases de datos, nuevos instrumentos de análisis y visualización). En particular, los sistemas de información geográfica (SIG) posibilitan el almacenamiento, manejo y visualización de inmensas bases de datos *espaciotemporales* con una rapidez y facilidad inimaginables hace unos cuantos años, salvo en el plano teórico. Los SIG son al análisis espaciotemporal lo que el procesador de palabras a la escritura o las hojas de cálculo a los cálculos numéricos, sólo que manejan otro tipo de información. Es decir, los SIG son una herramienta indispensable para trabajar con bases de datos espaciales de grandes dimensiones y ordenar su integración, visualización y análisis desde niveles de resolución espacial de menos de un metro cuadrado hasta megaregiones continentales (Goodchild, 1992; Longley *et al.*, 2008). Actualmente se imparten cursos de manejo de SIG en prácticamente todas las universidades de los países desarrollados y sólo en pocas instituciones de educación superior de México. Los avances tecnológicos abren nuevos y estimulantes horizontes de investigación conceptual y aplicada, vinculada al diseño de políticas públicas y privadas, que prometen empujar las fronteras del conocimiento en múltiples campos científicos, incluyendo las ciencias sociales (anexo 1).
- b) Lo anterior se complementa de manera crucial con las nuevas fuentes de información disponibles en México, que registran estándares de calidad cada vez más altos. Estas fuentes de información no se podrán explotar adecuadamente si no se dominan nuevas técnicas de análisis *espaciotemporal*, *e.g.* el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, que reporta las coordenadas precisas de la localización de todas las unidades económicas del país. La falta de capacidades analíticas *espaciotemporales* de gran parte de los profesionales de las ciencias sociales de México genera el alto riesgo de que estas nuevas bases de datos sean subutilizadas y, en consecuencia, se dejen de producir en el país.
- c) En el pasado, y aún hoy, el análisis de datos espaciales se ha visto gravemente obstaculizado por las limitaciones de la estadística tradicional (la estadística no-espacial). En particular, por el hecho de que la información espaciotemporal viola algunos de sus supuestos básicos, especialmente la independencia y la no-heterogeneidad espacial de las variables bajo análisis. Sin embargo, recientemente

los métodos para superar estos problemas estadísticos han avanzado de manera espectacular en un área del conocimiento relativamente nueva: el análisis espacial. Actualmente estos métodos estadísticos espaciales están listos para ser aplicados por los científicos sociales (Anselin *et al.*, 2006; Anselin y Rey, 2014). No obstante, en nuestro país son pocos los que los conocen y menos los que están capacitados para utilizarlos (entre otros, destacan Vilalta, 2005 y 2010). De cualquier manera, debe quedar claro que a menudo es un grave error utilizar métodos de estadística no-espacial cuando se manejan datos espaciales, lo que lamentablemente es una práctica común en las ciencias sociales de México.

- d) Es claro que el mundo registra importantes transformaciones que afectan profundamente la organización espacial, social, económica, política, ambiental y cultural de la población, a diferentes escalas geográficas (barrios, ciudades, regiones, países). Como esto incluye temas centrales de las ciencias sociales, se ha generado un enorme y creciente interés por incluir el espacio y el tiempo en sus entramados conceptuales y metodológicos (lo mismo ha ocurrido con muchas otras disciplinas ubicadas fuera de las ciencias sociales, ver anexo 1). Esto se refleja en los análisis cada vez más diversos de sistemas integrados por agentes numerosos, heterogéneos y complejos que interactúan en territorios concretos (Reardon y O'Sullivan, 2004). Usualmente el objetivo de estos trabajos es entender el comportamiento social (a diversos grados de agregación: desde el individual hasta el colectivo) y sus implicaciones en espacios específicos, para, cada vez con mayor frecuencia, apoyar el diseño de políticas públicas y privadas más focalizadas (*planteadas a la medida*).
- e) El enfoque *espaciotemporal* ofrece la posibilidad de integrar los análisis de diversos procesos sociales. Si bien las tradiciones reduccionistas en la ciencia han establecido fronteras disciplinarias (a menudo arbitrarias) que conducen a realizar análisis sociales aislados unos de otros; en el mundo real, los procesos sociales interactúan dinámicamente entre sí, en entornos espaciotemporales específicos. El análisis espacial (que, como se ha subrayado, incluye la dimensión temporal) ofrece nuevos instrumentos y métodos para incorporar explícitamente el espacio y el tiempo a los análisis sociales, con el fin de lograr una mejor comprensión de diversos procesos y apoyar diseños más sólidos de políticas públicas y privadas con base científica. El espacio supera al tiempo como la estructura de

integración de procesos sociales, pero la suma del espacio y el tiempo superan al espacio en solitario (Longley *et al.*, 2008).² Por ello el mejor enfoque integrador disponible por ahora para las ciencias sociales es el enfoque *espaciotemporal*.

- f) Los análisis sociales aislados entre sí (no integrados en términos espaciotemporales) pueden generar conocimiento valioso, pero desvinculado de las circunstancias particulares de una cierta población en un espacio específico y en un determinado tiempo. Esto complica conectar la ciencia con el diseño de políticas públicas y privadas. Un ejemplo que sucede con frecuencia: se generan políticas sociales que ignoran lo económico, o políticas económicas que ignoran lo ambiental, o políticas ambientales que ignoran lo social. El enfoque *espaciotemporal* reduce la complejidad de integrar análisis aislados, por lo que ofrece enormes oportunidades en términos científicos y prácticos, para generar políticas públicas espacialmente integradas (Garrocho *et al.*, 2015).

4. México: rezago en análisis espacial

Mientras un grupo creciente de científicos sociales (y de otras áreas de la ciencia) en países avanzados están utilizando, innovando y desarrollando tecnologías sofisticadas y nuevos métodos de análisis (avances en SIG, modelos de simulación, desarrollo de *software*, análisis espacial: Anselin y Rey, 2014; Gelfand *et al.*, 2010; Oyana y Margai, 2015, entre muchos otros), en algunos países emergentes, como México, se registra un rezago científico cada vez mayor. Los avances recientes en tecnología, teoría y metodología que apoyan el enfoque *espaciotemporal* podrían diseminarse sustancialmente en nuestro país para que cada vez más científicos sociales mexicanos los utilicen en sus trabajos de investigación. Es evidente que la incorporación del espacio y el tiempo a los análisis sociales no puede resolverse satisfactoriamente con los métodos e instrumentos convencionales que prevalecen en nuestro país (y prácticamente en toda Latinoamérica).

Una revisión de la literatura identifica al menos 23 áreas del conocimiento que registran aplicaciones de análisis espaciotemporal, tanto en el mundo científico, como en el de los negocios y en el sector público (diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación de políticas públicas). Estas 23 áreas del conocimiento son sólo una muestra derivada de la li-

² Es más productivo e interesante analizar simultáneamente diversos procesos en un mismo territorio en un cierto periodo, que los mismos procesos en un cierto periodo pero en cualquier lugar.

teratura sobre análisis espacial. Se puede ver el listado de las áreas del conocimiento identificadas, con ejemplos de aplicación para cada una, en el anexo 1.

Una revista científica enfocada preferentemente, pero no solamente, en el análisis espacial podría potenciar esfuerzos para detonar las capacidades de los científicos sociales mexicanos, con el fin de aprovechar las inmensas posibilidades que ofrece el enfoque espaciotemporal al análisis social. Es decir, impulsar un enfoque explícitamente espaciotemporal cuyos métodos, instrumentos y resultados estén vinculados a la localización en el tiempo y en el espacio de las variables bajo estudio, lo que conduciría a considerar conceptos como distancia, localización, vecindad, adyacencia, dirección, conectividad, interacción espacial, procesos de aglomeración, dispersión o significancia y aleatoriedad, en términos de la estadística espacial. Esto podría ayudar a desarrollar nuevos métodos de análisis espaciotemporal y transformarlos en instrumentos amigables para los usuarios de las esferas científica, gubernamental y de los negocios; integrar los conceptos espaciotemporales a las teorías y prácticas de las ciencias sociales en México y diseminar el enfoque, instrumentos y métodos de análisis espaciotemporal.

Esto es lo que pretende *Economía, Sociedad y Territorio*. El enfoque espaciotemporal es de naturaleza ideográfica, no busca conocimiento generalizable (como las ciencias de la materia) sino entender procesos en ciertos tiempos y espacios de una manera replicable. Depende de un supuesto sencillo: cualquier modelo o teoría en las ciencias sociales es incapaz de explicar por completo los fenómenos que analiza y generalizar sus resultados, porque los procesos sociales son inherentemente heterogéneos en términos espaciales y temporales. Su interés, entonces, se enfoca en explicar las singularidades de procesos sociales en espacios y tiempos específicos más que a generar leyes universales causa-efecto.

Anexo 1

Áreas del conocimiento y algunos ejemplos de aplicaciones de análisis espaciotemporal

En lo que sigue se registran sólo algunas de las múltiples aplicaciones de análisis espaciotemporal en diversas áreas del conocimiento, reportadas en la literatura internacional. Aunque se registran empalmes disciplinarios (inevitables y explicables), se debe tomar en cuenta que el *eje transversal* que articula todos los ejemplos de aplicación es su propósito de explicar estadísticamente los fenómenos bajo estudio, mediante métodos e instrumentos de análisis espaciotemporal. Esto, debido a las insalvables limitaciones técnicas y conceptuales de la estadística convencional (no-espacial)

para analizar fenómenos espaciotemporales (ver las secciones iniciales de este documento, especialmente donde se analiza el problema de la independencia de las variables).

1.1. Geografía. Organización espacial de la economía, segregación residencial, crecimiento urbano, patrones locacionales de grupos de población (población mayor de 65 años), localización de empresas, accesibilidad a oportunidades de desarrollo (empleo, abasto, salud, educación y otros servicios fundamentales), patrones de desarrollo, estructura espacial del empleo y la población, desigualdades en materia de bienestar, patrones espaciales de la pobreza y de ganadores y perdedores de políticas públicas (población, ciudades y regiones), redes de ciudades, flujos de ideas, personas y mercancías, difusión en el uso de las TIC, disponibilidad de recursos naturales.

1.2. Estudios Urbanos. Eficiencia urbana, usos del suelo, expansión de la ciudad, conformación de mercados urbanos y regionales de suelo y vivienda, patrones espaciales de utilización, precio y plusvalía del suelo, perfil territorial de viviendas abandonadas o desocupadas, políticas habitacionales, así como su implementación y evaluación en el territorio, efectividad de políticas urbanas, modelos de simulación de la degradación de espacios intraurbanos.

1.3. Economía. Localización de la producción y vínculos en el espacio de los factores de la producción, patrones espaciales de innovaciones y patentes, diferencias de competitividad entre y al interior de las ciudades, conformación y coordinación de redes de negocios, localización intraurbana de actividades económicas de punta y alta dirección, econometría espacial, impactos de discontinuidades tecnológicas en ciudades y regiones.

1.4. Demografía. Flujos de migración interna e internacional, redes migratorias, patrones espaciales de defunciones por causa, de diferencias en las tasas de natalidad, de indicadores estandarizados de emigrantes e inmigrantes, estructura espacial del envejecimiento de la población a diferentes escalas geográficas, patrones geográficos de desempleo por grupos de edad, flujos de remesas, crecimiento demográfico diferenciado en el territorio.

1.5. Políticas Públicas. Localización espacial y sectorial de necesidades y expectativas sociales, escala de las inversiones públicas,

diseño de políticas focalizadas dinámicas (de acuerdo a la situación y evolución de diversos factores), geografía de las finanzas públicas, patrones y difusión de necesidades y aspiraciones sociales en el tiempo y en el espacio, localización, magnitud y evolución espaciotemporal de grupos de población objetivo, evaluación de resultados de políticas públicas en regiones, ciudades y espacios intraurbanos, accesibilidad espacial a oportunidades de desarrollo, *i.e.* empleo, abasto, salud, educación, justicia, seguridad, patrones espaciales de bienestar y desarrollo humano, construcción de indicadores de desarrollo humano que integren variables espaciales fundamentales (acceso a oportunidades de desarrollo fundamentales).

1.6. Sociología. Distribución espacial de desigualdades sociales y económicas, concentraciones de pobreza en el espacio y en el tiempo (*hyperghettos*), delimitación de espacios de vida, conformación y evolución de redes de agentes sociales en el territorio, cambios de estilos de vida en regiones, ciudades y espacios intraurbanos, difusión de formas de pensar (ideologías, valores, percepciones, actitudes) y de modalidades de organización social, significado simbólico del espacio.

1.7. Antropología. Significado simbólico del espacio como estructurador de las actividades sociales, expansión y contracción espaciotemporal de ciertas manifestaciones culturales (graffiti, formas de lenguaje) o nacionalismos étnicos o identidades culturales, localización y utilización (desde lo local hasta lo internacional) de sitios simbólicos religiosos o históricos, comprobación empírica de teorías altamente cualitativas, alcance espacial de organizaciones a escala de comunidad o espacio intraurbano (barrio), patrones espaciotemporales de interconexiones transnacionales (mediante internet y envío de capital social: fotografías, videos), efectos socioespaciales de las urbanizaciones cerradas, estructura espacial del capital social y cultural, espacios cotidianos de las mujeres, movilidad espaciotemporal con enfoque de género.

1.8. Ciencia Política. Organización de los gobiernos y organizaciones de poder en el territorio, comportamiento espacial del voto, difusión de movimientos sociales en el tiempo y en el espacio, relación entre el poder y la conformación del espacio urbano, redes de poder en el territorio, comportamiento espacial de las mani-

festaciones políticas, patrones espaciales de aceptación de diversos agentes políticos, localización de focos de descontento social, áreas prioritarias para realizar trabajo de concertación política.

- 1.9. Transporte.** Modelos de transporte terrestre, aéreo y marítimo, estudios de movilidad en ciudades y regiones, accidentalidad en carreteras y calles, modelos integrados de usos de suelo y transporte para pronosticar el crecimiento urbano y las demandas de transporte, modelos de interacción espacial para simular flujos de vehículos o personas a diversas escalas espaciales: desde la nacional, hasta la de una estación de metro.
- 1.10. Ecología.** Análisis de sostenibilidad ambiental y cambio climático, modelos dinámicos de relaciones entre variables socioeconómicas y variables medioambientales, modelos de pronósticos de contaminación, procesos de difusión o contracción de especies animales y vegetales, patrones espaciales de contaminación de agua, aire y suelos, identificación de zonas de riesgo natural o por la acción humana.
- 1.11. Salud Pública.** Flujos cruzados de virus a diversas escalas espaciales (i.e. desde lo local hasta lo internacional: recordar el virus AH1N1), procesos espaciales de difusión de enfermedades (la difusión de VIH en el distrito Castro en San Francisco o entre Estados Unidos y México), relación entre perfiles epidemiológicos con las características demográficas o del medioambiente o los efectos del cambio climático, localización eficiente de unidades de salud de todos los niveles de atención, rutas más eficientes de servicios móviles de salud, estructuras socioespaciales de utilización de los servicios de salud por grupos demográficos (nivel educativo, edad, género, religión), desigualdades de accesibilidad y utilización de los recursos de salud, cobertura efectiva de los servicios de salud, organización espacial de los servicios de salud privados, diferencias espaciotemporales entre los perfiles epidemiológicos de diferentes grupos de población (por niveles de ingreso, urbanos o rurales), patrones espaciales de prácticas sanitarias (hervir agua, lavarse las manos).
- 1.12. Psicología social.** Percepción del espacio, la distancia, la ciudad y de diversos fenómenos socioespaciales por parte de diferentes grupos de población, factores determinantes de la subjetividad individual y colectiva en espacios intraurbanos, patrón espacial

de la imagen de la inseguridad y el crimen, conducta espacial de la población en situaciones diversas (en situación de compras, en situación de emergencia), significado emocional del espacio, exposición y reacción a estímulos en el espacio urbano, territorios de acción y espacios de vida de la población por grupos de edad, ingreso, género.

- 1.13. Investigación educativa.** Procesos y patrones espaciales de rendimiento escolar (en escuelas públicas y privadas), localización eficiente de escuelas de todos los niveles, desigualdades de acceso y utilización de los recursos educativos, cobertura efectiva de los servicios de todos los niveles, factores clave de la localización de los servicios educativos privados.
- 1.14. Criminología.** Patrones del crimen a diversas escalas espaciales, difusión o contracción espaciotemporal del crimen, explicaciones espaciotemporales de los patrones de crimen, distribución espacial eficiente de los recursos anticrimen, diseño de rutas más eficaces de vigilancia y patrullaje, delimitación de espacios peligrosos (con diferentes intensidades de prioridad) a escala regional e intraurbana, estructura espacial de giros comerciales de alto riesgo en la ciudad (los llamados *giros negros*), factores psicológicos que crean y recrean problemas sociales en la ciudad, evaluación de las acciones anticrimen en el tiempo y en el espacio, identificación de factores clave que afectan los resultados de las políticas contra el crimen.
- 1.15. Historia.** Alcance espacial de procesos históricos, difusión espacial de innovaciones a lo largo de la historia, flujos de comercio, dirección de la transmisión de avances en agricultura y ganadería, manejo de los materiales y la tecnología bélica (arco y flecha, ballesta, organización militar), disponibilidad de recursos lacustres y su evolución espaciotemporal, localización de recursos y barreras que impiden o favorecen la interacción y la difusión de ideas, organización administrativa de los gobiernos en el territorio, patrones de desarrollo social, económico, cultural de largo plazo, expansión del poder y de las naciones.
- 1.16. Arqueología.** Procesos de difusión espacial de diversos tipos de herramientas o cerámicas y de la tecnología necesaria para su producción, organización espacial de espacios mortuorios, localización espaciotemporal de centros ceremoniales, patrones de

dispersión de restos orgánicos, proximidad de diversas acciones sociales, relaciones espaciotemporales entre la producción y reproducción de acciones sociales, efectos espaciotemporales en procesos sociales de largo plazo (efectos de proximidad y lejanía: accesibilidad), relaciones de dependencia espaciotemporal en las acciones sociales, elementos clave que inciden la localización espacial y temporal de características humanas y físicas.

- 1.17. Estadística Espacial.** Nuevos métodos econométricos, minimización del problema de la unidad espacial modificable, integración más transparente entre variables espaciales y temporales, construcción de modelos espaciotemporales (dinámicos y estocásticos) más robustos para explorar correlaciones, extrapolar datos y perfilar escenarios geoestadísticos, desarrollo de métodos más confiables para la identificación de *clusters*, mejores análisis multiescalares, métodos más sólidos y eficientes para incrementar la confiabilidad de los análisis geoestadísticos, manejo de grandes bancos de datos.
- 1.18. Matemáticas.** Incorporación de la teoría del caos al análisis de fenómenos espaciotemporales donde el objetivo es entender y modelar la complejidad, coincidencia y simultaneidad de múltiples elementos en la dinámica de fenómenos y procesos no lineales ni predecibles sino azarosos o aleatorios (como muchos fenómenos sociales: las ciudades), desarrollo de nuevos métodos exploratorios y explicativos no lineales aplicables a diferentes escalas espaciales, a sistemas abiertos multilineales dinámicos y a diferentes fenómenos sociales en el tiempo y en el espacio, diseño de nuevos esquemas de interpretación epistémica y extrapolaciones de este nuevo conocimiento a la explicación de fenómenos espaciotemporales, mejor aprovechamiento de la geografía fractal para identificar regularidades espaciales de fenómenos sociales (más allá de la influencia de la escala y las singularidades locales), mejor simulación de escenarios complejos.
- 1.19. Ciencias Computacionales.** Desarrollo de *software* en lenguajes libres, aplicaciones para lograr sistemas de información geográfica más poderosos y amigables, avances en geoinformática (o geocomputación), programación más eficiente de modelos espaciales dinámicos y estocásticos para simular escenarios en diversas áreas del conocimiento, mejor manejo, visualización y transmisión de grandes bases de datos.

- 1.20. Comunicaciones.** Nuevos métodos para capturar, almacenar, manejar, compartir, transferir, analizar y visualizar rápidamente grandes bases de datos espaciotemporales vía nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- 1.21. Mercadotecnia.** Estudios de *geomarketing*, patrones espaciales de flujos de compradores en la ciudad, es decir, en el Centro Tradicional de Negocios y en espacios planificados tales como centros o plazas comerciales, patrones espaciales de tasas de ganancias potenciales, oportunidades de negocios en el espacio urbano, localización de negocios en entornos dinámicos y de alta competencia, alcance espacial de bienes, servicios y negocios (áreas de mercado).
- 1.22. Logística.** Organización espaciotemporal de los recursos de las organizaciones y de los flujos de recursos, mercancías, energía e información en el espacio y en el tiempo, localización de unidades de almacenamiento, vínculos espaciotemporales entre la producción y los mercados, análisis espaciotemporales de gestión y planificación de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución.
- 1.23. Oncología.** Mediciones estadísticas de aglomeración, dispersión o aleatoriedad de células cancerosas para determinar la existencia de tumores o el inicio de procesos de metástasis.

CARLOS GARROCHO
octubre, 2015

Fuentes consultadas

- Allen, James P. y Eugene Turner (2005), "Ethnic residential concentrations in United States metropolitan areas", *Geographical Review*, 95 (2), American Geographical Society, New York, pp. 267-285.
- Anselin, Luc (1995), "Local indicators of spatial association LISA", *Geographical Analysis*, 27 (2), Wiley Online Library, pp. 93-115.
- Anselin, Luc, Ibnu Syabri y Youngihh Kho (2006), "GeoDa: an introduction to spatial data analysis", *Geographical Analysis*, 38 (1), Wiley Online Library, pp. 5-22.

- Anselin, Luc y Sergio Rey (2014), *Modern spatial econometrics in practice: a guide to GeoDa, GeoDaSpace and PySAL*, GeoDa Press, University Phoenix, Arizona.
- Bailey, C. Trevor y Gatrell, Anthony C. (1995), *Interactive spatial data analysis*, Essex-Longman, London.
- Batty, Michael (2013), *The new science of cities*, MIT Press, Cambridge.
- Fotheringham, A. Stewart (1983), "A new set of spatial-interaction models: the theory of competing destinations", *Environment and Planning A*, 15 (1), Sage Publications, pp. 15-36.
- Fotheringham, A. Stewart, Martin Charlton y Chris Brunsdon (1998), "Geographically weighted regression: a natural evolution of the expansion method for spatial data analysis", *Environment and Planning A*, 30 (11), Sage Publications, pp. 1905-1927.
- Garrocho, Carlos, Guillermo Aguilar, Carlos Brambila, Boris Graizbord y Jaime Sobrino (2015), *Ciudades sostenibles en México: posicionamiento conceptual y operativo*, UNFPA-Conapo, México.
- Garrocho, Carlos y Juan Campos (2013) "Réquiem por los indicadores no espaciales de segregación residencial", *Papeles de Población*, 19 (77), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, pp. 269-300.
- Gelfand, Alan E., Peter Diggle, Peter Guttorm y Montserrat Fuentes (eds.) (2010), *Handbook of spatial statistics*, Chapman & Hall/CRC Handbooks of Modern Statistical Methods, CRC Press, Florida.
- Goodchild, Michael F. (1992), "Geographical information science", *International journal of geographical information systems*, 6 (1), Taylor Francis Online, pp. 31-45.
- Granis, Rick (2002), "Discussion: segregation indices and their functional inputs", *Sociological Methodology*, 32 (1), Sage Journals, pp. 69-84.
- Johnston, Ron; Michael Poulsen, y James Forrest (2010), "Evaluating changing residential segregation in Auckland", *Using Spatial Statistics*, 102 (1), Wiley Online Library, pp. 1-23.

- Longley, Paul A., Michael F. Goodchild, David J. Maguire y David W. Rhind (2008), *Geographic information science and systems*, John Wiley & Sons, London.
- Marcińczak, Szymon (2012), “The evolution of spatial patterns of residential segregation in Central European Cities: The Łódź Functional Urban Region from mature socialism to mature post-socialism”, *Cities*, 29 (5), Elsevier, pp. 300-309.
- Metzger, Wolfgang (2006), *Laws of seeing*, MIT, Cambridge.
- Morrill, Richard L. (1991), “On the measure of geographical segregation”, *Geography Research Forum*, 11 (1), University of the Negev, Beerseba, pp. 25-36.
- Openshaw, Stanley (1984a), “The modifiable spatial unit problem, concepts and techniques”, *Modern Geography*, núm. 38, Geo Books, Norwich, pp. 1-40.
- Openshaw, Stanley (1984b), “Ecological fallacies and the analysis of areal census data”, *Environment and Planning A*, 16 (1), SAGE Publications, pp. 17-31.
- Oyana, Tonny y Florence Margai (2015), *Spatial analysis: statistics, visualization, and computational methods*, CRC Press, Florida.
- Reardon, Sean F. y David O’Sullivan (2004), “Measures of spatial segregation, sociological methodology”, *Sociological Methodology*, 34 (1), Wiley Online Library, pp. 121-162.
- Sassen, Saskia y Natan Dotan (2011), “Delegating, not returning, to the biosphere: How to use the multi-scalar and ecological properties of cities”, *Global Environmental Change*, 21 (3), Elsevier, pp. 823-834.
- Spicker, Paul (2001), “Poor areas and the ‘ecological fallacy’”, *Radical Statistics*, vol. 76, Radical Statics Group, pp. 38-49.
- Tobler, Waldo R. (1970), “A computer movie simulating urban growth in the Detroit region”, *Economic geography*, Wiley Online Library, pp. 234-240.

- Vilalta, Carlos Javier (2005), "Cómo enseñar autocorrelación espacial", *Economía, Sociedad y Territorio*, 5 (18), Colegio Mexiquense A. C., Zinacantepec, pp. 323-333.
- Vilalta, Carlos Javier (2010), "The spatial dynamics and socioeconomic correlates of drug arrests in Mexico city", *Applied Geography*, 30 (2), Elsevier, pp. 263-270.
- White, Michael J. (1983), "The measurement of spatial segregation", *American Journal of Sociology*, 88 (5), University of Chicago Press, Chicago, pp. 1008-1018.

Turismo extranjero y crecimiento económico en México. Evidencia empírica para Los Cabos

Foreign tourism and economic growth in Mexico. Empirical evidence for Los Cabos

GUSTAVO R. CRUZ-CHÁVEZ*
VÍCTOR HERNÁNDEZ-TREJO*
GERZAÍN AVILÉS-POLANCO*
RAMÓN VALDIVIA-ALCALÁ**

Abstract

Tourism in Mexico is important because it generates economically significant effects on growth. Using quarterly data on international tourist arrivals to Los Cabos (AT), the real exchange rate (RER) and gross domestic product (GDP) in Mexico, we apply co-integration analysis to demonstrate two aspects: a) at least one co-integration vector between domestic product (GDP) in Mexico and the RER and at, we obtain inelastic elasticities for both variables (positive and negative, respectively); and, b) a long-run stable relationship between GDP and AT.

Keywords: *Tourism growth, Los Cabos, co-integration, tourism policy in Mexico*

Resumen

El turismo en México es significativo económicamente por generar importantes efectos en el crecimiento. En esta investigación se utilizan datos trimestrales de arribos turísticos (AT) internacionales a Los Cabos, el tipo de cambio real (TCR) y el Producto Interno Bruto (PIB) de México para hacer un análisis de cointegración que demuestra dos aspectos: *a)* al menos un vector de cointegración entre el PIB de México, el TCR y los AT, obteniendo para ambas variables elasticidades inelásticas (positiva y negativa, respectivamente) y, *b)* una relación estable de largo plazo entre el PIB y los AT.

Palabras clave: Turismo y crecimiento, Los Cabos, cointegración, política turística en México

* Universidad Autónoma de Baja California Sur. correo-e: gcruz@uabc.mx, victorh@uabc.mx, gaviles@uabc.mx, gcruz@uabc.mx

** Universidad Autónoma Chapingo. Correo-e: ramval@correo.chapingo.mx

Introducción

El análisis de la relación entre el flujo turístico internacional al centro integralmente planificado, Los Cabos, y el crecimiento económico de México, medido a través del PIB, se realiza con base en la idea propuesta por Brida *et al.*, (2008a). La United World Tourism Organization (UNWTO, 2011) ubicó a México, hasta el 2011, como el décimo destino más importante en afluencia turística internacional; actualmente ocupa el lugar número 15 (UNWTO, 2014). A nivel de entidad federativa Tello-Contreras *et al.* (2012) ubica a Baja California Sur como el segundo destino a nivel nacional.

De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Planeación Turística (2012), Los Cabos es el segundo centro integralmente planeado (CIP) con más visitas al año (después de Cancún) y el cuarto destino como centro de playa. A pesar de estas cifras, existen pocos estudios sobre el efecto económico del turismo internacional sobre el PIB de México. En el marco de esta temática, los primeros estudios del turismo, como determinante del crecimiento económico en México, inician con Ramírez-Hernández (2006), quien incorpora el PIB nacional, el PIB de Estados Unidos y el PIB turístico en México, construido a partir de 12 variables reportadas en los censos económicos.

Otros dos estudios a nivel macroeconómico son los realizados por Brida *et al.* (2008a) y De la Cruz-Gallegos *et al.* (2010); el primero incorpora en su análisis al PIB nacional, tipo de cambio real y gasto del turismo; el segundo realiza un análisis que toma como variables el arribo de turistas y el PIB mexicano. Sin embargo, no existen estudios a nivel de entidad federativa, local o por polo de desarrollo, tampoco se han realizado estudios sobre los efectos de la política de desarrollo turístico planteada por el gobierno federal en la década de los 70 para impulsar algunos polos de desarrollo turístico en el territorio nacional.

El periodo de análisis se ubica entre 1995 y 2011, el primer año corresponde a un cambio estructural en la macroeconomía nacional, el último es de interés para el estudio, ya que la UNWTO pronostica que para ese año ya se podrá ver una recuperación en el flujo turístico internacional a México, sin mencionar que también para la actividad turística de las entidades federativas.

Los datos utilizados corresponden a series de tiempo trimestrales del PIB nacional, afluencia turística internacional al centro integralmente planeado Los Cabos y tipo de cambio real (TCR). Los objetivos de la investigación son: i) comprobar la existencia de una relación estable a largo plazo entre el PIB y la afluencia turística, ii) comprobar la hipótesis de crecimiento impulsada por el turismo para este polo de desarrollo turís-

tico y, iii) evaluar el crecimiento económico de largo plazo en México, derivado de la política de desarrollo turístico planteada en la década de los setenta. Para lograr esto se utiliza el análisis de cointegración de Engle y Granger y el método de Johansen y Joselius.

1. Panorama mundial del turismo

La United Nations World Tourism Organization (UNWTO, 2011) menciona que tras haber pasado por una crisis intensa por el brote del AH1N1 y la crisis financiera internacional, para el primer semestre de 2010 la actividad turística global muestra signos de recuperación. En cifras más actuales, la UNWTO (2013) reporta que para finales del 2012 se ve una recuperación del turismo mundial, posterior a la crisis iniciada en 2007; asimismo, los efectos del AH1N1 se ven desvanecidos, ya que las llegadas de turistas internacionales crecieron 5% en los primeros nueve meses del año, alcanzando la cifra récord de 845 millones en todo el mundo: 41 millones más que en el mismo periodo de 2012.

El crecimiento fue impulsado por Europa y Asia-Pacífico, donde el número de turistas aumentó 6% en ambas regiones. El turismo internacional aumentó aún por encima de las expectativas, contribuyendo al crecimiento económico en las economías avanzadas y emergentes. La recuperación se puede observar de forma más clara en destinos europeos, donde el turismo ha sido un importante elemento para la recuperación económica.

El crecimiento de las llegadas internacionales y el ingreso por turismo a nivel mundial alcanzó 5% en 2013, con 1,087 millones de turistas (+52 millones que en 2012) y 1,159 millones de dólares (+81 millones que en 2012). México dejó de pertenecer al selecto grupo de los 10 principales destinos por llegadas internacionales, pasando el lugar número 15 en 2013, superado por economías emergentes como Tailandia y Rusia.

En el mismo documento, la UNWTO (2013) menciona que según las previsiones a largo plazo, las llegadas de turistas internacionales a escala mundial crecerán 3.3% anualmente entre 2010 y 2030, hasta alcanzar los 1.800 millones. Se prevé que el ritmo de crecimiento de llegadas en destinos emergentes (+4.4% al año) doble el de las economías avanzadas (+2.2% al año). La cuota de mercado de las economías emergentes ha aumentado de 30%, en 1980, a 47%, en 2013; se prevé que alcance 57% en 2030, lo que equivale a más de mil millones de llegadas de turistas internacionales.

El WTTC (2013a) indica que el impacto del turismo en el PIB mundial aumentó por cuarto año consecutivo a 9.5% (7 trillones de dólares); se crearon aproximadamente 4.7 millones de nuevos empleos alrededor del

mundo como resultado de la actividad turística del año pasado. Actualmente, el sector mantiene cerca de 266 millones de personas empleadas, lo que significa uno de cada 11 empleos a nivel global. Para 2014 se pronosticó un incremento de 4.3%, el cual se debería al gasto turístico como recuperación de la recesión global; se esperaban 6.5 millones de nuevos empleos para el mismo año.

1.1. Perspectiva del turismo en México

La actividad turística en México muestra signos de recuperación de los embates de la crisis financiera y del fenómeno AH1N1. La UNWTO (2013) menciona que la Región de América del Norte capta cerca de dos tercios de todas las llegadas del continente americano, registrando un aumento de 3%. Los Estados Unidos de Norteamérica registraron un sólido incremento de llegadas de turistas equivalente a 5%, mientras que Canadá registró 2% y México 1 por ciento.

El WTTC (2013b) indica que para el 2013 el turismo en México contribuyó directamente al PIB con 5.9% (+0.3 con respecto al año anterior), alrededor de 953 mil millones de pesos, y de forma agregada con el 13.3% (+2.1 con respecto a 2012). Se generaron 3.180 millones de empleos directos (6.4% del total) y de forma agregada (incluyendo empleos indirectos) 7.0235 millones de los empleos (14.2% del total).

En lo que respecta a la inversión turística, en México fue de alrededor 306 mil millones de pesos, lo que representó 8.9% de la inversión total. Conforme a la importancia relativa de la contribución total de los viajes y turismo al PIB, México se ubica, de entre 184 países, en la posición nueve con respecto al tamaño; en el 57 con respecto al tamaño relativo; en el 98 en lo relacionado al crecimiento, y ocupa el lugar 78 en cuanto a crecimiento a largo plazo. Por otra parte la UNWTO (2014) menciona que México dejó de pertenecer al grupo de los 10 principales destinos por llegadas internacionales, como se mencionó anteriormente, se colocó en el sitio 15 en 2013, superado por economías emergentes como Tailandia y Rusia.

1.2. Turismo en Baja California Sur

En lo concerniente a Baja California Sur (BCS), el turismo ha sido desde hace más de cinco décadas motor de la actividad económica en el estado. El Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (SIIMT, 2012) reporta que a nivel nacional BCS se ubica en la posición 19 en número de visitantes. En 2010, el sector terciario contribuyó con 77% al PIB estatal (53.09 millones de pesos). En lo concerniente al empleo, el Instituto

Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2012a) reporta que el turismo aporta 9% de los empleos directos y 2% de los indirectos.

Para el periodo de 2003 a 2010, el sector terciario participó en promedio con 78% al PIB estatal, con alrededor de 36 millones de pesos en promedio y un crecimiento interanual promedio de 4 por ciento. Según datos del SIIMT (2012), el turismo en BCS disminuyó entre 2007 y 2008 alrededor de 7%; mientras que entre 2007 y 2010 esta variable se redujo en más de 22%, lo cual se atribuye al efecto del AH1N1 y la crisis financiera internacional.

1.3. Turismo en el centro integralmente planificado Los Cabos

De acuerdo con Magaña-Carrillo (2009) y Molina (2008), la política de desarrollo turístico que dio origen a los Centros integralmente planeados (CIP) tuvo lugar en la década de los setenta, ésta se sostuvo en acciones y lineamientos que contribuyeron a aumentar la afluencia de visitantes. Se impulsaron sitios mediante estrategias de planeación turística para su desarrollo, constituyendo una ventaja en cuanto al aprovechamiento de los recursos y la derrama de beneficios regionales, lo cual fortaleció al sector turístico. En ésta década, la Secretaría de Turismo (Sectur) y el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) fungen como instituciones encargadas de la planeación y fomento de la actividad turística para su desarrollo.

La estrategia más destacada es la creación del Plan maestro de turismo para México, en él se formula la creación de cinco CIP en torno a cuatro de los estados más pobres de México que tienen grandes extensiones de costa: Cancún (Quintana Roo), Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero), Bahías de Huatulco (Oaxaca), y Los Cabos y Loreto (Baja California Sur), todos ellos se inician en el primer lustro de la década.

En sus inicios, entre 1970 y 1980, las acciones de política pública de desarrollo turístico en el CIP Los Cabos estuvieron encaminadas a la creación de infraestructura de apoyo para el turismo, principalmente comunicación (construcción de la carretera federal México 1 o carretera transpeninsular, rutas de transbordador y la puesta en operación de un aeródromo y pistas de aterrizaje), el gobierno federal y estatal realizan inversiones en materia de infraestructura urbana (pavimentación, alcantarillado y agua potable, así como iluminación y diseño arquitectónico).

Para la siguiente década, 1980-1990, se da prioridad a la conectividad aérea del destino y se construye el aeropuerto internacional de San José del Cabo; Fonatur continua realizando inversiones en infraestructura e imagen. En este mismo periodo la afluencia turística internacional tiene un aumento originado por la devaluación de 1982 y otras subsecuentes.

De 1990 al 2000 es el periodo de consolidación; el eclipse total de sol de 1991 es el parteaguas que coloca a Los Cabos en el panorama mundial; la afluencia turística extranjera incrementa notablemente debido a una intensa campaña mediática de promoción. Asimismo, la federación y el gobierno del estado continúan ampliando la infraestructura (se construye el acueducto y la carretera cuatro carriles San José del Cabo-Cabo San Lucas, también se amplía el aeropuerto de San José del Cabo).

En la última década del periodo 2000-2010, se realiza en Los Cabos la reunión de la APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation) logrando que el destino sea promovido en todo el mundo, al mismo tiempo, se comienzan acciones para la ampliación de dos terminales aéreas para el aeropuerto de San José del Cabo. La inversión acumulada desde 1999 hasta 2009 por parte de Fonatur en Los Cabos alcanza un valor agregado de casi 583 millones de pesos (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2009).

Todas estas acciones de política de desarrollo e inversión, unidas a eventos de gran relevancia internacional, lograron posicionar a Los Cabos como un destino internacional importante; sin embargo, el crecimiento sostenido que había mostrado Los Cabos en las últimas dos décadas se ve frenado por los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 y por el AH1N1.

Por otra parte, se considera que el turismo, principalmente extranjero, ocasiona una dinámica de arrastre en la economía de Los Cabos. De acuerdo con resultados definitivos de los censos económicos 2009 que reporta el INEGI (2012b), las principales actividades que concentran alrededor de 72% de los ingresos en orden descendente son: *a*) comercio al por menor, con 30.0%; *b*) servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, con 29.2%; *c*) comercio al por mayor, con 12.8 por ciento.

Otras actividades relevantes en cuanto a su participación proporcional en los ingresos del municipio son la construcción (7.1%) y los servicios de apoyo a los negocios, manejo de desechos y de remediación (4.6%). Estas cinco actividades son el soporte de la economía de Los Cabos y suman 85% de los ingresos municipales. Debido a lo anterior se considera al turismo en Los Cabos la actividad que sostiene la economía local; de ella depende aproximadamente 82% de la población, ya sea directa o indirectamente.

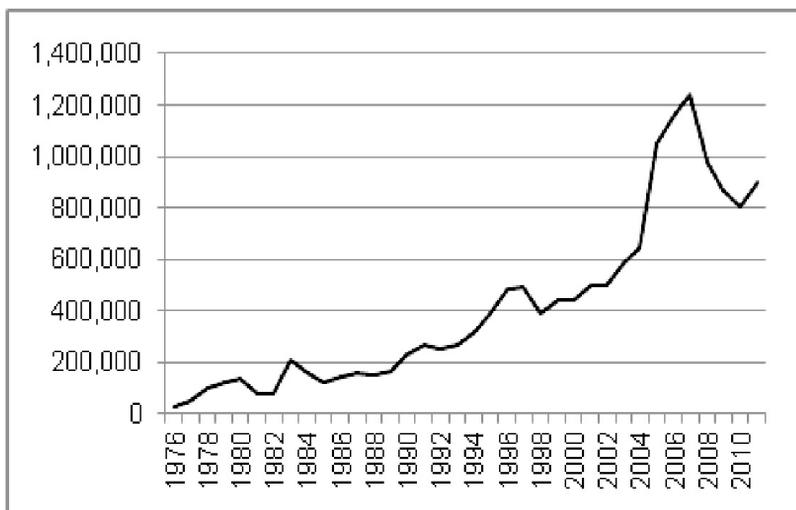
La afluencia turística entre 1976 y 2011 en el CIP Los Cabos ha mostrado una tendencia creciente, a pesar de momentos económicos adversos como crisis, devaluaciones y eventos coyunturales. Los Cabos se ha consolidado como polo turístico de desarrollo económico para la zona.

En la gráfica 1 se puede apreciar la tendencia creciente del flujo turístico extranjero, al igual que descensos severos en este flujo para 1981,

1985, 1998 y 2009; estos elementos coyunturales macroeconómicos que afectan la afluencia turística extranjera al CIP Los Cabos no han podido, al parecer, detener la tendencia incremental de la misma. Los visitantes al CIP Los Cabos tienen un gasto promedio de entre 1,801 y 1,917 dólares (Billfish Foundation, 2008 y Ditton *et al.*, 1996), que es mayor en comparación a la media nacional de 972 dólares (SIIMT, 2012).

Entre 1976 y 2011 la tasa de crecimiento media anual de la afluencia turística total al CIP Los Cabos fue de 70%; de forma desagregada el turismo nacional e internacional crecieron a una tasa media anual de 45 y 89%, respectivamente. Se observa un crecimiento sostenido hasta el 2007. Es a partir de 2008 cuando se comienza a ver un descenso en la afluencia turística internacional del CIP Los Cabos, lo cual se atribuye a los efectos impacto de la crisis financiera mundial ocurrida entre 2008 y 2009 y a los del virus AH1N1. El flujo de turistas extranjeros muestra una ligera recuperación para el 2010.

Gráfica 1
Afluencia turística extranjera en el CIP Los Cabos, 1976-2011



Fuente: elaboración propia.

Para el 2011, Los Cabos recibió 1.237 millones de visitantes, cuya distribución proporcional es 73% extranjeros y 27% turistas nacionales. En el periodo poscrisis, entre el 2007 y el 2011, Los Cabos muestra tasa de crecimiento media anual negativa de 0.1%, lo cual se toma como indicador de recuperación del destino de los efectos que dejó la crisis financiera. Los vuelos operados en el 2009 en el Aeropuerto internacional de San José del Cabo fueron 13,894, con un total de arribos registrados que

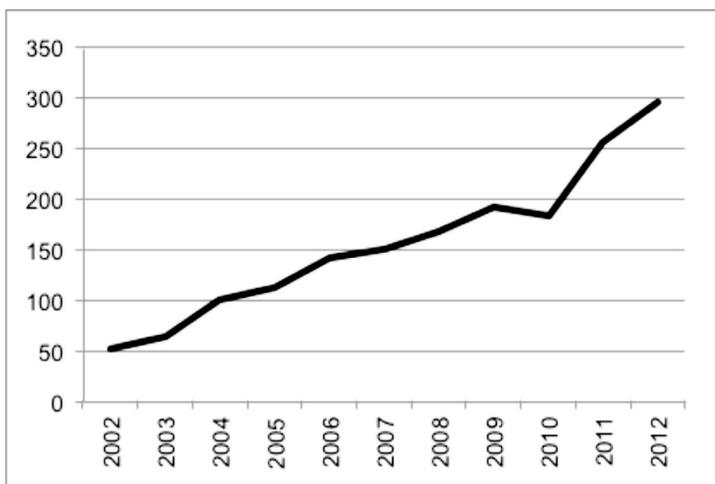
ascienden a 2.655 millones de pasajeros (31% arribos nacionales y 69% internacionales). En cuanto al turismo que arriba vía marítima, en el mismo año se tuvieron 288 cruceros que transportaban 665,477 pasajeros.

2. La hipótesis de crecimiento impulsada por el turismo

Balaguer y Cantavella-Jordá (2002) fueron los primeros autores en introducir el concepto de la hipótesis del crecimiento económico impulsado por el turismo (TLGH¹, por sus siglas en inglés). El interés de estos autores en medir el impacto del turismo al crecimiento económico surge de los pesos relativos de esta actividad en el PIB de los principales países receptores, como Estados Unidos, que ocupa el segundo lugar en recepción de turistas internacionales y el primero en ingreso de divisas, no obstante, la participación del sector en el PIB, que representa sólo 1.9%, mientras que España ocupa el cuarto lugar en arribos y el segundo en ingreso de divisas por turismo internacional, lo cual representa 5.9% de su PIB.

En este sentido, Balaguer y Cantavella-Jordá (2002) encontraron una relación estable de largo plazo de la afluencia de turismo internacional y el PIB español. Este estudio motivó un rápido crecimiento de la bibliografía empírica sobre el turismo como determinante del crecimiento económico (gráfica 2).

Gráfica 2
Evolución de estudios sobre la TLGH²



Fuente: elaboración propia

¹ Tourism Led Growth Hypothesis.

² Incluye las palabras Tourism Growth y TLGH.

Existen 22 estudios que confirman los resultados obtenidos por Balaguer y Cantavella-Jordá (2002) (anexo 1), los cuales indican una relación causal entre el PIB y el arribo de turistas extranjeros, como el de Gunduz y Hatemi-J (2005) para Turquía. Sin embargo, la reciente literatura no ha consensado la relación de causalidad, ya que 11 de ellos hallan una relación bidireccional entre ambas variables (Kim *et al.*, 2006; Ongan y Demiroz, 2005 y Dritsakis, 2004) implicando que una expansión en el turismo internacional estimula el crecimiento de la actividad económica y viceversa (anexo 2).

Por otra parte, existen nueve estudios que no reportan relación causal en el sentido de Granger entre el PIB y la afluencia turística (anexo 3), es decir, no se encuentra evidencia que valide el cumplimiento de la TLGH (Cortés-Jiménez y Pulina, 2006; Oh, 2005). Las inconsistencias de los resultados en diversos países han puesto en el debate a la TLGH. La mayoría de estos estudios han utilizado el PIB, los arribos de turistas internacionales y el gasto medio de turistas internacionales, así como el tipo de cambio real. En este sentido, Balaguer y Cantavella-Jordá (2002) sugieren que esta última variable debe ser incluida en la discusión empírica.

La participación del sector turismo en la economía de muchos países y su aportación al crecimiento económico de largo plazo, sobre todo en países menos desarrollados, atrajo la atención de investigadores que buscan analizar esta relación. Este interés ha propiciado que la investigación de la economía del turismo sea el principal tema de la literatura empírica reciente de apenas una década, investigación que busca probar la existencia de causalidad entre el crecimiento medido a través de variables como el PIB y variables a proxy tales como el PIB per cápita (Brida *et al.*, 2011), la producción industrial (Lean y Tang, 2010), el índice de producción industrial (Tang, 2011), la inversión extranjera directa (Tang y Hang, 2009) y el volumen de comercio internacional, así como el ingreso disponible (Khan *et al.*, 2005).

3. La Tourism Led Growth Hypothesis (TLGH) en México

Brida *et al.* (2008a) confirman el cumplimiento de TLGH en México, encuentran causalidad entre el gasto de turismo, el tipo de cambio real y el PIB mexicano, con frecuencia trimestral, de 1980 a 2007. Los autores emplean un enfoque econométrico consistente en contrastes de cointegración, como el método de Johansen (1988) y el método de Johansen y Juselius (1990); reportan la existencia de un vector único de cointegración y concluyen existencia de causalidad unidireccional del gasto del turismo y tipo de cambio real al PIB nacional.

Un aspecto importante en torno al hallazgo de Brida *et al.* (2008a) consiste en el signo del coeficiente del tipo de cambio real, que resultó positivo; este resultado no es consistente con la literatura empírica, ya que Kamín y Rogers (1997) argumentan que devaluaciones reales se encuentran asociadas a procesos inflacionarios altos y a contracciones de la actividad económica. En este sentido, Galindo y Guerrero (2001), en un estudio que realizan sobre los efectos de la recesión de Estados Unidos y del tipo de cambio real sobre el crecimiento económico en México, encuentran una asociación negativa del tipo de cambio real sobre el crecimiento económico de largo plazo en México. Por su parte, Garcés-Díaz (2006) argumenta que el efecto del tipo de cambio real es positivo sobre la balanza comercial, pero negativo para el resto de la economía, lo cual es consistente con Galindo y Guerrero (1997) y López y Guerrero (1998), al cumplirse la condición Marshall-Lerner en México, ya que una depreciación del tipo de cambio real mejora el saldo externo. Recientemente De la Cruz-Gallegos *et al.* (2010) contrastaron el cumplimiento de la TLGH en México mediante un modelo de Corrección del Error en Forma Vectorial (VECM, por sus siglas en inglés), encontrando una relación de causalidad positiva entre el arribo de turistas y el PIB mexicano; sugiriendo que la TLGH se cumple en México a nivel macroeconómico.

4. Materiales y métodos

El marco temporal de análisis del presente trabajo se ubica entre los años 1995 y 2011. En 1995, México atravesó por una crisis originada por una devaluación del tipo de cambio real peso/dólar. A partir de ese año la economía mexicana registró un crecimiento económico sostenido hasta el 2008, fecha en la que es posible apreciar una contracción simultánea del PIB mexicano y AT en el CIP Los Cabos.

Para la primera variable esta contracción se puede atribuir a la crisis financiera originada por la burbuja financiera en el sector inmobiliario de los Estados Unidos de Norteamérica, para la segunda, el descenso se adjudica a los efectos de la crisis financiera internacional aunado a los efectos del virus AH1N1.

Es importante resaltar que el descenso registrado en la afluencia de turistas internacionales en Los Cabos se asocia al impacto negativo de la recesión económica sobre los turistas norteamericanos, ya que éstos constituyen el principal origen de los turistas internacionales a este destino. El periodo de estudio finaliza en el 2011, ya que en este año se manifiesta una recuperación de los efectos de ambos fenómenos.

El PIB fue obtenido del Banco de Información Económica (BIE) del INEGI (2010), la afluencia turística extranjera a Los Cabos se obtuvo del

SIIMT (2012), el tipo de cambio real bilateral fue obtenido del Centro de Estudios de Finanzas Públicas del H. Congreso de la Unión (2010). Todas las variables se encuentran con frecuencia a partir de 1995 y hasta el 2011.

Para comprobar la TLGH en el CIP Los Cabos se utilizó la metodología de cointegración, que permite identificar relaciones estables de largo plazo entre variables de interés (Quintana-Romero y Mendoza-González, 2008; Castillo-Ponce y Varela-Llamas, 2010). La cointegración menciona que si se consideran dos procesos estocásticos integrados de orden uno: $y_t \sim I(1)$ y $x_t \sim I(1)$. En general, una combinación lineal de estas variables se esperaría estuviera integrada de orden 1 esto es $y_t - \rho x_t = \varepsilon_t \sim I(1)$.

Sin embargo, en algunas instancias las series y_t y x_t pueden compartir una tendencia estocástica común; de tal forma que la combinación lineal de las series podría estar integrada de orden cero, o ser estacionaria, formalmente tendríamos $y_t - \rho x_t = \varepsilon_t \sim I(0)$. En dado caso, se dice que y_t y x_t están cointegradas. La definición de cointegración que se presenta no es la que comúnmente se describe en libros de texto, que se refiere a la propiedad que exhiben series de tiempo “moverse juntas”. Esta frase, que originalmente postularan Engle y Granger (1987), se considera que ejemplifica apropiadamente el caso en el que las series se asocian positiva o negativamente; así que el concepto de cointegración se refiere más puntualmente a la propiedad que exhiben series de tiempo de compartir tendencia común.

A partir de esa caracterización es posible determinar los coeficientes de cointegración, los cuales, de hecho, representan los ponderadores que hacen posible que la combinación lineal de y_t y x_t sea estacionaria. La instrumentación del ejercicio de cointegración se puede llevar a cabo bajo diferentes metodologías, como el método de Engle y Granger y el método de Johansen y Juselius. A continuación se describen estos métodos.

El método de dos etapas sugerido por Engle y Granger (1987) consiste en instrumentar una estimación bietápica que prueba la idea fundamental de cointegración, que consiste en que una combinación lineal de series no-estacionarias es en sí misma estacionaria. Para introducir la metodología, a continuación se ilustra un caso bivariado. Es necesario considerar dos series integradas de orden 1, $y_t \sim I(1)$ y $x_t \sim I(1)$. Es posible representar una ecuación de regresión entre las mismas como sigue

$$y_t = \rho x_t + \varepsilon_t \quad (1)$$

Donde ε_t , representa el término de error que se supone es ruido blanco.

La primera etapa de la metodología consiste en estimar la ecuación (1) por medio de mínimos cuadrados ordinarios y obtener los errores estimados, $\hat{\varepsilon}_t$. En la segunda etapa se realiza una prueba de estacionariedad para $\hat{\varepsilon}_t$; si el término de error es estacionario, entonces se concluye que y_t y x_t se encuentran cointegradas, y la elasticidad de largo plazo de y_t con respecto a x_t es el coeficiente γ . Si por el contrario, $\hat{\varepsilon}_t$ resulta no estacionario entonces se concluye que y_t y x_t no comparten una tendencia común y, por ende, los resultados de la primera etapa no son confiables, en otras palabras, la relación entre y_t y x_t es espuria.

La ecuación (1) se puede reescribir como $y_t - \gamma x_t = \varepsilon_t$, de tal forma que $\hat{\varepsilon}_t$ representa una combinación lineal de y_t y x_t , así que al estimar $\hat{\varepsilon}_t$, y realizar la prueba de estacionariedad sobre la serie, se está verificando el concepto mismo de cointegración, la existencia de una combinación lineal de y_t y x_t que es estacionaria. Cabe destacar que para realizar la prueba de estacionariedad sobre $\hat{\varepsilon}_t$.

El método de Johansen y Juselius (1990) consiste en aplicar un modelo de corrección de error mediante la ecuación siguiente $\Delta Z_t = \Gamma_1 Z_{t-1} + \dots + \Gamma_{k-1} \Delta Z_{t-k-1} + \Pi Z_{t-1} + \mu + \Psi D_t + \varepsilon_t$. Donde Z_t es un vector de variables no estacionarias, en este caso el PIB, AT y TCR, μ es el término constante, D_t es un vector de variables no estacionarias, K corresponde a la longitud del rezago, $t=1, \dots, T$, ε_t es el término error. Si los datos son integrados de primer orden $I(1)$, entonces la matriz Π tendrá un rango reducido r , es decir, si $r(\Pi) < n$, entonces existe una reparametrización de Π tal que $\Pi = \alpha\beta'$ donde α y β son matrices de $(n \times r)$, donde $\beta'Z$ es la matriz de cointegración, es decir, corresponde a las relaciones de cointegración de largo plazo y α representa el parámetro de corrección de error, el cual puede ser interpretado como parámetro de velocidad de ajuste.

Para contrastar el número de vectores de cointegración (o el rango de P) Johansen y Juselius (1990) y Johansen (1988) proponen dos pruebas estadísticas en el modelo de vectores autoregresivos (VAR), la prueba de la Traza ($T\hat{r}$), y la prueba de máximo valor propio (L -Max). En esta prueba la hipótesis nula es la existencia de r vectores de cointegración, contra la alternativa de $r+1$ vectores de cointegración. Así la hipótesis nula $r=0$ es probada contra la alternativa de que $r=1$, y así sucesivamente.

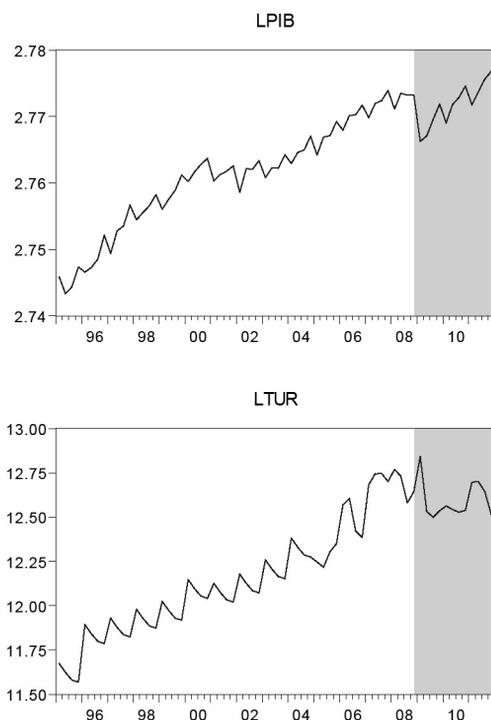
Resultados

Es necesario precisar algunos hechos relevantes para el estudio: en primer lugar, la serie temporal del PIB inicia en 1995, fecha en que la economía mexicana sufrió un colapso; en segundo lugar se aprecia una contracción de

manera simultánea de ambas variables en los últimos años del periodo de estudio, como consecuencia de la crisis mundial registrada en 2008 originada en Estados Unidos de norteamérica. Cabe mencionar que el quiebre registrado en AT se asocia al impacto de la crisis mundial sobre los turistas norteamericanos, ya que éstos constituyen el principal origen de los turistas internacionales a este destino. Además, se observa que ambas variables tienden a moverse en forma conjunta en el tiempo, lo cual sugiere que estas variables podrían estar cointegradas.

Las gráficas 3 y 4 proporcionan una idea más clara de que puede existir una relación estable a largo plazo el PIB nacional y la afluencia turística extranjera al CIP Los Cabos. En la gráfica se puede apreciar la dinámica del PIB, expresado en millones de pesos, a precios de 2002, así como la evolución en el tiempo de AT. Se observa que ambas variables presentan, aparentemente, un crecimiento sostenido en el periodo en cuestión.

Gráfica 3 y 4
Evolución histórica del PIB (LPIB) y AT (LTUR)



Fuente: elaboración propia.

Para contrastar lo anterior se propone la siguiente aproximación econométrica en forma logarítmica lineal de la forma $LY_t = c + \beta_1 LAT_t + \beta_2 LTRC_t + \varepsilon_t$. Donde, LY es el logaritmo natural del PIB a precios constantes (base 2002), LAT corresponde al logaritmo natural de AT y $LTRC$ representa el logaritmo natural tipo de cambio real bilateral (TCR) y ε el termino error.

Debido a que en la literatura empírica macroeconómica las variables del PIB y el TCR se caracterizan por ser no estacionarias se realizaron pruebas para contrastar la estacionareidad de las series, con el fin de evitar problemas de regresión espuria. En este sentido, se aplicó el procedimiento desarrollado por Engle y Granger (1987) mediante prueba de Dickey y Fuller aumentada (1988) y Kwiatkowski *et al.* (1992). De lo general a lo particular, los rezagos fueron determinados por los criterios de información básico (Akaike y de Schwarz). Los resultados se muestran en la tabla 1.

Tabla 1
Pruebas de raíces unitarias

<i>Variables</i>	<i>ADF</i>	<i>*MacKinnon</i>	<i>KPSS</i>	<i>*KPSS</i>
lnY	-2.87	3.48	0.1710	0.146
DlnY	-8.92	3.48	0.1019	0.146
lnAT	-2.96	3.48	0.2235	0.146
DlnAT	-7.35	3.48	0.0651	0.146
lnTCR	-1.72	3.48	1.0315	0.466
DlnTCR	-4.36	3.48	0.20821	0.466

*Valores críticos al 5%

Fuente: elaboración propia.

Los resultados de las pruebas de raíces unitarias indican que no es posible rechazar la hipótesis nula de no estacionareidad a 5% de significancia. Sin embargo, tomando primeras diferencias, la hipótesis nula de no estacionaridad es rechazada en todas las variables. Por lo tanto, se concluye que las tres variables son integradas de orden uno $I(1)$. Esto es consistente con Nelson y Plosser (1982), quienes encontraron que la mayoría de las variables macroeconómicas son no estacionarias en niveles, pero estacionarias en primeras diferencias. Sabiendo que las series son $I(1)$, se estimó la ecuación $LY_t = c + \beta_1 LAT_t + \beta_2 LTRC_t + \varepsilon_t$ para contrastar si las variables están cointegradas (tabla 2).

Los resultados de la ecuación cointegrante resultaron con los signos esperados indicando que una expansión en el desarrollo turístico tiene un efecto positivo sobre el PIB, mientras que una depreciación de TCR se asociaría con una contracción de la actividad económica nacional. Cabe

mencionar que los coeficientes de estas variables resultaron significativos a 1% de significancia.

No obstante, como las series son integradas del mismo orden, se desarrollaron contrastes a los residuales para detectar si los residuales contienen tendencia estocástica o, por lo contrario, son una secuencia estacionaria y determinar si los tres procesos son cointegrados.

El procedimiento del contraste consistió en estimar un modelo de regresión de los residuales rezagados un periodo sobre los residuos en primeras diferencias. La hipótesis nula es la ausencia de cointegración frente a la alternativa de que los procesos están cointegrados y existe al menos un espacio de cointegración para el modelo especificado (tabla 3).

Tabla 2
Ecuación cointegrante: variable dependiente LnY

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>t-estadístico</i>	<i>Prob.</i>
Constante	2.553	0.019	129.0161	0.00
LTCR	-0.019	0.003	-5.163559	0.00
LAT	0.020	0.001	15.88622	0.00
R-cuadrada	0.879	Criterio de información de Akaike		-8.71
R-cuadrada ajustada	0.875	Criterio de información de Schwarz		-8.61
S.E. de la regresión	0.003	Estadístico-F	235.09	
Suma de residuos al cuadrado	0.001	Prob.	0.00	
Durbin-Watson	1.663	Observaciones	68	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3
Prueba de cointegración, variable dependiente: D (residuos)

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Prob.</i>
Constante	-6.80E-06	0.0004	-0.0184	0.98
Residuos (-1)	-0.887	0.1328	-6.6784	0.00
R-cuadrada	0.407	Criterio de información de Akaike		-8.739
R-cuadrada ajustada	0.398	Criterio de información de Schwarz		-8.673
S.E. de la regresión	0.003	Estadístico-F		44.60
Suma de residuos al cuadrado	0.001	Prob.		0.00
Durbin-Watson	1.893	Observaciones		67

Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla 3, la prueba de los residuos exhibió un estadístico t que rechaza la hipótesis nula de no cointegración, lo que sugiere la existencia de una relación estable a largo plazo, así como la presencia de un espacio de cointegración en el modelo especificado. En este sentido, el Teorema de Representación de Granger (TGR) indica que si existe cointegración también existirá un Mecanismo de Corrección de Error (MCE) para representar el Proceso Generador de los Datos (PGD).

Para incorporar la representación de largo plazo en una de corto plazo que corrija el error que le es consustancial, se estimó el modelo en primeras diferencias y, de acuerdo a Hendry (1995) y Jhonston y Dinardo (1997), se definió el modelo como un procedimiento para estimar resultados de rezagos diferentes en las variables explicatorias, obteniendo la selección óptima al minimizar los criterios de Schwarz y Akaike. De acuerdo al TGR se estimó una ecuación que incorpora el MCE, $\Delta LY_t = c + \alpha_1 \Delta LAT_t + \alpha_2 \Delta LTCR_t + \alpha_3 (LY_{t-1} - c - \beta_1 LAT_{t-1} - \beta_2 LTCR_{t-1}) - \varepsilon_t$.

Los resultados del MCE se muestran en la tabla 4, y se incorporan las pruebas de diagnóstico para detectar presencia de correlación serial, heteroscedasticidad, y normalidad de los residuos. Las cuales se deduce que los errores están normalmente distribuidos y no presentan problemas de autocorrelación, ni heteroscedasticidad.

Los resultados del MCE muestran que los coeficientes de las variables en primeras diferencias tienen signos iguales a los obtenidos en la regresión cointegrante y estadísticamente significativos a 5 por ciento. De esta manera el MCE muestra consistencia de los coeficientes y efecto sobre el PIB, es decir, el incremento en AT está asociado al crecimiento económico nacional, aun cuando la magnitud sea relativamente pequeña. En cuanto al TCR, los resultados indican que una depreciación de esta variable tiene un efecto negativo sobre la actividad económica nacional. El coeficiente que representa el mecanismo de corrección de error, resultó estadísticamente significativo a 1% y su magnitud es menor en términos absolutos a la unidad, lo que indica que cualquier desequilibrio de la relación de largo plazo derivado del corto plazo se corrige en 38% trimestral, lo cual valida que la relación entre AT con el PIB es estable a largo plazo.

En cuanto al TCR se confirman los resultados encontrados por la literatura empírica para México de que se encuentra asociada a contracciones de la actividad económica. Adicionalmente se incorporó una variable dicotómica que capta el efecto de negativo de la última crisis financiera para representar el efecto de la crisis financiera durante el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2009. Cabe mencionar que las pruebas de diagnóstico del modelo econométrico presentadas en la tabla 4, revelan solidez desde el punto de vista estadístico.

Tabla 4
Modelo de corrección de error
Variable dependiente: PIB

<i>Variable</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Prob.</i>
Constante	0.0005	0.000	3.122	0.00
D(LPIB (-3))	-0.3537	0.092	-3.853	0.00
D(LTCR (-1))	-0.0095	0.004	-2.262	0.03
D(LAT (-3))	0.0043	0.002	2.439	0.02
RE(-1)	-0.3847	0.059	-6.544	0.00
dummy	-0.0026	0.001	-2.664	0.01
R-cuadrada	0.65	Akaike AIC		-10.38
R-cuadrada ajustada	0.62	Schwarz SC		-10.18
S.E. de la regresión	0.0013	Estadístico F		21.97055
Suma de residuos al cuadrado	9.57E-05	Prob.		0.00
Durbin-Watson	1.68	Observaciones		64
Breusch-Godfrey: 2 rezagos 2.49 (p=0.28)		White: sin ordenada 7.01 (p=0.63)		
Breusch-Godfrey: 3 rezagos 5.37 (p=0.14)		White: con ordenada 7.01 (p=0.63)		
Breusch-Godfrey: 4 rezagos 6.71 (p=0.15)		Jarque-Bera: 4.73 (p=0.10)		

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, el modelo de cointegración desarrollado por Engle y Granger, presenta el inconveniente de que en modelos de más de dos variables, como el de este trabajo, sólo es posible estimar un vector de cointegración, lo cual puede llevar a pérdida de información relevante.

Con el fin de evaluar si en efecto existe un único vector cointegrador, se aplica el enfoque multivariante de Johansen y Juselius (1990) y Johansen (1998), esto con el fin de contrastar el número de vectores de cointegración (o el rango de P); los resultados y las respectivas pruebas de contraste se muestran en la tabla 5.

Tabla 5
Prueba de cointegración de Johansen o de rango no restringida

<i>Supuesto: No hay tendencia determinística</i>				
<i>Series: PIB, AT, TCR</i>				
<i>H₀: rango = p</i> <i>H₁: rango = p</i>	<i>Valor propio</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Valor crítico</i>	<i>Prob.</i>
<i>Tr</i>				
P=0*	0.40	43.8	29.8	0.00
P≤1	0.11	9.92	15.49	0.29
P≤2	0.03	1.93	3.84	0.16
<i>L-Max</i>				
P=0*	0.40	33.88	21.13	0.00
P≤1	0.11	7.99	14.26	0.38
P≤2	0.03	1.93	3.84	0.16

* Rechazo de la hipótesis nula a 5% de significancia.

P: número de vectores de cointegración.

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la prueba de la traza (*Tr*) rechaza la hipótesis nula ($H_0: P=0$) de no cointegración en favor de una relación de cointegración al nivel del 5% ($43.80 > 29.80$). Igualmente la prueba *L-Max* indica la existencia de una sola ecuación de cointegración tanto al 5% ($33.88 > 21.13$). De los resultados de *Tr* y *L-Max*, se concluye que existe un solo vector o relación de cointegración, lo que confirma la relación de largo plazo entre las variables estudiadas y confirma los resultados del anterior modelo de MCE.

Tabla 6
Prueba de exogeneidad débil de AT y vector de cointegración

<i>Restricciones de cointegración: A(2,1)=0, B(1,1)=1</i>				
Prueba LR para las restricciones (rango=1)				
$\chi^2(1)$: 17.50				
Probabilidad: 0.00				
Ecuación de cointegración después de prueba de exogeneidad				
	PIB	TCR	AT	Constante
Coefficiente	1	0.0644	-0.0209	-2.6247
Error estándar		-0.0129	-0.0041	
Estadístico-t		[5.0034]	[-5.0594]	

Fuente: elaboración propia.

No obstante, debido a que la relación de cointegración no aporta información sobre la dirección de causalidad entre las variables, ni cuál o cuáles variables pueden considerarse exógenas, es necesario contrastar la condición de exogeneidad débil de AT , añadiendo una restricción a la matriz α del Modelo de Corrección del Error en Forma Vectorial (VECM). En la tabla 6, se puede apreciar la relación de cointegración después de probar la exogeneidad débil.

De acuerdo a la prueba LR con una restricción, la variable AT puede ser considerada como débilmente exógena. Al probar la exogeneidad débil de AT es posible usar las ecuaciones estimadas sin necesidad de modelar la variable en el modelo. Para normalizar este vector de cointegración se multiplican los parámetros estimados por -1 y se reordenan los términos de tal manera que el vector se interprete como una función de producto. En este sentido, la ecuación de cointegración por el método de Johansen se define de la siguiente forma:

$$PIB_t = 2.62 + 0.02AT_t - 0.06TCR_t \quad (2)$$

Esta ecuación revela que la elasticidad del PIB con respecto a la AT es 0.02. Esto significa que, *ceteris paribus*, un incremento en AT en Los Cabos de 1% provoca (a largo plazo) un aumento de 0.02% del PIB. Mientras que, *ceteris paribus*, un aumento de 1% en el TCR provoca una disminución de 0.06 en el PIB. Los signos de los parámetros de las variables coinciden con los de la ecuación MCE.

El análisis de cointegración sólo indica asociación a largo plazo pero no relación causal. Granger (1998) propone sea aplicada al VECM una prueba para estudiar la causalidad, la cual consiste en determinar si una variable endógena puede ser tratada como exógena. Busca determinar estadísticamente si el pasado de una variable contiene información que preceda al comportamiento de otra variable, por tanto contribuye a su explicación. La hipótesis nula es que AT no explica (o no causa) el PIB, en términos formales, H_0 : la afluencia extranjera a Los Cabos (AT) no causa el PIB (tabla 7).

Los resultados muestran que H_0 se rechaza y se interpretan de forma que AT y TCR determinan el PIB, mientras que el PIB determina la AT , lo cual sugiere que la relación de causalidad va en ambos sentidos, es decir, es bidireccional. Estos resultados brindan evidencia de que la relación entre AT y PIB, no es una relación espuria, sino que ambas guardan una relación de equilibrio a largo plazo. Estos resultados tienden a favorecer la TLGH para Los Cabos durante el periodo de estudio, además es consistente con la literatura empírica presentada anteriormente, por lo que se puede inferir una relación bidireccional entre ambas variables.

Tabla 7
Prueba de causalidad de Granger

<i>Variable dependiente:</i>	χ^2	<i>Probabilidad</i>
TCR no causa a PIB	43.23595**	0.0000
AT no causa a PIB	46.3087**	0.0000
PIB no causa a TCR	0.123821	0.9800
AT no causa a TCR	2.507731	0.4700
PIB no causa a AT	18.62537**	0.0000
TCR no causa a AT	1.825353	0.6100

Nota: *, ** Indican el rechazo de la hipótesis nula al 5% y al 1%, respectivamente.

Fuente: elaboración propia.

Los coeficientes del MCE y del VECM tienen los signos esperados, aunque deben entenderse como una forma reducida y por tanto sin interpretación directa. Para representar la relación dinámica a largo plazo se estimó un modelo de Vectores Autoregresivos con Corrección de Error, caracterizado por considerar a todas las variables como endógenas e incorporarlas en un sistema donde son función de los valores rezagados de esas variables.

La ecuación (3) revela que la relación de las variables en el sistema presenta signos iguales a los obtenidos en los modelos de regresión antes estimados, donde AT está positivamente relacionado con el crecimiento económico de largo plazo, y TCR es consistente con los reportados por la literatura del crecimiento económico en México, donde se muestra empíricamente que existe una asociación de la depreciación del TCR y una contracción de la actividad económica.

$$\begin{aligned} \Delta PIB_t = & 0.10[PIB_{t-1} + 2.62 + 0.02AT_t - 0.06TCR_t](3.68) \\ & -0.68\Delta PIB_{t-1}(6.95) - 0.32\Delta PIB_{t-2}(-3.24) - 0.49\Delta PIB_{t-3}(-5.83) \\ & -0.01\Delta TCR_{t-1}(-4.37) - 0.014\Delta TCR_{t-2}(-4.42) - 0.006\Delta TCR_{t-3}(-1.78) \\ & +0.003AT_{t-1}(2.06) + 0.007\Delta AT_{t-2}(4.56) + 0.006AT_{t-3}(4.34) \end{aligned} \quad (3)$$

$$\begin{aligned} \Delta AT_t = & 22.65\Delta PIB_{t-1}(2.87) + 12.75\Delta PIB_{t-2}(1.58) + 18.42\Delta PIB_{t-3}(2.72) \\ & +0.17\Delta TCR_{t-1}(0.61) - 0.18\Delta TCR_{t-2}(-0.70) + 0.11\Delta TCR_{t-3}(0.41) \\ & -0.16AT_{t-1}(-1.13) - 0.51\Delta AT_{t-2}(-4.16) - 0.19AT_{t-3}(-1.54) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \Delta TCR_t = & 5.40\Delta PIB_{t-1}(1.81) + 1.67\Delta PIB_{t-2}(0.54) - 1.15\Delta PIB_{t-3}(-0.05) \\ & +0.05\Delta TCR_{t-1}(0.52) - 0.04\Delta TCR_{t-2}(-0.48) + 0.08\Delta TCR_{t-3}(0.84) \\ & +0.08AT_{t-1}(0.14) + 0.01\Delta AT_{t-2}(-0.27) + 0.05AT_{t-3}(1.10) \end{aligned}$$

Para contrastar la robustez del vecm se realizaron las pruebas de diagnóstico de normalidad de Doornick y Hansen (2008) y Lütkepohl (1993), y la prueba LM de Breusch-Godfrey para probar autocorrelación en los residuos (anexos 4 y 5). Del anexo 4 se deduce que los errores se distribuyen de manera normal, individual y conjuntamente, mientras que en el anexo 5 la prueba LM indica que los errores no tienen problemas de autocorrelación.

Adicionalmente para contrastar la estabilidad del modelo y la causalidad entre las variables, se realizó un análisis de impulso respuesta. Como se aprecia en los resultados de la función impulso respuesta (Anexo 6) del PIB a un impacto (shock) en AT es positiva, sin embargo después del cuarto trimestre empieza a desvanecerse hasta desaparecer asintóticamente. Por otra parte se observa que el PIB reacciona al impulso del TCR, pero al tercer trimestre este efecto tiende a desvanecerse. Estos resultados permiten confirmar los resultados obtenidos con el modelo de dos etapas de Engle y Granger, teniendo dos implicaciones importantes, primera, permiten confirmar el cumplimiento de la TLGH en el CIP de Los Cabos y; segunda, da pauta para evaluar de manera positiva la política sectorial del turismo en este destino turístico.

Conclusión

Para hacer que este CIP despegará las acciones de política de desarrollo turístico se centraron, en sus inicios, en la creación de infraestructura, mejora de la conectividad (aérea y de telecomunicaciones), en la construcción de hoteles, servicios de apoyo y otras instalaciones turísticas desde sus inicios hasta el final del periodo de estudio. Por otra parte, durante las últimas dos décadas del siglo pasado se dieron fuertes inversiones en infraestructura hotelera, principalmente por parte de la iniciativa privada, así como por FONATUR en la zona del CIP Los Cabos; además de inversiones complementarias realizadas por el Gobierno del Estado de Baja California Sur. Todas ellas encaminadas a la promoción, consolidación y posicionamiento del CIP Los Cabos como destino de sol y playa internacional. En la primera década del siglo XXI Los Cabos avanza en franco auge, derivado de las acciones anteriores de política de desarrollo turístico; hasta fines de la misma, donde su dinámica se ve frenada por las consecuencias de la crisis financiera de 2008 y el brote del virus AH1N1; sin embargo, los resultados de este estudio muestran que Los Cabos se está recuperando de este *shock*.

Las series temporales muestran gráficamente el comportamiento de la dinámica del crecimiento económico nacional y del desarrollo del CIP Los Cabos, mediante los arribos de turistas internacionales (AT). Los

resultados de las estimaciones econométricas mediante el método de Engle y Granger y por el método de Johansen y Juselius muestran que la hipótesis planteada para el primer objetivo es correcta, es decir, se corrobora la existencia de una relación estable de largo plazo entre el PIB de México y AT para el periodo en cuestión. Además, se observa que las técnicas utilizadas son estadísticamente aceptables para corroborarlo, ya que los resultados de ambos modelos satisfacen la relación entre el PIB y AT al 95% de confianza.

El segundo objetivo particular no se puede comprobar a cabalidad, ya que los métodos de cointegración manifiestan una relación bidireccional entre el crecimiento económico nacional y la afluencia turística internacional a Los Cabos. Es decir, se corrobora la TLGH al haber encontrado una relación bidireccional entre el PIB y AT, pero no se encuentra una relación causal entre ellas. Lo cual conlleva a que este estudio se sume a los demás que no han podido establecer una relación unidireccional entre estas variables. Si bien la TLGH se ha comprobado para México a nivel macroeconómico por Brida *et al.* (2008a), ésta no había tratado de ser validada a nivel local o regional, y particularmente en un CIP tan dinámico como Los Cabos.

En lo concerniente al tercer objetivo propuesto en este estudio, se puede corroborar la existencia de una relación positiva entre AT y el PIB. La magnitud de tal relación es relativamente pequeña (alrededor de 0.004%), considerando la escala del desarrollo turístico en el CIP Los Cabos, con la actividad económica nacional. Los resultados dejan ver que el CIP Los Cabos contribuye positivamente en el crecimiento económico nacional de largo plazo.

El que su magnitud sea pequeña resalta que las estimaciones son consistentes y coherentes. Un valor más elevado podría llevar a inferir un crecimiento mayor que otros sectores más importantes en el crecimiento económico de México. Teniendo en cuenta que la WTTC indica que el turismo internacional contribuye con 5.9% del PIB nacional, comparando esta cifra con 0.004% que el CIP Los Cabos aporta a la economía mexicana, es posible afirmar que el estudio permite evaluar, en el largo plazo, la política de desarrollo turístico planteada por México mediante la creación de los CIP, entre ellos el de Los Cabos.

Finalmente, en la función impulso-respuesta se deben destacar dos aspectos, uno, un shock en AT se corrige en 38% de forma trimestral (LTUR-PIB). Esta recuperación se estará viendo en aproximadamente cinco años y dos meses a partir del momento que ocurrió el *shock*. Dos, una depreciación del TCR tiene un efecto negativo sobre la actividad económica nacional, este efecto se desvanece en aproximadamente tres años (LPIB-LTCR). Las estimaciones hechas en el estudio ponen en relevancia

que se ha dado una recuperación de la caída de AT causada por la crisis económica mundial y los efectos del AH1N1.

Fuentes consultadas

Akinboade, Oludele A. y Lydia Braimoh (2010), “International tourism and economic development in South Africa: a Granger causality test”, *International Journal of Tourism Research*, 12 (2), Wiley, Hoboken, pp. 146-163, <doi: 10.1002/jtr.743>.

Arslanturk, Yalcin, Mehmet Barçilar y Zeynel Abidin Ozdemir (2011), “Time-varying linkages between tourism receipts and economic growth in a small open economy”, *Economic Modelling*, 28 (1-2), Elsevier, Amsterdam, pp. 664-671.

Balaguer, Jacint y Manuel Cantavella-Jordá (2002), “Tourism as a long-run economic growth factor: the Spanish case”, *Applied Economics*, 34 (7), Taylor and Francis, Londres, pp. 877-884.

Belloumi, Mounir (2010), “The relationship between tourism receipts, real effective exchange rate and economic growth in Tunisia”, *International Journal of Tourism Research*, 12 (5), Wiley, Hoboken, pp. 550-560.

Billfish Foundation (2008), “Contribución económica de la pesca deportiva a la economía de Los Cabos”, Sportfishing Socioeconomic Studies, <<http://www.billfish.org/research/socioeconomics/>>, 29 de octubre de 2013.

Brida, Juan Gabriel, Pablo Daniel Monterubbianesi y Sandra Zapata-Aguirre (2011), “Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia”, *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9 (2), Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 291-303.

Brida, Juan Gabriel, Andrea Barquet y Wiston Adrian Risso (2009), “Causality between economic growth and tourism expansion: empirical evidence from Trentino-Alto Adige”, *Tourismos: an international multidisciplinary journal of tourism*, 5 (2), University of the Aegean, Aegean, pp. 87-98.

- Brida, Juan Gabriel, Juan S. Pereyra, Wiston Adrian Risso, María Jesús Such-Devesa y Sandra Zapata-Aguirre (2009), “The tourism growth hypothesis: empirical evidence from Colombia”, *Tourismos: an international multidisciplinary journal of tourism*, 4 (2), University of the Aegean, Aegean, pp. 13-27.
- Brida, Juan Gabriel, Bibiana Lanzilotta y Wiston Adrian Risso (2008a), “Turismo y crecimiento económico: el caso de Uruguay”, *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 6 (3), Universidad de La Laguna, Tenerife, pp. 481-492 pp.
- Brida, Juan Gabriel, Edgar Javier Sánchez-Carrera y Wiston Adrian Risso (2008b), “Tourism’s impact on long-run mexican economic growth”, *Economics Bulletin*, 3 (21), Social Science Research Network, pp 1-8.
- Castillo-Ponce, Amadeo Ramón y Rogelio Varela-Llamas (2010), *Econometría práctica: fundamentos de series de tiempo*, Universidad Autónoma de Baja California, Baja California.
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas del H. Congreso de la Unión (2010), Publicaciones macroeconómicas, estadísticas, <http://www.cefp.gob.mx/Pub_Macro_Estadisticas.htm>, febrero de 2010.
- Chen, Ching Fu y Song Zan Chiou-Wei (2008), “The tourism growth hypothesis: empirical evidence from Colombia”, *Tourism Management*, 30, Elsevier, Amsterdam, pp. 812-818.
- Cortés-Jiménez, Isabel y Manuela Pulina (2006) “A further step into the ELGH and TLGH for Spain and Italy”, note di lavoro, Fondazione Eni Enrico Mattei, <<http://www.feem.it/NR/rdonlyres/C6F679FC-64E0-4CA5-AB1E-943B04B9A241/2375/11808.pdf>>, 1 de noviembre de 2012.
- Croes, Robertico y Manuel Vanegas (2008), “Cointegration and causality between tourism and poverty reduction”, *Journal of Travel Research*, 47 (1), Sage Publications, Reino Unido, pp. 94-103.
- De la Cruz-Gallegos José Luis, Carlos Canfield-Rivera y J. Núñez-Mora (2010), “Drivers of economic growth: the case for tourism in Mexico”, *Revista Brasileira de Economia Empresarial*, 10 (2), Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, pp. 38-53.

- Dickey, David y Wayne Fuller (1988), "Likelihood ratio statistics for autoregressive time series with unit root", *Econometrica*, 49 (4), Wiley, Hoboken, pp. 1057-1072.
- Ditton, Robert, Sheperd Grimes y Leslie Filkenstein (1996), "A social and economic study of the recreational billfish fishery in the Southern Baja Area of Mexico", Reporte preparado para Billfish Foundation, Texas A & M University.
- Doornik, J. A. y H. Hansen (2008), "An omnibus test for univariate and multivariate normality", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 70 (1), Wiley, Oxford, pp. 927-939.
- Dritsakis, Nikolaos (2004), "Tourism as a long-run economic growth factor: an empirical investigation for Greece using a causality analysis", *Tourism Economics*, 10 (3), IP Publishing LTD, Londres, pp. 305-316.
- Engle, Robert y Clive Granger (1987), "Co-integration and error correction: representation, estimation, and testing", *Econometrica*, 55 (2), Wiley, Hoboken, pp. 251-276.
- Galindo, Luis Miguel y Carlos Guerrero (1997), "Factores determinantes de la balanza comercial en México 1980-1995", *Revista de Comercio Exterior*, 47 (10), Bancomext, México, pp. 789-794.
- Galindo, Luis Miguel y Carlos Guerrero (2001), "Los efectos de la recesión estadounidense y del tipo de cambio sobre el crecimiento económico de México en 2001", *Momento económico*, núm. 116, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 2-9.
- Garcés-Díaz, Daniel (2006), "La relación de largo plazo del PIB mexicano y sus componentes con la actividad económica de Estados Unidos y el tipo de cambio real", *Economía mexicana*, XV (1), Centro de Investigación y Docencia Económica, México, pp. 5-30.
- Gardella, Rodrigo y Eva Aguayo (2002), "Impacto económico del turismo en el Mercosur y Chile (1990-2000)", *Estudios económicos de desarrollo regional*, 2 (1), Econpapers, Madrid, pp. 27-49.
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2009), Quinto informe de gobierno: Narciso Agúndez Montaña, documento gráfico, La Paz.

- Granger, Clive (1988), "Some recent developments in a concept of causality", *Journal of Econometrics*, vol. 39, Elsevier, 199-211 pp.
- Gunduz, Lokman y Abdalnasser Hatemi-J. (2005), "Is the tourism-led growth hypothesis valid for Turkey?", *Applied Economics Letters*, 12 (8), Taylor and Francis, Londres, 499-504 pp.
- Hendry, David (1995), *Dynamics Econometrics. Advanced texts in econometrics*, Oxford University Press, Oxford.
- Husein, Jamal y Sahit Murat Kara (2011), "Research note: re-examining the tourism-led growth hypothesis for Turkey", *Tourism Economics*, 17 (4), IP Publishing LTD, Londres, pp. 917-924.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2012a), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, <http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=10823>, febrero de 2012.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2012b), Censos económicos, INEGI, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/>>, febrero de 2012.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) (2010), Banco de Información Económica, México, <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bic/>>, enero de 2010.
- Jhonston, John y John Dinardo (1997), *Econometric methods*, McGraw-Hill, Nueva York.
- Johansen, Søren y Katarina Juselius (1990), "Maximum likelihood estimation and inference on cointegration-with applications to the demand for money", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 52 (2), Wiley, Hoboken, pp. 169-210.
- Johansen, Søren (1988), "Statistical analysis of cointegration vectors", *Journal of Economic Dynamics and Control*, 12 (2-3), Elsevier, Amsterdam, pp. 231-254.
- Kadir, Norsiah y Kamaruzaman Jusoff (2010), "The cointegration and causality tests for tourism and trade in Malaysia", *International*

Journal of Economics and Finance, 2 (1), The Canadian Center of Science and Education, Toronto, pp. 138-143.

Kamin, Steve B. y John Rogers (1997), "Output and the real exchange rate in developing countries: an application to Mexico", *International Finance Discussion paper*, 61 (1), Board of Governors of the Federal Reserve System, Washington.

Kaplan, Muhittin y Celik, Tunkai (2008), "The impact of tourism on Economic Performance: the case of Turkey", *The International Journal of Applied Economics and Finance*, 2 (1), Asian Networks for Science Information, pp. 13-18, <doi: 10.3923/ijaf.2008.13.18>.

Katircioglu, Salih Turan (2010), "Research note: testing the tourism-led growth hypothesis for Singapore – an empirical investigation from bounds test to cointegration and granger causality tests", *Tourism Economics* 16 (4), IP Publishing Ltd, Londres, pp. 1095-1101.

Katircioglu, Salih Turan (2009a), "Tourism, trade and growth: the case of Cyprus", *Applied Economics*, 41(21), Universidad del CEMA, Buenos Aires, pp. 2471-2750.

Katircioglu, Salih Turan (2009b), "Testing the tourism-led growth hypothesis: the case of Malta", *Acta Oeconomica*, 59 (3), Akadémiai Kiadó, Budapest, pp. 331-343.

Khan, Habibullah, Rex Toh y Lyndon Chua (2005), "Tourism and trade: cointegration and granger causality tests", *Journal of Travel Research*, 44 (2), Sage Publications, Virginia, pp. 171-176.

Kim, Hyun Jeong, Ming-Hsiang Chen y Soo Cheong Shawn Jang (2006), "Tourism expansion and economic development: the case of Taiwan", *Tourism Management*, 27 (5), Elsevier, Amsterdam, pp. 925-933.

Kwiatkowski, Denis, Peter Phillips, Peter Schmidt y Yongcheol Shin (1992), "Testing the null hypothesis of stationarity against the alternative of a unit root: How sure are we that economic time series have a unit root?", *Journal of Econometrics*, núm. 54 (1-3), Elsevier, Amsterdam, pp. 159-178.

- Lean, Hooi Hooi y Chor Foon Tang (2010), "Is the tourism-led growth hypothesis stable for Malaysia? A note", *International Journal of Tourism Research*, 12 (4), Wiley, Hoboken, pp. 375-378.
- Lee, Chien-Chiang y Chun-Ping Chang (2008), "Tourism development and economic growth: a closer look at panels", *Tourism management*, 29 (1), Elsevier, Amsterdam, pp. 180-192.
- Lee, Chien-Chiang y Mei-Se Chien (2008), "Structural breaks, tourism development, and economic growth: evidence from Taiwan", *Mathematics and Computers in Simulation*, 77 (4), Elsevier, Amsterdam, pp. 358-368.
- López, Julio y Carlos Guerrero (1998), "Crisis externa y competitividad de la economía mexicana", *El Trimestre Económico*, LXV (260), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 582-598.
- Louca, Charalambos (2006), "Income and expenditure in the tourism industry: time series evidence from Cyprus", *Tourism Economics*, 12 (4), IP Publishing LTD, Londres, pp. 603-617.
- Lütkepohl, H. (1993), *Introduction to multiple time series analysis*, Springer, Berlin.
- Magaña-Carrillo, Irma (2009), "La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad", *Economía, Sociedad y Territorio*, IX (30), El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, pp. 515-544.
- Molina, Sergio (2008), *Política turística en México*, Trillas, México.
- Narayan, Paresh Kumar, Seema Narayan, Biman Chand Prasad y Arti Prasad (2007), "Export-led growth hypothesis: evidence from Papua New Guinea and Fiji", *Journal of Economic Studies*, 34 (4), Emerald Group Publishing Limited, Bradford, pp. 341-351.
- Nelson, Charles y Charles Plosser (1982), "Trends and random walk in macroeconomics", *Journal of Monetary Economics*, 10 (2), Elsevier, Amsterdam, pp. 139-162.
- Nowak, Jean-Jacques, Salih Mondher e Isabel Cortés-Jiménez (2007), "Tourism, capital good imports and economic growth: theory

- and evidence for Spain”, *Tourism Economics*, 13 (4), IP Publishing LTD, Londres, pp. 515-536.
- Oh, Chi-Ok (2005), “The contribution of tourism development to economic growth in the Korean economy”, *Tourism Management*, 26 (1), Elsevier, Amsterdam, pp. 39-44.
- Ongan, Serdar y Dündar Demiroz (2005), “The contribution of tourism to the Long-Run Turkish economic growth”, *Ekonomický časopis*, (9), Ekonomický ústav SAV, Bratislava, Eslovaquia, pp. 880-894.
- Po, Wan-Chen y Bwo-Nung Huang (2008), “Tourism development and economic growth-a nonlinear approach”, *Physica A*, 387 (22), Elsevier, Amsterdam, pp. 5535-5542.
- Quintana-Romero, Luis y Miguel Ángel Mendoza-González (2008), *Econometría básica. Modelos y aplicaciones a la economía mexicana*, UNAM-DGAPA-Plaza y Valdés, México.
- Ramírez-Hernández, J. J. (2006), “Actividad económica del sector turístico mexicano: situación actual, tendencias y cointegración”, *Aportes. Revista de la Facultad de Economía*, XI (31), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp. 89-106.
- Schubert, Stefan Franz, Juan Gabriel Brida y Wiston Adrian Risso (2010), “The impacts of international tourism demand on economic growth of small economies dependent on tourism”, *Tourism Management*, 32 (2), Elsevier, Amsterdam, pp. 377-385.
- SIIMT (Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos) (2012), Reporte de flujos turísticos a México por Estado, Consejo de Promoción Turística de México, <http://www.siimt.com/en/siimt/siim_flujos_mensuales>, 15 de noviembre de 2012.
- Subsecretaría de Planeación Turística (2012), Resultados de la actividad hotelera (enero-diciembre 2012), Sectur, <<http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/sem012013.pdf>>, 3 de septiembre de 2012.
- Tang, Chor Foon (2011), “Is the tourism-led growth hypothesis valid for Malaysia? a view from disaggregated tourism markets”, *In-*

ternational Journal of Tourism Research, 13 (1), Wiley, Hoboken, pp. 97-101.

Tang, Chun-Hung y SooCheong Jang (2009), "The tourism-economy causality in the United States: A sub-industry level examination", *Tourism Management*, 30 (4), Elsevier, Amsterdam, pp. 553-558.

Tello-Contreras, Juan Manuel, Giannina Consuelo Cerda-Martínez y Paloma Pardo-Manzanares (2012), Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos-ICTEM 2012, Centro de Investigación y Estudios de Turismo-Tecnológico de Monterrey.

UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2014), UNWTO World Tourism Barometer, anexo estadístico, vol. 14, UNWTO, Nueva York.

UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2013), UNWTO World Tourism Barometer, 11 (1), Nueva York.

UNWTO (United Nations World Tourism Organization) (2011), UNWTO World Tourism Barometer, actualización provisional, vol. 9, UNWTO, Nueva York.

WTTC (World Tourism y Travel Council) (2013a), Economic impact 2013, WTTC, Londres.

WTTC (World Tourism y Travel Council) (2013b), Travel y tourism economic impact. México, WTTC, Londres.

Recibido: 6 de julio de 2013.

Reenviado: 12 de septiembre de 2014.

Aceptado: 30 de septiembre de 2014.

Anexo 1
Estudios con causalidad unidireccional para la TLGH

<i>Autor</i>	<i>Período</i>	<i>País</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>Observaciones</i>
Belloumi (2010)	1970-2007	Túnez	IT, TCR	IT, TCR
Akinboade y Braimoh (2010)	1980-2005	Sudáfrica	IT, TCR, X	IT, TCR, X
Brida <i>et al.</i> (2011)	1990-2005	Colombia (Antioquía, Bolívar, Bogotá)	GT, TC	GT, TC
Schubert <i>et al.</i> (2010)	1970-2008	Antigua y Barbuda	GT, TC y PIB-EU	GT, TC y PIB-EU
Brida <i>et al.</i> (2011)	1987-2007	Colombia	GT, TC	GT, TC
Brida <i>et al.</i> (2008b)	1987-2006	Uruguay	GT, TC	GT, TC
Brida <i>et al.</i> (2008a)	1980-2007	México	GT, TC	GT, TC
Croes y Vanegas (2008)	1980-2004	Nicaragua	IT, Pobreza	IT, Pobreza
Gardella y Aguayo (2002)	1990-2000	Chile	AT	AT
Narayan <i>et al.</i> (2007)	1988-2004	Fiji, Tonga, Islas Salomón, Papúa Nueva Guinea	X	X
Balaguer y Cantavella-Jordá (2002)	1975-1997	España	AT y TC	AT y TC
Katircioğlu (2010)	1977-2007	Norte de Chipre	AT	AT
Arslantürk <i>et al.</i> (2011)	1963-2006	Turquía	IT	IT
Husein y Kara (2011)	1964-2006	Turquía	IT	IT
Brida <i>et al.</i> (2009)	1980-2006	Italia (Trentino, Alto Adigio)	IT, PR	IT, PR
Cortés-Jiménez y Pulina (2010)	1954-2000	Italia y España	IT, Capital físico y humano	Italia
Brida <i>et al.</i> (2009)	1980-2006	Italia (Sur de Tirol)	AT y PR	AT y PR
Kaplan y Celik (2008)	1963-2003	Turquía	AT y TC	AT y TC

Continúa...

<i>Autor</i>	<i>Periodo</i>	<i>País</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>Observaciones</i>
Nowak <i>et al.</i> (2007)	1960-2003	España	IT e M	
Po y Huang (2008)	1995-2009	Malasia	AT	
Chen y Chiou-Wei (2008)	1995-2005	88 Países	IT, stock de capital y TC	80 de 88 países
	1975-2007	Taiwán y Corea	IT y TC	Taiwán

Nota: Ingresos por Turismo (IT), Tipo de Cambio Real (TCR), Exportaciones (X), Gasto de Turistas (GT), Tipo de Cambio (TC), Producto Interno Bruto de Estados Unidos (PIB-EU), Arribo de Turistas (AT), Precios relativos (PR), Importaciones (M).

Fuente: adaptado y actualizado con base en Brida *et al.* (2011).

Anexo 2 Estudios con causalidad bidireccional para la TLGH

<i>Autor</i>	<i>Periodo</i>	<i>País</i>	<i>Método</i>	<i>VARIABLES</i>
Lee y Chang (2008)	1959-2003	Taiwán	Cointegración (Johansen), Causalidad de Granger	IT, AT y TC
Kim <i>et al.</i> (2006)	1971-2003	Taiwán		AT
Khan <i>et al.</i> (2005)	1975-2001	Singapur		AT
Louca (2006)	1960-2001	Chipre		AT, GT
Gunduz y Hatemi-J (2005)	1980-2002	Turquía		AT
Ongan y Demiroz (2005)	1980-2004	Turquía		AT
Dritsakís (2004)	1960-2000	Grecia		AT y TC
Tang (2011)	1989-2009	Malasia	Causalidad de Granger	AT
Chen y Chiou-Wei (2008)	1975-2007	Taiwán y Corea	E-GARCH	IT y TC
Katircioglu (2009b)	1960-2006	Malta	ARDL-Causalidad de Granger (VECM)	AT y TC
Lee y Chang (2008)	1990-2002	América Latina	Cointegración, Panel Heterogéneo, Causalidad de Granger	IT, AT y TC

Fuente: adaptado y actualizado con base en Brida *et al.* (2011).

Nota: Ingresos por Turismo (IT), Gasto de Turistas (GT), Tipo de Cambio (TC), Arribo de Turistas (AT).

Anexo 3 Estudios sin causalidad para la TLGH

<i>Autor</i>	<i>Periodo</i>	<i>País</i>	<i>Método</i>	<i>VARIABLES</i>
Brida <i>et al.</i> (2011)	1990-2005	Brasil	Cointegración (Johansen), Causalidad de Granger	Ingreso por turismo y tipo de cambio real
Cortés-Jiménez <i>et al.</i> (2010)	1975-2007	Túnez		Ingresos por turismo, importación de maquinaria
Kadir y Jusoff (2010)	1995-2006	Malasia		Ingreso por turistas
Khan <i>et al.</i> (2005)	1975-2001	Singapur		Arribo de turistas
Oh (2005)	1975-2001	Corea		Ingreso por turistas
Tang (2011)	1985-2001	China	HEGY-Causalidad de Granger	Arribo de turistas
Tang y Jang (2009)	1981-2005	Estados Unidos	Causalidad de Granger	Transporte aéreo, hoteles, casinos y restaurantes
Katircioglu (2009a)	1960-2005	Chipre	ARDL-Causalidad de Granger (VECM)	Arribo de turistas y comercio internacional
Katircioglu (2009b)	1960-2006	Turquía	ARDL-Causalidad de Granger (VECM)	Arribo de turistas y tipo de cambio

Fuente: adaptado y actualizado con base en Brida *et al.* (2011).

Anexo 4

Pruebas de normalidad para los residuos del MCE

<i>Prueba</i>	<i>Doornik-Hansen</i>		<i>Lütkepohl</i>	
	<i>Estadístico</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Probabilidad</i>
Conjunta	9.9916	0.1250	10.2378	0.1150
Asimetría	5.3110	0.1504	5.1418	0.1617
Curtosis	4.6806	0.1967	5.0960	0.1649

Fuente: elaboración propia.

Anexo 5

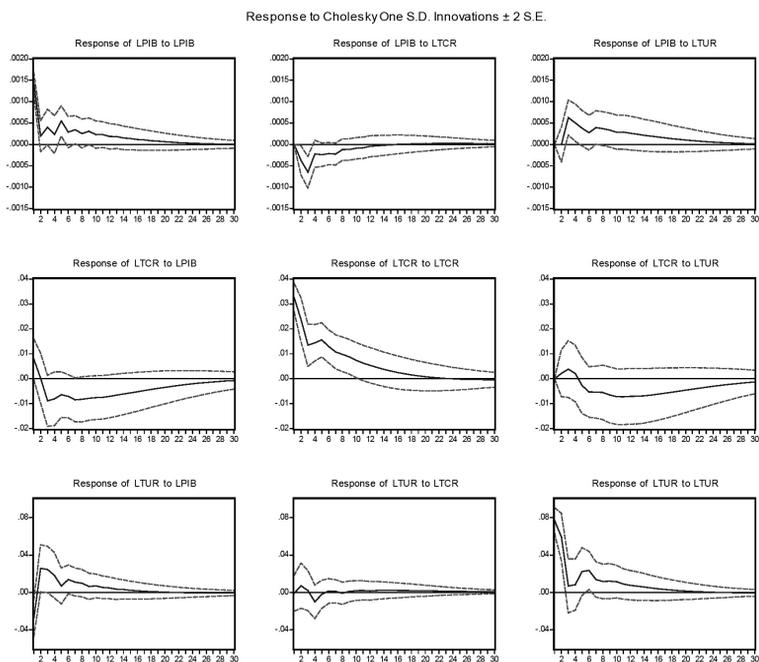
Diagnostico del MCE

<i>Prueba de autocorrelación</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Probabilidad</i>
LM (1)	9.5846	0.3851
LM (2)	9.0590	0.4318
LM (3)	12.1439	0.2053

Fuente: elaboración propia.

Anexo 6

Función impulso-respuesta



Fuente: elaboración propia.

Víctor Ángel Hernández-Trejo. Doctor en ciencias marinas y costeras, maestro en economía ambiental y de los recursos naturales y licenciado en economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente funge como profesor-investigador en el Departamento Académico de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus líneas de investigación son economía ambiental, economía sectorial y economía aplicada; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Economic valuation of water in a natural protected area of an emerging economy: recommendations for El Vizcaino Biosphere Reserve, Mexico”, *Interciencia*, 38 (4), Asociación Interciencia, Caracas, pp. 245-252 (2013); “Mercado de derechos de agua para uso agrícola en el noroeste de México”, *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 4 (1), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Querétaro, pp. 63-75 (2013); “Economic benefits of the sport fishing in Los Cabos, Mexico: Is the relative abundance a determinant?”, en F. D. Pineda y C. A. Brebia (eds.), *Sustainable tourism V*, WIT Press, Ashurst, pp. 165-172 (2013); “Beneficios económicos de los servicios recreativos provistos por la biodiversidad

acuática del Parque Nacional Archipiélago Espíritu Santo”, *Estudios Sociales*, XX (40), Coordinación de Desarrollo Regional, Hermosillo, pp. 156-177 (2012).

Gerzain Avilés-Polanco. Doctor en ciencias en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, maestro en economía aplicada por el Colef y licenciado en economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente funge como profesor-investigador en el Departamento Académico de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus líneas de investigación son economía ambiental, economía sectorial y economía aplicada. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Economic valuation of water in a natural protected area of an emerging economy: recommendations for El Vizcaino Biosphere Reserve, Mexico”, *Interciencia*, 38 (4), Asociación Interciencia, Caracas, pp. 245-252 (2013); “Beneficios económicos de los servicios recreativos provistos por la biodiversidad acuática del Parque Nacional Archipiélago Espíritu Santo”, *Estudios Sociales*, XX (40), Coordinación de Desarrollo Regional, Hermosillo, pp. 156-177 (2012); “Análisis socioeconómico de la pesquería de calamar gigante en Guaymas, Sonora”, *Economía, Sociedad y Territorio*, XI (37), El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, pp. 645-666 (2011); “Valoración económica del servicio hidrológico del acuífero de La Paz, BCS: Una valoración contingente del uso de agua municipal”, *Frontera Norte*, 22 (43), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 103-128 (2010).

Gustavo Cruz-Chávez. Actualmente estudiante de doctorado en desarrollo económico y sectorial estratégico en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Actualmente funge como profesor-investigador en el Departamento Académico de Economía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus líneas de investigación actuales son desarrollo económico, desarrollo sectorial y análisis económico de políticas públicas. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Políticas de descentralización y gobierno local. El desarrollo turístico de Los Cabos*, Universidad Autónoma de Baja California Sur-Gobierno del Estado de Baja California Sur (2006); *Procesos territoriales en Baja California Sur: integración funcional y desigualdades regionales*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz (2006); “Panorama agropecuario en Baja California Sur”, *Diagnóstico estratégico de Baja California Sur*, Universidad Autónoma de Baja California Sur-Secretaría de Educación Pública, La Paz, pp. 183-200 (2003).

Ramón Valdivia-Alcalá. Doctor en economía por el Colegio de Posgraduados, maestro en economía agrícola y recursos naturales y licenciado en economía agrícola por la Universidad Autónoma Chapingo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores; actualmente es profesor definitivo en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo, sus líneas de investigación son economía de la empresa y economía de los recursos naturales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran, en coautoría: “Valoración económica del reciclaje de residuos urbanos”, *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 18 (3), Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, pp. 435-448 (2012); “Cobertura óptima en el mercado de futuros bajo riesgo de precio y rendimiento”, *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 3 (6), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Metepec, pp. 1275-1284 (2012); “Valoración económica del agua en el sector industrial”, *Terra Latinoamericana*, 29 (4), Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, pp. 459-466 (2011); “Valoración económica de los beneficios de un programa de recuperación y conservación en el Parque Nacional Molino de Flores, México”, *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 17 (2), Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, pp. 231-244 (2011).

Dinámica y distribución de la productividad del trabajo en México después de la apertura comercial

Dynamics and distribution of labor productivity in Mexico after trade openness

LUIS GUTIÉRREZ-FLORES*

MARITZA ARELI VELÁZQUEZ-VILLALPANDO**

GUSTAVO FÉLIX-VERDUZCO***

Abstract

This document analyses productivity distribution dynamics in Mexico's federal entities for the 1994-2009 period. The main objective of the paper is to inquire if the dynamic process of productivity distribution in the Mexican manufacturing sector has a similar pattern or not, to the one found when discussing about income convergence. With that end, a different methodological tool is used which allows to consider the dynamic processes in productivity levels of the Mexican states. Our results indicate a trend towards a concentration of manufacturing activity in the country, and also towards a separation in productivity levels in recent years.

Keywords: *Productivity, manufacturing industries, Markov chains, regions, polarization, separation.*

Resumen

El presente documento analiza la dinámica en la distribución de la productividad en las entidades federativas de México para el periodo 1994-2009. El objetivo central de la investigación es conocer si el proceso dinámico de distribución de la productividad del sector manufacturero, con el uso de las cadenas de Markov, tiene un patrón similar o no al encontrado cuando se discute acerca de la convergencia en ingresos. Los resultados del trabajo indican una tendencia no únicamente hacia la concentración de la actividad manufacturera del país, sino también hacia una separación en los niveles de productividad en los años recientes.

Palabras clave: Productividad, industria manufacturera, cadenas de Markov, regiones, polarización, separación.

* Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila. e-mail: luis.gutierrez@uadec.edu.mx

** Doctora en Economía Regional por la Universidad Autónoma de Coahuila. e-mail: maritzaareli@hotmail.com

*** Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila. e-mail: gustavo.felix@uadec.edu.mx

Introducción

A raíz de la apertura comercial que experimentó la economía mexicana, y más específicamente con la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el debate acerca de las disparidades regionales se ha acrecentado. No obstante, cabe reconocer que hacia eso apuntan en su mayoría las principales conclusiones de este proceso económico, es decir, las regiones en nuestro país tienden hacia su divergencia y polarización y contradicen así, por ejemplo, a la teoría de la convergencia, misma que sólo ha sido probada en países desarrollados.

Para el caso de México, han sido varios los análisis enfocados a este tema, éstos consideran principalmente el ingreso per cápita antes y después de la apertura comercial, con lo que se ha tenido evidencia de divergencia y polarización interna, lo cual resulta en una segmentación del crecimiento del país en dos grandes regiones muy distantes entre sí.

La productividad del trabajo es una variable que ha sido justificada técnicamente como determinante de los procesos de convergencia-divergencia, pero a pesar de tal afirmación los análisis de las disparidades y de convergencia en México no han sido del todo abordados desde esta perspectiva analítica, es decir, se consideran otras metodologías no paramétricas, tales como las cadenas de Markov.

Una de las aportaciones más relevantes de este documento es la propuesta de una metodología alternativa para evaluar fenómenos como la convergencia regional, la cual se ha caracterizado por utilizar en su mayoría técnicas econométricas; las investigaciones en México que utilizan estas técnicas no paramétricas son relativamente escasas, lo que invita a comparar resultados desde este cuerpo metodológico.

En el presente artículo se tiene por objetivo analizar la distribución y la dinámica en la transición de la productividad del trabajo en el sector manufacturero durante el período posterior a la firma del TLCAN, con lo que se pretende contribuir y fundamentar la teoría de la convergencia-divergencia regional, en términos del desempeño productivo manufacturero.

El marco de referencia que sustenta este análisis evalúa si, después de la firma de dicho acuerdo comercial, las entidades en México han tendido hacia la convergencia productiva regional o si se ha presentado un proceso en el sentido contrario; por lo tanto, la hipótesis a comprobar es que, después de la apertura comercial, la dinámica distribucional de la productividad del trabajo en la manufactura tiene un comportamiento polarizado y persistente entre las regiones.

También es importante identificar la diferencia o similitud en cuanto a resultados desde esta perspectiva metodológica: las cadenas de Markov,

y verificar si coincide con los resultados divergentes observados a través de estudios econométricos, o bien, si es posible encontrar algún indicio de convergencia regional en México después de la firma del TLCAN.

La estructura del documento se divide en cuatro apartados: en el primero se discuten brevemente algunos trabajos empíricos acerca de la convergencia regional en México a la luz de la apertura comercial; en el segundo se desarrolla y explica la metodología utilizada, en este caso, las cadenas de Markov; en la tercera sección se describe concretamente la distribución de la industria manufacturera y su desempeño productivo para 1993, 1998, 2003 y 2008; la cuarta parte se dedica a la aplicación empírica de la metodología y el análisis de la dinámica de transición de la productividad del trabajo manufacturero, asimismo se evalúa el proceso de convergencia productiva en México, en esta sección también se dedica un apartado especial para el análisis de la maquiladora. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. Apertura comercial y convergencia regional

La expresión más importante del proceso general de apertura comercial en México ha sido la firma del TLCAN (Rodríguez-Arana, 2009). Sin embargo, a raíz de la firma de éste se han observado crecientes divergencias entre las entidades federativas del país, principalmente en términos del ingreso per cápita (Aroca *et al.*, 2003).

Arriaga-Navarrete *et al.* (2005) mencionan que el crecimiento económico de México está determinado de manera importante por el grado de especialización de las regiones. En un contexto de apertura comercial, financiera y productiva, la economía mexicana muestra una heterogénea distribución del producto estatal per cápita, diferencia que a su vez se manifiesta en una desigualdad regional en diversos indicadores socio-económicos.

Ocegueda-Hernández (2007) documenta estadísticamente un proceso de polarización después de la apertura comercial, compara los distintos niveles de crecimiento en los ingresos per cápita de los estados más pobres y más ricos. De 1994 a 2004 la tasa de crecimiento del sur (Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas) fue de 0.4, y para el norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León) fue de 1.7 por ciento. Esto ha generado una redistribución del ingreso muy distinta a la esperada, ampliándose la brecha y aumentando la polarización al interior del país, con lo que la idea de la convergencia interregional queda alejada de la realidad.

Ocegueda-Hernández (2007) atribuye las divergencias interregionales a los rendimientos crecientes a escala y a las dinámicas acumulativas

circulares como mecanismos acrecentadores de las disparidades iniciales. En la descripción de este proceso, varios han sido los factores que han incidido en la desigual evolución de los niveles de ingreso por habitante y su distribución espacial, con los cuales se han marcado las tendencias hacia la polarización regional.

La relación entre apertura y crecimiento es un problema empírico en el cual un eslabón importante es la productividad (Fragoso-Pastrana, 2003), al respecto Esquivel y Messmacher (2002), analizan las fuentes del crecimiento en México de 1960 al 2000, ellos encuentran que el comportamiento de la productividad del trabajo es el principal factor que influye en el patrón de divergencia regional, acentuada por la firma del TLCAN, lo cual origina que los beneficios se hayan distribuido de manera inequitativamente entre regiones y sectores.

Por su parte, Calderón y Tykhonenko (2006) evalúan el proceso de convergencia regional en México, se basan en un análisis econométrico de datos de panel; las principales conclusiones de su investigación son que antes de la apertura comercial (la firma del GATT) existía un proceso de convergencia en el ingreso per cápita entre los estados mexicanos, pero que después de la apertura, y más aún con la firma del TLCAN, las entidades presentaron una divergencia real en su ingreso.

Reconocen, asimismo, que las entidades de la frontera norte fueron las que presentaron un aumento importante del PIB per cápita debido a la mejora en capital humano y a la productividad del trabajo; de acuerdo con estos autores, después de la firma del TLCAN se observó una divergencia interregional con cierta tendencia hacia la polarización, principalmente respecto a las entidades fronterizas del norte. Ponce de León (2012) coincide con estos resultados sobre divergencia en las regiones de México después de la firma del TLCAN.

Como ha sido discutido por varios autores, con la apertura comercial, y más específicamente con el TLCAN, el proceso divergente interregional en México tiene tendencias del crecimiento que se perfilan más hacia una polarización que a una convergencia interregional. Autores como Esquivel y Messmacher (2002) mencionan que el factor detonante del proceso divergente en México ha sido la productividad del trabajo. Sin embargo existen pocas evidencias concretas acerca de la convergencia interregional que consideran como variable de análisis a la productividad; destacan los trabajos de Alañón (1999), Dall'èrba (2005), Valdivia-López (2007) y De León-Arias (2008),

Por otro lado, también es muy importante el aspecto metodológico utilizado, la mayoría de la literatura que aborda el tema de la convergencia regional aplica técnicas de análisis paramétrico y toma como referencia el ingreso per cápita. En la literatura económica, autores como

Barro *et al.* (1991) han realizado estudios dedicados al análisis de convergencia, quienes dentro del marco neoclásico del crecimiento, aseguran que se puede llegar a una convergencia entre países o regiones a una tasa de 2% anual.

Sin embargo, Durlauf y Quah (1998) realizan una amplia crítica a tales postulados, demostrando que dadas las condiciones iniciales de las regiones o países, es más probable que se mantenga esa tendencia divergente o peor aún que se acentúen las disparidades. Los autores demuestran cómo es que por la propia naturaleza de los métodos paramétricos, independientemente de la tendencia del crecimiento, se puede incurrir en sesgos de estimación y llegar a la tasa de convergencia del 2% para la gran mayoría de regiones o países analizados.

Por lo tanto, dado el debate entre las posturas teóricas y técnicas, puede afirmarse que hay evidencia suficiente sobre los análisis de convergencia pero resulta interesante analizarla utilizando como variable la productividad del trabajo, bajo una perspectiva como la planteada por Quah (1993, 1996),¹ Durlauf y Quah (1998), así como comparar resultados entre las alternativas metodológicas.

Al utilizar esta metodología alternativa, a nivel internacional también se ha encontrado evidencia del fenómeno de divergencia regional. El trabajo de Arrufat *et al.* (2005) analiza la movilidad regional en Argentina aplicando las cadenas de Markov, las cuales confirman los resultados divergentes en concordancia con los argumentos de Quah (1993).

Por su parte, Cáceres-Apolinario *et al.* (2009) utilizan también esta metodología, realizan un comparativo donde evalúan el proceso de convergencia entre 22 países en vías desarrollo, sus resultados apuntan a encontrar cierta convergencia sólo entre nueve países: Chile, México, China, Malasia, Taiwán, Tailandia, Israel, República Checa y Marruecos; identifican en ese estudio cierta convergencia de clubes a nivel internacional, sin embargo resulta interesante evaluar este proceso al interior de cada país, tal como se realiza en el presente documento.

Un aspecto relevante en este contexto es el hecho de considerar que únicamente el trabajo de Quilis (1997) está circunscrito a esta delimitación metodológica, es decir, que se analiza la convergencia interregional en España considerando la productividad del trabajo con un análisis no paramétrico, se utilizan cadenas de Markov, lo cual invita a realizar un estudio similar para el caso mexicano.

¹ Quah (1996) menciona que debido a la metodología utilizada para medir la convergencia se incurre en ciertos sesgos al predecir la tasa de convergencia del 2% y hace referencia a las técnicas econométricas, sin embargo, reconoce que es más probable encontrar convergencia de clubes o una polarización en el crecimiento económico, idea que se aleja del concepto general de convergencia.

2. Método: las cadenas de Markov

Las cadenas de Markov se describen como un proceso estocástico utilizado frecuentemente desde la ciencia económica para describir la movilidad de los agentes económicos entre distintos estados (García-Verdú, 2005). Se trata de cierto tipo de procesos que “carecen de memoria”, es decir, que la transición de un estado sólo depende del estado presente en el que se encuentra el sistema (Bedoya y Barrera, 2006). En general, la interpretación de las cadenas de Markov tiene como objetivo estimar la dinámica de alguna distribución, en este caso, de la productividad del trabajo en función de las probabilidades de transitar del estado i al j y del número de iteraciones que se realicen (Gutiérrez-Flores *et al.*, 2011).

El modelo de Markov utilizado en este documento se basa en el trabajo pionero de Quah (1993) y es retomado por autores como Quilis (1997), García-Verdú (2005), Cáceres-Apolinario *et al.* (2009), Gutiérrez-Flores *et al.* (2011), entre otros. La formalización del modelo siguiendo a Quah (1993) es la siguiente:

La variable en estudio (Productividad del trabajo) para cada entidad en el periodo t se representa por (P_t) . La secuencia de observaciones en el tiempo de la productividad (P_t) es un proceso estocástico con un parámetro de tiempo discreto. A la primera observación se le llama *estado inicial* y a los subsecuentes estados $t=2, 3, \dots, n$, la observación (P_t) se denomina Estado del proceso en el tiempo t .

De acuerdo con lo anterior, en cada periodo t existen n estados mutuamente excluyentes, en los cuales cada región tiene que ocupar uno de esos estados. El modelo para la productividad del trabajo está dado por un vector de probabilidad inicial (π_1) , mismo que describe la probabilidad de los posibles valores del estado inicial P_1 :

$$\pi_{1i} = Pr(P_1 = p_i), \quad \pi_{1i} \geq 0 \text{ para } i = 1, \dots, n, \sum_{i=1}^n \pi_{1i} = 1 \quad (1)$$

Para cada estado subsecuente P_{t+1} , $t = 1, 2, 3, \dots$, cada probabilidad condicional se presenta de la siguiente forma:

$$Pr(P_{t+1} = p_{t+1} | P_t = p_t, P_{t-1} = p_{t-1}, \dots, P_1 = p_1) \quad (2)$$

Una cadena de Markov es un tipo de proceso estocástico determinado para cualquier tiempo ($t=1, 2, 3, \dots$) y para cualquier secuencia de estados posible (p_1, p_2, \dots, p_t) :

$$\Pr(P_{t+1} = p_{t+1} | P_t = p_t, P_{t-1}) = p_{t-1}, \dots, P_1 = p_1 \quad (3)$$

Esto quiere decir que la probabilidad de todos los estados futuros $P_{t+k}, k \geq 1$, depende solamente del estado P_t y no de los estados previos (Bedoya y Barrera, 2006). A la probabilidad condicional $\Pr(P_{t+1} = p_{t+1} | P_t = p_t)$ se le conoce como probabilidad de transición. Tales probabilidades tienen el mismo valor en cada tiempo, de modo que la cadena de Markov tiene las siguientes probabilidades de transición.

$$\Pr(P_{t+1} = p_j | P_t = p_i) = p_{ij} \quad (4)$$

Donde $p_{ij} \geq 0$ es la probabilidad que una economía (en este caso una entidad) estará en el estado j en el siguiente periodo, dado el estado i . Las probabilidades del movimiento de valor de un estado a otro en un periodo se establecen utilizando una matriz cuadrada ($n \times n$) de transición P :

$$P = \begin{pmatrix} p_{11} & \dots & p_{1n} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ p_{n1} & \dots & p_{nn} \end{pmatrix} \quad (5)$$

Cada fila de la matriz anterior debe satisfacer la siguiente condición:

$$\sum_{j=1}^n p_{ij} = 1 \text{ para } i=1, \dots, n \quad (6)$$

Si la cadena de Markov tiene una transición de probabilidades estacionaria, dada una transición de la matriz P en una sola etapa, se pueden calcular las probabilidades de movimiento de cualquier valor del estado, a cualquier otro valor de otro estado en dos periodos como P^2 , desde la siguiente expresión:

$$\begin{aligned} \Pr(P_{t+2} = y_j | P_t = p_i) &= \sum_{h=1}^n \Pr(P_{t+1} = p_j | P_t = p_h) \Pr(P_{t+1} = p_h | P_t = p_i) \\ &= \sum_{h=1}^n p_{ih} p_{hj} = p_{ij}^2 \end{aligned} \quad (7)$$

Similarmente, se pueden calcular las probabilidades del movimiento de cualquier valor del estado inicial a otro valor del estado en k periodos como P^k :

$$\Pr(P_{t+k} = p_j | P_t = y_i) = p_{ij}^k \quad (8)$$

La probabilidad de distribución incondicional de P_t está dada por:

$$\begin{aligned} \pi_2 &= \Pr(P_2) = \pi_1 P \\ \pi_3 &= \Pr(P_3) = \pi_1 P^2 = \pi_2 P \\ &\vdots \\ \pi_k &= \Pr(P_k) = \pi_1 P^k = \pi_{k-1} P \end{aligned} \quad (9)$$

Para las ecuaciones precedentes se puede decir que la probabilidad de distribución incondicional evoluciona de acuerdo a lo siguiente:

$$\pi_{t+1} = \pi_t P \quad (10)$$

Una distribución es llamada *invariante* o ergódica si cumple lo siguiente:

$$\pi_{t+1} = \pi_t = \pi^* \text{ para todo } t \quad (11)$$

Esto es, que la distribución incondicional permanece constante en el tiempo. De esta forma, una distribución ergódica debe satisfacer la expresión:

$$\begin{aligned} \pi^* &= \pi^* P \\ \pi^* (I - P) &= 0 \end{aligned} \quad (12)$$

Transponiendo esta última ecuación se tiene:

$$(I - P')\pi^{*'} = 0 \quad (13)$$

Lo cual determina π^* como un eigenvector² asociado con una unidad de eigenvalor de P' . El hecho de que P sea una matriz estocástica garantiza que tiene por lo menos un eigenvalor unitario y, que hay algún π^*

² Eigenvector: por definición es un vector característico o vector propio de una matriz A.

que satisface la ecuación (13). Dependiendo de P , una distribución ergódica puede o no puede ser única. En particular, si cada entrada de la matriz P es estrictamente positiva, luego entonces existe una única distribución ergódica llamada distribución estacionaria.

3. Productividad en la industria manufacturera mexicana: su distribución y dinámica de transición

La configuración espacial de la industria manufacturera mexicana se basa en dos esquemas que guían su funcionamiento. Fragoso-Pastrana (2003), Trejo-Nieto (2010) y Velázquez (2010), entre otros, argumentan que la industria maquiladora se articula y debe su desempeño al mercado internacional, mientras que la industria no maquiladora se integra a la dinámica económica nacional.

Al considerar la localización industrial en México, se identifica que iniciada la apertura comercial, existe cierta concentración geográfica de la industria y una tendencia a la aglomeración en los estados del norte del país,³ es decir, que existe una clara relación entre estados con mayor participación en los sectores exportadores y aquellos con niveles de productividad por encima de la media. Es por ello que a partir de dicha integración, la reubicación territorial de la industria nacional y la concentración de los sectores es observada en ciertas áreas geográficas; es este hecho un indicio de diferencias regionales en su capacidad de atracción de la inversión asociada a economías externas (Velázquez, 2010).

3.1. Descripción de datos

Para el análisis de la industria manufacturera, los datos fueron tomados de los censos económicos 1994, 1999, 2004 y 2009. Específicamente el Valor agregado y el Personal ocupado. La primera de estas variables, al ser un dato monetario, se tuvo que deflactar con el deflactor implícito del PIB para las actividades manufactureras por entidad para 1993, 1998 y 2003 a precios del 2008.

Para realizar el análisis del caso maquilador, la información se obtuvo de una base de datos que proporciona el INEGI y se llama Industria Maquiladora de Exportación (IME), la cual sólo considera algunas entidades del país: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

³ Una descripción más amplia de este proceso se puede ver en Dávila-Flores (2005).

La IME reporta datos mensuales de 1996 al 2006, por lo que se obtuvo un promedio anual para 1996, 2000 y 2006 con el fin de evaluar las cadenas de Markov.

Los análisis de productividad del trabajo se pueden obtener con diversas metodologías, una de las más utilizadas es aquella que se deriva de la razón del Valor agregado sobre el Personal ocupado (Sobrino, 1999; Fragoso-Pastrana, 2003 y Díaz-Bautista, 2008), para efectos de un análisis comparativo entre regiones manufactureras,⁴ enseguida se presenta el indicador de productividad por entidad con datos de los censos económicos antes mencionados, que a su vez es obtenido mediante lo siguiente:

$$PT = \frac{VA}{PO} \quad (14)$$

Donde: *PT*= Productividad del Trabajo

VA= Valor Agregado Censal Bruto⁵

PO= Personal Ocupado en la Industria Manufacturera

Con el coeficiente anterior fue posible identificar las diferencias que se tienen en la productividad en las distintas entidades en los tres periodos de análisis, cuyas tendencias se presentan en los siguientes mapas.

Los mapas anteriores reflejan algunas situaciones interesantes; en primer lugar la industria manufacturera se distribuye desigualmente entre las entidades del país (Velázquez, 2010), incluso, su desempeño productivo es mucho más heterogéneo y con notorios cambios entre cada año de análisis.

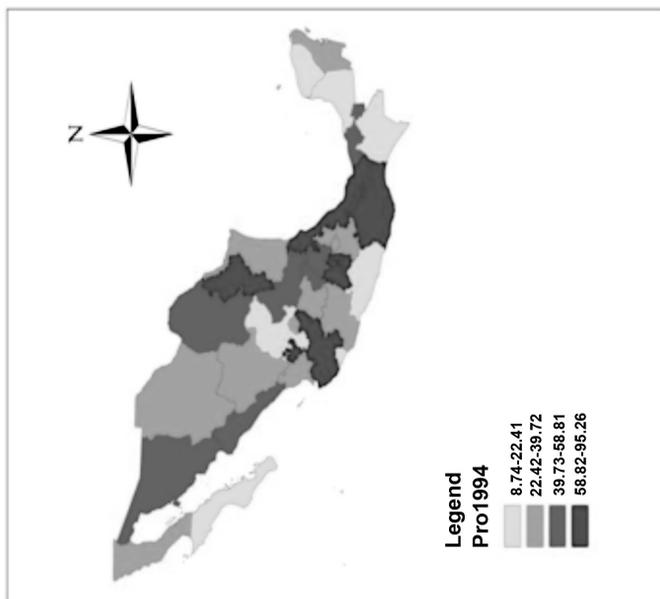
Los mapas reflejan en el color más claro bajos niveles de productividad, mientras que la mayor productividad se muestra en el tono más oscuro. En breve resumen, para 1993, las entidades más productivas resultaron ser Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, mientras que los menos productivos fueron Guerrero, Campeche, Chiapas, Yucatán y Zacatecas. En 1998 hubo algunos cambios en los niveles de productividad en las entidades, pero en general se mantuvo la misma tendencia en cuanto a los más y los menos productivos; para el 2003, el patrón cambió drásticamente, ya que entidades como Nuevo León

⁴ El INEGI publica la Encuesta Industrial Mensual (EIM) considerando únicamente a aquellas entidades que tienen una presencia significativa de la industria manufacturera.

⁵ El Valor Agregado Censal fue deflactado con el deflactor implícito del PIB para las actividades manufactureras por entidad federativa para 1993, 1998 y 2003 a precios del 2008, lo que lo hace comparable entre años.

Mapas de Productividad de las Entidades Federativas de México 1993, 1998, 2003 y 2008

Mapa 1. Productividad 1993



Mapa 2. Productividad 1998

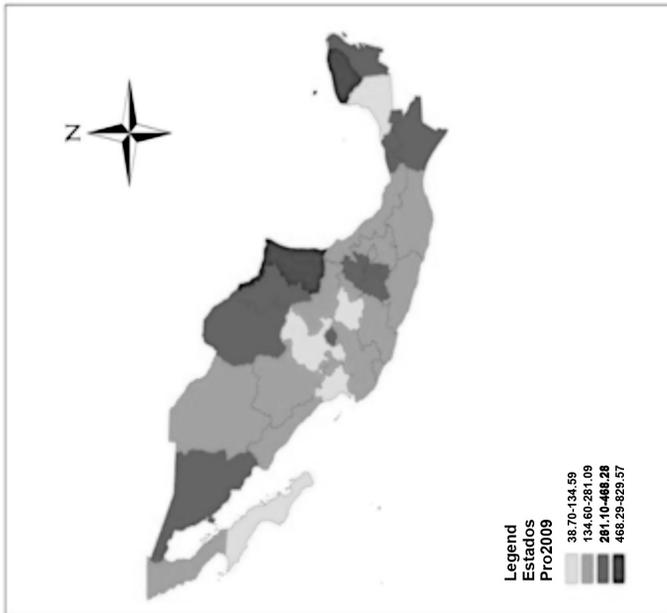


Continúa...

Mapa 3. Productividad 2003



Mapa 4. Productividad 2008



Fuente: Elaboración y cálculos propios mapa base INEGI, 2005, ver anexo.

y San Luis Potosí arrojaron índices en el rango más bajo en cuanto a su productividad, mientras que Chiapas se ubicó dentro de los más productivos.⁶

Para el último año de registro, Aguascalientes y Yucatán fueron los más productivos; el Estado de México, Nuevo León y Sonora, entre otros, se mantuvieron en un rango medio. La apreciación general del último mapa nos podría dar un indicio de convergencia productiva (a la baja), pues la mayoría de las entidades se sitúan en rangos de productividad medios, lo que disminuye considerablemente los altos contrastes en el mapa.

4. Dinámica de distribución de la productividad del trabajo en México

La sección anterior muestra claramente las diferencias en cuanto a la distribución de la manufactura y sus niveles de productividad, sin embargo, es necesario analizar cómo ha sido esa dinámica de transición entre las entidades de un año a otro, se considera para ello el cálculo de la productividad en función de los datos proporcionados por los censos industriales para los años de 1993, 1998, 2003 y 2008.

Con lo anterior se pretende dar cuenta de la dinámica de transición desde la firma del TLCAN, para así poder evaluar si la productividad del trabajo que tiende hacia la convergencia como lo demuestra Quilis (1997) para el caso de España; el procedimiento es el siguiente:

- 1) Primero es necesario jerarquizar de menor a mayor los niveles de productividad para el primer año de análisis y así contrastarlo con el segundo año, es decir, analizar la dinámica distribucional de la productividad en su transición de 1993 a 1998.
- 2) Posteriormente se elaboran intervalos de los indicadores de productividad de manera arbitraria.⁷ De acuerdo con Quah (1993), la mayoría de estas aplicaciones dividen la muestra en quintiles, mismos que pueden incluso ser de diferente tamaño.
- 3) Se realiza un comparativo de las entidades en función del intervalo al que pertenecían en el año inicial con el intervalo al cual se trasladaron en el siguiente año o estado (en su caso).
- 4) Con lo anterior, se obtiene la matriz de probabilidades de transición en función del número de entidades que hayan permanecido en

⁶ Esta situación valdría la pena explorarla con otro indicador de productividad, ya que como comentan varios autores, la relación entre Valor agregado y Personal ocupado puede arrojar sesgos de estimación debido al poco Personal ocupado en alguna de las entidades.

⁷ En este trabajo, los rangos utilizados son cinco, en relación con los indicadores de productividad de las entidades.

el mismo intervalo de productividad y de las que se movieron a algún otro.

- 5) La sumatoria de las filas de la matriz de transición tiene que ser igual a la unidad.
- 6) El vector de estado inicial se obtiene dividiendo el número de entidades en cada intervalo en el período de inicio entre el total de las mismas.

Al considerar lo anterior se presentan las matrices de transición que muestran la dinámica de la productividad en los años observados:

El vector de estado inicial queda conformado como sigue:

$$\pi_1 = [0.19 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.22 \quad 0.22] \quad (15)$$

Se interpreta como que existe 19% que se mantiene en los primeros tres intervalos y 22% en los dos últimos rangos de productividad, mismos que reflejan una mejoría en el rendimiento productivo para las entidades, o equivalentemente, que existe una mayor probabilidad de mejorar la productividad para cada entidad.

La primera transición identificada de la productividad del trabajo de 1993 a 1998 se refleja en la matriz de probabilidades anterior (tabla 1). Destaca el hecho de que evidentemente se presentaron cambios en cuanto los rangos de productividad, situación que se aprecia al haber proporciones de participación en cada intervalo; de no ser así tendría que haber el valor de uno en la diagonal principal.

Tabla 1
Matriz de Transición 1993-1998

<i>Núm. Entidades</i>	<i>Intervalos</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>Suma</i>
6	1	0.67	0.33	0	0	0	1
6	2	0.17	0.5	0.17	0	0.17	1
6	3	0	0.17	0.5	0.17	0.17	1
7	4	0.14	0	0.29	0.29	0.29	1
7	5	0	0	0	0.57	0.43	1

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

La diagonal principal, al tener valores decimales mayores de cero, refleja el cambio o transición de entidades de un intervalo a otro, no obstante, al ser este valor (diagonal) mayor que cualquier otro elemento de las filas correspondientes, nos indica que existe una mayor probabilidad de permanecer en ese mismo intervalo que cambiar de un estado a cualquier otro; a excepción del último rango, donde se refleja una mayor probabilidad de moverse hacia un intervalo de menor valor en cuanto a productividad, que mantenerse en el rango con los más altos niveles de tal indicador.

Sin embargo, para las regiones que se encontraron inicialmente en el rango de menor productividad, la matriz muestra que no hubo probabilidades de trasladarse hacia el rango de mayor productividad. Las entidades que permanecieron de 1993 a 1998 en el mismo nivel productivo son, para el primer rango: Baja California, Campeche, Chiapas y Guerrero; mientras que las entidades que mejoraron su nivel en este periodo fueron Colima y Zacatecas.

Para el segundo rango, las entidades que se mantuvieron fueron: Baja California, Chihuahua y Durango, mientras que únicamente Nayarit mejoró su ubicación, en cambio Yucatán y Quintana Roo empeoraron la posición. Para el tercer rango las entidades que se mantuvieron fueron Michoacán, Puebla y Tlaxcala, las que mejoraron fueron Aguascalientes y Guanajuato, mientras que Tamaulipas empeoró su rango de rendimiento.

Para el cuarto rango, las entidades que se mantuvieron fueron Hidalgo y Sonora; Coahuila, San Luis Potosí, Querétaro y Tabasco tuvieron mejoría, mientras que la única entidad que empeoró fue Sinaloa. Para el último rango las entidades que permanecieron en el mayor intervalo de productividad fueron México, Morelos y Veracruz; las que empeoraron Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Oaxaca.

El estado de transición de 1998 a 2003 se muestra en la tabla 2:

Tabla 2
Matriz de Transición 1998-2003

<i>Núm. Entidades</i>	<i>Intervalos</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>Suma</i>
6	1	0.5	0	0	0.17	0.33	1
6	2	0.17	0.33	0.17	0.17	0.17	1
6	3	0	0.33	0.17	0.17	0.33	1
7	4	0	0.29	0	0.43	0.29	1
7	5	0.14	0.14	0.57	0.14	0	1

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

Similarmente, al evaluar la dinámica de transición de distribución de la productividad de 1998 a 2003, se observa que la posición en la diagonal principal sigue reflejando esas variaciones que muestran una mayor persistencia en algunos de ellos, como es el caso del primer rango, el cual quiere decir que existe 50% de probabilidades de cambiar de un rango a otro, así como la misma proporción de quedarse en el mismo nivel de productividad; el último rango refleja que una mayor productividad no se mantuvo, es decir que no hay probabilidades, al menos en este periodo, de que las entidades que reportaron los más altos índices de productividad se hayan quedado en la clasificación de las entidades más productivas. Sin embargo las entidades que iniciaron en el menor rango de productividad tienen 33% de posibilidades de trasladarse hacia al rango de mayor nivel productivo.

De acuerdo con la transición de las entidades en estos años, para el primer intervalo los estados que se mantuvieron fueron Baja California Sur, Campeche y Guerrero, mientras que las entidades que transitaron a un mayor rango productivo o mejoraron fueron Chiapas, Quintana Roo y Yucatán. Para el segundo rango las entidades que permanecieron fueron Baja California y Durango, las que mejoraron: Chihuahua, Oaxaca y Tamaulipas; Zacatecas empeoró.

Para el tercer rango, únicamente el Distrito Federal se mantuvo en el mismo intervalo, por su parte Michoacán, Puebla y Nayarit mejoraron su posición; Tlaxcala y Sinaloa la empeoraron.

En cuanto a la transición de las entidades correspondientes al cuarto rango se observa que Aguascalientes, Hidalgo y Sonora se mantuvieron, mientras que Colima y Jalisco mejoraron su posición; por su parte, Guanajuato y Nuevo León la empeoraron. Para el quinto intervalo se tiene que todas las entidades que se ubicaban en este nivel en 1998, empeoraron para el 2003, son Coahuila, México, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Querétaro y Veracruz.

Las probabilidades de transición de 2003 a 2008 se muestran en la tabla 3.

Tabla 3
Matriz de Transición 2003-2008

<i>Núm. Entidades</i>	<i>Intervalos</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>Suma</i>
6	1	0.67	0.17	0	0	0.17	1
6	2	0	0.33	0	0.5	0.17	1
6	3	0.17	0.17	0.17	0.17	0.33	1
7	4	0	0.29	0.14	0.29	0.29	1
7	5	0.14	0	0.57	0.14	0.14	1

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

Con resultados similares, la dinámica de transición del 2003 al 2008, refleja cambios en el nivel de posicionamiento de la productividad, aunque las tendencias se mantienen en cierto modo. Por ejemplo, el primer rango presenta una mayor probabilidad de quedarse en el mismo nivel que transitar hacia otro más productivo. De manera contraria, el intervalo de mayor productividad presenta una menor probabilidad de que las entidades mantengan su posición, lo cual se traduce en que es más probable que disminuyan su nivel productivo a mantenerlo con altos indicadores.

Para este periodo las entidades que se ubicaban en el primer intervalo, las cuales se mantuvieron, fueron Baja California Sur, Campeche, Guerrero y San Luis Potosí; las que mejoraron fueron Nuevo León y Zacatecas. Para el segundo rango, Baja California y Durango se mantuvieron, mientras que Guanajuato, Morelos y Sinaloa mejoraron su posición.

En cuanto al tercer rango, únicamente la entidad que se mantuvo en su sitio fue Tabasco, mientras que Coahuila, Distrito Federal y México mejoraron su posición; Chihuahua y Veracruz la empeoraron.

Para el cuarto intervalo se tiene que Hidalgo y Querétaro se mantuvieron, Aguascalientes y Sonora mejoraron mientras que Michoacán, Querétaro y Oaxaca empeoraron. En lo que respecta al quinto rango, se tiene que sólo Puebla mantuvo su posición; en cambio Colima, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Tamaulipas y Yucatán la empeoraron.

La tabla 4 muestra las probabilidades de transición de todo el periodo de análisis, es decir de 1993 al 2008.

Tabla 4
Matriz de Transición 1993-1998

<i>Núm. Entidades</i>	<i>Intervalos</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>Suma</i>
6	1	0.5	0.17	0	0.17	0.17	1
6	2	0.17	0.5	0	0.17	0.17	1
6	3	0.17	0.17	0.33	0.17	0.17	1
7	4	0.14	0.14	0.14	0.29	0.29	1
7	5	0	0	0.43	0.29	0.29	1

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

La transición más drástica o del periodo más amplio es la correspondiente a la tabla 4, pues comprende casi 15 años desde la firma del TLCAN hasta el último censo registrado; las probabilidades de cambio entre los intervalos varían entre cada rango, aún así en la mayoría de los casos existe mayor probabilidad de permanecer en el rango inicial que

moverse a uno de mayor rendimiento en productividad, a excepción del último intervalo, el cual muestra que hay mayor probabilidad de transición a un intervalo intermedio que de mantenerse en el de mayor productividad. Esto último se interpreta como que es más probable que las entidades disminuyan su productividad en lugar de mantenerse con un alto nivel de ese indicador.

Por otra parte, como lo indica la metodología y las propiedades de las cadenas de Markov, con este instrumento se pueden obtener las probabilidades de transición para cualquier estado en un tiempo futuro; considerando la última matriz 2003-2008 se puede hacer una proyección para el año 2013⁸ simplemente elevando al cuadrado los valores de dicha matriz, la cual queda como a continuación se muestra:

Tabla 5
Matriz de segundo estado de transición 2003-2008

<i>Núm. Entidades</i>	<i>Intervalos</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
6	1	0.44	0.03	0	0	0.03
6	2	0	0.11	0	0.25	0.03
6	3	0.03	0.03	0.03	0.03	0.11
7	4	0	0.08	0.02	0.08	0.08
7	5	0.02	0	0.33	0.02	0.02

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

La tabla 5 nos da una proyección de lo que sería la dinámica para el año 2013, la cual tiene características diferentes a las anteriores pero en esencia la lectura o interpretación es la misma. En este caso, las entidades que se ubican en el primer intervalo tienen 44% de posibilidades de permanecer en el mismo nivel de productividad y 3% de trasladarse al segundo y al quinto rango de productividad.

Una situación parecida ocurre en el resto de los intervalos, donde la mayor probabilidad está en permanecer en el mismo rango; esto con excepción del último intervalo, en el que es más probable transitar a un intervalo de menor rendimiento productivo que mantenerse dentro del mismo.

Ahora bien, la evolución de la productividad se describe de acuerdo a la siguiente expresión:

⁸ El desarrollo de este documento se llevó a cabo antes del último censo correspondiente a 2013, es por ello que se plantea una proyección para 2014 y no se utiliza el dato como tal.

$$\pi_{t+1} = \pi_t P \quad (16)$$

Y aplicando esta igualdad a nuestra propuesta, obtenemos el vector invariante o ergódico, necesario para evaluar la convergencia productiva regional:

$$\begin{aligned} \pi_{t+1} &= \pi_t P \\ \pi_{t+1} &= \pi^* \\ \pi_{t+1} &= \end{aligned} \quad (17)$$

$$\pi_t = [0.19 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.22 \quad 0.22]^* \begin{bmatrix} 0.50 & 0.17 & 0.0 & 0.17 & 0.17 \\ 0.17 & 0.50 & 0.0 & 0.17 & 0.17 \\ 0.17 & 0.17 & 0.17 & 0.33 & 0.17 \\ 0.14 & 0.14 & 0.14 & 0.29 & 0.29 \end{bmatrix} \quad (18)$$

$$\pi^* = [0.19 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.20] \quad (19)$$

El ejemplo numérico anterior, únicamente obtiene el vector ergódico para la matriz de transición de 2003 a 2008, pero dado que éste se puede obtener para cualquier año, los vectores ergódicos correspondientes de las matrices de transición calculadas previamente son los siguientes:

$$\pi_{93-98} = [0.19 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.22 \quad 0.22] \quad (20)$$

$$\pi_{98-03} = [0.16 \quad 0.22 \quad 0.19 \quad 0.22 \quad 0.22] \quad (21)$$

$$\pi_{98-03} = [0.1904 \quad 0.19 \quad 0.19 \quad 0.2215 \quad 0.223] \quad (22)$$

En este contexto, Quilis (1997) afirma que el vector ergódico debe tener una distribución unimodal para no rechazar la hipótesis de la convergencia. Si es multimodal se dice que no hay convergencia. En particular, el caso bimodal indica la presencia de atractores locales en regiones, mismos que definen los clubes de convergencia formados por regiones ricas y pobres o polarizadas como lo menciona Quah (1996), pero que este resultado no es sinónimo de convergencia.

El caso concreto de esta aplicación de cadenas de Markov, para la productividad del trabajo en las entidades de México, muestra resultados no muy distintos de aquellas primeras aproximaciones que habíamos observado en los mapas. Para el primer caso de acuerdo al vector er-

gódico (1993-1998) se tiene una distribución bimodal, lo cual indica un cierto grado de polarización al interior del país en cuanto a su productividad. Sin embargo, para el caso de la transición 2003-2008, el vector ergódico indica una distribución unimodal, característica que nos puede decir en cierta medida que al menos en productividad hubo convergencia, situación reflejada en el mapa 4 cuando disminuyen los colores contrastantes y aumentan los tonos intermedios.

Resumiendo, la dinámica productiva en todas las fases de transición desde 1993 a 2008, tiene una distribución ergódica bimodal,⁹ por lo tanto se rechaza la hipótesis de convergencia en México desde 1993 a 2008. Al mismo tiempo hay evidencia empírica de que se ha presentado un proceso de polarización interna entre las entidades federativas que, en palabras de Quilis (1997), indica la asociación de regiones pobres y ricas, que en su interacción se trata de regiones productivamente distantes o polarizadas.

5. Dinámica distributiva de la industria maquiladora de exportación

La industria maquiladora en México es una parte muy relevante de la manufactura y del empleo formal, por ello que es necesario distinguir su comportamiento, dinámica y distribución. Para analizar esta industria es necesario utilizar una base de datos diferente a la referida previamente, en este caso se trata de la Encuesta Maquiladora de Exportación (IME).

Para la maquiladora no se cuenta con una base de datos homogénea de participación de las entidades,¹⁰ sin embargo fue posible realizar el mismo ejercicio de dinámica de distribución, lo importante es identificar si la maquiladora presenta el mismo comportamiento que la industria en general.

Dado que la IME aporta datos mensuales, para evaluar de 1996 a 2006, se procedió a obtener un promedio anual para tres cortes en el tiempo; las cadenas de Markov se realizaron de 1996-2000, 2000-2006 y 1996-2006.¹¹ El vector de estado inicial y las matrices de transición se muestran a continuación.

⁹ La distribución bimodal se atribuye a que, al considerar los tres vectores ergódicos, seis observaciones dieron un coeficiente de 0.19 y otras seis uno de 0.22, una de 0.18 y uno más de 0.16.

¹⁰ Las entidades que cuentan con datos para la maquiladora son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

¹¹ Los intervalos temporales que se consideran en el ejemplo maquilador se tomaron al obtener únicamente el valor intermedio del periodo 1996-2006, es por ello que se hace el corte temporal en el 2000.

$$\pi_2 = [0.28 \ 0.28 \ 0.28 \ 0.17] \quad (23)$$

El vector de estado inicial indica que para las entidades maquiladoras hay 28% de probabilidades de ubicarse en el rango de menor nivel productivo, la misma proporción para los rangos dos y tres, sin embargo para el cuatro hay una probabilidad de 17%, es decir, hay mayores posibilidades para las regiones maquiladoras de localizarse en niveles bajos de productividad. Las matrices de transición para evaluar su dinámica se presentan a continuación.

Tabla 6
Matriz de Transición de la IME 1996-2000

	1	2	3	4
1	0.2	0.8	0	0
2	0.4	0	0.4	0.2
3	0	0.2	0.4	0.4
4	0.33	0.00	0.33	0.33

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

Debido a que no se cuenta con la totalidad de las entidades para el análisis de la maquiladora, sino únicamente con 18, la muestra fue dividida en cuatro intervalos; la interpretación de la tabla 6 se lee de manera similar a lo antes discutido, es decir, para las entidades maquiladoras que se encuentran en el rango de menor productividad (intervalo 1) existe 20% de posibilidades de permanecer en el intervalo menos productivo y 80% de transitar al segundo nivel.

Para las entidades localizadas en el segundo intervalo hay 40% de probabilidades de permanecer en ese rango, otro 40% de ascender al rango tres y 20% de subir hasta el intervalo cuatro que es el de mayor productividad.

La tabla 6, en su mayoría, presenta la misma tendencia y lectura del análisis de la industria manufacturera total, donde la mayor probabilidad de los intervalos se concentró en mantenerse en el mismo nivel productivo, esto es que la diagonal principal de la matriz arroja las proporciones de participación más altas; sin embargo para el caso maquilador 1996-2000, en el segundo intervalo ninguna entidad se mantiene en este nivel, lo cual refleja cierta mejoría, pues hubo más probabilidades de aumentar el rendimiento en productividad.

Para el caso del periodo 2000-2006, la matriz de transición se muestra a continuación.

Tabla 7
Matriz de Transición de la IME 2000-2006

	1	2	3	4
1	0.6	0.2	0	0.2
2	0.2	0.4	0.4	0
3	0.2	0.4	0.4	0
4	0.33	0.00	0.33	0.33

Fuente: elaboración y cálculos propios con base en datos de INEGI (1994, 1999, 2004, 2005 y 2009).

La interpretación de la tabla 7 nos dice que para las entidades maquiladoras hay 60% de probabilidades de permanecer en el primer intervalo (proporción bastante alta comparada con el resto), 20% de transitar hacia el segundo intervalo y 20% hacia el intervalo cuatro; así sucesivamente, el resto de los rangos en productividad donde nuevamente la diagonal principal reafirma que hay más probabilidades de permanecer en el nivel de productividad inicial.

Ahora bien, para analizar el proceso dinámico de las entidades maquiladoras, y evaluar si tienden hacia una convergencia o divergencia, es necesario multiplicar el vector de estado inicial (π_2) por las matrices de transición previas, para ambos casos los vectores ergódicos se muestran a continuación:

$$\pi_{2(1996-2000)}^* = [0.27 \ 0.25 \ 0.23 \ 0.24] \quad (24)$$

$$\pi_{2(2000-2006)}^* = [0.25 \ 0.27 \ 0.27 \ 0.24] \quad (25)$$

Con lo anterior se percibe que la distribución de la productividad del trabajo en la industria maquiladora sigue una dinámica divergente, hasta cierto punto se esperaba este resultado, puesto que la manufactura total tampoco tendió a la convergencia, sólo que en el caso manufacturero la dinámica fue polarizada, mientras que la maquiladora fue totalmente divergente, es decir que no hay clubes de convergencia o polos, este resultado se corrobora al no encontrar una distribución unimodal en los vectores ergódicos previos.

Conclusiones

La mayoría de los estudios que han aportado evidencia empírica al respecto del proceso de la convergencia regional en México han basado primordialmente sus análisis en técnicas paramétricas, utilizando como

variable central al ingreso per cápita por entidad. Con este tipo de metodología, y en sus diversas variantes, se ha confirmado que en el caso de las regiones de México, más que un proceso de convergencia lo que se ha presentado es un proceso de divergencia y polarización con algunos rasgos de la denominada “convergencia de clubes”, la cual se traduce en que las regiones de mayor ingreso convergen con regiones similares y las de menor ingreso con las más pobres.

Por otra parte, la productividad del trabajo es una variable que ha sido considerada como un elemento detonante del proceso de convergencia/divergencia regional, pero a pesar de tales afirmaciones, el análisis de la convergencia que considera este indicador aún es muy escaso.

En este documento se analizó la distribución y la dinámica de la productividad del trabajo en la industria manufacturera y maquiladora en México por entidad federativa, con lo que se pudieron obtener importantes conclusiones que no distan de la realidad ya observada.

En primera instancia, la heterogeneidad en la distribución de la manufactura y maquiladora, y por ende la productividad del trabajo para este sector, hace que las entidades se perfilen hacia la confirmación de un proceso de divergencia, dado que esta industria presenta una mayor concentración en las entidades del centro y norte del país. La dinámica de transición o la evolución de la productividad en los diferentes años observados dan pie a algunos resultados contrastantes entre cada periodo.

En particular, en 1998, la distribución productiva marcaba una clara divergencia entre cada entidad, pero ya en el último dato censal se observan tenues indicios de convergencia productiva. Desde luego que esto ocurre cuando se considera únicamente la distribución espacial de dicha variable.

En cuanto a la metodología y aplicación técnica también es importante reconocer la propuesta alternativa para evaluar la convergencia/divergencia con el uso de las técnicas de análisis no paramétricas, como son las cadenas de Markov, relativamente escasas en México, y mediante las cuales se pudieron contrastar los resultados obtenidos con algunas otras investigaciones, al respecto se encontraron algunas similitudes en los resultados.

Utilizando la técnica no paramétrica fue posible analizar la dinámica de transición de la productividad de un estado inicial a uno final; concretamente, en la mayoría de los casos, hubo cambios en la dinámica distributiva.

Sin embargo, se reconoce que hay una tendencia a permanecer en las condiciones iniciales de la productividad tanto para el caso manufacturero como para el maquilador, esto significa, fundamentalmente, que

es más probable mantenerse en un rango de baja productividad que trasladarse hacia un rango más elevado.

En cambio, es más probable transitar de un rango de alta productividad hacia uno de menor jerarquía que mantenerse en un nivel alto de rendimiento. Es decir, que la transición es más probable que se incline hacia la baja productividad que hacia la alta. Estas percepciones, en cuanto a tendencias y probabilidades de transición, sólo pueden ser evaluadas con el uso de este tipo de metodologías, reconociendo aquí otra de las bondades de las cadenas de Markov que justifican en parte el uso de este método alternativo.

Con todo lo anterior, y al considerar el análisis de distribución y dinámica de transición de la productividad entre las entidades a raíz de la firma del TLCAN, se ha podido evaluar el proceso de convergencia entre las regiones en México; los resultados muestran una clara tendencia hacia la divergencia en el caso de la maquiladora y, por el contrario, un comportamiento polarizado para la manufactura no maquiladora. No obstante, cabe señalar que para periodos más cortos se ha logrado observar cierta convergencia, precisamente entre 2003 y 2008, esto únicamente para el caso no maquilador.

El documento ha contribuido a reforzar la afirmación de que en México, después de la firma del TLCAN, no sólo no se ha logrado un proceso de convergencia productiva, sino que en su lugar se ha consolidado un proceso de divergencia entre regiones, polarizando cada vez más el centro-norte con el sur-sureste, una situación que claramente no es favorable para mejorar las condiciones de desarrollo y crecimiento económico del país, estos resultados confirman los hallazgos de convergencia regional basados en métodos paramétricos.

Anexo**Productividad del trabajo manufacturero por entidad y año**

<i>Entidad</i>	<i>1993</i>	<i>1998</i>	<i>2003</i>	<i>2008</i>
Aguascalientes	1.85	1.80	2.92	3.60
Baja California	1.57	1.40	1.81	2.17
Baja California Sur	0.87	1.10	1.18	1.25
Campeche	0.54	0.67	0.79	0.74
Chiapas	2.19	2.37	2.70	4.68
Chihuahua	1.14	2.63	3.32	2.55
Coahuila	0.99	0.97	4.67	3.54
Colima	1.37	1.23	2.34	2.14
Distrito Federal	2.64	1.75	2.01	3.22
Durango	1.11	1.33	1.41	2.25
Guanajuato	1.57	1.92	2.84	2.81
Guerrero	0.84	0.67	0.87	0.39
Hidalgo	2.20	2.14	3.75	3.39
Jalisco	2.93	2.07	2.33	2.70
México	2.97	2.70	3.23	3.77
Michoacán	1.51	1.49	1.46	2.40
Morelos	4.50	3.28	4.94	3.33
Nayarit	1.54	1.97	1.32	1.35
Nuevo León	2.51	2.24	3.30	4.06
Oaxaca	4.83	1.87	4.97	1.92
Puebla	1.35	1.41	2.95	2.79
Querétaro	2.55	1.68	3.00	4.08
Quintana Roo	1.30	1.12	1.25	2.05
San Luis Potosí	2.24	2.90	2.74	3.54
Sinaloa	2.23	1.58	1.52	1.90
Sonora	2.20	2.23	2.16	3.32
Tabasco	2.43	5.25	8.93	8.30
Tamaulipas	1.79	1.58	2.05	2.49
Tlaxcala	1.81	1.83	2.36	2.52
Veracruz	3.41	2.69	3.62	1.25
Yucatán	1.13	1.00	1.16	7.83
Zacatecas	0.85	1.64	2.53	2.80

Productividad = Valor Agregado Censal/ Personal ocupado

El Valor Agregado Censal fue deflactado con el deflactor implícito del PIB para las actividades manufactureras por entidad para 1993, 1998 y 2003 a precios del 2008.

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (1994, 1999, 2004 y 2009).

Transición productiva de entidades

	1993-1998		1998-2003		2003-2008	
	<i>se mantiene</i>	<i>mejora</i>	<i>se mantiene</i>	<i>mejora</i>	<i>se mantiene</i>	<i>mejora</i>
1	Campeche Guerrero BCS Chiapas	Zacatecas Colima	Campeche Guerrero BCS	Yucatán Chiapas Quintana R.	Campeche Guerrero BCS SLP	Zacatecas Nuevo León
2	Durango Chihuahua BC	Nayarit	BC Durango	Chihuahua Tamaulipas Oaxaca	BC Durango	Guanajuato Sinaloa Morelos
3	Puebla Michoacán Tlaxcala Aguascal.	Guanajuato	DF	Michoacán Puebla Nayarit	Tabasco	DF México Coahuila
4	Sonora Hidalgo	Tabasco Coahuila SLP Querétaro	Aguascal. Hidalgo Sonora	Colima Jalisco	Hidalgo Quintana R.	Aguascal. Sonora
5	México Veracruz Morelos	NL Jalisco DF Oaxaca	NL Jalisco DF Oaxaca	Veracruz Coahuila San Luis P. México Morelos Querétaro Tabasco	Puebla	Michoacán Oaxaca Querétaro Colima Yucatán Jalisco Chiapas Nayarit Tamaulipas

Fuente: elaboración propia.

Fuentes consultadas

- Alañon, Ángel Pardo (1999), “El uso práctico de las técnicas de econometría espacial: la productividad del trabajo industrial”, documento de trabajo núm. 9908, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Aroca, Patricio, William Maloney y Mariano Bosch (2003), “Is NAFTA polarizing Mexico? Or el sur también existe? Spatial dimensions of Mexico’s post-liberalization growth”, *Social Science Research Network*, Washington, <doi:10.2139/ssrn.402440>.
- Arriaga-Navarrete, Rosalinda, Elitania Leyva Rayón, José Luis Estrada López (2005), “Perfil y estructura industria de Guanajuato y Querétaro: un análisis de la producción, el empleo y los salarios”, *Análisis Económico*, XX (044), Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 135-189.
- Arrufat, José Luis, A. J. Figueras, J. V. Blanco y M. D. de la Mata (2005), “Análisis de la movilidad regional en Argentina: un enfoque basado en cadenas de Markov”, ponencia presentada en XL Anales de la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, noviembre de 2005, La Plata.
- Barro, Robert J., Xavier Sala-i-Martin, Oliver Jean Blanchard, Roberto E. Hall (1991), “Convergence across states and regions”, *Brookings Papers on Economic Activity*, 191 (1), The Brooking Institution, Washington, pp. 107-182.
- Bedoya Juan Carlos y Mauricio Barrera (2006), “Convergencia de las cadenas de Markov”, *Scientia et technica*, XII (32), Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, pp.73-78.
- Cáceres-Apolinario, Rosa María, Santiago Rodríguez Feijoó, Alejandro Rodríguez Caro, Octavio Maroto Santana (2009), “Análisis de convergencia regional de los países con economías emergentes: un estudio con cadenas de Markov”, ponencia presentada en la XXXV Reunión de estudios regionales, Asociación Española de Ciencia Regional, 26 y 27 de noviembre, Valencia.
- Calderón Cuauhtémoc y Anna Tykhonenko (2006), “La liberalización económica y la convergencia regional en México”, *Comercio ex-*

terior, 56 (5), Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 374-381.

Dall'erba, Sandy (2005), "Productivity convergence and spatial dependence among spanish regions", *Journal of Geographical Systems*, 7 (2), Springer-Verlag, Berlín, pp. 207-227, <doi:10.1007/s10109-005-0157-4>.

Dávila-Flores, Alejandro (2005), "México: concentración y localización del empleo manufacturero, 1980-1998", *Economía Mexicana*, XII (2), Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, pp. 209-254.

De León-Arias, Adrián (2008), "Cambio regional del empleo y productividad manufacturera en México, el caso de la frontera norte y las grandes ciudades: 1970-2004", *Frontera Norte*, 20 (40), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 70-103.

Díaz-Bautista, Alejandro (2008) "Divergencia regional en los niveles de productividad sectorial del trabajo y total factorial", *Comercio exterior*, 58 (3), Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 187-197.

Durlauf, Steven y Danny Quah (1998), "The new empirics of economic growth", working paper 6422, National Bureau of Economic Research, Cambridge, <doi:10.3386/w6422>.

Esquivel, Gerardo y Miguel Messmacher (2002), "Sources of regional (non) convergence in Mexico", World Bank, Washington.

Fragoso-Pastrana, Edna (2003), "Apertura comercial y productividad en la industria manufacturera mexicana", *Economía Mexicana*, XII (001), Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, pp. 5-38.

García-Verdú, Rodrigo (2005), "Income, mortality and literacy distribution dynamics across states in Mexico: 1994-2000", *Cuadernos de economía. Latin American Journal of Economics*, 42 (125), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 165-192.

Gutiérrez-Flores, Luis, Alba Veronica Méndez-Delgado y José Refugio Reyes-Valdés (2011), "La movilidad y la distribución del ingreso

en los municipios de Coahuila”, *Región y Sociedad*, XXIII (52), El Colegio de Sonora, Hermosillo, pp. 131-171.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2009), Censos Económicos 2009, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2005), Marco Geoestadístico Municipal Versión 1.0, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2004), Censos Económicos 2004, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1999), Censos Económicos 1999, INEGI, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1994), Censos Económicos 1994, INEGI, México.

Ocegueda-Hernández, Juan Manuel (2007), “Apertura comercial y crecimiento económico en las regiones de México”, *Investigación económica*, LXVI (262), Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 89-137.

Ponce de León, Andrés (2012), “Convergencia regional: México después del TLCAN”, documento de trabajo núm. 423, Fundación Rafael Preciado Hernández-CEDISPA, México.

Quah, Danny (1993), “Empirical cross-section dynamics in economic growth”, *European Economic Review*, 37, Elsevier, North Holland, pp. 426-434.

Quah, Danny (1996), “Twin picks: growth and convergence in models of distribution dynamics”, *The economic journal*, 106 (437), Royal Economic Society, Oxford, pp.1045-1055.

Quilis, Enrique (1997), “Convergencia de la productividad en España, un análisis dinámico de su distribución regional”, manuscrito del Instituto Nacional de Estadística, Madrid, <<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cbtc13.pdf>>, 12 de octubre de 2012.

Rodríguez-Arana, Alejandro (2009), “Apertura comercial, balanza comercial e inversión extranjera directa en México 1980-2006”, *Inves-*

tigación económica, LXVIII (269), Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 73-111.

Sobrino, Jaime (1999) “El contexto espacial de las actividades económicas”, documento de investigación, núm. 30, El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec.

Trejo-Nieto, Alejandra Berenice (2010), “The aftermath of openness and integration in the mexican manufacturing”, *Jahrbuch für Regionalwissenschaft*, 30 (1), Springer Verlag, Berlín, pp. 23-44, <doi:10.1007/s10037-009-0041-7>.

Valdivia-López Marcos (2007), “Heterogeneidad espacial, convergencia y crecimiento regional en México”, ponencia presentada en el XVII Coloquio de Economía Matemática y Econometría, 21-25 de mayo, Universidad de Quintana Roo, Quintana Roo.

Velázquez, Maritza (2010), “Productividad del trabajo y dinámica salarial en la industria manufacturera para las entidades federativas en México, 1994-2008”, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Coahuila. Saltillo.

Recibido: 23 de enero de 2013.

Reenviado: 16 de julio de 2014.

Aceptado: 13 de junio de 2015.

Luis Gutiérrez-Flores. Doctor en economía por la Universidad Autónoma de Baja California. Actualmente es director y profesor del Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el área de Ciencias Sociales. Sus principales intereses de investigación son los temas relacionados con la distribución del ingreso, la desigualdad, la movilidad y la pobreza. Asimismo, ha escrito sobre la aplicación del análisis económico regional, el crecimiento económico y los efectos de la innovación sobre la productividad regional. Algunas de sus publicaciones son: en coautoría, “A standardized coefficients model to analyse the regional patents activity: evidence from the mexican states”, *Journal of the Knowledge Economy*, vol. 6, Springer, Berlín, pp. 72-89 (2015); “La importancia de la infraestructura física en el crecimiento económico de los municipios de la frontera norte”, *Estudios fronterizos*, 13 (25), Universidad Autónoma de Baja California, Baja California, pp. 57-88 (2012).

Maritza Areli Velázquez-Villalpando. Doctora en Economía Regional por la Universidad Autónoma de Coahuila. Sus principales intereses de investigación se enfocan a analizar la productividad del trabajo en el sector manufacturero, la distribución regional de productividad y salarios, la eficiencia técnica. También ha desarrollado otros trabajos de investigación referentes a la planeación regional y municipal en el Estado de México. Docente en licenciatura y maestría en el área de estadística y políticas públicas.

Gustavo Félix-Verduzco. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Su investigación se centra en la econometría aplicada con énfasis en el análisis regional de la industrialización, pobreza y economía laboral, es coordinador del libro *Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Coahuila, México (2012).

Acumulación del capital inmobiliario y apropiación social del espacio público en el Paseo de la Reforma, Ciudad de México

Accumulation of real estate capital and social appropriation of public space in Paseo de la Reforma, Mexico City

LISETT MÁRQUEZ-LÓPEZ*

Abstract

Since late 2000, Paseo de la Reforma in Mexico City, with great aristocratic historical tradition, has been transformed by national and transnational capital, with local government support, into a modern tertiary corridor reserved for corporate headquarters of large companies and high-income residents, achieving the reproduction of localized land rents, capital accumulation and the recreation of an iconic area of the modern, exclusive and exclusionary; ironically, its public space remains the scene of popular recreation and social and political protest.

Keywords: *Paseo de la Reforma, tertiary urban corridor, tertiarization, postmodern urbanism, urban megaprojects, real estate capital.*

Resumen

El Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, con gran tradición histórica aristocrática, desde finales del 2000 ha sido transformado –por el capital inmobiliario-financiero nacional y transnacional, y por el gobierno local– en moderno corredor terciario reservado para sedes corporativas de grandes empresas y residentes de altos ingresos; logrando así, reproducir las rentas del suelo localizadas, acumular capital y recrear un área icónica de la posmodernidad, exclusiva y excluyente; contradictoriamente, su espacio público sigue siendo escenario de la recreación popular y la protesta social y política.

Palabras clave: Paseo de la Reforma, corredor urbano terciario, terciarización, urbanismo posmodernista, megaproyectos urbanos, capital inmobiliario.

Introducción

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) es hoy una de las más grandes aglomeraciones urbanas de América Latina y del mundo. A lo largo del siglo xx, la metrópoli se convirtió en la mayor concentración demográfica y económica –industrial, comercial, bancaria, financiera y de servicios del país. La Ciudad de México, núcleo fundamental de la metrópoli, capital del país que acoge a los poderes federales y a las sedes de las organizaciones políticas, empresariales y sociales más destacadas, por lo cual es el centro administrativo más importante en el ámbito nacional, y cuenta con una amplia infraestructura urbana, cultural, educativa, de salud y de investigación científica. La ZMVM es, por lo tanto, una metrópoli de alto grado de complejidad estructural y morfológica.

Durante cuatro décadas (1940-1980) la Ciudad de México y la zona metropolitana, que se estructuró a partir de ella, fueron el motor del crecimiento económico nacional y la punta de lanza del proceso de industrialización por sustitución de importaciones. En 1983 se inició la implantación de un nuevo patrón de acumulación de capital de corte neoliberal, en función del cual se puso en marcha el debilitamiento de la política intervencionista del estado, la apertura de la economía mexicana hacia el exterior, la privatización de las empresas públicas, la modernización y la flexibilización de los procesos de trabajo mediante el uso de nuevas tecnologías, el debilitamiento de las organizaciones sindicales y la contracción del salario real (Pradilla-Cobos, 2009).

Este nuevo patrón de acumulación se formalizó mediante la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y con la firma en 1993 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que empezó a operar en enero de 1994. Con la apertura comercial y la inserción del país en la globalización, la economía de la metrópoli ha experimentado un acelerado proceso de desindustrialización y terciarización polarizada, que han generado impactos económicos, sociales y territoriales importantes (Pradilla-Cobos *et al.*, 2012).

En este contexto se ha consolidado una nueva lógica de estructuración urbana en la ZMVM y, especialmente, en la Ciudad de México, que modifica a la organizada a partir de una centralidad y varios subcentros: la configuración de una compleja red de corredores urbanos de especialización terciaria (Pradilla-Cobos *et al.*, 2008; Pradilla-Cobos, 2013).

Este amplio sistema de corredores terciarios se extiende a lo largo de los principales ejes viales y de desplazamiento de mercancías y personas de la ciudad, concentrando aceleradamente a los inmuebles que alojan a centros comerciales y comercios aislados, servicios financieros (oficinas de grupos financieros, bancos, casas de bolsa, etc.), servicios al turismo y

actividades conexas (hotelería, restaurantes, agencias de viajes y compañías de aviación, etc.), oficinas de gestión gubernamental y privada, centros recreativos y culturales públicos y privados, o combinaciones de estas actividades, etc., modificando notoriamente la estructura, la forma urbana y la apropiación del espacio público.

Entre los múltiples corredores que arman esta red destaca el conformado a lo largo del otrora imperial y señorial Paseo de la Reforma en el tramo comprendido entre el Anillo Periférico y Puente de Alvarado. El objetivo principal de este artículo consiste en analizar las transformaciones arquitectónicas y urbanas que se han suscitado a lo largo del tiempo en el Paseo de la Reforma, y los impactos territoriales y sociales al convertirse éste en un corredor urbano terciario.

Para entender cómo se llevó a cabo dicho proceso, partimos del análisis de la evolución histórica del Paseo de la Reforma: su surgimiento, construcción y ampliación; su primera transformación urbana comercial y cómo repercutieron en este espacio diversas etapas como la industrialización de la ciudad, la crisis de 1982 y los sismos de 1985, la reestructuración del capitalismo mexicano y, finalmente, los cambios que han acompañado a las tres últimas administraciones gubernamentales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), autodefinido como partido de izquierda.

Metodológicamente, el trabajo de investigación del cual se desprende este artículo, combinó técnicas cuantitativas como el análisis de estadísticas de censos de población (2000 y 2010) y de actividades económicas (1998, 2003, 2008), un levantamiento de usos del suelo de cada uno de los inmuebles que ocupan los predios, levantamiento fotográfico y revisión de información factual periodística y bibliográfica; así como técnicas cualitativas que incluyeron entrevistas no estructuradas, en profundidad, a actores claves en el proceso, y observación directa de los usos del espacio público.

Desde su gestación en 1866, el Paseo de la Reforma ha sido uno de los ejes socioterritoriales fundamentales de la estructuración de la Ciudad de México, de su expansión y conversión en la gigantesca metrópoli del Valle de México, de sus sucesivas reestructuraciones y su funcionamiento actual. Al mismo tiempo, ha sido uno de los ámbitos territoriales privilegiados de localización de actividades económicas preeminentes, y de residencia de las clases dominantes capitalinas, a las cuales ha simbolizado.

Como suelo apropiado privadamente y mercantilizado, y como emplazamiento de sucesivos proyectos constructivos de inmuebles diseñados por reconocidos arquitectos, el área urbana que recorre y a la que sirve de paseo ha sido soporte de intensos procesos de reproducción del capital inmobiliario. El uso privado de los inmuebles que lo bordean se ha rela-

cionado cambiantemente con el uso público del paseo mismo, unas veces en concordancia, otras en oposición o conflicto.

El Paseo de la Reforma ha sido gestado, promovido y, en distintos momentos, apropiado por el poder político nacional y local, se le ha revestido con los símbolos de la historia oficial, teñido con sus diversas ideologías, promoviendo su uso recreativo, festivo y popular, como formas de reproducirlas. También, paradójicamente, ha expresado las ideologías que se le oponen y las demandas reivindicativas de los sectores populares, convirtiéndose en ámbito de manifestación y despliegue de las contradicciones sociales y políticas. Al mismo tiempo ha sido un ámbito urbano vivo, contradictorio, a lo largo de su historia; y hoy aparece como un ícono de la ciudad, un instrumento del discurso político, del dominante y del dominado y, a la vez, como un valor de cambio inmobiliario en el llamado mercado global de las ciudades.

1. El origen del Paseo de la Reforma

El Paseo de la Reforma fue producto de las circunstancias históricas —económicas, políticas y culturales— de la segunda mitad del siglo XIX; surgió del poder imperial impuesto por Europa para responder a sus necesidades de operación cotidiana: el diario tránsito del emperador Maximiliano desde Chapultepec al Palacio Nacional en el centro; y de la legitimación social mediante la construcción de obras monumentales “modernizadoras” en la Ciudad de México, entonces capital del imperio.

En su diseño formal inicial subyacía la visión europea de la ciudad imperial napoleónica, París, reconstruida a la manera del Barón de Haussmann, para enfrentar en mejores condiciones militares las revueltas obreras contra el poder de la burguesía y, a la vez, adecuarla a las necesidades inmobiliarias del capital en ascenso.

Premonitoriamente, el modelo político-ideológico del paseo estaba permeado por las contradicciones entre la monarquía y la república, el capital y el proletariado parisino; y el producto-resultado hecho vialidad urbana en la capital mexicana mostraría también las contradicciones históricas de México en ese momento. La materialización de la idea del paseo se enfrentó a las vicisitudes de la lucha político-militar entre invasores extranjeros e invadidos, conservadores y liberales, monárquicos y republicanos mexicanos.

El paseo se construyó cuando Maximiliano, su diseñador, ya había sido derrotado y ejecutado por Benito Juárez, cuando ya se había aplicado la desamortización-nacionalización y privatización liberal de los bienes de las comunidades religiosas e indígenas mediante la Ley Lerdo que facilitó la urbanización del ámbito territorial, y cuando el general liberal Porfirio Díaz

ya había abandonado las ideas republicanas para convertirse en dictador y, en función del desarrollo capitalista, aplicaba medidas expropiatorias y represivas contra el campesinado pobre que obraría como caldo de cultivo de la Revolución mexicana (Gilly, 2007).

Mediante el instrumento de la Ley Lerdo, que fue al mismo tiempo anticlerical y anticomunitaria indígena, se abrió a todo lo largo del paseo una extensa zona para la expansión urbana y la especulación con el suelo, que fue apropiada inicialmente como área residencial por los sectores de altos ingresos de la sociedad capitalina, nacionales y extranjeros; igual destino corrió el paseo mismo, construido como eje de su recreación y vida festiva. Tuvo lugar, por tanto, la consonancia entre el uso privado de los inmuebles y el uso público de la vialidad, apropiados ambos por la aristocracia y la alta burocracia adinerada.

1.1. Maximiliano y el trazo de una calzada rectilínea

Cuando Maximiliano llegó a México, trajo consigo la influencia del urbanismo de Eugene Georges Haussmann en su idea de crear una ciudad imperial. Esta visión se plasmó en sus proyectos urbanísticos. Con esta influencia, Maximiliano encargó el trazo de la futura calzada, (Jiménez-Muñoz, 1994). Para iniciar su construcción fue necesario adquirir los terrenos por donde se realizaría. El plan del emperador de unir el Castillo de Chapultepec con la Plaza Mayor de la ciudad, no se limitaba a la creación de una gran calzada, pensaba incluir en su proyecto la construcción de diversos edificios de utilidad pública (Arciniega-Ávila, 1994). De tal forma que en 1785 se edifica una mansión de descanso para los virreyes de la Nueva España, misma que funcionó como tal hasta 1825, posteriormente se adaptó como Colegio Militar; en 1864 el inmueble formó parte fundamental del plan para construir la calzada real, al ser usado, por órdenes del emperador, como residencia imperial.

Para 1866 se habían concluido sólo algunos tramos del Paseo del Emperador. Sin embargo, a lo largo de la calzada, según un reglamento de la época, se prohibía:

El paso de carros de cualquier clase por la nueva calzada; se establecía que en los paseos donde existieran contracalzadas, éstas estarían destinadas al paso exclusivo de personas a pie, sin que por ellas pudieran transitar caballos, ni ningún animal; así mismo, se prohibía el paso por la calzada de entierros, reuniones de música o procesiones, sin el consentimiento del emperador. Pasar por alto estas disposiciones se castigaría con una multa (Gómez, 1994: 36).

El proyecto de Maximiliano de edificar un gran paseo al estilo de Haussmann quedó inconcluso y sin embellecimiento alguno, debido a la

caída del imperio en 1867, el fusilamiento de Maximiliano y el retorno de Juárez al poder, después de luchar cuatro años contra la intervención y el imperio.

1.2. El gobierno de Juárez y la Calzada Degollado

La situación económica y social después de las prolongadas luchas por el triunfo de la república hizo que Benito Juárez centrara su interés en la reorganización de la economía del país. En este periodo no se prosiguió con el desarrollo del paseo; sin embargo, se expedieron decretos importantes que posteriormente serían aprovechados por los propietarios de tierras urbanizables. Entre los que destacan: el decreto del 13 de marzo de 1861, mediante el cual se exceptuaba a los colonos extranjeros del pago de contribuciones durante cinco años y se les eximia de la contribución económica de derechos de importación de insumos para la formación y funcionamiento de las colonias; el 6 de febrero de 1861 se eliminó el derecho de traslado de dominio y se les dieron facultades a los propietarios de las fincas rústicas y urbanas para subdividir las con su parte proporcional de gravamen hipotecario, favoreciendo a aquellos fraccionamientos de mexicanos que incorporaran extranjeros entre su población, promoviendo así la apertura a inversionistas extranjeros (Jiménez-Muñoz, 1993).

El 19 de febrero de 1872, por órdenes del presidente Juárez, se invadió el carácter exclusivo para el Paseo de la Reforma que había adquirido la vía durante el imperio de Maximiliano, convirtiéndose en paseo público. El Paseo del Emperador adoptó el nombre de Calzada Degollado, en honor al general José Santos Degollado.

1.3. El nacimiento del Paseo de la Reforma

Después de la muerte de Juárez en 1872, asumió la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada, quien estableció, el mismo año, mediante decreto el renombramiento de la calzada, denominándola Paseo de la Reforma, en honor al triunfo de los liberales y a la promulgación de las Leyes de Reforma, implementadas durante la presidencia de Benito Juárez. En este año, Lerdo de Tejada decretó que el Castillo de Chapultepec funcionara como residencia oficial, y durante su periodo presidencial se iniciaron las primeras obras de diseño y urbanización del paseo.

En 1873, se amplió el paseo, alcanzando una anchura de 25 metros en la parte central y 10 metros en cada una de las banquetas laterales. Se le añadieron dos franjas a ambos lados para darle más amplitud, se sembraron hileras de fresnos y sauces a lo largo de ellas, se colocaron las primeras bancas, de tal manera que en el centro se formará un andador.

Asimismo, se proyectaron cuatro glorietas más, aparte de la que dejó inconclusa Maximiliano (Martínez-de la Macorra y Juárez, 1994).

1.4. El esplendor del Paseo de la Reforma durante el Porfiriato

Mediante el autoritarismo, Porfirio Díaz logró establecer la paz social y la estabilidad política, indispensables para impulsar el desarrollo económico capitalista, para lo cual aplicó un proyecto de desarrollo en el que se privilegiaba fundamentalmente a la inversión extranjera, ampliamente favorecida en la construcción y operación de los ferrocarriles, la generación de energía eléctrica, la explotación petrolera y la propiedad territorial.

Estas inversiones le permitieron a la Ciudad de México contar con el financiamiento necesario para iniciar la construcción de la infraestructura de una ciudad “moderna”, a la manera de las urbes europeas, que debía satisfacer las necesidades de la oligarquía local y garantizar con su imagen la atracción del capital extranjero, para lo cual fue necesario destinar significativas sumas al arreglo de las calzadas y paseos, promoviendo la realización de lujosas obras arquitectónicas y monumentos (Gayón-Córdova, 1987).

Durante el Porfiriato, la lotificación de terrenos y la construcción de inmuebles y obras públicas fueron realizadas por miembros de la elite cercanos al círculo de Porfirio Díaz, quienes en su mayoría ocupaban importantes puestos de gobierno y al mismo tiempo se integraban a las actividades bancarias, inmobiliarias y urbanizadoras de la Ciudad de México (Jiménez-Muñoz, 1993). Esta posición les permitió obtener terrenos agrícolas bien localizados para fraccionarlos y posteriormente iniciar su proceso de urbanización, introduciendo en ellos redes de servicio público. El desarrollo urbano terminó convertido en un negocio territorial apoyado por la venta de terrenos y la concesión a compañías extranjeras.

En este periodo, no existía un modelo de planeación, aunque los esfuerzos urbanizadores se basaban en la organización de las ciudades europeas, específicamente en la aplicación del proyecto de Haussmann, promoviendo el trazo de nuevas y amplias calles y edificaciones que modificaban el perfil urbano. El crecimiento de la ciudad hacia el poniente se inició carente de un proyecto de desarrollo urbano, siendo los fraccionadores de elite, interesados en los negocios lucrativos y la especulación, los responsables de la urbanización.

En el Porfiriato, el Paseo de la Reforma adquirió realmente el carácter de “paseo imperial”, que Maximiliano no logró concretar, y se estableció la vocación y la función de la calzada; Díaz tomó como residencia el Palacio de Chapultepec, se inició la dotación de servicios, posteriormente la densi-

ficación de la zona y con ello una gran valorización de los terrenos habitados por la alta burguesía de la ciudad. Se empezaron a construir lujosas residencias de estilo europeo en ambos lados del Paseo de la Reforma, dotadas con los mejores servicios, adquiriendo así, un gran prestigio y convirtiéndose en la zona más cara de la ciudad; a lo largo de éste se instalaron las clases económicas más poderosas y privilegiadas: capitalistas extranjeros, miembros de la vieja aristocracia, nuevos ricos e incluso funcionarios.

El Paseo de la Reforma era el espacio público predilecto de la ciudad, en el cual poco a poco se fueron asentando magnas casas de campo, lujosos hoteles, elegantes cafés y establecimientos recreativos. Reforma fue uno de los ejes organizadores de la expansión de la urbanización sobre la periferia, como ámbito privilegiado para el negocio con el suelo urbano, y lugar de segregación habitacional y recreativa de las clases sociales dominantes.

Al mismo tiempo, los gobernadores y la naciente burguesía mexicana concedieron al paseo una identidad ideológica espuria entre la nación: la dependencia del extranjero, el desarrollo urbano elitista, la burguesía y el poder político, la cual parece haberse perpetuado, cristalizado, materializado desde entonces y hasta nuestros días en el Paseo de la Reforma.

2. El Paseo de la Reforma y sus transformaciones en el siglo xx

El Paseo de la Reforma fue un eje estructurante importante en la expansión de la ciudad a finales del siglo xix y la primera mitad del siglo xx, cuando su traza sirvió de vector e instrumento de la construcción de nuevas colonias residenciales, o luego de los años treinta cuando se prolongó hacia el poniente, más allá del Bosque de Chapultepec, simultáneamente con la formación de nuevas colonias residenciales para sectores de altos ingresos como Polanco y Lomas de Chapultepec, las cuales se han beneficiado desde su construcción y hasta ahora de las ventajas ambientales y de paisaje, y de su expresión en la evolución de las rentas del suelo, otorgadas por la presencia del mayor espacio público verde de la ciudad: el Bosque de Chapultepec, y las instalaciones recreativas y culturales que fueron ubicándose en su interior.

2.1. El inicio de la industrialización y la metropolización

Más tarde, en el periodo 1940-1970, caracterizado por la industrialización y mercantilización del país y la capital y por la urbanización acelerada, Reforma desempeñó un papel determinante en la ampliación de la centralidad urbana a partir del Centro Histórico –lo que fue la ciudad en la Colonia– transformándose en eje hotelero de lujo, área de gestión empresarial y de recreación masiva, sobre todo mediante el emplazamiento

de grandes salas de cine (Alfaro y Ochoa, 1997) y la construcción de edificios de oficinas para la gestión pública y privada.

2.2. La terciarización del Paseo de la Reforma

La transformación del paseo, de eje articulador de una zona de vivienda de altos ingresos, en eje terciario, a partir de la destrucción de los antiguos inmuebles de vivienda y la densificación inmobiliaria, permitió una nueva fase de recuperación de rentas del suelo, la generación de nuevas y la valorización de capitales en la construcción de los inmuebles cuyo uso era entonces la reproducción del capital.

El paseo se convirtió en el escaparate de las nuevas corrientes de la arquitectura moderna, presentando una marcada influencia de la arquitectura norteamericana, la cual era desde mediados de la década de los veinte, el modelo para un amplio sector de arquitectos mexicanos, que sustituyó a las grandes creaciones europeizantes del siglo XIX (Martínez-Assad, 2005). Reforma empezaba a ser el eje-simbólico de una gran ciudad que transitaba hacia la “modernidad capitalista”.

Esta función se mantuvo en la fase en la que la expansión de la metrópoli dio lugar al surgimiento de subcentralidades en los pueblos tradicionales absorbidos por ella o en las nuevas periferias alejadas del centro, para atender las necesidades de abasto de mercancías y servicios de consumo inmediato para la población.

Al mismo tiempo, el Paseo de la Reforma fue uno de los principales ejes de la metropolización hacia el poniente y el norte a través del Anillo Periférico luego de su construcción a fines de los años sesenta, sirviendo a la movilidad entre el Centro Histórico, la centralidad ampliada y las ciudades de Toluca y Querétaro, actuando también como factor y referente de la valoración de lo urbano (Terrazas-Revilla, 2005). Posteriormente, siguió una tendencia al desarrollo lineal que se consolidó en las décadas siguientes, para conformar uno de los más importantes corredores urbanos terciarios de la metrópoli con una enorme carga simbólica heredada de su pasado aristocrático.

Las formas de apropiación del paseo cambiaban notoriamente: el uso privado, empresarial y mercantil de los inmuebles que bordeaban el paseo se combinó con el uso público de la vialidad convertida en eje de acceso a las actividades allí localizadas, incluidas las de recreación mercantil de masas y de comunicación metropolitana. En el tramo del Bosque de Chapultepec, que se fue poblando de inmuebles y ámbitos culturales y recreativos públicos de importancia nacional (Museo de Antropología, Museo de Arte Moderno, Auditorio Nacional, Zoológico), el uso ciudadano masivo no interfirió con su función de valorización de las áreas de residen-

cia de altos ingresos en proceso de transformación en ámbitos terciarios, como el caso de Polanco.

El paseo empezó a servir también como lugar público para la realización de mítines y manifestaciones de protesta de organizaciones populares y políticas de oposición al régimen del Partido Revolucionario Institucional, que entraban en conflicto tanto con el contenido simbólico otorgado por el poder político, como con las actividades privadas mercantiles, turísticas y de gestión del capital.

3. El neoliberalismo y la transformación en curso

El cambio del patrón de acumulación de capital, del intervencionista al neoliberal, iniciado luego de la recesión de 1982, abrió el camino a una nueva transformación del Paseo de la Reforma, un ámbito afectado seriamente por el sismo de 1985, tanto en sus funciones urbanas generales, como en su apropiación diferencial y contradictoria por el uso privado y el público, y por los distintos sectores sociales.

3.1. La recuperación inmobiliaria de Reforma

Los sismos de 1985 impactaron notoriamente a lo largo del trazo de Reforma centro, deteriorando o destruyendo varios de sus inmuebles, propiciando una reserva de terrenos baldíos e inmuebles deteriorados. Los efectos del sismo profundizaron el estancamiento que sufría el paseo en términos de construcción de inmuebles y valorización del suelo; pero paradójicamente, la destrucción y el estancamiento constructivo crearon condiciones favorables para el *boom* inmobiliario posterior, pues mantuvieron relativamente estables los precios de los terrenos y aportaron predios al mercado del suelo.

La liberación de los flujos internacionales de capitales y su libre entrada al país, consustanciales a la aplicación del patrón neoliberal de acumulación de capital, aplicados de 1986 en adelante, abrieron el camino al ingreso del capital financiero trasnacional que se asoció con el capital inmobiliario nacional o actuó por su cuenta, siendo factor fundamental en el impulso a las grandes construcciones en Santa Fe, Reforma y Polanco.

A principios de la década de los noventa, el proyecto Santa Fe, promovido directamente por el gobierno del presidente Carlos Salinas y su regente capitalino Manuel Camacho, con el organismo Servimet como ámbito de inversión inmobiliaria, se benefició del estancamiento en que se encontraba Paseo de la Reforma desde el sismo de 1985 que lo afectó seriamente. Santa Fe también se benefició en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), debido a la elevación de los índices de

construcción que permitieron liberar la altura de los edificios, y de la construcción de proyectos de vialidad para mejorar la conectividad durante el gobierno de Ebrard: la Supervía, ya concluida, y el túnel Santa Fe-Reforma, que debido a la crisis económica del 2009, quedó en espera de capitales privados interesados en realizarla.

Pero la situación de estancamiento de Reforma cambió luego de la firma y entrada en vigor, en 1994, del TLCAN. Surgieron grandes expectativas de negocios inmobiliarios en el submercado de inmuebles de oficinas de lujo y para el turismo, y edificios mixtos de vivienda, comercio, oficinas, hotelería, etc., que se dirigieron hacia el proyecto Santa Fe y hacia el Paseo de la Reforma donde se proyectaron varias torres; pero la materialización de esos grandes proyectos diseñados fue trunca o pospuesta por el “error de diciembre” de 1994 y la recesión de 1995.

La recuperación económica posterior a la crisis de 1995, y sobre todo el impulso dado por los gobiernos “de izquierda” de la capital iniciado en 1998, cuando el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, tras haber aprobado el proyecto de construcción de la Torre Mayor, colocó la primera piedra, logrando una inversión extranjera significativa y la construcción de uno de los primeros edificios imponentes sobre el corredor.

Sin embargo, a partir del 2001, durante el gobierno de López Obrador y posteriormente en el de Ebrard Casaubon, a partir de la aplicación del Bando 2, los estímulos fiscales y las facilidades administrativas a los constructores, así como los programas de inversión pública para la revitalización del corredor Reforma; políticas selectivas cuyo objetivo era generar facilidades administrativas y destinar recursos públicos para apoyar la inversión y el establecimiento de negocios privados en la ciudad, bajo el discurso de la competitividad, el beneficio a la comunidad y la generación de empleos (Delgadillo, 2014), permitieron a este eje recuperar su rentabilidad y competir con Santa Fe en el interés del capital inmobiliario.

Estos instrumentos han desencadenado un proceso sin precedente de inversión del capital inmobiliario-financiero nacional y transnacional como uno de los principales ámbitos territoriales de reinsertión de terrenos a la actividad constructora, de recuperación e incremento de rentas del suelo monopólicas y de localización, de procesos de acumulación ampliada del capital inmobiliario-financiero, como soporte material de actividades terciarias y de gestión del gran capital y lugar de residencia temporal o permanente de la élite de sus operadores (Parnreiter, 2011), procesos de integración económica, mundialización y modernización que se desarrollan a nivel global y generan una refuncionalización del espacio, básicamente controlados por estrategias empresariales y sesgos tendencialmente privatizadores (Ciccolella, 2011).

Cuatro aspectos importantes a señalar en el esquema inmobiliario aplicado: *a)* La introducción de la innovación del edificio mixto de vivienda de lujo, comercio, oficinas y hotelería, en diversas combinaciones, la cual impulsa, no rompe, el carácter terciario dominante del corredor; *b)* la utilización intensiva del terreno mediante la construcción en altura, que permite mantener la rentabilidad a pesar del alto costo del suelo; *c)* cada gran proyecto anunciado y, sobre todo, realizado eleva las rentas del suelo y el valor de los terrenos existentes, mejora la imagen y la rentabilidad general del corredor, justificando nuevos proyectos en un efecto de cascada; y *d)* los muy elevados costos del metro cuadrado de construcción resultante, por lo general en dólares, llevan a la especialización del corredor en vivienda para los sectores de altos ingresos, oficinas para grandes empresas transnacionales, hoteles de gran turismo, comercios para este tipo de usuarios, etcétera.

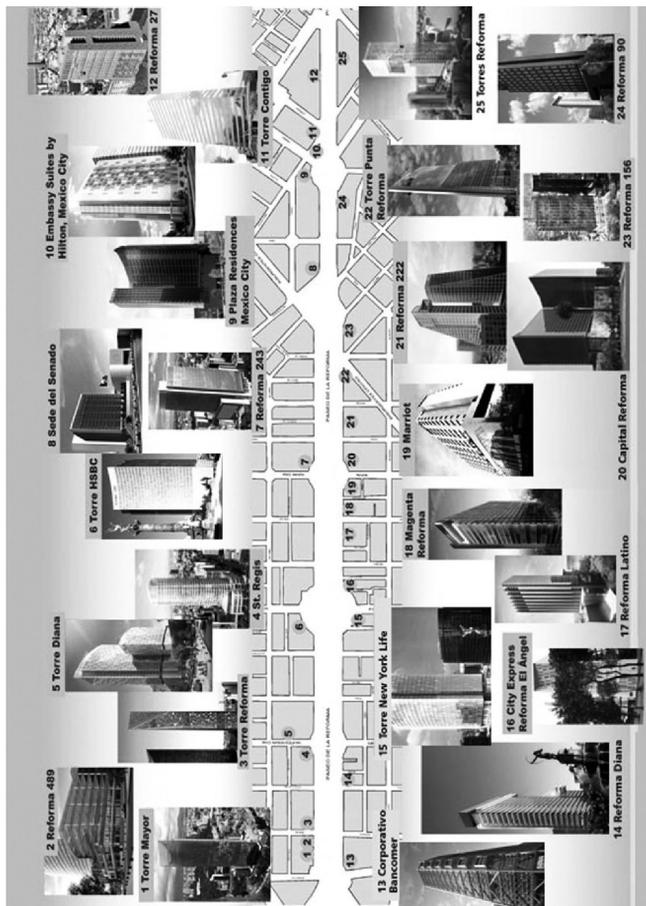
Reforma es hoy la vitrina de la gran arquitectura y los arquitectos empresarios más cotizados en el mercado profesional nacional y, también, extranjeros (figura 1, cuadro 1 y 2). Sin embargo, como señala Harvey (2012) para diversas ciudades actuales, el acelerado crecimiento del capital inmobiliario-financiero nacional y transnacional ha provocado una especulación financiera desmedida y se ha convertido en una auténtica orgía de destrucción creativa, en particular el desbordamiento delirante de la urbanización capitalista.

3.2. Reforma y la reestructuración urbana

Cuando a finales de la década de los setenta, y sobre todo a partir del ajuste neoliberal, se hizo evidente la tendencia a la formación de corredores urbanos terciarios que reestructuraban la centralidad ampliada y tomaban el lugar de las subcentralidades, modificando la lógica de estructuración urbana, Reforma apareció naturalmente como uno de ellos, de importancia metropolitana y alta densidad (Pradilla-Cobos y Pino-Hidalgo, 2004; Márquez-López, 2012), ubicado estratégicamente como eje de relación y movilidad entre el Centro Histórico patrimonial, administrativo y turístico, la centralidad ampliada en disolución, la zona cultural y recreativa del Bosque de Chapultepec, áreas residenciales de sectores de altos ingresos como Polanco y Lomas de Chapultepec, y el Desarrollo Santa Fe –corporativo y residencial de lujo– impulsado entonces por el gobierno Salinas-Camacho, dotado además de un notorio simbolismo urbano heredado de su historia y su apropiación clasista.

Luego de varias décadas de consolidación y densificación, Paseo de la Reforma está entrelazado y fuertemente relacionado en la trama de corredores terciarios metropolitanos, al articularse directamente con otros

Figura 1
Corredor urbano Paseo de la Reforma
Inmuebles construidos y proyectados 2000-2014



Fuente: elaboración propia.

Cuadro 1
Características generales de los principales proyectos en operación sobre el corredor Paseo de la Reforma

<i>Edificio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Giro</i>	<i>Nº. Deptos y/o oficinas</i>	<i>Superficie terreno</i>	<i>m² de construcción</i>	<i>Niveles</i>	<i>Albura</i>	<i>Estacionamiento</i>	<i>Apertura</i>
Capital Reforma	Reforma 250	Habitacional, oficinas, comercio, servicios y hotel	170 deptos, 150 habitaciones	9,850 m²	Habitacional: 14,500 m² Hotel: 16,000 m² Oficinas: 30,000 m²	Dos torres 25 niveles	120 m	1,760 cajones	2012
City Express Reforma El Ángel	Reforma 334	Hotel	137 habitaciones	643 m²	7,771 m²	12 niveles	40.50 m	5 niveles	2009
Corporativo Reforma 156	Paseo de la Reforma 156	Oficinas y comercio	ND	2,060 m²	Oficinas y comercio: 17,000 m²	19 niveles	N/D	620 cajones	N/D
Hilton Embassy Suites	Reforma 69	Hotel	162 habitaciones	772 m²	13,768 m²	19 niveles	70 m	sin estacionamiento	2006
Hotel Marriott Reforma antes Hotel Aristos	Reforma 276	Hotel	322 habitaciones	2,428 m²	ND	16 niveles	ND	ND	2008
Magenta Reforma	Reforma 284	Habitacional y oficinas	120 deptos.	2,396 m²	50,200 m²	25 niveles	100 m	6 niveles	2010
Plaza Residences Mexico City	Reforma 77	Habitacional y comercio	200 deptos.	2,280 m²	41,966 m²	25 niveles	100 m	4 niveles	2010
Torre Contigo	Reforma 51	Oficinas	ND	1,291 m²	45,000 m²	24 niveles	125 m	4 niveles (130 cajones)	2001

Continúa...

<i>Edificio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Giro</i>	<i>No. Deptos y/o oficinas</i>	<i>Superficie terreno</i>	<i>m² de construcción</i>	<i>Niveles</i>	<i>Altura</i>	<i>Estacionamiento</i>	<i>Apertura</i>
Torre HSBC	Reforma 347	Oficinas	ND	5,653 m ²	78,000 m ²	24 niveles	135 m	12 niveles (2,800 cajones)	2006
Torre Mayor antes Cine Chapultepec	Reforma 505	Oficinas, comercios y servicios	ND	6,337 m ²	Área total: 157,000 m ² Oficinas: 73,900 m ² Comercio y servicios: 3,100 m ²	59 niveles	225 m	4 niveles (2,000 cajones)	2003
Torre Mapfre	Reforma 243	Oficinas y comercios	ND	3,543 m ²	61,500 m ²	27 niveles	124 m	5 niveles	2013
Torre New York Life Reforma	Reforma 342	Oficinas	ND	N/D	63,900 m ²	33 niveles	152 m	ND	2012
Reforma 27	Reforma 27	Habitacional y comercio	280 deptos.	3,511 m ²	54,028.62 m ²	27 niveles	104 m	5 niveles (640 cajones)	2012
Reforma 115	Reforma 115	Oficinas	ND	2,115 m ²	48,000 m ²	26 niveles	120 m	10 niveles	2005
Reforma 222	Reforma 222	Habitacional, oficinas, comercio y servicios	313 deptos.	14,000 m ²	175,000 m ² Habitacional 1: 30,000 m ² Habitacional 2: 18,000 m ² Oficinas: 26,000 m ² Centro Comercial: 35,000 m ²	Habitacional: 31 niveles Habitacional y comercio: 18 niveles Oficinas: 25 niveles	126 m	5 niveles (1,865 cajones)	2008

<i>Continúa...</i>	<i>Edificio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Giro</i>	<i>No. Deptos y/o oficinas</i>	<i>Superficie terreno</i>	<i>m² de construcción</i>	<i>Niveles</i>	<i>Albura</i>	<i>Estacionamiento</i>	<i>Apertura</i>
	Reforma 489 Ampliación Torre Mayor	Reforma 489	Oficinas y comercios	ND	2,000 m ²	Oficinas: 6,120 m ² Comercio y servicios: 1,171 m ²	8 niveles	34 m	4 niveles (400 cajones)	2009
	Senado de la República antes Cine Roble	Reforma 135	Oficinas	ND	9,053 m ²	72,190 m ²	Pleno Torre: 16 niveles Hemiciclo: 6 niveles	ND	4 niveles (1,505 cajones)	2011
	St. Regis Residences Ciudad de México	Reforma 439	Habitacional, comercio y hotel	104 depros. 189 habitaciones	4,000 m ²	Área total: 79,510 m ² Habitacional: 22,500 m ² Hotel: 26,207 m ² Comercio: 1,905 m ²	31 niveles	150 m	7 niveles (2,000 cajones)	2009

Fuente: elaboración propia (marzo 2014).

Cuadro 2
Características generales de los principales proyectos en construcción sobre el corredor Paseo de la Reforma

<i>Edificio</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Giro</i>	<i>No. Deptos y/o oficinas</i>	<i>Superficie terreno</i>	<i>m² de construcción</i>	<i>Niveles</i>	<i>Altura</i>	<i>Estacionamiento</i>	<i>Apertura</i>
Corporativo Reforma Diana	Reforma 412	Oficinas	ND	1790 m ²	33,800	27 niveles	140 m	7 niveles	2014
Corporativo Bancomer	Reforma 506	Oficinas	ND	6,600 m ²	183,000 m ² Oficinas: 78,600 m ²	50 niveles C A N C E L A D O	250 m	ND	2015
Puerta Reforma	Melchor Ocampo 487*	Oficinas, comercio, servicios y hotel	ND	1,935 m ²	92,736 m ²	59 niveles C A N C E L A D O	238 m	ND	2015
Punto Chapultepec	Reforma 509	Habitacional, oficinas, comercio y servicios	ND						
Reforma 90 antes Cine París R432	Reforma 90	Habitacional y comercial				C A N C E L A D O			
Torre Diana	Reforma 432					C A N C E L A D O			
	Río Lerma 232	Oficinas y comercio	ND	6,300 m ²	Área total: 62,300 m ² Oficinas: 59,300 m ² Comercio: 3,000 m ²	40 niveles	158 m	7 niveles	2015
Torre Punta Reforma	Reforma 180	Oficinas, comercio y servicios	ND	2,383 m ²	80,600 m ²	36 niveles	152 m	8 niveles	2015

Continúa...

Edificio	Ubicación	Giro	No. Deptos y/o oficinas	Superficie terreno	m ² de construcción	Niveles	Altura	Estacionamiento	Apertura
Torre Reforma	Reforma 483	Oficinas, comercio y servicios	ND	2,788 m ²	83,509 m ²	57 niveles	244 m	9 niveles (1,160 cajones)	2014
Torres Reforma	Reforma 20	Oficinas, comercio, servicios y hotel	ND	120,000 m ²	ND	Torre1: 40 niveles Torre2: 27 niveles	180 m 110 m	ND	2015
Torre Reforma Latino antes Cine Latino	Reforma 296	Oficinas y comercio	ND	2,842 m ²	Área rentable: 45,464 m ²	44 niveles	180 m	6 niveles	2014
Torre Santander	Reforma 76	Oficinas, comercio, servicios y hotel			C A N C E L A D O				
Torre Virreyes	Pedregal 24	Oficinas, comercio y servicios	ND	4,479 m ²	126,000 m ²	25 niveles	128 m	16 niveles	2014
University Tower	Reforma 150	Habitacional, comercio y servicios		PROYECTO		39 niveles	154 m	9 niveles	2015-2020

Fuente: elaboración propia (marzo 2014).

* Intersección de avenida Paseo de la Reforma, Mariano Escobedo y Circuito Interior.

corredores terciarios de menor y desigual desarrollo y densificación como Avenida Juárez, Balderas, Insurgentes, Chapultepec, Circuito Interior y Periférico Centro-Norte, siendo el dominante entre ellos; indirectamente, a través de Mariano Escobedo, se articula con Ejército Nacional y Avenida Palmas, convertidos también en ejes de zonas donde se desarrollan intensas actividades inmobiliarias de construcción de centros comerciales, edificios corporativos y mixtos de oficinas y de vivienda para sectores de altos ingresos (figura 2). Las características específicas de los procesos de reconstrucción actuales y su papel histórico han convertido a Reforma en el corredor terciario más importante y emblemático entre los 108 que actualmente estructuran la ZMVM.¹

La articulación entre Reforma, Palmas, Constituyentes y Santa Fe, sus procesos de modernización mediante proyectos inmobiliarios y las acciones para mejorar la conectividad entre ellos, emprendidas por los tres últimos gobiernos de la Ciudad de México, hacen que Reforma compita ventajosamente contra el papel de la antigua centralidad histórica, tomando más difícil su mantenimiento como núcleo de una hipotética centralidad única, urbana y renovada, que estuvo, formalmente al menos, en el discurso del Bando 2 de AMLO.

3.3. Reforma y la política urbana pragmática

A partir del 2000 confluyeron sobre Reforma varios procesos económicos, políticos e ideológicos que llevaron a una intensa y acelerada reconstrucción y densificación inmobiliaria:

a) La reducción del dinamismo económico y la desindustrialización, entendida como pérdida absoluta de la base productiva ocurrida en la ZMVM desde 1982, con un impacto negativo sobre la generación de empleos (Márquez-López y Pradilla-Cobos, 2008), han llevado a la emergencia del sector inmobiliario como el sustituto para la generación de valor y de empleo en el imaginario de los gobernantes capitalinos, sobre todo en los periodos de gobierno local de Marcelo Ebrard (2006-2012) y lo transcurrido del de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), sin tener en cuenta el carácter abiertamente cíclico, temporal y de generación de trabajo precario y mal remunerado que tiene el sector.

¹ Pradilla y Pino plantean la constitución de una nueva forma de estructuración de la ciudad, independiente de la dominación de la antigua centralidad, y en particular de su centro histórico paulatinamente marginalizado: la metrópoli se estructura como una gran red de corredores urbanos terciarios con una escala de influencia metropolitana, urbana o barrial local, con diferentes grados de consolidación y saturación, donde la densidad de la actividad terciaria y la intensidad de los flujos humanos y materiales varía; en muchos casos, los corredores son discontinuos, debido a elementos urbanos muy importantes como Ciudad Universitaria, o a zonas habitacionales aún no transformadas (Pradilla-Cobos y Pino-Hidalgo, 2004).

Figura 2
Corredor urbano terciario Paseo de la Reforma



Fuente: elaboración propia.

b) A partir del 2000, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tomó la opción del apoyo explícito y abierto a la reconstrucción del corredor urbano Paseo de la Reforma, mediante incentivos y desgravaciones tributarias, facilidades administrativas y programas de inversiones directas para la modernización de la infraestructura y el embellecimiento, en el marco del Bando 2, política urbana vigente entre 2000 y 2007, encaminada a la redensificación y revitalización de la “centralidad”.

c) Esta opción fue reafirmada a partir de 2006, pues los dos sucesivos jefes de GDF consideraron al capital inmobiliario y al sector terciario como opciones “de desarrollo y creación de empleo para la ciudad”, a los mega-edificios como “elementos icónicos de competitividad global” (la Torre Mayor, la de BBVA Bancomer o la frustrada Torre Bicentenario, entre otros), y al mega-túnel Santa Fe-Reforma, como parte de su proyecto prioritario de conectividad y movilidad automotriz, que no se realizó debido a la crisis económica que estalló en 2009, meses después de su anuncio.

d) En el marco de la “libre circulación mundial de capitales” introducida por el patrón neoliberal de acumulación, han arribado a la ciudad capitales financieros especulativos transnacionales para la inversión en el sector inmobiliario, que operan independientemente o asociados con el capital nacional, y en particular a sus espacios privilegiados: el Desarrollo Santa Fe, las barrancas de Cuajimalpa y Álvaro Obregón, Polanco y el eje Reforma.

e) Los instrumentos legales como la fusión de terrenos, la creación de *polígonos de actuación*, la *transferencia de potencialidades*, la sustitución de las licencias previas de construcción y de formación de polígonos de actuación por las “manifestaciones de obras”, la reciente simplificación y centralización de los cambios de usos del suelo en el ejecutivo central del DF –modificación de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en el 2010– (ALDF, 2010), permiten adecuar la débil planeación urbana existente a los intereses del capital inmobiliario orientado a recuperar las rentas monopólicas y de localización del suelo generadas en Reforma y otras áreas por el crecimiento urbano metropolitano y las mismas inversiones inmobiliarias, y a reproducir su capital en los ciclos de construcción de inmuebles en altura.

f) La paulatina conclusión del ciclo de recuperación del capital invertido en los viejos inmuebles construidos en Reforma a mediados del siglo xx, abrió la posibilidad de realizar nuevos procesos de valorización mediante nuevas inversiones inmobiliarias.

g) El protagonismo obtenido en la escena urbana mundial por los nuevos artefactos arquitectónicos (inmuebles plurifuncionales, edificios cerrados e “inteligentes”, centros comerciales, etc.), penetró ampliamente

en el imaginario de los gobernantes de todos los signos políticos, incluidos los “de izquierda”, y en el de la sociedad en su conjunto, como símbolos de “desarrollo y modernidad” (Pradilla-Cobos, 2010).

h) Se ha generalizado el patrón de incremento de altura de las torres, como instrumento para el uso intensivo del suelo con el fin de reducir el impacto de sus muy elevados precios en el mercado sobre el precio de producción por unidad de superficie construida, como forma de competencia entre firmas y capitales, y como elemento icónico-simbólico.

I) Se reproduce la ideología neoliberal del valor de la iconografía inmobiliaria en la competitividad global de las ciudades, que ha capturado también a los gobernantes “de izquierda” de la ciudad.

En síntesis, objetivamente, la acción gubernamental en lo normativo y regulatorio, la simplificación administrativa, los estímulos y exenciones fiscales, la inversión directa y la difusión ideológica y publicitaria han sido sustantivos en la reconstrucción de Reforma.

La política gubernamental de apoyo a la modernización y densificación de Reforma ha entrado en contradicción con la de fortalecimiento y revitalización de la centralidad, reduciendo al Centro Histórico al papel de ámbito secundario, subordinado, especializado mediante su “revalorización” o “puesta en valor”, en el patrimonio histórico, la cultura, el turismo, en la parte conocida como “corredor financiero”, y en el comercio popular en las áreas no rentables para el capital.

El “desarrollo moderno” de Santa Fe, Polanco y Reforma ha hecho parte, implícita pero objetivamente, del proyecto de ciudad de los tres últimos gobernantes del Distrito Federal, pero no aparece explícitamente en el único Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal aprobado en el periodo (GDF, 2003) ni se ha sometido a consulta pública, aunque se incluye abierta o veladamente en el discurso de los gobernantes; y su promoción e impulso se ha llevado a cabo mediante acciones pragmáticas. La reconstrucción en curso del Paseo de la Reforma expresa la naturaleza subordinada de las políticas urbanas de los gobiernos federal y del Distrito Federal a los intereses y proyectos del conjunto del capital, en particular el inmobiliario-financiero nacional y transnacional, independientemente del lugar opuesto que afirman ocupar en la geometría político-ideológica nacional.

El estado y el sistema político mexicanos no han dejado de lado ni abandonado el contenido simbólico-político del Paseo de la Reforma. A su reforzamiento se destinaron dos grandes obras: la construcción del Senado de la República en la intersección con la avenida Insurgentes, frente al monumento a Cuauhtémoc; y la Estela de Luz, como monumento conmemorativo del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mexicana. Pero ambas, han estado signadas por el largo retraso en su con-

clusión y los rumores a gritos de corrupción presupuestal, y parecen reflejar la crisis del sistema político mexicano más que su gloria.

Los procesos de modernización sufridos por el Paseo de la Reforma (mediados del siglo xx e inicios del xxi) han dejado como “daño colateral” la casi total destrucción de los inmuebles de fines del siglo xix e inicios del xx, de arquitectura art déco, nacionalista, ecléctica o aún moderna que lo caracterizaron, poco protegidos por la legislación y la acción urbano-arquitectónica pública, que junto con el proceso similar acaecido en la colonia Roma, han dejado a la ciudad sin muestras integradas y significativas de ese patrimonio cultural decimonónico y de los inicios del siglo xx.

3.4. La apropiación social y política del paseo y sus contradicciones

El Paseo de la Reforma integra ahora, fundamentalmente, usos del suelo terciarios, soportes materiales de la actividad bancaria y financiera, de la gestión empresarial, los servicios especializados para la economía, la hotelería y servicios conexos, la gastronomía, la recreación y centros comerciales de amplio espectro. La construcción de vivienda nueva también se ha hecho presente a lo largo del corredor, estas nuevas edificaciones destacan por integrar departamentos de lujo, de una, dos y tres recamaras, con una superficie de construcción desde los 55 hasta los 250 m², dotados con servicios al interior del inmueble: alberca, gimnasio, spa, áreas verdes, juegos infantiles, salones de fiesta, centro de negocios, centros comerciales y estacionamientos, características que sumadas a las ventajas de localización y el prestigio de la zona, llevan a que el precio promedio del metro cuadrado de los departamentos a la venta sea de 45 mil 500 pesos.

La presencia mayoritaria del capital financiero-inmobiliario de origen trasnacional, así como de empresas trasnacionales en los giros bancario-financieros, hoteleros, de servicios, etc. (Parnreiter, 2011), dan al Paseo de la Reforma, en lo que se refiere al uso privado de los inmuebles, un carácter de corredor trasnacional, cosmopolita, dirigido a los sectores de altos ingresos y excluyente de otros sectores sociales que actúan en él como trabajadores asalariados, usuarios ocasionales o simples transeúntes.

La naturaleza estructural y funcional de estos artefactos urbano-arquitectónicos de elite, de fría arquitectura posmoderna, multifuncionales, integrados internamente pero desintegrados de su entorno, hechos para el acceso por automóvil, de ingreso restringido, cerrados hacia el exterior, vigilados por policías privadas y sistemas electrónicos, no añaden vida al entorno urbano. Han expulsado del entorno a los sectores de menores ingresos que aún residían allí, dando lugar a un cambio sustantivo de sector social residente y usuario; y al mismo tiempo han generado un

repliegue hacia los espacios privados y han contribuido al debilitamiento de lo público como espacio de comunicación entre miembros diferentes de la sociedad (Ramírez-Kuri, 2014).

Lo que evidentemente no ha formado parte de las preocupaciones de los inversionistas modernizadores es la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación y otros consumos de los sectores de trabajadores de bajos ingresos que laboran en los complejos inmobiliarios, los cuales no pueden resolver en los comercios de lujo y que deben atender en pequeños comercios en las áreas traseras del corredor, mucho menos valorizadas, o en el comercio informal en la vía pública, perseguido por los agentes gubernamentales en el corredor para “no dañar la imagen urbana”, pero que se refugia en las calles de atrás del corredor.

Como contratendencia al carácter elitista y desalojo de residentes y usuarios populares, y porque el imaginario colectivo reconoce al corredor como escenario de la modernidad o de la tradición, socialmente muy visible, el Paseo de la Reforma, como espacio público, es utilizado para eventos publicitarios mercantiles del capital, o por los gobiernos federal y del Distrito Federal, como ámbito de festividades recreativas masivas de todo tipo, o escenario popular de fines de semana bicicleteros familiares.

Los sindicatos, las organizaciones sociales y los partidos políticos usan el paseo, y en especial el Monumento al Ángel de la Independencia por su significación y simbolismo, para realizar mítines políticos, electorales o manifestaciones de protesta callejera transitoria o de larga duración; aún AMLO, que impulsó el desarrollo del paseo cuando fue Jefe de Gobierno, lo mantuvo ocupado e inhabilitado por más de un mes durante su protesta por el supuesto “fraude electoral” en las elecciones presidenciales del 2006. Desde 1986, el ángel también ha sido utilizado como espacio de expresión popular al realizar celebraciones con connotaciones apolíticas, en el nombre de la patria, como el festejo de los triunfos o clasificaciones de la selección mexicana de fútbol en las copas del mundo.

Estos usos del paseo, únicas actividades que expresarían una apropiación colectiva, pero marginal, del corredor por la ciudadanía, se contraponen, pues el uso público afecta la libre circulación automovilística de los usuarios privados de los inmuebles, y en su vertiente políticosocial les crea un fantasma de inseguridad. Ambos modos de uso público añaden al carácter dominante eminentemente mercantil que ha adquirido el corredor, pinceladas populares, democráticas, culturales, políticas, que le dan, en momentos particulares, un toque de apropiación colectiva, ciudadana, de vida comunitaria.

3.5. Un cambio dominado por la rentabilidad inmobiliaria y el prestigio político

El paseo, desde su trazo inicial por el emperador Maximiliano o su consolidación como paseo y eje principal de una zona residencial durante el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, hasta su auge actual como corredor terciario urbano, ha sido un ámbito residencial aristocrático u operativo y de gestión del capital industrial, comercial, financiero, hotelero, de servicios y otros sectores, un objeto de la acumulación del capital inmobiliario y financiero, un icono ideológico del poder económico de los sectores de altos ingresos y del poder político de la burocracia, y un territorio privilegiado de la política y la acción urbana estatal.

Actualmente, el paseo aparece, junto con Santa Fe, Polanco, Insurgentes Sur y los macro desarrollos inmobiliarios de micro viviendas “de interés social” en los municipios conurbados (Duhau, 2008; Pradilla-Cobos, 2010), como uno de los ámbitos más significativos de la reproducción urbana de la ZMVM en la mundialización neoliberal,² tanto por la combinación de capitales inmobiliarios y financieros nacionales y extranjeros que los producen y gestionan, como por el uso por el gran capital transnacional y sus agentes de los inmuebles producidos (Parnreiter, 2011), como por la polarización social extrema que exhiben sobre el territorio metropolitano.

El corredor Reforma es el escenario de una gran operación de regeneración de rentas del suelo, en particular absolutas, de monopolio y de localización, mediante la utilización de terrenos ociosos o la destrucción de inmuebles obsoletos ya amortizados –en las condiciones actuales– y la inversión de capital privado en la construcción de nuevas obras arquitectónicas con mayor intensidad de construcción, o de recursos públicos en infraestructura y servicios. El Paseo de la Reforma es, al mismo tiempo, el ámbito de una gigantesca inversión de capital inmobiliario, alimentada por el capital financiero, ambos de origen mixto nacional y transnacional, materializada en inmuebles con alta intensidad constructiva y modalidades de usos mixtos facilitados por la legislación y la gestión pública mediante mecanismos legales como la fusión de predios, los *polígonos de actuación* y la *transferencia de potencialidades*.

² En ese sentido, desempeña un papel similar al del eje de Puerto Madero en Buenos Aires, el corredor de La Costanera en Santiago de Chile, Puerto Maravilla en Río de Janeiro, la Avenida Balboa en Panamá, entre otros ejemplos de desarrollos inmobiliarios *globales* en América Latina, que constituyen actualmente áreas privilegiadas de inversión del capital inmobiliario financiero en esas ciudades. Para un mejor desarrollo ver: Pradilla-Cobos, 2010.

Desde el punto de vista de la acumulación de capital, en el *boom* inmobiliario en Reforma se funden dialécticamente³ las rentas del suelo, la ganancia en la producción de los inmuebles, los intereses del crédito bancario, la ganancia comercial en la venta o renta de los inmuebles y las ganancias de otros sectores como los servicios especializados de diseño, contaduría, etcétera.

Conclusiones

Desde su origen, el Paseo de la Reforma fue resultado del interés y de las acciones del poder político y uno de los ejes de aglomeración del poder económico, primero de sus residencias y lugares de entretenimiento y luego de lugares comerciales, de servicio y gestión. Desde entonces y hasta la fecha, el Paseo ha conservado su simbolismo como eje del poder, y en él se siguen depositando, como desde sus inicios, una serie de intereses económicos y políticos que han incentivado la inversión de capitales inmobiliarios y financieros nacionales y extranjeros.

Actualmente, la gran magnitud de capital inmobiliario-financiero invertido en el paseo, hace posible la construcción de nuevas obras arquitectónicas con mayor intensidad de construcción, monumentalidad, presencia de prestigiadas cadenas multinacionales de hotelería y servicios; elementos que, según el discurso gubernamental, en el pasado y actualmente sirven para mostrar a la Ciudad de México como una ciudad moderna, competitiva y exclusiva, a la altura de las grandes ciudades desarrolladas.

El proyecto de recuperación de Reforma, además de aprovechar las ventajas de localización y aglomeración existentes en la zona y de transformar la fisonomía del corredor, ha generado procesos contradictorios: mayor penetración comercial y de servicios y nueva actividad económica, mayor densidad de población residente, trabajadora o usuaria, incremento de la población flotante, aumento en el número de desplazamientos, uso indiscriminado del automóvil, generación de tráfico y disminución de movilidad, etcétera.

Aunque entre los desarrollos inmobiliarios construidos exista un gran número de edificios denominados “sustentables” que ahorren agua, energía, etc., éstos necesariamente generan una mayor demanda de infraestructura de transporte y estacionamiento, servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje y recolección de desechos y mayor contaminación

³ La magnitud elevada de las rentas y precios del suelo determina la construcción en altura con elevada intensidad de construcción orientada a sectores empresariales o de altos ingresos; la magnitud de la inversión inmobiliaria y la naturaleza de los usuarios eleva nuevamente las rentas y precios del suelo que inciden en la orientación de los inmuebles hacia compradores y usuarios de elite.

ambiental, por el incremento de la población residente, trabajadora y usuaria de la zona, lo cual pone en duda su sustentabilidad ambiental y sostenibilidad económica en términos colectivos. Al mismo tiempo, la densificación de Reforma acentúa los déficits de infraestructuras (vialidad) y servicios (agua potable, drenaje, energía) en otros ámbitos de la ciudad que la inversión focalizada no resuelve ni son tenidos en cuenta en los estudios de impacto urbano y ambiental presentados por los megaproyectos de Reforma.

A pesar de estas contradicciones, el Paseo de la Reforma sigue y, probablemente, seguirá siendo durante al menos una década el lugar indicado para desarrollar grandes proyectos urbano-arquitectónicos, porque para el capital inmobiliario nacional y trasnacional representa un área de alta rentabilidad económica; y porque para el GDF aparece como una zona icónica del “avance económico y tecnológico” de la capital y de su anhelada ubicación como “ciudad de clase mundial”. Luego, concluido el proceso intenso de modernización actual, vendrá un periodo de agotamiento de los terrenos y desaceleración de la inversión y muy posiblemente Reforma será sustituido por otra zona u otro corredor terciario como ámbito privilegiado de inversión de capital inmobiliario y de la ideología recurrente de la modernización urbana.

Para concluir, habrá que señalar dos paradojas mayores del proceso de reactivación-transformación del Paseo de la Reforma, promovido por los tres gobiernos sucesivos del PRD desde 2000: los inmuebles construidos o proyectados en la zona en el periodo están destinados a actividades empresariales o a vivienda permanente o transitoria (hoteles) para sectores de muy altos ingresos, es decir, que se trata de un ambiente excluyente de los sectores populares; y el proyecto ha buscado explícitamente convertir al paseo en un área destinada a la acumulación del gran capital inmobiliario-financiero nacional y trasnacional; es decir, adecuar al paseo a las exigencias reales, imaginarias o deseadas de la globalización del capital.

La contradicción central del proyecto de Paseo de la Reforma, íntimamente ligada al de adecuación de la infraestructura vial a la movilidad en automóvil individual, ambos realizados por el capital privado trasnacionalizado, radica en que este proyecto de modernización capitalista neoliberal de la ciudad está siendo llevado a cabo por gobiernos que se proclaman de izquierda.

Fuentes consultadas

Alfaro, Francisco Haroldo y Alejandro Ochoa (1997), *Espacios distantes... aún vivos. Las salas cinematográficas de la Ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México.

- Arciniega-Ávila, Hugo (1994), “El XIX otro siglo de utopías”, en Gladis Sirvent-Gutiérrez y Francisco Haroldo Alfaro, *Colonia Tabacalera: varias lecturas sobre patrimonio*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, pp. 39-74.
- ALDF (Asamblea Legislativa del Distrito Federal) (2010), *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, Gobierno del Distrito Federal, México.
- Ciccolella, Pablo (2011), *Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización*, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito.
- Delgadillo, Víctor (2014), “Ciudad de México: megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social”, en Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka, *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 199-215.
- Duhau, Emilio (2008), “Los nuevos productores del espacio habitable”, *Ciudades*, núm. 79, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, pp. 21-27.
- Gayón-Córdova, María (1987), “Los servicios públicos en la ciudad de México en el siglo XIX”, en Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal y El Colegio de México, México, pp. 71-74.
- Gilly, Adolfo (2007), *La revolución interrumpida*, Ediciones Era, México.
- GDF (Gobierno del Distrito Federal) (2003), Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México.
- Gómez, Amparo (1994), “El Paseo de la Reforma 1864-1910”, en Wendy Coss y León (ed.), *Historia del Paseo de la Reforma*, Instituto Nacional de Bellas Artes y Democracia Editores, México, pp. 27-53.
- Harvey, David (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Ediciones Akal, España.

- Jiménez-Muñoz, Jorge (1993), *La traza del poder: historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito federal. De sus orígenes a la desaparición del ayuntamiento, 1824-1928*, Dédalo, México.
- Jiménez-Muñoz, Jorge (1994), “El Paseo, del Imperio a la Reforma”, en Wendy Coss y León (ed.), *Historia del Paseo de la Reforma*, Instituto Nacional del Bellas Artes y Democracia Editores, México, pp. 55-63.
- Márquez-López, Lisett (2012), “Cambios en la estructura urbana y formación de un corredor urbano terciario. Paseo de la Reforma 1970-2007”, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Márquez-López, Lisett y Emilio Pradilla-Cobos (2008), “Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario”, *Cuadernos del CENDES*, núm. 69, Universidad Central de Venezuela, Venezuela, pp. 21-45.
- Martínez-Assad, Carlos (2005), *La patria en el Paseo de la Reforma*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Martínez de la Macorra, Cecilia y Luis Gabriel Juárez (1994), *La Lotería Nacional y su ámbito urbano. La puerta al México moderno*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Parnreiter, Christof (2011), “Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de Ciudad de México”, *Eure*, 37 (111), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 5-24.
- Pradilla-Cobos, Emilio y Ricardo Pino-Hidalgo (2004), “Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos”, *Anuario de Espacios urbanos 2004*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, México, pp. 71-96.
- Pradilla-Cobos, Emilio, Lisett Márquez-López, Saúl Carreón-Huitzil y Elías Fonseca (2008), “Centros comerciales, terciarización y privatización de lo público”, *Ciudades*, núm. 79, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, pp. 44-53.

- Pradilla-Cobos, Emilio (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco y Miguel Ángel Porrúa, México.
- Pradilla-Cobos, Emilio (2010), “Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina”, *Cadernos Metrópole*, 12 (24), Observatorio das Metrôpoles, São Paulo, pp. 507-533.
- Pradilla-Cobos *et al.* (2012), “Changements économiques, sociaux et morphologiques dans la Zone Métropolitaine de la Vallée de Mexico 1982-2010”, en Luc-Normand Tellier y Carlos Vainer, *Métrôpoles des Amériques en mutation*, Presses de l'Université du Québec, Canada, pp. 52-71.
- Pradilla-Cobos, Emilio (2013), “La economía y las formas urbanas en América Latina”, en Blanca Ramírez-Velázquez y Emilio Pradilla-Cobos (comps.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, pp. 169-232.
- Ramírez-Kuri, Patricia (2014), “La reinención de la ciudadanía desde el espacio público en la ciudad fragmentada”, *Interdisciplina*, 2 (2), UNAM, México, pp. 71-96.
- Terrazas-Revilla, Óscar (2005), “Un modelo explicativo”, en Óscar Terrazas-Revilla (coord.), *La ciudad de los caminos*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, México, pp. 17-50.

Recibido: 6 de junio de 2014.

Reenviado: 19 de noviembre de 2014.

Aceptado: 30 de enero de 2015.

Lisett Márquez López. Mexicana. Doctora en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Su línea de investigación actual es el análisis de las políticas de rescate del espacio público en el área central de la Ciudad de México y los efectos sobre su apropiación social. Entre sus últimas publicaciones en coautoría destacan: “Changements économiques, sociaux et morphologiques dans la zone métropolitaine de

la valée de Mexico, 1980-2010”, en Luc-Normand Tellier y Carlos Vainer (comps.), *Métropoles des Amériques en mutation*, Presses de l’Université de Québec, pp. 51-70 (2012); “Cambios económicos y morfológicos en la Zona Metropolitana del Valle de México”, en Duhau Emilio, *La ciudad de México: La construcción permanente de la Metrópoli*, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito, pp. 49-91 (2012); “Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario”, *Cuadernos del CENDES*, 69, Centro de Estudios de Desarrollo y Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 21-45 (2008).

Procesos migratorios y transiciones vitales de un grupo de jóvenes universitarios extranjeros en Barcelona, España

Migration processes and life transitions among foreign young PhD students in Barcelona, Spain

CRISTÓBAL MENDOZA*
ANNA ORTIZ GUITART**

Abstract

Literature on “migrants in the middle” is an emerging topic in the field of the international migration studies. These migrants generally have medium to high levels of formal education and occupy intermediate job positions in labour markets, because of their age and/or their relatively scarce labour experience. The paper is based on 21 semi-structured interviews with foreign PhD students in Barcelona universities. It focuses on their motivations for emigration, and their labour and life trajectories in the light of future expectations. The paper explores the complex process of leaving home in relation with their everyday spatial practices and experiences.

Keywords: *Student migration, migrants in the middle, migration trajectories, life transitions, Barcelona.*

Resumen

La literatura sobre “migrantes en el medio” es un tema emergente en el campo de las migraciones internacionales. Estos migrantes, en general, cuentan con niveles de educación formal medios o altos y ocupan posiciones intermedias en el mercado laboral debido a su edad o escasa experiencia laboral. El artículo se basa en 21 entrevistas semiestructuradas aplicadas a estudiantes extranjeros de doctorado en universidades de Barcelona, analiza sus motivos para emigrar, así como sus trayectorias laborales y vitales. La investigación explora el proceso complejo de emancipación del hogar familiar con relación a las prácticas y experiencias espaciales cotidianas.

Palabras clave: Migración de estudiantes, migrantes en el medio, trayectorias migratorias, transiciones vitales, Barcelona.

* Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa, correo-e: cmp@xanum.uam.mx

** Universidad Autónoma de Barcelona, correo-e: anna.ortiz@uab.cat

Introducción

La literatura académica argumenta, desde hace varias décadas, el momento de hipermovilidad en que se encuentran las sociedades contemporáneas, aunque cabría recordar que, ya a inicios de los setenta, Zelinsky (1971) preveía, en la última fase de su modelo, que el patrón dominante de migración sería una gran movilidad. La mayoría de estudios sobre movilidad relacionan el aumento de los desplazamientos con la globalización y la integración económica mundial (Castells, 1996; Castles y Davidson, 2000; Smith, 2001). Es evidente, no obstante, que muchos de los desplazamientos que se realizan en este mundo, cada vez más integrado, responden a razones que no se podrían calificar, al menos de forma automática, como “económicas”; por ejemplo, el turismo, los procesos de reagrupación familiar o los desplazamientos por estudio.

La facilidad del contacto y de comunicación entre diferentes puntos del planeta, por otro lado, ha propiciado el replanteamiento de la migración como un proceso unidireccional, entre un punto de salida y otro de llegada, que implica automáticamente un proceso de adaptación-integración-asimilación en una sociedad de destino. En esta línea, desde la sociología británica se ha propuesto recientemente el paradigma de las “nuevas movilidades” que representa un interesante giro conceptual y teórico, ya que arroja dudas sobre los supuestos temporales que están presentes en los estudios de migración, al mismo tiempo que supera la concepción de la migración en torno a identidades o territorios, basados en definiciones euclidianas, fijas espacialmente (Hannam *et al.*, 2006; Urry, 2007), en un momento en que los lugares están vinculados a otros a través de una serie de redes estrechas que superan estrictos límites geográficos (Sheller y Urry, 2006).

Conceptualmente, el paradigma de las nuevas movilidades plantea una reconsideración teórica que abarca la complejidad de diferentes tipos de movilidad y migración. De hecho, dicho paradigma plantea que el desplazamiento de las poblaciones es de tal intensidad que incluso afecta la propia estructura de las sociedades contemporáneas que ya no pueden definirse como inamovibles o estáticas, sino afectadas por el propio movimiento de la población.

A pesar del reconocimiento de nuevas formas de movilidad en el mundo contemporáneo, las investigaciones empíricas que abordan colectivos concretos, sus problemáticas y sus pautas de inserción social son escasas (Favell, 2001). Este proyecto propone estudiar un colectivo de jóvenes que están realizando estudios de doctorado en universidades catalanas y que ejemplifican la diversidad creciente de los patrones contemporáneos de migración internacional, pues, a pesar de un aumento relevante

en el número de estudiantes internacionales en el mundo, este colectivo es una de las categorías de migrantes menos estudiadas (King y Ruiz-Gelices, 2003; King y Raghuram, 2013), aunque en los últimos diez años se ha dado un incremento en la literatura sobre movilidad internacional de estudiantes (Solimano, 2008; Findlay *et al.*, 2012; Raghuram, 2013).

Esta literatura, que es un reflejo del interés creciente en el estudio de las relaciones complejas entre globalización, educación y sociedad (Edwards y Usher, 2008; Gürüz, 2008; Brooks y Waters, 2010), pone el énfasis en las características individuales, como las condiciones socioeconómicas familiares, la competencia lingüística o el sexo para entender los patrones de movilidad de los estudiantes internacionales (Baláz y Williams, 2004; Dreher y Putvaara, 2005).

De esta manera, los estudiantes constituyen un grupo de migrantes que se desplaza, en principio, por periodos fijos, cuyo principal motivo de migración es la mejora de su capital humano (Baláz y Williams, 2004), aunque eventualmente puedan establecerse como inmigrantes (Hazen y Alberts, 2006). En principio, son migrantes esperados y deseados porque traen consigo habilidades y conocimientos que desarrollan en los países de destino (Raghuram, 2013) y pueden establecer interrelaciones socio-culturales (Waters y Brooks, 2011), al margen de la entrada de dinero que aporta este colectivo a las arcas de las universidades y de las ciudades de destino, a partir, por ejemplo, de su consumo e impuestos (Conradson y Latham, 2005; Holdsworth, 2009).

Su perfil de movilidad, intuimos, es complejo, en el sentido de que estas personas se han desplazado a Cataluña por un periodo amplio, de más de un año, durante el cual realizarán unos estudios considerados cruciales en su desarrollo profesional, tan es así, que la finalización exitosa de estos estudios está asociada a un ascenso profesional en el mundo universitario (y cada vez más valorado por las empresas privadas). Probablemente debido a que su migración está acotada, en principio, a un periodo de su vida, la vinculación con el país de origen puede no sufrir una ruptura traumática. Es más, es previsible que la relación y los vínculos con el país de origen sean fluidos y la movilidad periódica.

Este colectivo de migrantes forma parte de lo que la literatura anglosajona define como "*migrants on the middle*". Estos migrantes, según Wiles (2008) no se encuentran en la elite, ni son migrantes pobres, sino que se sitúan en el medio. En estas categorías, encontramos a personal de las empresas en periodo de formación, estudiantes, jubilados o aventureros, cuyas características fundamentales son, que cuentan con niveles altos de educación, pertenecen a la clase media en sus lugares de origen y ocupan posiciones intermedias en el mercado laboral, en muchas ocasiones, debido a su edad temprana o su relativa poca experiencia laboral

(Conradson y Latham, 2005; Mendoza y Ortiz-Guitart, 2006; Favell, 2008; Wiles, 2008; Ley-Cervantes, 2012).

Debido a su nivel de educación, su inserción laboral y su estatus social en sus países de origen, el estudio de estos “migrantes en el medio” es minoritario en la literatura, ya que no encajan ni en la migración no calificada, que generalmente tiene bajos niveles de educación formal, ni en la de los altamente calificados, dado que los “migrantes en el medio” no siempre son laborales y, cuando se produce una inserción laboral, no se da en la cúspide del mercado laboral, a diferencia de lo que ocurre con los migrantes de alta calificación.

Debido a que este colectivo no corresponde ni a los migrantes más desfavorecidos, ni a la elite económica global en la que generalmente se centra la literatura de los altamente calificados, los “migrantes en el medio” se mueven más allá de la pura racionalidad económica y buscan otros tipos de capital social o cultural que eventualmente pueden ayudarlos a mejorar su posición laboral o social en el futuro (Scott, 2006). Por su posición intermedia en la escala social, este tipo de migrantes pueden desarrollar una variedad de estrategias adaptativas en los países de origen, que los sitúan en un espacio social y laboral, teóricamente no ocupado por los migrantes económicos y las elites (Ley-Cervantes, 2012).

Este estudio se centra en un grupo de estudiantes extranjeros de doctorado en universidades catalanas que constituyen un colectivo que se ubica de forma clara en estos “migrantes en el medio”. Específicamente, los ejes centrales de este análisis giran en torno a las motivaciones y expectativas de movilidad de estos jóvenes, sus transiciones laborales y personales, la concepción de la migración como un paso decisivo para consolidar una apuesta profesional determinada y el papel de la ciudad de Barcelona como lugar de atracción de estas migraciones. En concreto, respecto a este último punto, analizamos el uso y apropiación del territorio y el espacio, en el marco de una migración temporal.

El hecho de que estas migraciones sean consideradas temporales, en momentos vitales que, en muchos casos, corresponden a procesos formativos, implica potencialidades y restricciones diferenciadas a los de su lugar de origen, de tal forma que las cotidianidades de estos “migrantes” pueden verse liberadas en un territorio nuevo “de transición”, el cual puede permitir relaciones sociales, usos del tiempo y del espacio “alternativos”, aunque también restricciones inherentes a un nuevo espacio urbano y social, que puede ser ajeno. Con algunas excepciones (Conradson y Latham, 2005; Wiles, 2008), este último aspecto que se quiere abordar en el artículo ha sido, por último, poco explorado en los estudios de migración internacional, que han ignorado, en gran medida, los aspectos

cotidianos y geográficos que construyen las comunidades migrantes negociadas en más de un Estado-nación.

Metodología

La metodología de la investigación es cualitativa. Se optó por la entrevista semiestructurada como el método más adecuado para explorar la complejidad de las subjetividades de los jóvenes doctorandos, así como sus experiencias migratorias y vida cotidiana en Barcelona. En total, se entrevistaron a 21 personas (12 mujeres y nueve hombres) entre finales de 2012 y principios de 2013. Las entrevistas se llevaron a cabo a partir de un guión y los contactos se establecieron a partir de la técnica de la bola de nieve. El sexo, la edad, el tiempo de residencia en Barcelona y la nacionalidad fueron las variables básicas establecidas para la selección de las personas entrevistadas, aunque se intentó ampliar al máximo la tipología de los perfiles humanos para recoger opiniones y experiencias de personas con diferentes situaciones personales.

Las entrevistas, que duraron un promedio de una hora, se estructuraron a partir de tres ejes temáticos (académico/laboral, social y geográfico), lo cual permitió profundizar en cuestiones tan diversas como las motivaciones para decidir estudiar y residir en Barcelona, las opiniones sobre el programa de estudios de doctorado, las transiciones laborales y personales, las experiencias cotidianas en la ciudad, la vinculación con el país de origen y los planes de futuro. Finalmente, se pidió a los entrevistados que dibujaran un mapa mental de Barcelona y se solicitaron fotografías, tanto de su lugar de origen como de Barcelona, con el fin de analizar su experiencia vivida, la apropiación personal del espacio y la memoria individual.

El colectivo analizado es muy homogéneo, lógicamente, en cuanto a niveles formativos, y el abanico de edades abarca desde los 25 hasta los 35 años. El tiempo de residencia también está muy acotado, ya que se entrevistaron estudiantes que, al menos hubieran residido en la ciudad un año y que estuvieran realizando estudios de doctorado en el momento de la entrevista, aunque su llegada a la ciudad se podía haber debido a otros factores (por ejemplo, estudiar un máster). Las personas entrevistadas fueron informadas del objetivo de la investigación y se les aseguró que los datos se tratarían de forma confidencial. Por ello, en este artículo siempre se usan pseudónimos y no se menciona la universidad catalana donde se desarrollan los estudios de doctorado.

En el cuadro 1 se presenta el perfil de las 21 personas entrevistadas: 12 mujeres (seis latinoamericanas y seis europeas) y nueve hombres (siete latinoamericanos y dos europeos), con edades comprendidas entre los

25 y los 35 años. De este total, 18 de 21 tienen pareja en el momento de la entrevista, resaltando que nueve de ellas tienen parejas de distinta nacionalidad a la suya. Otro patrón homogéneo: todas comparten piso, ya sea con la pareja o con amigos(as) o conocidos(as), y llevan un promedio de tres años y medio residiendo en Barcelona.

Para muchos de estos jóvenes no es la primera experiencia migratoria fuera de su país de origen: 11 personas habían vivido fuera previamente (desde un mes hasta seis años), mayoritariamente por motivo de estudios. Sobre sus perspectivas de futuro, buena parte de los latinoamericanos(as) quieren regresar a su país de origen, ya sea porque tienen la obligación de hacerlo debido a que sus becas doctorales están financiadas por los gobiernos de dichos países, o porque saben que en América Latina será mucho más fácil encontrar trabajo de su campo de estudio en estos momentos de crisis económica en España. La mayoría de los europeos(as) entrevistados, por su parte, expresan su deseo de continuar viviendo más tiempo en el extranjero y pedir becas postdoctorales para ampliar estudios en cualquier país del mundo.

La muestra usada para este proyecto fue no probabilística. A pesar de ser la muestra pequeña, y debido a las características relativamente homogéneas del grupo estudiado, consideramos que, con el número de entrevistados, se alcanzó un nivel de saturación; esto es, las respuestas se repetían y no emergían nuevos aspectos en torno a las cuestiones abordadas (Creswell, 1998; Crouch y McKenzie, 2006). No obstante, la muestra no representativa usada para este proyecto ha intentado cubrir, en un número similar, tanto a hombres como mujeres, así como al colectivo europeo como al latinoamericano por igual.

Dado el número de entrevistas, este artículo no pretende alcanzar conclusiones generales, sino apuntar problemáticas y tendencias con respecto a las experiencias migratorias laborales y personales del colectivo estudiado. En cuanto a las técnicas específicas, se realizó un análisis del contenido de las entrevistas (*content analysis*) con el programa Atlas-Ti, lo cual implicó la codificación abierta de las entrevistas, la creación de categorías de análisis y, a partir de ello, la abstracción de conclusiones generales (Weber, 1990). Este método es considerado el más adecuado para el análisis de fenómenos complejos (Elo y Kyngäs, 2008).

Una vez definida la metodología, el artículo se centra en la presentación de los principales resultados de la investigación. El análisis es biográfico con un enfoque longitudinal. En primer lugar, se abordan las razones por las cuales este colectivo decidió en su momento migrar a Barcelona. Posteriormente, nos centramos en el momento actual y abordamos: la percepción que tienen los jóvenes de la etapa vital que están viviendo y sus cotidianidades en la ciudad de Barcelona. A continuación, en un cuarto

Cuadro 1
Perfil de las personas entrevistadas

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>País origen</i>	<i>Edad de independencia del hogar familiar</i>	<i>Años de residencia en Barcelona</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Composición del hogar en Barcelona</i>	<i>Situación académica y/o profesional anterior</i>	<i>Estancias en otros países</i>	<i>Perspectivas de futuro</i>
Maribel	31	Brasil	18	2	Soltera	Comparte piso con amiga	Cantante (actualmente trabaja en un comercio)		Permanecer más tiempo en España
Paola	34	Argentina	32	2	Soltera (con novio español)	Comparte piso con pareja	Abogada	Perú (seis meses)	Vida transnacional (España/Argentina)
Lulú	33	México	30	5	Soltera (con novio alemán)	Comparte piso con pareja	Abogada, máster en España y trabajadora en ONG	Suiza (ocho meses)	Regresar a México
Valeria	31	México	26	2	Soltera (con novio en México)	Comparte piso con hermana	Becaria (en país de origen)		Regresar a México
Daniela	34	Colombia	32	2	Soltera (con novio italiano)	Comparte piso con pareja y amiga	Investigadora	Francia (ocho meses)	Regresar a Colombia
Carolina	30	Colombia	4	4	Casada con colombiano (con hija nacida en Barcelona)	Comparte piso con pareja	Estudiante grado (en país de origen)		Regresó a Colombia hace cuatro meses

MUJERES

Continúa...

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>País origen</i>	<i>Edad de independencia del hogar familiar</i>	<i>Años de residencia en Barcelona</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Composición del hogar en Barcelona</i>	<i>Situación académica y/o profesional anterior</i>	<i>Estancias en otros países</i>	<i>Perspectivas de futuro</i>
Nina	29	Eslovenia	24	4	Soltera (con novio catalán)	Comparte piso con amigos	Técnica de medioambiente		Continuar viviendo en el extranjero
Iryna	25	Ucrania	22	3	Soltera	Comparte piso con dos personas	Repcionista	Dinamarca (un año)	Continuar viviendo en el extranjero
Ivana	32	Serbia	27	4	Soltera	Comparte piso con amiga	Investigadora	Mozambique (un mes)	Regresar a Serbia (después de vivir más tiempo en extranjero)
Flavia	31	Italia	20	5	Casada con italiano	Comparte piso con pareja	Estudiante de máster	Reino Unido (cuatro meses)	
Elena	28	Italia	18	9	Soltera (con novio catalán)	Comparte piso con pareja	Estudiante de máster	Reino Unido (un año, beca ERASMUS)	
Marie	27	Francia	23	2	Soltera (con novio catalán)	Comparte piso chicas	Estudiante de máster	Francia (un año), Reino Unido (un año)	Mediano plazo, permanecer Europa

MUJERES

Continúa...

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>País origen</i>	<i>Edad de independencia del hogar familiar</i>	<i>Años de residencia en Barcelona</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Composición del hogar en Barcelona</i>	<i>Situación académica y/o profesional anterior</i>	<i>Estancias en otros países</i>	<i>Perspectivas de futuro</i>
Álvaro	27	México	24	2	Soltero (con novia mexicana)	Comparte piso con pareja	Asesor gobierno municipal		Regresar a México (y postdoctorado en Brasil)
Enrique	31	Chile	25	6	Casado con esposa chilena	Comparte piso con esposa y amiga	Trabajo en consultoría	India (nueve meses) y Reino Unido (cuatro meses)	Regreso a Chile hace cuatro meses
Lucas	30	Chile	28	2	Casado con esposa chilena	Comparte piso con esposa	Trabajo en consultoría		Regresar a Chile
José Luis	30	Colombia	18	3	Casado (con marido catalán)	Comparte piso con marido	Estudiante de máster	Panamá (seis años), Suecia (un año), Países Bajos (un año)	Continuar viviendo en el extranjero
Edmundo	30	Colombia	16	4	Casado (con esposa checa)	Comparte piso con esposa y amigo	Estudiante de máster	República Checa (tres meses)	Ir a vivir a la República Checa (país de la esposa)
Carlos	29	Brasil	27	2	Soltero (con novia mexicana)	Comparte piso con pareja	Periodista		Regresar a Brasil o México
Pedro	35	Ecuador	30	5	Casado (con esposa ecuatoriana)	Comparte piso con pareja	Músico		Regresar a Ecuador
Daniel	29	Polonia	23	4	Casado con esposa polaca	Comparte piso con pareja	Estudiante de máster	Estados Unidos (un año)	Continuar viviendo en el extranjero

HOMBRES

Continúa...

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>País origen</i>	<i>Edad de independencia del hogar familiar</i>	<i>Años de residencia en Barcelona</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Composición del hogar en Barcelona</i>	<i>Situación académica y/o profesional anterior</i>	<i>Estancias en otros países</i>	<i>Perspectivas de futuro</i>
Manuel	31	Portugal	18	5	Soltero (con no-via portuguesa)	Comparte piso con amigos	Estudiante de máster	Alemania (un mes), Estados Unidos (un mes), Suiza (dos meses)	Regresar a Portugal

Fuente: elaboración propia.

apartado, se plantean los proyectos de futuro de este colectivo. Por último, se exponen las reflexiones finales.

1. Llegada a Barcelona: ¿Migración por estudios?

A diferencia de otros colectivos de “migrantes en el medio” (como los cuadros medios de las corporaciones transnacionales; véase, por ejemplo, Peixoto, 2001; Mendoza y Ortiz-Guitart, 2006; Millar y Salt, 2008), pero de forma parecida a lo observado en la investigación centrada en jóvenes universitarios neozelandeses que deciden residir temporalmente en Londres (Conradson y Latham, 2005), el grupo de estudiantes de doctorado muestra motivaciones de migración muy dispares. Contrariamente a lo que se pudiera pensar, sólo una minoría, y particularmente los europeos(as), tiene trazada una línea académica clara, enmarcándose el doctorado en una universidad catalana dentro de un proyecto académico con unos contornos bien definidos. Para los latinoamericanos(as), el doctorado fue, más bien, una opción con la que se encontraron, por ejemplo después de haber abandonado los estudios por un tiempo, y responde más a un deseo de cambio de vida, que a la voluntad de profundizar en su carrera académica, al menos en un primer momento. Una vez tomada la decisión, no obstante, el doctorado parece encauzar a la mayoría de los entrevistados hacia la carrera académica, aunque algunos pocos mencionan otras posibilidades laborales a futuro.

El caso de una joven mexicana, Lulú, es un claro ejemplo de ello. Antes de venir a Barcelona estuvo trabajando en una ONG de derechos humanos que contribuyó a crear en México, pero, debido a problemas en el trabajo, decidió dar un giro a su vida y realizar estudios de posgrado.

Monté una ONG en Xalapa, Veracruz, con un amigo... Acabamos mal él y yo. Nos peleamos. Me frustró mucho, porque era como un proyecto de vida. Decíamos que era como un hijo, porque nos costó conseguir todo... No encontraba como salir de ahí dignamente, y creí que una buena opción era hacer un posgrado. Encontré el doctorado en filosofía del derecho (Lulú, 32 años, México).

En este caso, como en otros, la entrevistada se siente limitada por la experiencia laboral en su lugar de origen, y ve en el doctorado como una salida interesante para su futuro. Lulú quizá sea un caso extremo, dado que prácticamente en un mes deja el trabajo y compra un billete de avión a Barcelona. Entra como turista a España, sin beca, y busca el contacto de un antiguo conocido con el que mantuvo una relación esporádica anteriormente (“lo llamé desde el aeropuerto de Barcelona”). Este tipo de casualidades, que podrían parecer meras improvisaciones desde una pers-

pectiva racional, son, en realidad, estrategias personales; una forma de entender tanto la vida profesional como la personal.

Otra joven argentina, Paola, al igual que Lulú, explica su llegada a Barcelona desde su país, como fruto de un cúmulo de coincidencias, pero también relacionado con un punto de quiebra o ruptura, con su vida profesional en un bufete de abogados, y personal, con su pareja de años.

Fue muy bestia. Yo no había cruzado nunca el charco y además no tenía ninguna persona de referencia. No conocía a nadie... El máster empezaba un lunes y yo llegué un viernes... Yo calculo que era un momento en que yo estaba muy presionada en Mendoza [Argentina], laboralmente, en cuanto a militancia, relaciones personales y tal. Yo quería salir... [D]ejé a mi compañero que me tenía hasta acá [harta]. En el bufete, empezaba a irme bien. Por eso mis colegas de allá creen que no dejo de arruinar mi vida, porque cuando algo empieza a acomodar, como que me voy... Pero yo me sentía agobiada (Paola, 34 años, Argentina).

Estaríamos ante carreras académicas dilatadas por cuestiones laborales, pero sin una vocación clara desde el inicio. La persona se “encuentra” con unos estudios de posgrado y decide emprenderlos teniendo en cuenta otras cuestiones personales y profesionales. En cambio, para otros, la carrera académica está clara como opción profesional, aunque también se aplaza la decisión de estudiar un doctorado por motivos económicos. Esta espera se traduce en una inserción laboral temprana y acotada en el tiempo. Es el caso de dos jóvenes colombianos que trabajan a la espera de una beca para estudiar el doctorado: uno en un *call center* (tras acabar un máster en Suecia) y otro como operario en la construcción.

Este patrón, de dilación de la carrera académica, que es mayoritario entre los entrevistados(as) latinoamericanos(as), se da también para algunos europeos(as). Como es el caso de Elena, que llegó a Barcelona siguiendo a su novio catalán (se conocieron en Italia) y se vio obligada a adaptar sus estudios universitarios en la universidad escogida. Sin embargo, el resto de europeas y europeos entrevistados siguen un patrón muy definido. Durante sus estudios de grado o posgrado en su país de origen solicitan la beca Erasmus o Leonardo da Vinci (programa de educación y formación de la Unión Europea, respectivamente) para estudiar y trabajar en una universidad de Barcelona y, por diversos motivos, principalmente la satisfacción con la experiencia y la oportunidad de solicitar (y obtener) una beca de doctorado (del Ministerio de Educación o de la Generalitat de Catalunya), deciden quedarse en Cataluña.

Entre los europeos(as) entrevistados, por tanto, se encuentran las pocas trayectorias académicas “puras”, sin inserción laboral previa, o con inserciones limitadas a prácticas profesionales. Pero, incluso en el caso de estas trayectorias, como la de Marie (una estudiante franco-canadiense,

que decidió estudiar relaciones internacionales en un máster compartido entre una universidad de París y otra de Londres, y que actualmente realiza el doctorado en Barcelona), el hecho de escoger una universidad catalana no responde tanto a la calidad de la misma, sino a decisiones relacionadas con el deseo de vivir en Barcelona; una ciudad que se siente cosmopolita, pero al mismo tiempo apegada a la tradición y con dinámicas de barrio o vecinales muy marcadas.

En definitiva, los motivos que nuestro grupo de entrevistados(as) consideran para emprender una migración son básicamente dos. Uno sería más académico y profesional: el interés por continuar estudiando y especializarse en un ámbito del conocimiento concreto en una universidad (situada además en una ciudad imaginada como muy atractiva, como veremos más adelante) que cumple con sus expectativas, desde un punto de vista formativo, ya que consideran que un mayor grado de especialización comporta un mayor reconocimiento y oportunidad para la promoción laboral. El otro motivo, relacionado con el anterior, sería de carácter más personal: el reto de vivir solos(as) en otro país (a excepción de dos jóvenes chilenos y un ecuatoriano que llegan casados) y desarrollar una transición hacia la vida adulta. Este último aspecto se aborda en el apartado siguiente.

2. El proceso de aprendizaje: tiempos y espacios de transición vital

Dejar el hogar es un momento clave en el proceso de transición de las personas jóvenes hacia la independencia y la vida adulta, aunque es complejo, puede ser definitivo o variar su duración dependiendo de factores como la mayor o menor durabilidad y estabilidad del trabajo remunerado o del tiempo transcurrido en un hogar de transición compartido con amigos o compañeros de estudio o trabajo (Hopkins, 2010). Una persona adulta asume, en principio, la responsabilidad de sus acciones, de tomar decisiones autónomas y ser independiente económicamente. En el mundo actual, la emancipación del hogar familiar y la obtención de un salario son momentos clave en la consecución de la autonomía y la autoestima personal, aunque la precariedad en el trabajo dificulte la transición hacia un nuevo hogar.

Esta transición, en el caso de las personas migrantes, implica la adaptación a un nuevo país y a una nueva realidad social, así como la construcción de nuevos sentidos de pertenencia. Como señala Ley-Cervantes (2012), los sentimientos de pertenencia, incluyendo aquellos relacionados con la construcción de un nuevo hogar en un país, en principio, extranjero, no son sólo experimentados a través de lo fijo y lo estable, sino que también pueden alcanzarse en condiciones de movilidad y temporalidad.

Los sentidos de pertenencia se construyen, en el caso de los migrantes cualificados, a través de múltiples experiencias cotidianas, rutinas y hábitos desarrollados en el nuevo lugar habitado (Ortiz-Guitart y Mendoza, 2008).

De forma significativa, una buena parte de las personas entrevistadas se emancipa del hogar familiar en el momento que migran a Barcelona para realizar estudios de posgrado. En general, esta emancipación se vive de forma muy positiva, ya que se considera un periodo de desarrollo vital y de crecimiento personal, así como un proceso imprescindible para llegar a la edad adulta (Holdsworth y Morgan, 2005; Holdsworth, 2009). Cabe destacar que más mujeres que hombres expresan abiertamente lo que significó para ellas separarse de sus familias y empezar una nueva vida lejos del hogar. La independencia económica aparece, sin lugar a dudas, como un factor importante en el proceso de emancipación, pero otros aspectos como administrar sus propios recursos económicos, compartir piso con otras personas o responsabilizarse de los quehaceres domésticos, resultan también determinantes a la hora de explicar el proceso de emancipación.

Las mujeres jóvenes expresan mucho más abiertamente que los hombres las emociones relacionadas con esta etapa de transición, donde a pesar de continuar estudiando (como en la infancia y adolescencia) ya no lo hacen con la ayuda económica de los padres (con alguna excepción y en ocasiones puntuales), sino con financiación propia (a través de becas doctorales de su propio país o españolas o contratos de trabajo) y viviendo fuera del hogar familiar. De la misma forma que los resultados obtenidos por Kennedy (2010) en las entrevistas realizadas a jóvenes comunitarios y posgraduados residentes en Manchester, las personas entrevistadas en nuestra investigación, especialmente las mujeres, muestran emociones positivas por haberse “redescubierto”, “crecido como personas”, “desarrollar su propia identidad” y “sentirse felices” en la transición hacia una nueva etapa de sus vidas.

Vivo en una etapa diferente. Allí vivía con mis padres y no tenía que hacer nada. No cocinaba, no iba al gimnasio porque pensaba que hasta los 25 años no tenía que hacer deporte. Casi no salía. Trabajaba y estudiaba y no tenía mucho tiempo libre... Vivo separada de mis padres y he aprendido mucho de cocina, de hacer cosas. Sí, estoy más contenta con la vida. Yo gano y no dependo de nadie (Iryna, 25 años, Ucrania).

Ahora me siento mucho más independiente porque yo con 27 años todavía vivía con mis padres. Terminé la licenciatura en 2005 y tuve un trabajo por dos años pero no me daba suficiente para el alquiler. Trabajaba en un instituto de investigación y tenía un salario más o menos medio. Esto fue unas de las cosas que me empujaron a estudiar fuera. Es que tener trabajo y no poder independizarte es un poco triste... Y con 27 años empecé a vivir cosas y aprender cosas, tales como se pone una lavadora. Me siento muy bien en este sentido (Ivana, 32 años, Serbia).

Desde que llegué, emancipación total... Estoy sola. Me encanta. Tengo mis cosas, tengo mi tiempo... La experiencia de estar aquí, porque el extranjero da una autonomía... No, no me veo en Brasil tan pronto. Esta sensación de la autonomía, de vivir lejos... estoy desarrollando... estoy creando mi propia identidad. Te alejas de la familia. Es otro idioma, rompes con el tuyo (Maribel, 31 años, Brasil).

Un sentimiento de libertad acompaña el proceso de emancipación del hogar familiar y, en algunos casos también, el distanciamiento de la sociedad de origen. Haber crecido y vivido en una ciudad pequeña o percibir la sociedad de origen como más cerrada se contraponen a las experiencias de vivir en una ciudad más grande con una sociedad más diversa desde el punto de vista cultural, “más relajada” y “más informal”.

Sí, me siento más libre aquí, porque mi ciudad, mi sociedad es mucho más cerrada. Allí saben qué estás haciendo, qué estás pensando, siempre tienen que tener control de tu vida y aquí me siento como que no le importo a nadie. Puedo hacer lo que yo quiero y nadie me va a juzgar. Nunca fui de juzgar a la gente, pero ahora veo que acepto más las diferencias. Antes pensaba que lo que decía yo era lo correcto y era así, pero ahora veo que hay otras cosas, otras opiniones que también están bien y no tienen por qué ser malas. Barcelona me abrió otros puntos de vista que antes no tenía. En mi ciudad todos son de la misma nacionalidad, de la misma cultura. No hay mucha diversidad y aquí hay mucha diversidad, muchas culturas (Nina, 29 años, Eslovenia).

Me siento más libre aquí. Se puede ver de todo en Barcelona, la gente es muy informal, nadie te critica, estás más relajada, más libre, puedes hacer lo que quieras, decir lo que quieras, vestirte, participar en lo que quieres... Barcelona creo que es dentro de Europa donde te sientes más libre (Iryna, 25 años, Ucrania).

Mi ciudad es pequeña y allí todo el mundo se conoce. Te cohibes en hacer muchas cosas. Aquí nadie te conoce. Aquí cambias el chip. Es mi vida y nadie tiene por qué opinar ni decir nada. Y el hecho de no estar con los papás de alguna manera te hace más libre y más responsable. Me he vuelto mucho más responsable que estando allá... que si comprar, que si la comida... allá no, allá abría la nevera y siempre había comida. Libre y más responsable (Daniela, 34 años, Colombia).

Nuevamente, en las narraciones de las mujeres entrevistadas se exterioriza mucho más el lazo afectivo que las une a sus progenitores. La presencia de los padres se manifiesta no sólo en la ayuda económica, que se da en el caso de dos entrevistadas, sino también en el papel que desempeñan a la hora de animar y apoyar las decisiones de sus hijas. Sin embargo, y pesar de la satisfacción de vivir y estudiar en el extranjero, una de ellas, Daniela, expresa también las dificultades con las que se encontró al emanciparse debido al fuerte vínculo familiar:

Aquí en Barcelona me ha tocado hacer una adaptación bastante fuerte, porque, con 30 años, todavía no me había emancipado, todavía vivía con mis padres. Era lo más cómodo. Éramos una familia grande y como que siempre están los polli-

tos de su gallinita. A 12.000 km de distancia ya es un poco complicado. Tenía mucho apego familiar (Daniela, 34 años, Colombia).

Para las entrevistadas procedentes de Europa, la emancipación es menos traumática, debido a las facilidades del transporte aéreo en el continente. La posibilidad de visitar a la familia, a un costo económico reducido, o al menos asumible, es un aspecto fundamental para sentirse a gusto en Barcelona, especialmente durante los primeros meses de estancia en el extranjero.

Al principio [regresaba] cada mes y medio. Iba al menos un fin de semana o del jueves al domingo, pero desde el año pasado voy cada tres meses. Voy entre tres o cuatro veces al año (...). Está bien conectado y por eso puedo ir tan a menudo (Nina, 29 años, Eslovenia).

La frecuencia en los viajes no es tan normal en el colectivo latinoamericano, en parte por la distancia; sin embargo, el contacto es frecuente con familiares y amigos que viajan a visitarlos y gracias a las nuevas tecnologías y redes sociales. Buena parte de los latinoamericanos, quizá porque se imaginan trabajando en una universidad de su país, se muestran más interesados en las noticias políticas y económicas de su país de origen.

Tradicionalmente, para las mujeres, la emancipación del hogar familiar se asociaba al momento de contraer matrimonio. Actualmente dicha emancipación llega de múltiples formas, siendo el caso que nos ocupa, la ampliación de los estudios en el extranjero, una de ellas. Curiosamente, en el caso de nuestros entrevistados, el matrimonio es un momento clave para la consecución de una mayor estabilidad y madurez personal, aunque no de emancipación del hogar familiar, que ya se había realizado previamente, en el caso de dos jóvenes. El primero es un estudiante ecuatoriano que también cuenta con nacionalidad italiana, se casa con su novia antes de emigrar a Barcelona, para que ambos puedan tener las mismas oportunidades laborales. Este hecho burocrático; sin embargo, se vive como una apuesta personal y profesional, de madurez; un momento de ruptura con la vida de soltero. En términos parecidos vive José Luis su experiencia matrimonial. Este entrevistado, que se casó con un chico catalán gracias a la nueva ley de matrimonios homosexuales en España, considera este trámite como decisivo para sentirse a gusto en esta nueva etapa vital.

[Un nuevo ciclo] empezó cuando me casé. Me siento más maduro... No sé si esto va a ser la forma cómo va a ser mi vida de aquí a 15 años. Pero siento que es un nuevo proceso, de mayor estabilidad. Me siento más tranquilo, más estable, más adulto, más a gusto (José Luis, 30 años, Colombia).

En resumen, de la experiencia en el extranjero como estudiantes de doctorado, las personas entrevistadas subrayan ante todo el crecimiento y

el enriquecimiento personal que sienten a partir de las experiencias cotidianas y las relaciones de amistad forjadas durante su estancia. En efecto, los estudiantes son sujetos complejos atentos a una multiplicidad de intereses más allá de la obtención de conocimientos específicos relacionados con su campo de estudio. Es en la intersección de estas múltiples esferas y posicionalidades donde desarrollan sus vidas (King y Raghuram, 2013).

3. Barcelona, más allá de la marca turística

Todos los entrevistados(as) resaltan la atracción de Barcelona y la valoran como una ciudad dinámica, con una gran calidad de vida, y un importante patrimonio cultural y arquitectónico. Barcelona aparece ante la mirada atenta y crítica de los hombres y mujeres jóvenes como una ciudad cosmopolita, multicultural, rica en matices, cómoda, vibrante y segura.

Me gusta mucho Barcelona. Es una ciudad que te seduce. Me encanta. Cada vez que salgo a pasear veo calles diferentes, gente diferente, a mí me gusta mucho (Daniela, 34 años, Colombia).

[Es] una ciudad bonita, que lo tiene todo y te da opción para todo, una ciudad organizada, limpia, cuidadosamente diseñada y planificada para atrapar y cautivar el corazón de quienes la visitan, con montañas, playas y paisajes inigualables... una ciudad cosmopolita (Carolina, 30 años, Colombia).

Más allá de la imagen turística de Barcelona, estos jóvenes viven la ciudad a través de los barrios donde residen o frecuentan en el tiempo libre; perciben su diversidad cultural, valoran la proximidad de los servicios y los comercios, la comodidad del transporte público, captan la identidad de los barrios (con sus fiestas, mercados, etcétera.) y aprecian sentirse seguros(as) y tranquilos(as) cuando pasean por la ciudad. En efecto, la ciudad de Barcelona es un calidoscopio multicultural que al mismo tiempo conserva el sentimiento de barrio y una fuerte personalidad, que da cohesión cívica al entramado social.

Entre los numerosos discursos que subrayan la visión cosmopolita de la ciudad extraemos la opinión de una italiana, Elena, que resalta su multiculturalidad y las posibilidades de relacionarse con gente de diferentes etnias, culturas y lenguas. La multiculturalidad no se contradice con una cierta vida de barrio y con el anonimato que da vivir en una ciudad grande. Barcelona tendría así el tamaño perfecto que permite ambos sentimientos.

Voy a comprar al mercado. Compró el pan en la panadería de siempre. La gente te conoce. Los paquistaníes de mi barrio, como saben que hablo urdu, hablan conmigo, pero si un día me apetece ser completamente desconocida o ir a una

parte de la ciudad que no conozco y sentirme como una turista, también lo puedo hacer. No tiene esa parte de pueblo, de ciudad pequeña, agobiante (Elena, 28 años, Italia).

Las comparaciones con las ciudades de origen son constantes, afirmando, en la mayoría de los casos, que la calidad de vida es más satisfactoria en Barcelona que en la ciudad de origen. Pero mientras los europeos(as) subrayan, con agrado, cuestiones relacionadas con un cierto estilo de vida, la tranquilidad de vivir en una ciudad “habitable” y los servicios de calidad (exceptuando un joven polaco que la encuentra un poco agobiante, llena de tráfico y con escasos espacios verdes); los latinoamericanos(as) subrayan la comodidad y facilidad de desplazarse en transporte público, en bicicleta o caminando por la ciudad (comparado con la dificultad y el tiempo dedicado a desplazarse de un sitio a otro en ciudades tan extensas como Bogotá, Ciudad de México o Santiago de Chile) y la seguridad percibida en la ciudad (en comparación con la inseguridad objetiva y subjetiva de sus ciudades de origen).

[En Colombia] sientes una tensión constante. Tienes que estar muy pendiente de las cosas: si vas a retirar de un cajero tienes que mirar con cuatro ojos. Es triste pero se convierte en una monotonía. Vives con esta sensación y cuando llegas aquí es como si te librarán de mucha responsabilidad (Edmundo, 30 años, Colombia).

Concretamente, en las narraciones de las mujeres, la comodidad y la seguridad que sienten en Barcelona desempeña un papel relevante a la hora de opinar muy satisfactoriamente sobre la ciudad y el desarrollo de su vida cotidiana. Llama la atención que, al igual que en una investigación realizada en Ciudad de México con un grupo de migrantes cualificados españoles (Mendoza y Ortiz-Guitart, 2006), las formas de vestir de las mujeres se modifican según la percepción de seguridad que transmite el espacio; de esta forma, sobre todo las mujeres latinoamericanas comentan reiteradamente que visten más “libremente” en Barcelona que en su lugar de origen, porque “aquí cada uno va a su bola (hace lo que quiere)” (Daniela, 34 años, Colombia). Resumiendo este sentir, Paola nos comenta su experiencia:

En Mendoza [Argentina] por cinco cuerdas a las 12 de la noche me tomo un taxi, no porque sea temerosa, sino porque... me van a asaltar o me van a hacer pasar un mal rato. Cuando acá salía a la noche, me acuerdo las primeras veces decía “No hay metro. Me tomo un taxi”, y me decían “pero si vivís a diez minutos andando”, “pero mirá la hora que es”, “pero que no pasa nada”. Y eso de andar por la calle y que la gente no me dijera cosas... ese tema de poder andar por la calle a la hora que sea, para mí fue un cambio muy grande (Paola, 34 años, Argentina).

Cuando se habla de Barcelona, Cataluña y sus características sociales y culturales surgen, aunque el guión de entrevista no abordaba estas cuestiones directamente, comentarios sobre la lengua y la identidad catalanas. En el momento de llegar a la ciudad, algunos entrevistados(as) se sorprenden que la lengua catalana sea un vehículo de comunicación en todos los ámbitos de la sociedad. Tras la primera sorpresa, este hecho no resulta ser un obstáculo para su integración social; aunque son pocos los que declaran hablarlo normalmente (sólo una entrevista, con un joven colombiano, se desarrolló en catalán), pero la mayoría dice entenderlo después de pasar unos meses en la ciudad y de haber realizado cursos básicos de catalán y atendido clases en esta lengua.

No obstante, se debería matizar que la mayoría de los entrevistados declaran que sus amigos y conocidos pertenecen al mundo de la universidad o proceden de sus países de origen, y que se comunican habitualmente en castellano, inglés o en su lengua materna. Por otro lado, en una de las universidades de estudio, gran parte de las clases de posgrado se realizan en inglés. Dicho con otras palabras, un uso pasivo de la lengua catalana, restringido a poder entenderlo, es suficiente para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Una minoría, por el contrario, ven en la lengua catalana una barrera, interpuesta por la población local, que dificulta su integración social. Las dos siguientes narraciones exponen dos opiniones contrapuestas:

Con Barcelona me pasó algo muy curioso. Era un completo ignorante de la realidad catalana, al punto de que vine a saber que existía la lengua catalana a tres meses de venir. Llegar aquí fue fascinante, descubrir todo lo relativo a la cultura catalana (José Luis, 30 años, Colombia).

Había dos latinoamericanos, y yo en principio no quería relacionarme mucho con ellos, porque no quería el gueto. Al final, no me hice amigos de ellos, pero al menos me hablaba con ellos, porque te hablaban. Con los otros, había una barrera de lenguaje. Hablabas con ellos, y te contestaban en catalán, o hablaban entre ellos en catalán. No hacían ni siquiera el esfuerzo... no sé cómo llamarlo, un poco de cortesía para hablarte en castellano. Porque cuando vas llegando, no entiendes, puedes entender unas cosas pero se te van otras. Y sólo hablaban catalán... Lo sentí como una barrera. A veces tú les hablas en castellano y te contestan en catalán. Es una forma de exclusión, cuando no quieren interactuar, siguen hablando en catalán. Yo no lo hablo, lo entiendo. Hablo en cuestiones básicas (Álvaro, 27 años, México).

4. Proyecto migratorio futuro: ¿Nueva migración?

El proyecto migratorio de los entrevistados(as) está fuertemente influenciado por la situación económica que está viviendo España, en particular, y el sur de Europa, en general. En este contexto de crisis económica (con

altas tasas de desempleo juvenil y recortes presupuestarios en educación), no se ven muchas opciones laborales a futuro en la universidad donde se están realizando los estudios de posgrado. En cambio, para muchas personas entrevistadas, no solamente latinoamericanas, América Latina se vislumbra como un buen destino para trabajar en la universidad. “Amigos míos me han comentado que es un momento interesante para entrar en el mundo académico latinoamericano y, particularmente, en Brasil” (Carlos, 29 años, Brasil).

Así pues, teniendo en cuenta la situación la economía española, cabría destacar algunas diferencias de matiz en cuanto a los proyectos migratorios. Encontramos, en primer lugar, un grupo de estudiantes de doctorado que, por el tipo de ayuda que reciben o por el plan de estudios, están condicionados a continuar su carrera profesional fuera de España. Es el caso, por ejemplo, de los entrevistados latinoamericanos entrevistados que son financiados por becas o préstamos de sus lugares de origen (Chile, Ecuador y México) y que deben regresar a su país cuando finalicen sus estudios de doctorado.

El futuro inmediato, después de terminar el doctorado, es volver. La beca exige volver y estar el doble de los años que has estado fuera, al menos que continúes con otros estudios posdoctorales. En ese caso el retorno se congela y se van sumando los años que estás fuera (Lucas, 30 años, Chile).

Tengo un problema que, con esta beca del Ecuador, después de tres años [en que terminará el doctorado], tengo que volver al Ecuador, al menos que consiga un súper buen trabajo, que me permita quedarme y pagar la beca. Y eso no va a pasar. Por eso, ni nos lo planteamos como opción. Antes de que me dieran la beca, siempre me planteaba como opción no volver al Ecuador, porque, aunque tengamos nuestra familia y amigos, el Ecuador se ha convertido en un país muy difícil para vivir, muy violento, muy inseguro... Ahora ya ni lo pensamos, porque tenemos esa obligación de ir seis años al Ecuador (Pedro, 35 años, Ecuador).

Con una perspectiva totalmente diferente, otro grupo se plantea vivir en Barcelona, pensando que las opciones laborales pueden ser mejores a futuro y ampliando dichas oportunidades a otros campos profesionales. Aquí son determinantes los aspectos relacionados con la pareja y la vida en la ciudad. Este grupo valora positivamente la calidad de vida de Barcelona, aspecto con el cual coinciden prácticamente la totalidad de los entrevistados(as), y le da un peso decisivo al hecho de tener pareja catalana.

Esta opinión es expresada por Elena, una italiana que se declara enamorada de Barcelona, con novio catalán, y que se plantea pedir una beca posdoctoral de dos años en la India, con el objetivo de tener mayores oportunidades de incorporarse en la universidad en la que está como becaria de investigación. Esta entrevistada desea permanecer en Barcelo-

na y está contenta no sólo con su vida académica, sino con su vida personal y su cotidianidad, pero introduce el matiz de la incertidumbre sobre el futuro; incertidumbre que, por otro lado, ve como algo característico del momento actual. En términos parecidos, se expresa José Luis, aunque en este caso, dentro del continuum permanencia-nueva migración, se decanta más por una nueva migración, quizás a Canadá. La razón de ello se ubica en la mala coyuntura económica del país. “Tres años, por de pronto, aquí. La situación de crisis que está viviendo España hace que sea difícil lo de plantearme quedarnos aquí. Lo estoy hablando con mi pareja, la posibilidad de ir a otro lado (José Luis, 30 años, Colombia)”.

De hecho, en cuanto a proyectos de futuro, la opinión de José Luis es la mayoritaria. No se quiere dejar Barcelona, la realidad cotidiana se valora positivamente, y la académica, en su mayoría, también, aunque sobre este último punto no existe tanta unanimidad. La cuestión es que no se ven posibilidades laborales en la universidad catalana y, por tanto, se abren las opciones a otros países, siempre con la idea de permanecer en la academia. En este sentido, el buen momento económico, al menos en términos comparativos, de algunos países latinoamericanos plantea el regreso a los países de origen como una opción laboral atractiva:

En estos momentos, me es más fácil conseguir un trabajo bien pagado en el Ecuador que aquí, porque allá no hay competencia. Acaban de cambiar la ley en educación superior. Todos los catedráticos necesitan un doctorado, y no hay mucha gente con doctorado en Ecuador. Si yo regreso con un doctorado, voy a tener, como mínimo, tres o cuatro ofertas laborales. Aquí, no. Veo a compañeros míos, catalanes o españoles... Tengo un compañero de La Rioja, con una tesis brillante, con una educación excelente, y no encuentra trabajo aquí. Está pensando en irse a Inglaterra, Estados Unidos, Chile. Aquí es muy complicado (Pedro, 35 años, Ecuador).

A México me gustaría regresar, pero no tengo claro a dónde. Tengo que terminar el doctorado, te digo... A mí me gustaría quedarme en Barcelona, porque es de las ciudades que más me gustan, pero no veo que tenga ninguna posibilidad de futuro aquí. Y a veces me siento cansada de tener una vida poco real. A veces tengo la sensación de vivir como en una burbuja. Tengo compañeros de generación de universidad que estudian un doctorado, allá en México, que están casados y tienen hijos. Es un prototipo de vida que, para mí, es aburrido, ando buscando otra cosa. Pero a veces digo “es que mi vida no es normal”... a veces me da mucha risa y me gusta, y a veces me choquea bastante... pero qué voy a hacer en el futuro. En Barcelona, no veo en qué voy a trabajar. Donde habitualmente podría tener una oportunidad, en la universidad, dada la situación económica de aquí, lo veo nulo... Y además a nivel profesional, sigo pensando que tendría yo muchas más posibilidades en México (Lulú, 32 años, México).

Esta entrevistada, además, introduce un matiz interesante, al indicar que tiene la sensación de tener una “vida poco real”, de vivir como “en

una burbuja”, comparado con el estilo de vida que tienen las amigas de su edad (casadas y con hijos); un modelo de vida, este último, que le parece aburrido, pero que, al mismo tiempo es un referente ineludible. Con relación a lo anterior, la vida de pareja es muy relevante para el colectivo entrevistado. Las personas que se encuentran en pareja, ya sea casadas o no, dan mucha importancia a su relación, hasta el punto que la decisión de una migración futura (o de permanecer en Barcelona) pasa por ser consensuada entre los dos.

Como último patrón, encontramos un grupo minoritario de entrevistados que abordan su proyecto migratorio desde una perspectiva que podríamos calificar de transnacional. Como dice Ivana (32 años, Serbia) “una vez que te vas de casa es más fácil permanecer fuera”. Ven que su futuro personal y profesional no pasa por residir permanentemente en un lugar, al menos durante un cierto tiempo, sino de articular una respuesta profesional que pase por compaginar estancias de investigación más o menos largas en otros países. Es el caso de Daniel que imagina así su futuro (y el de su esposa):

Después de terminar la tesis, veremos si salen oportunidades de salir de Barcelona. Me gustaría ir, como mínimo dos o tres años a Estados Unidos, Australia o Canadá para practicar un poco más el inglés que se pierde mucho si no se practica. Si voy como posdoc mi mujer podría ir como *visiting researcher*. Ella [que está haciendo también un doctorado en la misma universidad que él] podrá defenderla más tarde, no tiene que estar aquí para trabajar [en la tesis] (Daniel, 29 años, Polonia).

O el caso de Nina:

Luego tengo ganas de hacer un posdoc. Me gustaría ir a Estados Unidos sólo para hacer el posdoc y luego volver aquí. Me encanta mi país pero no veo que pueda tener un futuro en las cosas que me interesan (Nina, 29 años, Eslovenia).

Conclusiones

A partir de las propias narraciones de los sujetos investigados, y desde una perspectiva biográfica, en este artículo hemos estudiado las motivaciones para migrar, las transiciones personales en una etapa vital, así como las perspectivas de futuro de un colectivo de migrantes jóvenes que está realizando el doctorado en una universidad catalana y residen en la ciudad de Barcelona. Este colectivo forma parte de lo que recientemente se ha denominado en la literatura “migrants on the middle”, referido a aquellos migrantes con niveles de educación formal medios o altos que, por su edad y (falta de) experiencia laboral, se encuentra en posiciones interme-

días en el mercado laboral. Los estudios empíricos sobre estos colectivos han sido escasos (véase, por ejemplo, Conradson y Latham, 2005; Wiles, 2008; o para el caso concreto de estudiantes universitarios, King y Ranghuram, 2013).

La primera conclusión de nuestra investigación gira en torno a las motivaciones que muestran las personas entrevistadas para residir en la ciudad de Barcelona, que no siempre están asociadas con una decisión clara de realizar un doctorado. En esta misma línea, y especialmente en el caso de los entrevistados latinoamericanos, no nos encontramos con trayectorias académicas “puras”, sino con personas que, en algún momento de su vida se han incorporado al mercado laboral en sus países de origen y han decidido retomar la carrera académica, a partir de momentos cruciales en transiciones hacia la edad adulta, por ejemplo, una ruptura sentimental. Por otro lado, algunos pocos entrevistados experimentan el proceso inverso: toman decisiones vitales en su vida personal, por ejemplo, deciden casarse, ante la eventual emigración a España para realizar estudios de doctorado.

En todo caso, la llegada a Barcelona constituye un punto de ruptura y quiebra que, en algunos casos, coincide con la emancipación familiar. Este patrón se observa más entre los europeos que en general acceden a los estudios de doctorado a edades más tempranas. De esta manera, se da un triple proceso de emancipación familiar, entrada en los estudios de doctorado y adaptación a un nuevo país. Este triple proceso es vivido, particularmente entre las mujeres entrevistadas, con mucha intensidad y con narraciones de corte positivo. Desde esa perspectiva, la ciudad de Barcelona se ofrece como un calidoscopio vital de múltiples aristas que permite una gran variedad de experiencias e intercambios; entre éstos se encuentra la formación de nuevos hogares, dado que la mayoría de los entrevistados(as) encuentra pareja en Barcelona y decide emprender la cohabitación en la ciudad.

Este panorama actual que podríamos calificar de formación personal y académica se oscurece ante las perspectivas de futuro. Sin embargo, a grandes rasgos, se acepta la movilidad profesional y geográfica como característica del mercado laboral universitario actual. Es más, algunos consideran que su vida a futuro ya no va a pasar por residir permanentemente en un solo país, interiorizando la migración dentro de las opciones posibles a futuro, dependiendo de las condiciones laborales que puedan surgir. Además, para algunos latinoamericanos que gozan de apoyos financieros de sus países de origen, la opción de regreso a su país es clara, ya que así está estipulado en sus becas. En otros, es un regreso que quizá no es tan deseado, dada la pérdida de calidad de vida que comporta, desde su punto de vista, vivir en una ciudad latinoamericana. De todas

maneras, la mayoría de los entrevistados piensan que su futuro va a estar fuera de España, dadas las condiciones actuales de crisis económica y la falta de recursos de las universidades españolas.

En línea con lo anterior, y comparando los dos colectivos estudiados, los europeos no españoles, al ser más jóvenes, que los latinoamericanos que, en general, acceden a los estudios de doctorado a edades más tardías, experimentan la transición hacia la edad adulta de forma más marcada y ello se ve reflejado en sus narraciones. Entre los europeos, encontramos, en este sentido, trayectorias académicas puras de estudiantes que no se han incorporado en el mercado laboral, perfil que es más difícil de encontrar entre los latinoamericanos. La segunda gran diferencia entre ambos colectivos son los planes de futuro. Por diferentes razones, entre las que resalta, la crisis económica global que afecta especialmente a los países europeos, los latinoamericanos visualizan su futuro y un eventual regreso a su país de origen. En algunos casos, este regreso está condicionado por los propios esquemas de financiamiento de sus países de origen que obligan a regresar a éstos, al acabar sus estudios de posgrado. En cuanto a la integración en la ciudad de Barcelona, no se observan diferencias subrayables entre ambos colectivos.

Finalmente, cabe decir que la totalidad de los entrevistados(as) tiene pareja, cohabite o no con ella, estén o no casados. Para la gran mayoría, es un factor importante a la hora de tomar una decisión a futuro. Son pocos los que no intentan articular una respuesta consensuada con su pareja en cuanto al futuro. Las parejas, en general, se muestran dispuestas a dar el paso de acompañar a su novio(a), esposa(o) en su proyecto personal y migratorio. De alguna forma se observa como en la etapa de transición hacia la vida adulta las motivaciones, decisiones y expectativas se complejizan cada vez más.

Agradecimientos

Agradecemos muy sinceramente a las personas entrevistadas el tiempo dedicado a responder nuestras preguntas. Agradecemos, asimismo, los comentarios de los evaluadores.

Fuentes consultadas

Baláz, Vladimir y Allan M. Williams (2004), "Been there, done that?: international student migration and human capital transfers from the UK to Slovakia", *Population, Space and Place*, 10 (3), Wiley, pp. 217-237.

- Brooks, Rachel y Joanna Waters (2010), "Social networks and educational mobility", *Globalisation, Societies and Education*, 8 (1), Routledge, pp. 143-57.
- Castells, Manuel (1996), *The rise of the network society. The information age: economy, society and culture*, vol. 1, Blackwell Publishers, Malden.
- Castles, Stephen y Alastair Davidson (2000), *Citizenship and migration: Globalisation and the politics of belonging*, MacMillan, London.
- Conradson, David y Alan Latham (2005), "Friendship, networks and transnationality in a world city: Antipodean transmigrants in London", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31 (2), Taylor & Francis Group, pp. 287-305.
- Creswell, John W. (1998), *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions*, Sage Publications, Thousand Oaks.
- Crouch, Mira y Heather McKenzie (2006), "The logic of small samples in interview based qualitative research", *Social Science Information*, 45 (4), Sage Publications, Thousand Oaks, pp. 483-499.
- Dreher Axel y Panu Poutvaara (2005), "Student flows and migration", *Discussion Paper Series, IZA*, núm. 1612, <<http://ftp.iza.org/dp1612.pdf>>, 20 de noviembre de 2014.
- Edwards Richard y Rubin Usher (2008), *Globalisation and pedagogy: space, place and identity*, Routledge, London.
- Elo, Satu y Helvi Kyngäs (2008), "The qualitative content analysis process", *Journal of Advanced Nursing*, 62 (1), National Center for Biotechnology Information, Bethesda, pp. 107-115.
- Favell, Adrian (2001), "Migration, mobility and globaloney: metaphors and rhetoric in the sociology of globalization", *Global Networks*, 4 (1), Wiley, pp. 389-398.
- Favell, Adrian (2008), *Eurostars and Eurocities: Free movement and mobility in an integrating Europe*, Blackwell, Oxford.

- Findlay, Alan, Russell King, Fiona M. Smith, Alistair Geddes y Ronald Skeldon (2012), "World class? An investigation of globalisation, difference and international student mobility", *Transactions of the Institute of British Geographers*, 37 (1), Wiley, pp. 118-131.
- Gürüz Kemal (2008), *Higher education and international student mobility in the global knowledge economy*, State University of New York Press, Albany.
- Hannam, Kevin, Mimi Sheller y John Urry (2006), "Editorial: Mobilities, immobilities and moorings", *Mobilities*, 1 (1), Routledge, pp. 1-22.
- Hazen, Helen D. y Heike C. Alberts (2006), "Visitors or immigrants? International students in the United States", *Population, Space and Place*, 12 (3), Wiley, pp. 201-216.
- Holdsworth, Clare y David Morgan (2005), *Transitions in Context: Leaving Home, Independence and Adulthood*, Open University Press, Buckingham.
- Holdsworth, Clare (2009), "'Going away to uni': mobility, modernity, and independence of english higher education students", *Environment and Planning A*, Sage Publications, 41 (8), pp. 1849-1864.
- Hopkins, Peter E. (2010), *Young people, place and identity*, Routledge, London.
- Kennedy, Paul (2010), "Mobility, flexible lifestyles and cosmopolitanism: EU postgraduates in Manchester", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 33 (3), Taylor and Francis, pp. 465-482.
- King, Russell y Enric Ruiz-Gelices (2003), "International student migration and the European 'year abroad': effects on european identity and subsequent migration behavior", *International Journal of Population Geography*, vol. 9, Wiley, pp. 229-252.
- King, Russell y Parvati Raghuram (2013), "International student migration: Mapping the field and new research agendas", *Population, Space and Place*, vol. 19, Wiley, pp. 127-137.

- Ley-Cervantes, Melissa (2012), "Stuck in the middle: home-making strategies of Mexican middling migrants", tesis para obtener el grado de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Mendoza, Cristóbal (2015), "Explaining urban migration from Mexico City to the USA: social networks and territorial attachments", *International Migration*, 53 (5), Wiley, pp. 69-83.
- Mendoza, Cristóbal y Anna Ortiz-Guitart (2006), "Hacer las Américas: Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 47, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat de Girona, Barcelona, pp. 93-114.
- Millar, Jane y John Salt (2008), "Portfolios of mobility: The movement of expertise in transnational corporations in two sectors, aerospace and extractive industries", *Global Networks*, 8 (2), Wiley, pp. 25-50.
- Ortiz-Guitart, Anna y Cristóbal Mendoza (2008), "Vivir (en) la Ciudad de México: espacio vivido e imaginarios espaciales de un colectivo de migrantes de alta calificación", *Latin America Research Review*, 43 (1), Latin American Studies Association, pp. 113-138.
- Peixoto, João (2001), "The international mobility of highly skilled workers in transnational corporations: the macro and micro factors of the organizational migration of cadres", *International Migration Review*, 35 (4), Wiley, pp. 1030-1053.
- Raghuram, Parvati (2013), "Theorising the spaces of student migration", *Population, Space and Place*, 19 (2), Wiley, pp. 138-154.
- Scott, Sam (2006), "The social morphology of skilled migration: the case of the British middle class in Paris", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32 (7), Routledge, pp. 1105-1129.
- Sheller, Mimi y John Urry (2006), "The new mobilities paradigm", *Environment and Planning A*, 38 (2), Sage Publications, pp. 207-226.
- Smith, Michael Peter (2001), *Transnational urbanism: locating globalization*, Blackwell, Malden.

- Solimano, Andrés (2008), *The international mobility of talent: types, causes and development impact*, Oxford University Press, Oxford.
- Urry, John (2007), *Mobilities*, Polity Press, Cambridge.
- Waters, Johanna y Rachel Brooks (2011), “‘Vive la différence?’: the ‘international’ experiences of UK students overseas”, *Population, Space and Place*, 17 (5), Wiley, pp. 567-578.
- Weber, Robert Philip (1990), *Basic Content Analysis*, Sage Publications, Newbury Park.
- Wiles, Janine (2008), “Sense of home in a transnational social space: New Zealanders in London”, *Global Networks*, 8 (1), Wiley, pp. 116-137.
- Zelinsky, Wilbur (1971), “The hypothesis of the mobility transition”, *Geographical Review*, 61 (2), American Geographical Society, Brooklyn, pp. 219-249.

Recibido: 8 de enero de 2014.

Reenviado: 1 de septiembre de 2014.

Aceptado: 13 de octubre de 2014.

Cristóbal Mendoza. Mexicano-Español. Doctor por la Universidad King's College de Londres; realizó sus estudios de licenciatura y maestría en geografía en la Universidad Autónoma de Barcelona. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II; es profesor investigador titular C del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. Sus líneas de investigación actuales son migración calificada, geografía de las migraciones, migración México-Estados Unidos. Entre sus publicaciones destacan, en coautoría: “Exploring methods and techniques for the analysis of senses of place and migration”, *Progress in Human Geography*, 37 (6), Sage Publications, pp. 762-785 (2013), “Estrategias organizativas y prácticas cívicas binacionales de los clubes de oriundos y federaciones mexicanos en Chicago: una perspectiva transnacional desde el “lugar”, *Migraciones Internacionales*, 7 (1), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 35-67 (2013). De su autoría: “Explaining urban migration from Mexico City to the US: social networks and territorial attachments”, *International Migration*, Blackwell Publishing, pp. 69-83 (2014); “Beyond sex tourism: gay tourists and male sex workers in Puerto

Vallarta (Western Mexico)”, *International Journal of Tourism Research*, 15 (2), Wiley, pp. 122-137 (2013).

Anna Ortiz-Guitart. Española. Doctora en geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde también realizó sus estudios de maestría y licenciatura. Actualmente es profesora titular del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus líneas de investigación actuales son geografía y género, migración calificada, geografía de la infancia y juventud, uso y apropiación de espacios públicos. Entre sus publicaciones recientes destacan: “Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía”, *Geographicalia*, núm. 62, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 115-131 (2012); en coautoría: “Institutionalisation de la géographie et rapports sociaux de genre: stratégies féminines et masculines dans l’université espagnole”, *Belgeo: Revue Belge de Géographie*, 1 (2), National Committee of Geography of Belgium-Société Royale Belge de Géographie, pp. 2-12 (2012), “El profesorado universitario de geografía en España y sus trayectorias profesionales: una mirada de género”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 59, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, pp. 323-344 (2012); “Los lugares de la amistad y la vida cotidiana de chicas y chicos adolescentes en un barrio de Barcelona”, *Revista Latinoamericana de Geografía e Género*, 3 (2), Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, pp. 116-124 (2012).

Fiestas transfronterizas y representaciones espaciales en la frontera México-Texas

Cross-border festivals and spatial representations at the Mexico-Texas border

XAVIER OLIVERAS-GONZÁLEZ*

Abstract

Festivals with a cross-border dimension are celebrated in some border communities in which two opposed spatial representations are (re)produced: one of cross-border unity and the other of border separation. The case of Rio Bravo/Grande Region, on the Mexico-USA border, is analyzed; there some sister cities festivals are held. Among the programmed activities there is the so-called hug ceremony, a diplomatic event performed on the international bridges. The present legal, material and psychological enforcement of the border have adversely affected both festivals and spatial representations.

Keywords: cross-border festival, spatial representation, sister cities, USA-Mexico border.

Resumen

En las localidades fronterizas se celebran eventos festivos de carácter transfronterizo donde se (re)producen dos representaciones espaciales opuestas, una de unidad transfronteriza y otra de separación fronteriza. En este trabajo se analiza el caso de la región del río Bravo/Grande en la frontera México-Estados Unidos, donde se celebran las “fiestas de las ciudades hermanas”. Entre las actividades programadas se incluye la “ceremonia del abrazo”, un acto diplomático realizado en los puentes internacionales. El actual endurecimiento legal, material y psicológico de la frontera ha afectado directamente a las fiestas, así como a las representaciones espaciales.

Palabras clave: fiesta transfronteriza, representación espacial, ciudades hermanas, frontera México-Estados Unidos.

* El Colegio de la Frontera Norte, correo-e: xoliveras@colef.mx

Introducción

Los eventos festivos constituyen, como indica Mathisen (2009), un área de estudio complicada puesto que integra diversos elementos: culturales, sociales, políticos, espaciales, económicos, entre otros; asimismo, están abiertos a una multiplicidad de interpretaciones e identificaciones, por lo que, aún cuando antes fueron objeto de estudio casi exclusivo de la antropología, la sociología y el arte, actualmente otras disciplinas se han aproximado al tema. Tal es el caso de la geografía a partir del denominado giro cultural (*cultural turn*) (Philo, 1999), que supuso “el redescubrimiento de la dimensión cultural en la geografía y su presencia, de una forma u otra, en casi todos los campos de la disciplina” (Lindón y Hiernaux, 2006: 9).

En los años ochenta, sobre todo desde la geografía cultural y del turismo, se empezó a abordar la relación entre espacio y eventos festivos (Janiskee, 1996; De Bres y Davis, 2001; Quinn, 2003, 2005; Getz, 2010), los cuales constituyen una de las muchas prácticas espaciales a través de las que las comunidades construyen y representan sus espacios e identidades territoriales; el interés hacia este campo es creciente y poco a poco se debaten y profundizan varios aspectos que lo conforman.

En esta dirección, el presente trabajo quiere contribuir con el caso particular de los procesos de construcción y representación espacial en las regiones fronterizas y transfronterizas. Un ejercicio previo, aunque con un menor alcance, se realizó para la frontera España-Francia (Oliveras, 2013), caracterizada, como otras fronteras internas de la Unión Europea, por la libertad de movimientos (de personas, capitales y mercancías) y niveles socioeconómicos y socioculturales similares a ambos lados.

Con la intención de contrastar aquellos procesos en otros contextos, la mirada fue dirigida a una *hard border*; para ello se toma el ejemplo de los eventos festivos que, con carácter transfronterizo, se celebran en la frontera entre México y Estados Unidos de América (EUA). En concreto se analiza el sector equivalente al límite entre Tamaulipas (TS), Nuevo León (NL), Coahuila (CO), Chihuahua (CH) y Texas (TX), que coincide con el curso del río Bravo/Grande (topónimos usados en cada uno de los dos países).

Aquí se han desarrollado varios pares de localidades geográficamente contiguas situadas una frente a la otra, las denominadas ciudades hermanas o gemelas, *twin cities* o *sister cities*¹ (Arreola y Curtis, 1993; Kearney

¹ No debe confundirse con la suscripción de un acuerdo de hermanamiento, mediante el cual localidades –no geográficamente contiguas– se convierten en hermanas. Ello no excluye que algunas ciudades de esta frontera se hayan también hermanado, como Camargo (TS) y Río Grande City (TX), Matamoros (TS) y Brownsville (TX) o Nuevo Laredo (TS) y Laredo (TX).

y Knopp, 1995), cuyas interrelaciones están condicionadas por el curso fluvial y la frontera (figura 1), así como por los puentes internacionales que permiten cruzar el río/frontera y unir las localidades. Se puede decir que estas infraestructuras constituyen los ejes fundamentales de una articulación regional transfronteriza, a la par que, en las fiestas, se hace un uso material y simbólico de ellos.

Constituyen además uno de los símbolos universales de la amistad, la buena vecindad y la voluntad de superar los efectos adversos de la frontera. Las fiestas allí celebradas se conocen genéricamente como “fiestas de las ciudades hermanas”, por llevarse a cabo en aquellos pares, o “fiestas de la buena vecindad”, por ser uno de los dos motivos principales de celebración, junto al turismo.

La primera de la que se tiene constancia histórica es la celebrada en Laredo (TX), desde 1898 (Green, 1992; Klein, 1997). La elección de este espacio geográfico viene a suplir también su ausencia en los estudios geoculturales de la región fronteriza México-EUA; sirvan de ejemplo los trabajos de Daniel D. Arreola, reconocido por sus aportaciones (1993, 2013), donde sólo hay menciones esporádicas.

Las particularidades de las fiestas y de otras prácticas espaciales, así como de las representaciones, responden a los contextos históricos de la frontera donde se ubican y se desarrollan. En este sentido, celebran y son, a la vez, resultado de la interrelación económica, política, social y cultural entre ambos lados.

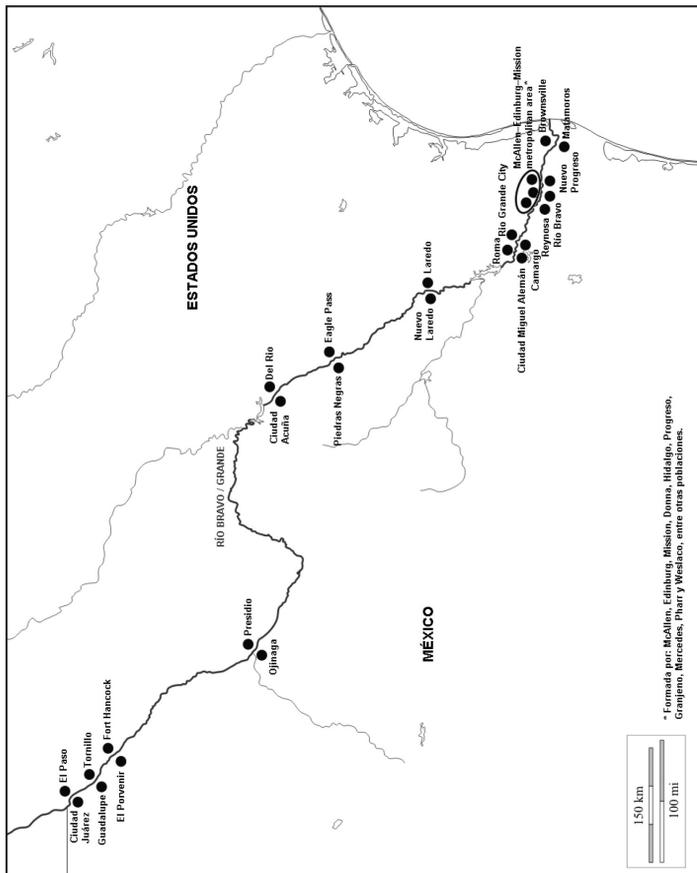
Como se mostrará, las fiestas transfronterizas han incorporado la representación de la región fronteriza México-EUA como una singularidad, que deriva de lo que Dear (2013) identifica como las integraciones materiales y psicogeográficas.

En el plano material se incluyen procesos como una alta integración económica, una densa movilidad transfronteriza y la planificación y realización compartida de proyectos de desarrollo regional; en el psicogeográfico, la influencia e hibridación cultural y la formación de imaginarios e identidades transfronterizas y binacionales.

En los ámbitos académico y periodístico de los años ochenta, dichas integraciones llevaron a identificar aquella región transfronteriza como un “tercer país” o una “tercera nación” (Anzaldúa, 2007; Dear, 2013); es decir, como un espacio local y regional intermedio e híbrido geográfica y culturalmente entre los dos estados-nación.

En esta identificación resuena una línea conceptual semejante al “tercer espacio” desarrollado por Hommi Bhabha (1990) y por Edward Soja (1996). Otras investigaciones, por el contrario, relativizan aquellos procesos y rebaten tales interpretaciones, enfatizando los contrastes, desigualdades y violencias, así como los miedos a la americanización en

Figura 1
Las ciudades hermanas en la frontera México-Texas



Fuente: elaboración propia.

México y a la mexicanización en EUA (Arreola y Curtis, 1993; Pastor y Castañeda, 1988).

Sin perder de vista ese debate, el estudio presta especial atención a las fiestas en el actual contexto fronterizo, caracterizado por un notable endurecimiento legal, material y psicológico dado a partir de 2006 (política fronteriza y migratoria de EUA más restrictiva y aumento de la inseguridad asociada al narcotráfico y al crimen organizado en México) que podría estar causando una ruptura de las interrelaciones y, con ello, de las fiestas.

Del conjunto de actos incluidos en sus programas, es en la ceremonia del abrazo donde se manifiestan más claramente las representaciones espaciales. Este acto se celebra en medio de los puentes internacionales, justo en la guardarraya, donde se encuentran las delegaciones de ambos lados, integradas por los alcaldes y otras autoridades (básicamente políticas y económicas de nivel local, pero también de nivel estatal y federal).

Como se puede intuir, este grupo social (y las relaciones de poder que lo atraviesan) incorpora un sesgo sociopolítico particular a la generación de los discursos y a la apropiación del espacio, que condiciona las representaciones espaciales. Aunque no sea el objetivo del presente artículo, se puede apuntar que sus representaciones difieren de las producidas por otros grupos sociales como las clases populares mexicana, mexicanoamericana y angloamericana analizadas por Richardson (1999) y Vila (2000), y los niños y niñas de ambos lados, por Zúñiga (1998). De ello se extrae que no existe una homogeneidad en las representaciones espaciales de la frontera México-EUA.

Esta investigación responde a dos preguntas básicas: cuáles son las representaciones espaciales que se (re)producen en la ceremonia del abrazo y cuáles son los efectos del endurecimiento fronterizo en las fiestas y en las representaciones. Se analizan los componentes discursivos (re)producidos por las autoridades participantes y los lugares (la frontera/el río/los puentes) donde éstos se (re)producen y que dichas autoridades se apropian.

De acuerdo a los objetivos y al arco temporal de estudio se emplearon distintas fuentes: primero se procedió a la revisión de notas de prensa, reseñas en los medios de comunicación y documentación escrita y gráfica (fotografías) de las fiestas celebradas en el período 2006-2013; lo mismo para las entidades organizadoras.

En segundo lugar se llevó a cabo la observación directa de algunas fiestas celebradas en 2013 (Matamoros-Brownsville, Nuevo Progreso-Progreso y Reynosa-Hidalgo), y se realizaron –cuando fue posible– entrevistas y valoraciones cualitativas con miembros de las entidades organizadoras. Finalmente, se revisaron estudios sobre las fiestas (ver fuentes consultadas).

Para la exposición se discute, en primer término, el concepto de fiesta transfronteriza y las categorías de representación espacial en el espacio transfronterizo; en segundo se describen las fiestas de las ciudades hermanas, con especial atención a la ceremonia del abrazo; en tercer término se consideran los elementos contextuales que permitan la comprensión de su evolución. Por último, se muestran las representaciones identificadas en aquella ceremonia en el actual contexto fronterizo.

1. Las fiestas transfronterizas como práctica y espacio de representaciones espaciales

Como se apuntó en la introducción, el espacio de las fiestas transfronterizas y las representaciones espaciales que en ellas se (re)producen ha sido analizado desde la geografía de manera creciente. Ahora bien, la mayoría de aproximaciones se centran en estudios de caso o se abordan parcialmente en investigaciones sobre turismo y cultura en espacios fronterizos; no existen análisis teóricos y empíricos de conjunto.

En el cuadro 1 se citan algunos ejemplos de estudios de caso a los que se pueden sumar los mencionados en el apartado tres en relación a la frontera México-EUA. Con base en ellos se esboza una aproximación teórica relativa a las fiestas transfronterizas y a las representaciones espaciales. Desde una perspectiva geográfica los eventos festivos son abordados como una práctica espacial; es decir, como un modo por el cual los agentes sociales se apropian, moldean y producen –material y simbólicamente– un espacio, en este caso por medio de la organización y celebración de las fiestas.

Mediante dicha práctica, localizada en un espacio concreto, las comunidades locales se conectan con *su* espacio, y elaboran, codifican y otorgan un conjunto de *representaciones espaciales*, esto es, los significados y valores sobre el lugar de celebración, los espacios fronterizos (el propio y el del otro lado) y transfronterizos, sus elementos e interrelaciones (Quinn, 2003).

En primer lugar, tomando como referencia la definición amplia que Janiskee (1996) ofrece para el concepto de fiesta (*festival*, en el original en inglés), la transfronteriza es aquel “evento festivo formal, colectivo y periódico que reúne a las comunidades locales de ambos lados de una frontera para celebrar algún objeto, suceso o hecho”.

Como en el debate sobre el concepto de tercer país apuntado en la introducción, en las fiestas también se encuentra la misma doble interpretación, por una parte –como se deduce de Diamond (2012) al hablar de las fronteras en las sociedades tradicionales– estos eventos tienen una función ritual y sociopolítica de mantenimiento de paz y cordialidad entre las comunidades fronterizas, de reafirmación de compromisos,

asimismo son una manera de evitar posibles conflictos derivados de la vecindad fronteriza.

Por otra parte, como se deduce de García Canclini (2003) y Grimson (2004), la función de las fiestas transfronterizas está sujeta a otra posible interpretación, en tanto que se representan en una aparente e ingenua coexistencia fronteriza e integración supranacional. En este sentido, su función consiste en minimizar e, incluso, ocultar las asimetrías de poder entre un lado y otro de la frontera, la homogeneización desigual y los conflictos.

Siguiendo a Brunner (1992), se trata de construir una representación en absoluto incómoda y completamente asumible para quien ejerce mayor poder en dicha relación asimétrica. En definitiva, las fiestas serían una reproducción y una perpetuación de las relaciones de poder. Ambas interpretaciones señaladas no son excluyentes –por el contrario– pueden darse simultáneamente.

Para efectos conceptuales y metodológicos es necesario precisar que la formalidad de la fiesta deriva de su institucionalización y legitimación por parte de las autoridades locales (políticas, económicas, sociales o religiosas) y cuenta con una organización y planificación previa a su celebración; su carácter colectivo procede del hecho que representa el conjunto de la comunidad local y una parte asume (y presume) la representación del conjunto, adicionalmente, su periodicidad es, generalmente, anual.

Gracias a su carácter formal y colectivo se acentúan y evidencian más claramente las representaciones espaciales. En lo que respecta a los motivos de festejo, se detecta una amplia variedad que incluye la tradición cultural y religiosa, la conmemoración de hechos históricos, la exhibición artística (cine, teatro, música, danza, etc.), la exhibición de productos agrarios e industriales, la promoción turística, el hermanamiento, amistad y buena vecindad y la reivindicación regional, entre otros.

Más que los motivos particulares de celebración, lo distintivo de los eventos transfronterizos es la interacción con y entre las poblaciones de ambos lados de una línea fronteriza en y durante el espacio-tiempo que duran. Lo relevante es la mediatización de las comunidades por la frontera o, dicho de otra forma, la intervención de aquélla en los procesos de construcción que las poblaciones hacen de sí mismas, de *su* lado y del *otro*, y su sentido, así como la transformación de las relaciones sociales y entre las instituciones y organizaciones de ambos lados.

La atención en este caso se centra en los espacios y las identidades territoriales (fronteriza, transfronteriza, nacional, binacional) que se celebran y producen. Esta vinculación entre comunidad, espacio y frontera se manifiesta en la totalidad del evento o, en ocasiones, únicamente en algunas de las actividades que conforman el programa.

Cuadro 1

Casos de estudio sobre fiestas transfronterizas

<i>Frontera</i>	<i>Caso de estudio</i>	<i>Referencia</i>
Canadá-EUA	International Friendship Festival (Fort Erie y Buffalo)	Eagles, 2010
México-EUA	Fiesta del Río (Imperial Beach y Tijuana)	Conway, 2010
	Festival Internacional de la Raza	Bustamente, 2012
Colombia-Perú-Brasil	Festival de la confraternidad amazónica	Unigarro, 2012
Albania-Grecia	Romerías	De Rapper, 2010
R.Checa-Eslovaquia	Festival de la Euroregión Carpatia Blanca	Carmin <i>et al.</i> , 2003
Alemania-Austria-Suiza	Festivales teatrales (lago Constanza)	Wilkinson, 2007
Suecia-Finlandia	Fiesta del Poikkinainti (bodas transfronterizas)	Prokkola, 2010
Suecia-Noruega	Finnskogdagene (Día del bosque Finn)	Mathisen, 2009
España-Francia	Día de la Cerdaña	Oliveras, 2013
	Tributo de las Tres Vacas	Fernández de Casadevante, 1989

Fuente: elaboración propia.

Las representaciones espaciales se refieren al espacio transfronterizo (un espacio transversal a una frontera) y a los espacios fronterizos (espacios geográficamente contiguos divididos por una frontera). Ambos conceptos y su relación con la producción de representaciones ha sido abordados desde los llamados *border studies*; especialmente desde la aproximación teórica de la construcción de regiones transfronterizas (Paasi 1996; Perkmann 2003; Hinfrey 2007; Trillo y Lois 2011; Breugnot 2012). Las representaciones están constituidas por los rasgos, significados y valores geográficos, culturales, sociales, económicos o históricos atribuidos al espacio.

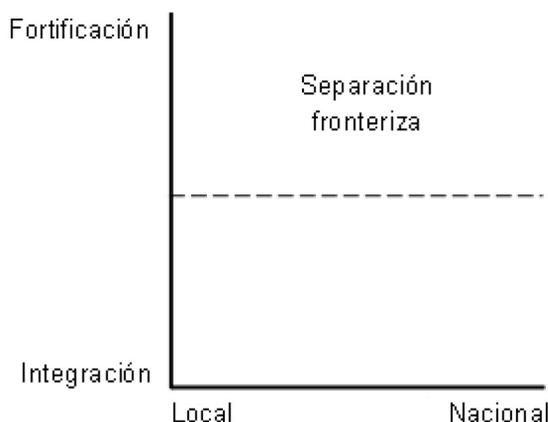
Del conjunto de componentes que las constituyen cabe destacar la *frontera*, en todas sus posibles formas –física, jurídica, política, social o cultural– puesto que interviene en su proceso de producción, las estructura y les da sentido (Hamman, 2003; Migdal, 2004; Wilkinson, 2007; Benedetti, 2007; Conway, 2010).

En estos espacios confluyen e interactúan las prácticas de las comunidades de ambos lados y las políticas fronterizas de los estados-nación (que, simplificando, abarcan desde la integración transnacional, en un extremo, al control fronterizo, en el otro). Como resultado, los espacios fluyen simultáneamente en dos ejes: uno, de oposición entre lo local y lo nacio-

nal, y otro, de oposición entre la integración y la fortificación. Desde ambos ejes se les dota de contenido integrando elementos locales y nacionales (de cada uno de los estados-nación) y de atracción y repulsión. Esta dialéctica entre lo local y lo nacional, entre la integración y la fortificación, también confluye y se refleja en las fiestas transfronterizas y en las representaciones espaciales.

Resulta posible distinguir dos categorías básicas aparentemente opuestas: una, el conjunto de representaciones que Hamman (2003) denomina de *unidad transfronteriza* y otra, que aquí identificamos como de *separación fronteriza* (figura 2); esta segunda, rara vez es analizada en la literatura académica sobre espacios transfronterizos, puesto que las investigaciones se concentran en las dinámicas que permiten explicar la construcción de estos espacios. Sin embargo, como Grimson (2000, 2004) sugiere, sólo la combinación de ambas permite un análisis fecundo y crítico acerca de las fronteras y las prácticas espaciales.

Figura 2
Representaciones espaciales en espacios fronterizos
geográficamente contiguos



Fuente: elaboración propia.

Por lo general, en las representaciones de unidad transfronteriza prevalece el interés local, mientras que en las de separación fronteriza, el nivel y el interés nacional, que se traslada a la escala local, llega incluso a suplantarlos. En las primeras, la geografía, el tiempo histórico o las dinámicas sociales, culturales y económicas se utilizan como recursos particulares para argumentar la integración del espacio transfronterizo, el reconocimiento de la singularidad de este espacio y de su diferencia respecto a los espacios e identidades de los estados-nación.

Así, por ejemplo, se construyen ideas de proximidad geográfica, de conformidad histórica respecto a los territorios pasados, presentes y proyectados, y de dinámicas complementarias e interdependientes. En el espectro opuesto, en las segundas, se utiliza la geografía, la historia, entre otras, para reafirmar la frontera como división, la soberanía de los estados-nación y las adscripciones e identidades nacionales. En este caso la proximidad geográfica se percibe como una amenaza, el tiempo histórico se (re)interpreta para construir discontinuidades y se refuerzan las diferencias sociales, culturales y económicas.

La formación de estas representaciones es un proceso dinámico y variable, en tanto que cambian en el tiempo y en el espacio y en función de contingencias coyunturales; lo pueden hacer de un individuo y grupo social a otro de acuerdo a sus experiencias particulares con el estado-nación, la frontera y el otro lado.

Ello se refleja en una basculación de las representaciones entre las dos categorías mencionadas que aparecen en grados variables entre unas y otras. Sirviéndonos de los ejemplos citados en el cuadro 1, se pueden situar festividades como las celebradas en la triple frontera Colombia-Perú-Brasil, donde se festeja la pertenencia nacional a cada uno de los tres países, pero en las que también hay espacio-tiempos (pocos) para la hermandad (como un abrazo entre las reinas de las fiestas) (Unigarro, 2012).

En el extremo opuesto se hallan casos como el del Día de la Cerdeña, en la frontera España-Francia, donde en los discursos oficiales se insiste en la inexistencia de la frontera y se refuerza la unidad transfronteriza (inclusive con una bandera y un himno propios); además se ha convertido en un espacio-tiempo de encuentro de los alcaldes de ambos lados para debatir y planificar proyectos de cooperación transfronteriza. A pesar de ello, la fiesta se celebra alternativamente en una localidad de un lado y otro de la frontera, reconociendo implícitamente su existencia (Oliveras, 2013).

2. Espacio-tiempos transfronterizos de las fiestas de las ciudades hermanas

Las fiestas transfronterizas en la frontera del río Bravo/Grande comparten tres características: la primera es la voluntad expresada de incluir a las comunidades de ambos lados de la frontera, tanto si la organización recae en una de ellas o en ambas, o si las entidades organizadoras son gobiernos locales, cámaras de comercio o asociaciones civiles; la segunda incluye distintas actividades (muestras de cultura popular, conciertos, exposiciones, desfiles, competiciones deportivas, bailes, concursos), que pueden diferir unas de otras pero que cuentan con al menos un acto de reafirmación de amistad y buena vecindad fronteriza.

La más representativa de ellas es la ceremonia del abrazo (en ocasiones también llamada del saludo binacional, del puente internacional o *hands across the border*). A ésta se suman, si bien no es común a todas, otros actos con el mismo objetivo, tales como los desfiles binacionales y carreras pedestres y ciclistas.

En todos ellos los puentes internacionales constituyen un elemento central, tanto a nivel material como simbólico; la ceremonia del abrazo se celebra en ellos, mientras que los itinerarios de los desfiles y actividades deportivas los cruzan puesto que se inician en una de las ciudades y finalizan en la otra. Asimismo, participan individuos y grupos de ambos lados de la frontera.

La tercera característica, junto a la motivación de la amistad y la buena vecindad, se añade la promoción turística y económica de los espacios fronterizos y transfronterizos.

Al tomar como indicador la inclusión de la ceremonia del abrazo, en el área de estudio se han reportado trece fiestas (figura 3) correspondientes a diez pares de ciudades, la mayoría localizadas en la frontera Tamaulipas-Texas, el sector con mayor número de núcleos urbanos.

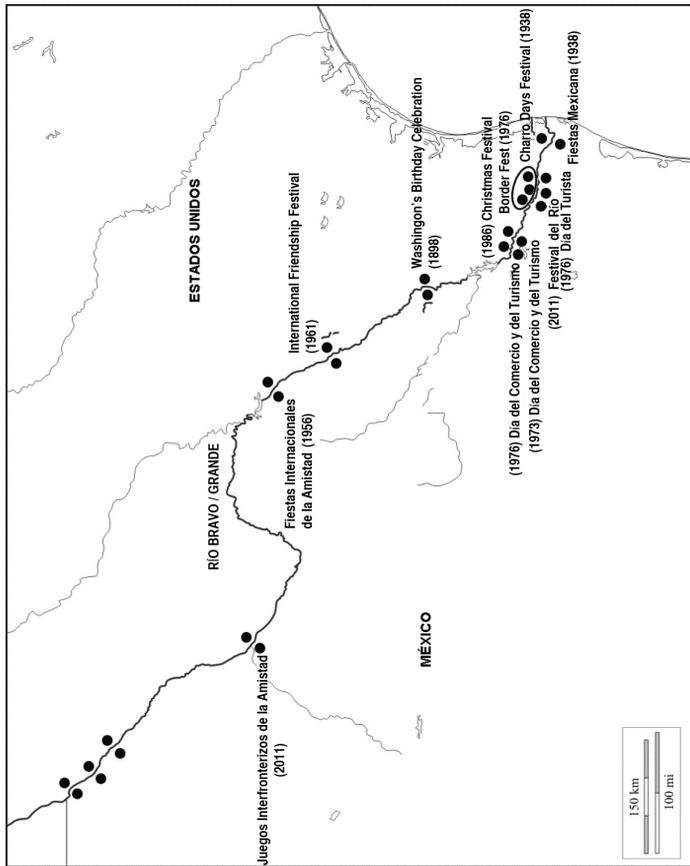
De éstas, la fiesta más renombrada es la Washington's Birthday Celebration de Laredo (TX), que ha sido ampliamente estudiada (Green, 1992; Dennis, 1997; Klein, 1997; Young, 1998; Peña, 2006); en menor medida también han sido objeto de investigación las fiestas mexicanas de Matamoros (TS) y la Charro days fiesta de Bronwsville (TX), que se celebran en las mismas fechas (Wooldridge y Vezzetti 1989; Knopp *et al.* 2009; Dávila 2013).

Se han excluido del análisis otras actividades como la Fiesta de las Flores de El Paso (TX) (Fernández y Venegas 2010), el Sister City International Festival de Laredo (TX), la Texas Citrus Fiesta de Mission (TX) o el Friendship Festival de Granjeno (TX) (Dorsey y Díaz-Barriga 2010).

Por otra parte, la ceremonia del abrazo o eventos similares no es exclusiva de estas fiestas. También en la frontera México-EUA, entre Naco, Sonora, y Naco, Arizona, se lleva a cabo desde 1979 un evento transfronterizo (actualmente denominado Fiesta Bi-Nacional), durante el cual los alcaldes se dan la mano a través del muro fronterizo, reclamando que en vez de estar limitados a un apretón debería ser posible un abrazo.

De forma similar, en el sector del río Bravo/Grande, en 2007 varios pares de ciudades realizaron el Hands across el Río para protestar contra la construcción del muro. Igualmente se han celebrado otros actos de protesta que emulan el abrazo, como el Abrazo ecológico de hermandad de 2012 entre Piedras Negras (CO) y Eagle Pass (TX) para reivindicar la protección medioambiental del río y de los espacios aledaños. El abrazo

Figura 3
Fiestas de las ciudades hermanas que incluyen la ceremonia del abrazo (y año de inicio)



Fuente: elaboración propia.

también se ha celebrado en otras fronteras con objetivos parecidos, tal es el evento entre las ciudades de Arica (Chile) y Tacna (Perú).²

De acuerdo a la doble interpretación antes expuesta, el objetivo principal de la ceremonia del abrazo puede ser fortalecer la amistad y la buena vecindad entre las comunidades fronterizas y los dos países o, por el contrario, perpetuar la asimetría de poder y las desigualdades existentes entre ambos. Sea cual sea, se trata de un acto estrictamente diplomático, cuyo protocolo varía en función del nivel de las autoridades asistentes. Como consecuencia de ello es remarcable el desinterés del resto de la población por participar, en los casos que es posible, en la ceremonia, así como la exclusión, en otros.

Desde cada extremo del puente, las comitivas de cada uno de los lados de la frontera se acercan a la guardarraya donde se encuentran. Se reúnen las autoridades locales y representantes económicos y civiles y les acompañan autoridades estatales y federales, así como militares y religiosas, que otorgan una mayor legitimidad. El acto incluye un abrazo entre los alcaldes y entre el resto de autoridades de un mismo o equivalente nivel, seguido de sus parlamentos.

En ocasiones la actividad incluye un abrazo infantil entre parejas de niños y niñas de ambas ciudades vestidos con trajes tradicionales, el intercambio de banderas de México y EUA y la entonación de los respectivos himnos nacionales. Suele ser también común la presencia de un cargo honorífico cuyo título refleja el objetivo de la fiesta: los *Miss* y *Mister* amigo, amistad, *friendship* e internacional o turista, concedido a personalidades mexicanas o estadounidenses que, a juicio de la entidad organizadora, hayan contribuido al acercamiento entre las dos ciudades o países desde sus respectivos campos (arte, deporte, ciencia, medicina, política, entre otros).

Como ya se ha apuntado, la ceremonia se lleva a cabo en medio de los puentes internacionales, un lugar que no únicamente se refiere al espacio físico donde se ubica, sino que ellos mismos contribuyen a la producción de las representaciones espaciales. La asociación entre la ceremonia y los puentes está sujeta a cuatro consideraciones previas: la primera consideración es que el surgimiento de la ceremonia responde a la previa apertura (o reapertura, en algunos casos) de los puentes. La construcción de puentes en el río Bravo/Grande se inició a fines del siglo XIX (anteriormente el cruce se realizaba por medio de chalán³ y ferry), primero rudi-

² La amistad transfronteriza y binacional se ha celebrado de forma irregular desde 1937, con actos como el Abrazo de la concordia, en 1974; Abrazo del bicentenario, en 2010 o el Abrazo de la paz en 2012.

³ Actualmente sólo pervive el chalán —embarcación menor de fondo plano para transporte en ríos y lagos de poco calado— entre Díaz Ordaz (TS) y Los Ébanos (TX).

mentarios y de madera, luego adaptados al tráfico vehicular y, en algunos casos, ferroviario (Arreola, 2013).

En este sentido, la ceremonia constituye además una celebración de los avances tecnológicos y urbanísticos. Sirva de ejemplo la ceremonia entre Matamoros y Brownsville, celebrada originalmente en el puente B&M (construido en 1909), pero que se trasladó al puente Puerta México, inaugurado en 1970, por ser más moderno.

La segunda consideración se refiere a que, en un espacio dividido por un curso fluvial, los puentes son el único lugar que permite a las comitivas encontrarse en el límite entre ambos lados, evitando tener que celebrarla en un lado o en otro.

La última consideración se da al tener en cuenta el objetivo turístico de las fiestas, en la que los puentes son la primera y una de las principales atracciones turísticas e iconos visuales de las ciudades fronterizas, puesto que son a la vez frontera y puerta de entrada para los visitantes de “el otro lado”. Como señala Arreola (2013), esta centralidad la adquieren desde que, durante el primer tercio del siglo xx, se inicia el turismo estadounidense a las ciudades mexicanas del río Bravo.

Como última consideración, los puentes tienen –casi universalmente– una connotación positiva en términos de acercar las personas, forjar enlaces y reconciliarse; en este sentido, los internacionales posiblemente sean el símbolo por antonomasia de los espacios y la cooperación transfronterizas y de la superación de las divisiones (O’Dowd, 2002; Warnaby y Medway, 2008).

3. Evolución en un contexto local-nacional y de integración-fortificación cambiante

Antes de entrar de lleno en la identificación de las representaciones espaciales, todavía es necesario mostrar la evolución de la ceremonia del abrazo y, en general, de las fiestas de acuerdo a un cambiante contexto fronterizo. Además de estar apoyadas en aspectos locales, a los que no se entrará en detalle, su evolución responde a los sucesivos cambios en las dialécticas entre lo local y lo nacional, y entre integración y fortificación en la frontera México-EUA.

Con base en el surgimiento de las fiestas y la evolución de las políticas fronterizas, que aparecen directamente relacionadas, se han identificado a grandes rasgos cuatro periodos: 1900-1950; 1951-1970; 1971-1990 y 1991 en adelante.

Durante la primera mitad del siglo xx se celebran únicamente fiestas en Nuevo Laredo-Laredo y Matamoros-Brownsville. La Washington’s Birthday Celebration (wbc), en Laredo (TX), correspondía originalmente

a un acto de enaltecimiento patriótico donde se exhibía y representaba la superioridad angloamericana sobre la población de origen mexicano e indígena, aprovechando, como su nombre indica, el natalicio de uno de los padres fundadores de EUA.

En la década de 1930 se renovó la fiesta y se inició la Charro Days Fiesta en Brownsville (TX) y las fiestas mexicanas en Matamoros (TS), así como la Texas Citrus Fiesta de Mission (TX), cuyo origen se halla en la promoción comercial y turística de estas localidades.

Tanto éstas como los cambios introducidos en Laredo se implementan en plena depresión económica, amplificada por el fin de la llamada Era de la Prohibición, lo que había significado un primer impulso turístico para las ciudades fronterizas (Arreola, 2013). En este sentido, las fiestas fueron una innovación para impulsar de nuevo el turismo.

Desde la primera edición de la WBC se invitó a participar a Nuevo Laredo (TS) con una recepción de bienvenida en el City Hall. Con los cambios de los años 1930, la recepción se convirtió en un acto oficial en medio del puente (es decir, antes de cruzar la frontera), donde las respectivas autoridades se estrechaban las manos. Lo mismo se hizo en Matamoros-Brownsville, donde se integró la ceremonia del saludo binacional con un apretón de manos en el puente.

Poco después, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, la ceremonia adquirió mayor carácter diplomático, puesto que se utilizó para mostrar la alianza entre ambos países, participaban autoridades políticas y militares de nivel estatal y federal. Si bien terminado el conflicto bélico su relevancia diplomática disminuyó, ya no la perdió.

En las décadas de los cincuenta y sesenta, las fiestas precedentes –más las que surgieron: Ciudad Acuña-Del Río y Piedras Negras-Eagle Pass– se inscriben en la etapa de mayor turismo estadounidense en las ciudades fronterizas del río Bravo. Sin embargo, también lo hacen en un contexto de creciente endurecimiento físico y jurídico de la frontera y de hostigamiento de la población mexicana por parte de EUA, quien puso en marcha una estricta política fronteriza y migratoria, desde la Operación Wet Back en 1954 hasta la Operación Intercepción en 1969, pasando por la clausura del Programa bracero en 1964 (se había iniciado en 1942 para permitir la inmigración de mano de obra mexicana).

Ello tuvo un impacto directo en las fiestas, porque alteró su desarrollo: la Operación Intercepción terminó con el “paso libre” (la suspensión del chequeo de documentos) que se aplicaba durante su celebración (Knopp *et al.* 2009; Dávila 2013). Asimismo, como señalan Fernández y Venegas (2010: 126) para la Fiesta de las flores de El Paso (TX), “parece que las condiciones de hostilidad contra los latinos desempeñaron un importante papel en la instauración de esta tradición festiva”. El objetivo era doble:

reivindicar la población, la cultura y la identidad mexicoamericana, frente a la angloamericana, haciendo de las fiestas eventos más populares e integradores, y redirigir amistosamente las relaciones México-EUA.

No es casualidad que las nuevas fiestas, e incluso la WBC, se organizaran o coorganizaran por las secciones locales de dos asociaciones promexicanas: la League of United Latin American Citizens (LULAC) y el Consejo Internacional de la Buena Vecindad (CIBV)/International Good Neighbor Council (IGNC).⁴

En este contexto se transformó la ceremonia binacional, sustituyendo el apretón de manos por el abrazo; el cambio se produjo a raíz de un hecho protagonizado por los presidentes de ambos países: durante la firma del acuerdo para la construcción de la presa internacional de la Amistad,⁵ en Ciudad Acuña en 1960, los presidentes Adolfo López Mateos y Dwight D. Eisenhower se abrazaron, gesto que desde entonces se emuló en las fiestas. Con la escenificación del abrazo se equipara el nivel nacional con el local, pero además encierra un mayor simbolismo, por lo que implica de mayor contacto corporal y proximidad. Para la población mexicana y mexicoamericana es un gesto habitual de amistad, familiaridad, respeto y confianza, mientras que la angloamericana está poco habituada a él, más aún entre hombres (Villa, 2000).

En la década de los setenta y ochenta se implantaron cinco festividades: tres en poblaciones mexicanas (Camargo, Miguel Alemán y Nuevo Progreso) y dos en el lado estadounidense (Hidalgo y Rio Grande City). De nuevo surgen con una clara voluntad turística y comercial, como prueba está que la iniciativa fue tomada por las cámaras de comercio (y que la Laredo Chamber of Commerce se sumara a la WBC) así como el nombre de las fiestas del lado mexicano (Día del turista y Día del turismo y del Comercio).

Mediante las fiestas, las ciudades buscan fortalecer la economía regional y el sector turístico, cada vez más dependiente de los llamados *winter texans*, grupo conformado por migrantes temporales, en su mayoría jubilados, procedentes de las regiones frías de EUA y Canadá que en invierno residen en el sur de Texas, más cálido y más cercano a los servicios y productos médicos –baratos– de México (Dalstrom, 2012). La WBC y la Border fest de Hidalgo (TX) son las fiestas que, en los últimos treinta años, han captado más visitantes, mientras que el Día del turista de Nuevo Progreso (TS) es el que con mayor claridad se dirige a los *winter texans*.

⁴ La LULAC se fundó en 1930 en Corpus Christi (TX), es una de las más importantes en EUA para la defensa de los derechos de la población hispana; el CIBV, en 1954 en Monterrey (NL), fomenta las relaciones amistosas entre México y EUA.

⁵ El nombre elegido para la presa es también indicativo de esta misma coyuntura, originalmente se le denominó "Sitio del diablo", por el afluente del río Bravo que desemboca allí.

Las nuevas fiestas incorporaron la ceremonia del abrazo como acto de apertura oficial, dando legitimidad a los eventos turísticos y a su carácter transfronterizo. Aunque el nivel nacional parece no estar tan presente como en el periodo anterior, se continúa manifestando, tal es el origen de la Border fest, organizado por primera vez en 1976 para conmemorar el bicentenario de Estados Unidos, efeméride que también fue celebrada en el resto de fiestas organizadas en el lado estadounidense.

Un último periodo se inicia en la década de los noventa y continúa en el siglo XXI, está determinado por una ampliación de la dicotomía entre integración y fortificación: en primer lugar se da una creciente integración de América del Norte, especialmente en el campo económico con el Tratado de Libre Comercio América del Norte (TLCAN), pero también en el medioambiental, con el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), ambos en vigor desde 1994.

Si bien se trata de procesos binacionales, ambos tratados actuaron como factores coyunturales para el incremento de la paradiplomacia, es decir, de la acción exterior de los gobiernos locales y estatales. En el caso de las localidades fronterizas se tradujo en la reafirmación de los lazos de buena vecindad, ya fuera mediante las fiestas o con la suscripción de varios acuerdos de hermanamiento y de cooperación transfronteriza.

Paralelamente, sobre todo a partir de los hechos del 11 de septiembre de 2001, se produjo un endurecimiento material, legal y psicológico de la frontera. Esta condición se intensificó a partir de 2006, como resultado de dos procesos paralelos, uno en cada lado.

En EUA se han diseñado y aplicado políticas fronterizas y migratorias más restrictivas, especialmente como consecuencia y pretexto del terrorismo internacional, lo que se ha traducido en un endurecimiento material y legal de la infraestructura y control (protección, aduana e internamiento) y migratorio.

Resulta paradigmática la construcción del muro; si bien se inició en San Diego California en 1994, se desarrolló plenamente con la Secure Fence Act de 2006, cuyas labores en Texas se emprendieron en 2007 con la intención de extender una barda continua entre Brownsville y Laredo.

La violencia e inseguridad en México, asociada con el combate iniciado en 2006 entre las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico, así como entre éstas y el Estado, ha traído consecuencias como la disminución de la movilidad transfronteriza desde EUA, de igual manera se han clausurado (o se han trasladado a EUA) un número significativo de los negocios dirigidos a los consumidores estadounidenses (servicios médicos, farmacias, restaurantes, entre otros).

Las restricciones fronterizas, la inseguridad y el miedo a cruzar a México están conduciendo a la ruptura, pérdida o debilitamiento de su ca-

rácter transfronterizo (reducción de los cruces de un lado a otro, blindaje de los espacios de celebración, cancelación de eventos). En este sentido, los desfiles internacionales pierden su “internacionalidad” en el mismo momento que los participantes de EUA dejan de cruzar al lado mexicano, como ocurrió en Matamoros-Brownsville y Ciudad Acuña-Eagle Pass en 2010 y 2011 respectivamente.

Asimismo, algunas personalidades invitadas se niegan a participar en los eventos mexicanos, como es el caso del *Mister Amigo*, título otorgado por Brownsville (TX), al que en 2009, 2010 y 2011 no asistió a Matamoros (TS).

Incluso algunas fiestas desaparecen parcial o completamente (Camarago y Miguel Alemán). Los lugares de celebración también se transforman con el incremento de la presencia de los cuerpos de seguridad y el cierre de los accesos a los puentes internacionales, sí como por el traslado a otros espacios percibidos como más seguros.

Debido al temor de los visitantes de Texas por la inseguridad, en 2009 en Reynosa (TS), los actos que siguen a la ceremonia del abrazo se cambiaron de ubicación, de la Plaza principal, en la zona centro, a la Plaza de la república, justo enfrente del paso fronterizo con Hidalgo (TX).⁶

Estrategias similares se aplican también en EUA: en Eagle pass (TX) desde 2011 se refuerza la vigilancia policial del lugar de celebración del carnaval internacional, Shelby park, en las inmediaciones de la línea fronteriza. A todo esto debe añadirse la reducción del número de cruces a México por compras, ocio y sanidad, que afecta a la economía regional de la zona fronteriza, agravada también por la crisis global de 2009.

En reacción a ello, algunas fiestas, en especial las organizadas en las ciudades mexicanas, se refuerzan a nivel simbólico con el doble objetivo de contrarrestar la percepción de inseguridad e incentivar el turismo. Incluso entre 2011 y 2012 se crean tres nuevas fiestas, con ceremonia del abrazo incluida: Ojinaga-Presidio, Río Bravo-Donna y, caso excepcional, una segunda entre Nuevo Laredo y Laredo; a estas puede añadirse el Friendship festival de Granjeno, desde 2007.

4. Representaciones espaciales en la ceremonia del abrazo en el actual contexto fronterizo

Después de haber identificado la evolución de las fiestas, se exponen los principales componentes de las representaciones sobre los espacios transfronterizos o fronterizos del río Bravo/Grande que se (re)producen en la

⁶ En 2013 el Ayuntamiento de Reynosa programó de nuevo los actos en la Plaza principal, con el objeto de demostrar la mejora del estado de seguridad.

ceremonia del abrazo en el contexto del cuarto periodo, es decir, del endurecimiento fronterizo. La relevancia de este evento reside en el hecho que se verbalizan y escenifican los dos tipos de representaciones –de unidad transfronteriza y de separación fronteriza– en los discursos y actitudes de las autoridades (locales, estatales, federales y otras) e invitados especiales, en el protocolo y en el lugar de celebración (los puentes y la guardarraya).

Por lo general cada una de las representaciones se asocia a un espacio geográfico diferente. Por un lado, la unidad transfronteriza con los pares de ciudades y, en una escala superior, el conjunto de la franja fronteriza de ambos países (lo que se ha llamado en ocasiones el tercer país y la tercera nación). Por el contrario, la separación fronteriza se asocia a los ámbitos nacionales, es decir México y EUA.

4.1. Unidad transfronteriza

4.1.1. Unidad geográfica: una región geográfica, el río y los puentes

Ya sean los pares de ciudades por separado o la franja fronteriza en su conjunto se presentan como una región singular, no por oposición al resto de México y de EUA sino por aglutinar a ambos. La proximidad geográfica a “el otro lado” y la lejanía y aislamiento respecto a las respectivas capitales estatales y federales lo habría propiciado. La especificidad es explicada por la interdependencia, la adaptación a la frontera y a “el otro lado”, así como a la participación simultánea en las espacialidades asociadas a ambos países.

Como se pone de manifiesto en las ceremonias, en ocasiones este reconocimiento se explicita con una denominación genérica para el conjunto regional, como es la frontera o, en el caso específico Tamaulipas-Texas, el Valle o la Región (del río Bravo/Grande). En cambio, suele ser más frecuente, sobre todo en los parlamentos de las autoridades texanas, referirse al espacio conceptual del “tercer país”. Como se ha expuesto al inicio, se trata de un concepto ideal referido a la región extendida a ambos lados de la frontera (de delimitación variable: desde una anchura de 15 kilómetros por lado a la totalidad de los estados fronterizos), caracterizada por la hibridación cultural, la simbiosis y una creciente convergencia, mayor a la que pueda haber con los países respectivos.

Esta noción, aparecida en los años ochenta, fue ampliamente difundida por los medios de comunicación, aunque tanto en México como en EUA generó cierta polémica (como el debate académico antes señalado); en cambio fue recibida con buena aceptación en el ámbito artístico y cultural, incluidas las fiestas transfronterizas.

Resulta interesante hacer notar que justamente se construyó a partir de la experiencia de la frontera México-Texas, y no del conjunto de la frontera México-Estados Unidos (Anzaldúa, 2007; Arreola y Curtis, 1993). Acorde con lo apuntado, este tercer país se justifica por ser el lugar de encuentro y la suma de “lo mejor de las dos naciones”.⁷ La acotación refleja claramente la idealización, muchas veces ingenua y utópica, sobre la integración del espacio transfronterizo, obviando u ocultando los contrastes, las inequidades y la asimetría de poder entre ambos países. En este sentido, no es de extrañar que sea principalmente pensada desde el lado estadounidense.

Tanto los discursos como el emplazamiento de la ceremonia colocan al río Bravo/Grande como elemento geográfico de unión; en tanto que este curso fluvial es compartido, ha moldeado el paisaje regional y constituye un recurso y un espacio fundamental. A la vez, la presencia e identificación con el río permite a las comunidades fronterizas distinguirse del resto de la frontera México-Estados Unidos (el sector comprendido entre Ciudad Juárez-El Paso y Tijuana-San Diego) e, incluso, de una gran parte de los espacios transfronterizos del mundo, al ser una de las fronteras fluviales más largas. El río se construye, en este sentido, como símbolo de la identidad transfronteriza, expresada como *binacional*: “La fiesta [...] reafirma la identidad binacional de nuestro querido río Bravo”.⁸

Los puentes constituyen también un elemento de unidad geográfica de primera magnitud; ya se ha expuesto que son el lugar físico y simbólico de celebración, pero además constituyen la demostración de la proximidad geográfica y de los esfuerzos tecnológicos y urbanísticos para conseguirla. En este sentido, en los discursos se suele expresar que son las infraestructuras que facilitan y representan las comunicaciones, los flujos, la amistad y la comprensión entre ambos lados, así como los símbolos de unión entre las ciudades hermanas.

4.1.2. *Unidad sociocultural: lazos de amistad y de parentesco, y cultura propia*

La unidad sociocultural se justifica en el reconocimiento y reafirmación de los lazos de amistad y familiares, sobre todo, entre los habitantes de ambos lados de la frontera. Ello se expresa verbalmente y por medio del abrazo, por lo que acarrea este gesto de intimidad y familiaridad.

⁷ Declaración de Alan Bersin, representante especial para los Asuntos Fronterizos del Department of Homeland Security de Estados Unidos en la ceremonia del abrazo Laredo-Nuevo Laredo, 2010 (López, 2010).

⁸ Declaración de Juan Diego Guajardo, alcalde de Río Bravo (TS), ceremonia del abrazo Río Bravo-Donna, 2012. (Reynosa News, 2012).

En muchos casos los lazos se establecieron desde la fundación misma de las ciudades (Kearney y Knopp, 1995), por lo que la unidad se interpreta como algo tradicional e histórico y cuyo elemento central y fundamental lo constituyen las familias. En este sentido, la unidad está sujeta a que éstas mantengan vivas sus relaciones y convivencia a ambos lados de la frontera. Ello incluye, en cierto sentido tautológicamente, la asistencia y participación en las fiestas transfronterizas, en tanto que son un evento tradicional y familiar.

En esta dirección se entienden afirmaciones como “Yo recuerdo venir a Nuevo Progreso con mis padres, de compras y pasarla muy bien”⁹ expresadas durante los parlamentos. Aquel reconocimiento es a la vez una advertencia, puesto que si se perdieran las relaciones implicaría quizá una separación más dura que la que inflige la frontera material y jurídica.

En una dirección similar, la unidad también se apoya en haber identificado y reconocido una cultura transfronteriza propia y compartida en ambos lados, la cual se transmite y reproduce gracias a aquellos vínculos sociales y familiares.

Esta cultura se diferenciaría de lo estrictamente mexicano y norteamericano, pero a la vez sería resultado de la hibridación de elementos. Los llamados durante la ceremonia del abrazo se refieren principalmente a un estilo de vida y gustos (música, gastronomía, hábitos de consumo, ocio y religiosidad) y en menor medida a aspectos como la etnicidad (mayoritariamente mexicana en ambos lados) y la lengua (el español y –como resultado de la hibridación– el *spanglish*). Sin embargo, en las ceremonias no se da tanta importancia al hecho de la hibridación como a su excepcionalidad, en tanto que difiere de las lógicas de carácter nacional asumidas.

Esto nos lleva a notar el origen paradójico de la conceptualización y definición de esta cultura transfronteriza. Para ello se parte de la noción de correspondencia entre unidades geopolíticas y culturales; es decir, que a México le correspondería una única cultura mexicana, y a EUA una única cultura estadounidense, culturas que sólo existirían dentro de los límites políticos de cada país y en cada país no podría haber más que una. Esta noción constituye uno de los errores metageográficos identificados por Lewis y Wigen (1997).

Por otra parte, la identificación de una cultura en las regiones fronterizas de ambos países contradice aquella correspondencia y exclusividad. La solución a esta paradoja es, de nuevo, el concepto de tercer país o tercera nación, el cual permite asumir, sin entrar en contradicción, la

⁹ Declaración de Sara Todler, representante de Rio Grande Valley Partnership Chamber of Commerce, ceremonia del abrazo Nuevo Progreso-Progreso, 2012. (Reynosa News, 2102a).

correspondencia entre países y culturas. No obstante, como Dear (2013) advierte después de haber observado otras prácticas espaciales en la frontera México- EUA, el simple reconocimiento no basta, puesto que no ha conducido por ahora a expresar explícitamente la existencia de dicha tercera nación ni, menos aún, a identificarse únicamente con ella. En este sentido, se produce un fenómeno similar al de la unidad geográfica, donde se da la ausencia de una clara e integradora denominación regional.

4.1.3. Unidad económica: la economía regional, el comercio interamericano y los puentes

Las relaciones e interdependencias económicas de las ciudades hermanas es otro de los principales componentes discursivos. Probablemente su peso esté sobredimensionado debido a los objetivos económicos de las fiestas, en tanto que se convierten en aparadores para la promoción de las ciudades (turismo, comercio y márquetin territorial para la captación de inversiones en industria y logística).

En relación al turismo de compras y de salud, por ejemplo, la referencia a los *winter texans* resulta casi obligatoria, tanto para subrayar su impacto económico a ambos lados de la frontera como para incentivar que continúen visitándola cada año. Como se desprende de este mismo ejemplo, la representación de la unidad no sólo toma en cuenta las interrelaciones entre los espacios regionales fronterizos, sino que también lo hace a una escala mayor. En ocasiones el espacio de referencia es la totalidad de los dos países o el conjunto de América del Norte. En segundo lugar, la unidad económica se justifica y refleja también en los puentes internacionales, por donde cruzan los flujos comerciales y laborales, tanto de nivel global como local, legales e ilegales (aunque éste último no se explicita en los parlamentos).

4.1.4. Unidad sociopolítica: superando la asimetría de poder (la cooperación transfronteriza, frente común a la inseguridad y rechazo al muro fronterizo)

Al tener en cuenta la asimetría de poder en las relaciones México- EUA, en la ceremonia del abrazo se representa la voluntad de superarla, mostrando una igualdad o equiparación que se transmite desde los parlamentos de las autoridades, el protocolo y la escenificación del espacio de celebración. La primera muestra de ello es el propio abrazo entre autoridades políticas, militares, económicas y religiosas. Es importante recordar que las autoridades de un lado sólo se abrazan con las equivalentes del otro. Asimismo, las banderas de ambos países se sitúan una al lado de la otra y al mismo nivel. En una dirección similar, el abrazo infantil

tiene por objetivo transmitir a las nuevas generaciones un sentimiento de igualdad y fraternidad, alejado de los prejuicios y rencores que podían acarrear las anteriores.

De todo ello se deriva la necesidad de expresar una acción política conjunta. Tres ejemplos son representativos de ello. En primer lugar, la constatación, la voluntad o la promesa de cooperar entre las ciudades hermanas para el mutuo beneficio. De hecho, a menudo se presentan las fiestas como prueba de estas relaciones de cooperación o como el espacio-tiempo que permite plantearlas y consensuarlas. Más allá de estas características generales, cada par de ciudades expone sus casos particulares; para citar sólo algunos: la coordinación de las acciones en materia de desarrollo comunitario entre Reynosa (TS) e Hidalgo (TX), la acción conjunta en el ámbito de las infraestructuras de transporte entre Nuevo Laredo (TS) y Laredo (TX), y la programación de reuniones periódicas entre las alcaldías de Río Bravo (TS) y Donna (TX).

En segundo lugar, en el actual contexto fronterizo, la unidad y la cooperación transfronterizas están condicionadas por la inseguridad y la violencia asociada a los flujos comerciales ilícitos, que a la par afectan –y así se reconoce– a la vida cotidiana y a la economía de ambos lados de la frontera. Frente a esto, con la ceremonia y en general con las fiestas se desea exhibir un fortalecimiento de dicha unidad y cooperación.

Una actitud similar se muestra, en tercer y último lugar, frente a la violencia institucional que suponen las políticas fronteriza y migratoria aplicadas por EUA. En esta dirección se verbalizan mensajes como: “estamos demostrando que no existen las fronteras, no hay límites entre nosotros”.¹⁰ A pesar de la retórica utilizada, no se trata tanto de negar la existencia de la frontera como de oponerse a su endurecimiento material y jurídico. Desde 2007, año en el que se inició la construcción del muro fronterizo en Texas, esto se ha traducido en un rechazo argumentado en la interrelación entre ambos lados, los elementos de unión (como los puentes) y en la ineficacia para reducir la migración indocumentada y el narcotráfico. En relación a este último argumento se reclama a las autoridades federales estadounidenses que “se deben buscar otras alternativas”¹¹ que sean efectivas y no afecten a la cotidianidad de y entre las dos riberas.

¹⁰ Declaración de Everardo Villarreal, alcalde de Reynosa (TS), ceremonia del abrazo Reynosa-Hidalgo, 2012 (Peña, 2012).

¹¹ Declaración de John David Franz, mayor de Hidalgo (TX), ceremonia del abrazo Reynosa-Hidalgo, 2008 (Wradio, 2008).

4.1.5. Unidad histórica: una ausencia destacable

A pesar de que ambos lados habían formado parte históricamente de un único espacio étnico (la Gran Chichimeca o la Comanchería, como lo llamaron los colonizadores españoles, o la Aridoamérica, concepto antropológico reciente) y político (la Nueva España y, después, México), ni en los parlamentos ni en la escenificación de la ceremonia se hace referencia alguna. La casi única excepción se da en la ceremonia entre Laredo (TX) y Nuevo Laredo (TS), donde ondean las “Siete banderas de Laredo”, que incluye las de España, México y la República del Río Grande,¹² aunque culmina con la de Estados Unidos.

Se trata además de una representación institucionalizada propia de la ciudad de Laredo (a semejanza de las “Seis banderas de Texas”), reflejada, por ejemplo, en su escudo; no es representativa, por lo tanto, del espacio transfronterizo. Se detecta en este sentido la ausencia de una representación de unidad histórica que contrasta con su presencia en las fiestas de la frontera México-California, como en la Fiesta del Río de Imperial Beach y Tijuana (Conway, 2010). La diferencia entre ambos sectores fronterizos, en cuanto a la ausencia o presencia de la representación de unidad histórica, se pueda deber a la diferente historia de estos sectores. La formación de la frontera México-Texas fue mucho más violenta que no la del sector occidental, dramática para México y patriótica para Estados Unidos. La ausencia y la historia violenta nos conducen directamente a las representaciones de separación fronteriza.

4.2. Separación fronteriza

4.2.1. Separación geográfica y política: la frontera, las restricciones de paso y la violencia

La línea fronteriza es omnipresente en las ceremonias del abrazo. En contraste con el simbolismo de los puentes, la ubicación también coincide con la guardarraya entre ambos países. Inevitablemente, el escenario y el telón de fondo de los abrazos son los elementos físicos de la frontera: la barda –por lo general, construida a partir de 2007–, las rejas, el puerto de entrada, la aduana, la patrulla fronteriza y los agentes de migración. Aunque su presencia es difícil de ocultar para las fotos oficiales y, en cierta medida, las publicadas en los medios de comunicación se utilizan

¹² La República del Río Grande fue un intento, en 1840, de formar una nación-estado independiente compuesta por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que en el aquel momento se extendían hasta el río Nueces (en disputa a su vez con la República de Texas), y cuya capital debía ser Laredo (Guerrero, 2002).

encuadres donde aquellos elementos estén ausentes o resulten menos visibles. Si en ocasiones se quiere tapar, en otras la frontera se celebra como un logro positivo de la humanidad y de la civilización: “Es un honor [...] estar en esta línea que significa tanto y que un día pintaron los humanos para organizarnos y funcionar como sociedad”.¹³ En uno y otro caso, se busca olvidar que la frontera fue resultado de dos conflictos bélicos, la guerra de Independencia de Texas (1835-1836) y la guerra México-Estados Unidos (1846-1848).

Resultado y reflejo de la asimetría de poder, esta celebración y olvido no son iguales para ambos lados de la frontera: para EUA es una forma de no cuestionar el pasado y perpetuar su dominio en el presente. En esta misma dirección, Van Wageningen (2012) muestra como las consecuencias de dichos conflictos se han olvidado convenientemente en EUA, mientras que en México continúan estando muy presentes en el imaginario nacional, donde, por ejemplo, la pérdida de una parte de su territorio es un tema casi cotidiano.

La frontera y, sobre todo, el poder ejercido por EUA también se manifiestan en las restricciones de paso impuestas a la población mexicana para cruzar al otro lado, lo que dificulta o incluso impide, como ya se ha apuntado, su asistencia a los eventos del lado estadounidense. De ello no están exentos ni los invitados especiales, como cuando en 2006 la U.S. Customs and Border Protection (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) no permitió acceder a Laredo (TX) a los invitados procedentes de Nuevo Laredo (TS).

Las restricciones –permanentes, antes, durante y después de las fiestas– convierten al río y a los puentes en un símbolo de división: en el río mueren ahogadas personas cuando intentan cruzar sin documentos, y en los puentes se forman diariamente largas filas para poder entrar a EUA debido a la revisión de la documentación, del equipaje o de los automóviles.

En sentido inverso, las alertas de seguridad emitidas por los consulados de EUA en México contribuyen también a disminuir el número de cruces y a aumentar la percepción de inseguridad y el miedo al lado mexicano. En algunas ocasiones las alertas han afectado directamente al desarrollo de las fiestas, como en el caso de Matamoros-Brownsville en 2013. Dos días antes de iniciarse las festividades, el Consulado de Estados Unidos en Matamoros (TS) emitió un aviso recomendando a los ciudadanos estadounidenses no viajar a Tamaulipas si no era estrictamente necesario. Paradójicamente, el Cónsul general estuvo presente en varios de los actos

¹³ Declaración de Luis Padua, invitado especial, ceremonia del abrazo Río Bravo-Donna, 2013 (Sánchez, 2013).

de las Fiestas mexicanas de Matamoros, además de la ceremonia del abrazo, donde su presencia es requerida por el carácter diplomático del evento.

Por otra parte, la voluntad mostrada contra la violencia queda en entredicho frente a la inacción de las autoridades en la resolución de estas problemáticas, ya sea por falta de voluntad real o de capacidad político-administrativa. Muestra de ello lo ofrece la respuesta a la protesta civil que, en 2006, se llevó a cabo en Laredo (TX) poco antes del inicio de la ceremonia, en el acceso al puente internacional (Peña, 2006). Los convocantes reivindicaban las personas desaparecidas y secuestradas en Nuevo Laredo (TS), los cuales fueron completamente ignorados por las autoridades asistentes a la ceremonia. De la situación de inseguridad en México también es indicativo que dicha protesta se celebrara en el lado estadounidense.

4.2.2. Separación sociocultural y política: identidad y símbolos nacionales

Las fiestas también son un acto de reafirmación nacional respecto a “el otro”, para marcar y reforzar las diferencias e identidades de EUA y México. Todas las ceremonias del abrazo están presididas por las respectivas banderas nacionales y, con pocas excepciones, por la entonación de los respectivos himnos. Es habitual el intercambio de banderas entre las diferentes autoridades y entre las parejas de niños y niñas; estos últimos, además, son vestidos con los trajes considerados, desde un punto de vista esencialista, tradicionales de cada uno de los países (aunque también de la región). Asimismo, como se ha apuntado, se invitan y asisten cargos políticos y militares estatales y federales. Banderas, himnos y cargos trasladan a las fiestas el nivel nacional, desplazando a segundo término el local.

Otras formas de identificación nacional se transmiten mediante los motivos y significados particulares de celebración. Como ya se ha expuesto, la WBC de Laredo fue en sus orígenes un acto de enaltecimiento de EUA; el de la Border fest de Hidalgo fue para conmemorar el bicentenario.

Desde la década de 1960 se puede decir que la WBC es una fiesta con componentes de ambos países que continúa incluyendo actos netamente de reafirmación de la identidad nacional y angloamericana, tal es el caso del baile de la Society of Martha Washington y el desfile de la Princesa Pocahontas. En la ceremonia del abrazo se encarnan a George Washington y Miguel Hidalgo, dos de los mitos fundacionales de EUA y México, que se abrazan e intercambian banderas.

De forma similar, el Día del turista de Nuevo Progreso coincide con el natalicio de Benito Juárez (el 21 de marzo), otro de los referentes nacionales mexicanos; aunque actualmente no se le hace homenaje especial alguno, sí se brindaron homenajes en las ceremonias celebradas en 2010,

en coincidencia con el bicentenario de la independencia de México y el centenario de la Revolución Mexicana.

Por último, si al hablar de la unidad transfronteriza se ha apuntado que la lengua (el español a ambos lados de la frontera) no tiene una presencia destacada para argumentar la cultura compartida, en este caso se usa (el español y el inglés) para marcar y subrayar las diferencias.

Aunque la etnicidad mayoritaria en los condados fronterizos de EUA sea la mexicana (más de 50% de la población según el 2010 United States Census) y que el español sea ampliamente usado, el inglés es la lengua de las autoridades estadounidenses en la ceremonia. Incluso se da el caso que empiezan los parlamentos en español y poco después cambian al inglés, como le ocurrió al alcalde de Brownsville (TX) durante la ceremonia con Matamoros (TS) de 2013.

El uso del inglés también se debe a dos situaciones que, una vez más, marcan las diferencias (Richardson, 1999; Villa, 2000): primero las comitivas de las ciudades texanas están integradas por autoridades de etnicidad angloamericana, en ocasiones en una proporción mayor a la esperada por el perfil demográfico (especialmente en las fiestas más antiguas, Laredo y Brownsville); segundo, las autoridades mexicanoamericanas se anglicizaron como mecanismo de ascensión social y de diferenciación del mexicano estigmatizado étnica y socialmente.

Conclusiones

Conviene recordar que, con el propósito de determinar qué representaciones espaciales se (re)producen en el marco espacio-temporal de lo que se ha definido como fiestas transfronterizas, se han analizado las fiestas de las ciudades hermanas de la frontera del río Bravo/Grande (México-EUA). Se ha procedido a identificar los componentes discursivos de los parlamentos de las autoridades y de los lugares de la ceremonia del abrazo, uno de los actos más significativos de las fiestas, en lo que se refiere a la participación de autoridades de ambos países y por celebrarse en la guardarraya.

Dichos eventos son, en tanto que prácticas espaciales, una apropiación y transformación temporal de los espacios fronterizos –en este caso, los puentes internacionales que conectan las ciudades hermanas– por parte de las autoridades participantes (representantes de los gobiernos locales, estatales y federales, y representantes económicos, sociales, militares y religiosos de ambos lados de la frontera).

No se debe olvidar que los puentes, además de su dimensión material, poseen un peso simbólico destacado, desde el nivel local al universal. Por medio de aquella apropiación y de los parlamentos se transmite un conjunto de representaciones relativas a la región transfronteriza del río

Bravo/Grande y a los países que la frontera divide (México y EUA). La adscripción de las autoridades acarrea un sesgo sociopolítico particular y determina las características de las representaciones, que podrían diferir de las de otros grupos sociales (que no participan o están excluidos).

De acuerdo al marco teórico, del análisis se desprende que en la ceremonia del abrazo se proyectan dos tipos de representaciones espaciales, a priori contradictorias entre sí. Una, de *unidad transfronteriza*, basada en la idea de compartir la región del río Bravo/Grande (el río, los puentes, los amigos y la familia, una cultura híbrida, la economía y un proyecto político) y que se puede sintetizar en el concepto de tercer país o tercera nación. Su construcción se apoya en un imaginario de integración transfronteriza, hibridación, igualdad, amistad y de reducción de las fricciones causadas por la frontera. No obstante, esta interpretación puede ser calificada de ingenua o utópica, en tanto que esconde las desigualdades y la asimetría de poder entre EUA y México.

En este sentido, la unidad transfronteriza constituye una representación asumible y conveniente para el grupo social y el país que domina las relaciones desiguales y asimétricas, en este caso EUA. En consecuencia, la unidad transfronteriza, contrario a lo que representa, viene a perpetuar aquellas relaciones. Esto nos conduce directamente al segundo tipo de representaciones, de *separación fronteriza*, por el cual se reafirman los espacios e identidades nacionales. Esta segunda, obviamente, tampoco se construye en un plano de igualdad, sino que lo hace en el contexto de asimetría de poder, la cual se ve amplificada por la posición sociopolítica de los grupos sociales participantes, en su mayoría autoridades políticas. Para matizar aún más estas dos representaciones es necesario situarlas en el marco de dialéctica entre lo local y lo nacional y entre la integración y la fortificación.

No debe sorprender que los elementos de unidad transfronteriza sean transmitidos mayoritariamente por las autoridades locales en sus parlamentos, mientras que los de separación se expresan mediante el protocolo, el escenario de celebración y en los parlamentos de las autoridades de nivel estatal y federal.

De todo ello se deduce que la oposición entre ambas representaciones es más aparente que real y que son, en cierta forma, complementarias. Inicialmente, porque ambas son (re)producidas simultáneamente y de forma imbricada; luego porque la unidad transfronteriza no es vista como una amenaza por las autoridades que representan a los estados-nación; por el contrario, impide cuestionar o permite perpetuar la asimetría de poder. Finalmente, las autoridades locales no ponen en cuestión a los Estados-nación; a lo sumo, las decisiones políticas nacionales que les

afectan, como en el caso de la construcción del muro fronterizo por parte de EUA.

La dualidad está presente en todos los componentes que constituyen las representaciones espaciales. Se pueden destacar dos elementos geográficos: el río y los puentes internacionales. El río constituye el nexo entre ambos lados, mientras que los puentes permiten y facilitan todo tipo de relaciones (sociales y económicas), además de ser el símbolo por excelencia de la buena vecindad, la amistad, el acercamiento y la comprensión. A la vez, el río y los puentes son material y simbólicamente la frontera que separa ambos lados. El curso fluvial es un obstáculo físico a salvar y marca la línea divisoria, endurecida por la aplicación por parte de EUA de políticas fronterizas y migratorias, que se concentran y se intensifican en los puertos de entrada, coincidentes con los puentes.

Esta dicotomía se detecta también entre los niveles/escala local y nacional. Es local la organización y celebración de las fiestas y las representaciones de unidad transfronteriza, pero por el contrario el protocolo traslada a estos espacios el nivel nacional. El propio abrazo constituye la primera muestra de ello, ya que emula el gesto que protagonizaron los presidentes de EUA y México en 1960 en Ciudad Acuña (CO), aunque a la vez simbolizan un mayor acercamiento y familiaridad, sobre todo en comparación con el apretón de manos al que substituyó.

En la misma dirección se emplazan los motivos coyunturales de algunas de las fiestas, en tanto que son una reacción local a políticas nacionales (el rechazo a la construcción del muro fronterizo, la defensa de los derechos de la población mexicoamericana en EUA y la promoción de las relaciones amistosas y de buena vecindad). En otras ocasiones no sólo se trata de una equiparación, sino de una suplantación del espacio local por parte de los niveles nacionales. En esta dirección sobresale el protagonismo otorgado a los símbolos e identidades nacionales, legitimadas por la presencia de autoridades políticas y militares de nivel estatal y federal. En cierto sentido se puede decir que su (re)producción crea unos efectos tanto o más insidiosos que el propio endurecimiento material y legal de la frontera.

Cuando ambas representaciones entran en clara contradicción, esta suplantación llega a anular la unidad transfronteriza, sobre todo cuando aquélla implicaría cuestionar las relaciones asimétricas entre ambos Estados-nación. Resulta significativa en este sentido la ausencia de un discurso de unidad histórica. Mientras que el río, los puentes, los flujos de cualquier tipo y motivo o la cultura no cuestionan la actual delimitación fronteriza entre México y EUA, cualquier referencia a un espacio geopolítico común pasado, especialmente a cuando ambos lados del río formaban parte

constituyente de México, sí lo hace; de hacerlo, implícitamente se pondría en cuestión la anexión de Texas y la guerra que definió dicha delimitación.

De forma similar también se ha procedido a una reinención de la historia, como ocurre en los festejos de Laredo en honor a George y Martha Washington y Pocahontas, personajes históricos anteriores a la incorporación de Texas a EUA, provocando así una discontinuidad histórica entre ambos lados.

La investigación perseguía un segundo objetivo, derivado de la constatación que tanto las fiestas como las representaciones espaciales responden a los contextos históricos de la frontera donde se ubican. En este sentido, se ha prestado una atención particular al actual contexto de endurecimiento fronterizo, que se inicia, orientativamente, en 2006 y caracterizado por una política fronteriza más restrictiva por parte de EUA y una situación de violencia e inseguridad en México, lo que a priori está produciendo un debilitamiento e, incluso, ruptura de las relaciones transfronterizas.

Se ha mostrado que el desarrollo de las fiestas ha sido afectado tanto por la violencia asociada al narcotráfico, al crimen organizado y a la guerra en México contra estos grupos como por el endurecimiento legal y material de la frontera por parte de EUA. De nuevo la respuesta es doble: la inseguridad y el endurecimiento están provocando una pérdida del carácter transfronterizo de las fiestas (principalmente por la ausencia en el lado mexicano de grupos e individuos procedentes del estadounidense y de restricciones de internamiento a EUA).

A pesar que en este periodo han desaparecido algunas fiestas y se han incrementado las medidas de seguridad y restricciones en los lugares de celebración (en algún caso, con cambios de localización), la mayoría se han mantenido e incluso se han creado de nuevas. Asimismo, en el marco de las fiestas los pares de ciudades han constituido simbólicamente un frente común, donde destaca el reconocimiento, por parte de las autoridades locales de ambos lados, de las consecuencias que esta situación tiene para los espacios fronterizos. Sin embargo, más allá de esta muestra de buenas intenciones no existe una voluntad o una capacidad política real de resolución de las múltiples problemáticas.

Fuentes consultadas

Anzaldúa, Gloria (2007), *Borderlands/La Frontera*, Aunt Lute Books, Jackson.

- Arreola, Daniel D. (2013), *Postcards from the Río Bravo border. Picturing the place, placing the picture, 1900s-1950s*, University of Texas Press, Austin.
- Arreola, Daniel D. y James R. Curtis (1993), *The mexican border cities. Landscape anatomy and place personality*, The University of Arizona Press, Tucson.
- Benedetti, Alejandro (2007), “La región circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate”, en A. Corder (ed.), *Actas del VI Seminario internacional de integración sub-regional: sociedades de frontera, montaña y desierto*, Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales, Iquique, pp. 14-26.
- Bhabha, Homi (1990), “The third space”, en J. Rutherford (ed.), *Identity, community, culture, difference*, Lawrence and Wishart, London, pp. 207-221.
- Breugnot, Jacqueline (2012), “La construction des espaces frontaliers européens: entre dynamisme et résistance”, *Alterstice. Revue Internationale de la Recherche Interculterelle*, 2 (1), Université Laval, Québec, pp. 67-78.
- Brunner, José J. (1992), *América Latina: cultura y modernidad*, Grijalbo, México.
- Bustamante, Jorge A. (2012), *Sembrar en el desierto. Crónicas de los primeros 30 años de El Colegio de la Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Carmin, Joann, Barbara Hicks y Andreas Beckmann (2003), “Leveraging local action. Grassroots initiatives and transboundary collaboration in the formation of the White Carpathian Euroregion”, *International Sociology*, 18 (4), Sage, London, pp. 703-725.
- Conway, Frederick J. (2010), “Imaginando la Cuenca del Río Tijuana”, *Culturales*, 6 (12), Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, pp. 75-96.
- Dalstrom, Matthew D. (2012), “Winter Texans and the re-creation of the american medical experience in Mexico”, *Medical anthropology: cross-cultural studies in health and illness*, 31 (2), Routledge, London, pp. 162-177.

- Dávila, Rosaura (2013), *De carnaval a fiestas mexicanas*, Coatlicue, Matamoros.
- Dear, Michael (2013), *Why walls won't work: repairing the US-Mexico Divide*, Oxford University Press, New York.
- De Bres, Karen y James Davis (2001), "Celebrating group and place identity: a case study of a new regional festival", *Tourism Geographies*, 3 (3), Routledge, London, pp. 326-337.
- Dennis, Dion (1997), "Washington's birthday on the Texas border", *Ctheory*, 169, <<http://www.ctheory.net/articles.aspx?id=169>>, 6 de marzo de 2013.
- De Rapper, Gilles (2010), "Religion on the border: sanctuaries and festivals in post-communist Albania", en Galia Valtchinova (ed.), *Religion and boundaries. Studies from the Balkans, Eastern Europe and Turkey*, Isis Press, Istanbul, pp. 247-265.
- Diamond, Jared (2012), *The world until yesterday: what can we learn from traditional societies?*, Viking Press, New York.
- Dorsey, Margaret E. y Miguel Díaz-Barriga (2010), "Beyond surveillance and moonscapes: an alternative imaginary of the us-Mexico border wall", *Visual Anthropology Review*, 26 (2), American Anthropological Association, Arlington, pp. 128-135.
- Fernández, Anna y Lilia Venegas (2010), "Fiesta, identidad y estrategias de una minoría que se organiza: la reina de las flores de una comunidad latina en Texas", *Migraciones internacionales*, 5 (3), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 113-142.
- Fernández de Casadevante, Carlos (1989), *La frontière franco-espagnole et les relations de voisinage*, Harriet, Bayonne.
- Eagles, Munroe (2010), "Organizing across the Canada-us border: binational institutions in the Niagara region", *American Review of Canadian Studies*, 40 (3), Routledge, London, pp. 379-394.
- García Canclini, Nestor (2003), "Malentendidos interculturales en la frontera México-Estados Unidos", en José Luis García y Ascensión

Barañano (coords), *Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

Getz, Donald (2010), "The nature and scope of festival studies", *International Journal of Event Management Research*, 5 (1), The University of Queensland, Brisbane, pp. 1-47.

Guerrero, Antonio (2002), *La república del Río Grande y la crónica del país que nunca existió: 1837-1840*, Universidad de Monterrey, Monterrey.

Green, Stanley (1992), *A history of the Washington Birthday Celebration*, Border Studies Publishing, Laredo.

Grimson, Alejandro (2000), "El puente que separó dos orillas. Notas para una crítica del esencialismo de la hermandad", en Grimson, Alejandro (comp.), *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*, Ciccus-La Crujía, Buenos Aires, pp. 201-231.

Grimson, Alejandro (2004), "Las culturas son más híbridas que las identificaciones. Diálogos inter-antropológicos", ponencia presentada en *Reflections on the future*, University of California, 20-21 de febrero, Santa Cruz.

Hamman, Philippe (2003), "La coopération intercommunale transfrontalière: vers une nouvelle gouvernance locale en Europe?", *Pyramides*, 7, Centre d'Etudes et de Recherches en Administration Publique, Bruselas, pp. 183-202.

Hinfray, Noémie (2007), "Les processus de construction des territoires transfrontaliers en Europe: éléments d'analyse", *Mosella*, 32 (1-4), Université de Lorraine, Metz, pp. 79-95.

Janiskee, Robert (1996), "Community festivals in the Carolinas", en G. Gordon Bennett (ed.), *Snapshots of the Carolinas: landscapes and cultures*, Association of American Geographers, Washington, pp. 57-61.

Kearney, Milo y Anthony Knopp (1995), *Border cuates. A history of the US-Mexican twin cities*, Eakin Press, Austin.

- Klein, Alan M. (1997) *Baseball on the border: a tale of two Laredos*, Princeton University Press, Princeton.
- Knopp, Anthony, Manuel F. Medrano y Priscilla Rodriguez (2009), *Charro Days in Brownsville*, Arcadia Publishing, Charleston.
- Lewis, Martin W. y Kären Wigen (1997), *The myth of continents. A critique of metageography*, University of California Press, Berkeley.
- Lindón, Alicia y Daniel Hiernaux (dirs.) (2006), *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona-México.
- López, Primitivo (2010) “EU y México co-responsables de problemática en frontera”, Hoy Tamaulipas, HoyTamaulipas.net, <<http://www.hoytamaulipas.net/notas/3875/EU-y-Mexico-co-responsables-de-problematika-en-frontera-.html>>, 2 de marzo de 2013.
- Mathisen, Stein R. (2009), “Festivalising heritage in the borderlands: constituting ethnic histories and heritages under the Rule of the Finn Forest Republic”, *Journal of Ethnology and Folkloristics*, 3 (2), University of Tartu, Tartu, pp. 13-31.
- Migdal, Joel S. (ed.) (2004), *Boundaries and belongings. States and societies in the struggle to shape identities and local practices*, Cambridge University Press, Cambridge.
- O’Dowd, Liam (2002), “The changing significance of european borders”, *Regional & Federal Studies*, 12 (4), Routledge, London, pp. 13-36.
- Oliveras, Xavier (2013), “La cooperación transfronteriza en la Cerdanya (frontera España-Francia)”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, pp. 25-48.
- Paasi, Anssi (1996), *Territories, boundaries and consciousness: the changing geographies of the finnish-russian border*, Wiley, Chichester.
- Pastor, Robert A. y Jorge G. Castañeda (1988), *Limits to friendship: the United States and Mexico*, Alfred A. Knopf, New York.

- Peña, Carlos (2012), "Alcalde texano da su último abrazo fraternal con México", *En Línea Directa*, <<http://enlineadirecta.info/?option=view&article=175932#sthash.lRMQ6Quc.dpbs>>, 29 de febrero de 2013.
- Peña, Elaine (2006), "De-politicizing border space", *E-misferica. Performance and Politics in the Americas*, 3 (2), <http://hemisphericinstitute.org/journal/3.2/eng/en32_pg_pena.html>, 6 de marzo de 2013.
- Perkmann, Markus (2003), "Cross-border regions in Europe. Significance and drivers of regional cross-border co-operation", *European Urban and Regional Studies*, 10 (2), Sage, London, pp. 153-171.
- Philo, Chris (1999), "Más palabras, más mundos: reflexiones en torno al 'giro cultural' y a la geografía social", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 34, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 81-99.
- Prokkola, Eeva-Kaisa (2010), "Borders in tourism: the transformation of the Swedish-Finnish border landscape", *Current Issues in Tourism*, 13 (3), Routledge, London, pp. 223-238.
- Reynosa News (2012), "Inician tradición con Festival del Río", ReynosaNews.com, <<http://reynosanews.com/info/2012/02/28/inician-tradicion-con-festival-del-rio/>>, 29 de febrero de 2013.
- Reynosa News (2012a), "Llegan miles de turistas a Nuevo Progreso", ReynosaNews.com, <<http://reynosanews.com/info/2012/03/21/llegan-miles-de-turistas-a-nuevo-progreso/>>, 29 de febrero de 2013.
- Quinn, Bernadette (2003), "Symbols, practices and myth-making: cultural perspectives on the Wexford Festival Opera", *Tourism Geographies*, 5 (3), Routledge, London, pp. 329-349.
- Quinn, Bernadette (2005), "Changing festival places: insights from Galway", *Social & Cultural Geography*, 6 (2), Routledge, London, pp. 237-252.
- Richardson, Chad (1999), *Batos, bolillos, pochos and pelados: class and culture on the south Texas border*, University of Texas Press, Austin.

- Sánchez, Luis (2013), "Realizan alcaldes de Río Bravo y Donna fiesta tradicional", Hora Cero, <http://www.horacero.com.mx/tamaulipas/realizan-alcaldes-de-rio-bravo-y-donna-fiesta-tradicional>, 2 de marzo de 2013.
- Soja, Edward (1996), *Thirdspace: journeys to Los Angeles and other real and imagined places*, Wiley-Blackwell, Hoboken.
- Trillo, Juan M. y Ruben Lois (2011), "La frontera como motivo de atracción: una breve mirada a las relaciones Galicia-Região Norte", *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2 (1), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 109-134.
- Unigarro, Daniel E. (2012), "Alegría sin fronteras entre Brasil, Colombia y Perú: de cómo 'tres países hermanos' celebran el nacionalismo", *Maguaré*, 26 (1), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 263-297.
- Van Wagenen, Michael (2012), *Remembering the forgotten war. The enduring legacies of the U.S.-Mexican War*, University of Massachusetts Press, Amherst.
- Vila, Pablo (2000), *Crossing borders, reinforcing borders. Social categories, metaphors and narrative on the US-Mexico frontier*, University of Texas Press, Austin.
- Warnaby, Gary y Dominic Medway (2008), "Bridges, place representation and place creation", *Area*, 40 (4), Royal Geographical Society, London, pp. 510-519.
- Wilkinson, Jane (2007), *Performing the local and the global: The Theatre estivals of Lake Constance*, Peter Lang, Berna.
- Wooldridge, Ruby y Robert B. Vezzetti (1989), "The founding of Charro Days", en Milo Kearney (ed.), *More Studies in Brownsville History*, University of Texas at Brownsville, Brownsville, p. 390-391.
- Wradio (2008), "Reitera alcalde de Hidalgo, Texas, rechazo al muro fronterizo", WRadio, <<http://www.wradio.com.mx/noticias/reitera-alcalde-de-hidalgo-texas-rechazo-al-muro-fronterizo/20080228/nota/556246.aspx>>, 29 de febrero del 2013.

Young, Elliott (1998), “Red men, princess Pocahontas, and George Washington: Harmonizing race relations in Laredo at the turn of the century”, *The Western Historical Quarterly*, 29 (1), Utah State University-The Western History Association, Logan-Fairbanks, pp. 48-85.

Zúñiga, Víctor (1998), “Representaciones infantiles de la frontera y del espacio nacional (materiales para una geografía cultural de la frontera México-Estados Unidos)”, en Víctor Zúñiga (coord.), *Voces de la frontera. Estudios sobre la dispersión cultural en la frontera México-Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, pp. 221-300.

Recibido: 17 de diciembre de 2013.

Reenviado: 15 de agosto de 2014.

Aceptado: 6 de octubre de 2014.

Xavier Oliveras-González. Es doctor en geografía por la Universitat Autònoma de Barcelona, España. Actualmente es investigador del Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente en El Colegio de la Frontera Norte, en la sede regional de Matamoros, Tamaulipas. Su línea de investigación actual es la construcción de regiones transfronterizas. Entre sus últimas publicaciones destacan: “La cooperación transfronteriza en la Cerdanya (frontera España-Francia)”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, pp. 25-48 (2013); en coautoría, “A typology of agents and subjects of regional cooperation: the experience of the Mediterranean Arch”, en N. Bellini y U. Hilpert (eds.), *Europe’s Changing Geography. The Impact of Inter-regional Networks*, Routledge-Regional Studies Association, Londres, pp. 101-123 (2013); “La cooperació transfronterera en la gestió de conques fluvials a la frontera franco-andorrano-espanyola”, *Estudis d’Història Agrària*, 24, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 233-249 (2012).

El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social

Public space in the paradigm of social sustainability

ARTURO PÉREZ-GONZÁLEZ*

Abstract

The construction of social relations has been traditionally generated through physical-residential proximity. The neighborhood was the basis of neighbor and labor relationships as well as friendships. Therefore, public space has been a key supporting element for these social dynamics. However, the economic, technological, cultural and social changes of past decades have become new peripheral urban forms characterized by fragmentation and the absence of public space. For many authors, this represents a crisis of social sustainability. Nonetheless, this could be a paradigm shift, a new way to interact and socialize with space. From this perspective, the research conducted in the city of Guanajuato, has documented the spatial and sociofunctional model on which the social relationships of a sector of the population are currently built and held.

Keywords: *Public space, social sustainability, paradigm.*

Resumen

La construcción de relaciones sociales tradicionalmente se ha generado a partir de la proximidad físico-residencial. El barrio constituía la base de relaciones vecinales, laborales y de amistad, en este sentido, el espacio público representaba un soporte clave para las dinámicas sociales, pero los cambios económicos, tecnológicos y culturales de las últimas décadas han derivado en nuevas estructuras urbanas caracterizadas por la fragmentación espacial y carencia de espacio público; para algunos autores esto supone una crisis en la sustentabilidad social; sin embargo, podría significar sólo un cambio de paradigma, es decir, una nueva forma de interactuar con el espacio y socializar en él. Bajo esta perspectiva, la investigación realizada en la ciudad de Guanajuato, ha permitido documentar el modelo espacial y sociofuncional sobre el cual se construyen y sostienen actualmente las relaciones sociales de un sector de la población.

Palabras Clave: Espacio público, sustentabilidad social, paradigma.

* Alumno de posgrado Universidad del Bio-Bio, correo-e: arq.arturo.perez@gmail.com

Introducción

Las ciudades son el hábitat dominante del ser humano desde finales del siglo pasado. Hoy, más de la mitad de la población mundial habita en ciudades, y su estudio es fundamental para la comprensión de los procesos de interacción social. Aunque los modelos de crecimiento urbano han sido intensamente explorados desde la década de 1920, es apenas en los últimos años que se han desarrollado estudios para las ciudades latinoamericanas (Borsdorf, 2003); sin embargo, suelen ser las grandes metrópolis las que captan la atención del investigador, sintetizando en algunos pocos modelos el comportamiento de la estructura urbana, por lo que en el caso de las ciudades medias los antecedentes son limitados (Álvarez-de la Torre, 2011), a pesar de que éstas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2001, tenían la mayor tasa de crecimiento y alojaban cerca de 46% de la población en México.

El crecimiento de las ciudades y un sistema económico caracterizado por la producción y consumo de grandes cantidades de recursos generó, a finales de la década de 1970, una preocupación por la capacidad de absorción del entorno; científicos, políticos y distintos sectores de la población estaban conscientes de la gravedad de los daños ambientales producidos al ecosistema, la idea de los recursos ilimitados desaparecía y daba lugar al temor de que los daños ocasionados pudieran ser irreversibles. Así, el crecimiento de las ciudades ha generado una preocupación por la vida urbana, llevando a cuestionar su viabilidad como hábitats sustentables.

Si bien los límites del crecimiento ya habían sido explorados por Thomas Malthus desde finales del siglo XVIII, quién había advertido sobre los peligros del aumento poblacional y la miseria, no es hasta 1972 que el Club de Roma ratificara a Malthus al publicar sus nada alentadores resultados en el informe denominado “los límites del crecimiento”, en el cual se advertía que de seguir con la tendencia actual se estarían alcanzando los límites del planeta en los próximos cien años.

En este contexto, surge el concepto de “desarrollo sustentable”, una idea conciliadora entre el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente. El informe “Nuestro Futuro Común”, redactado por la Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, definió el *desarrollo sustentable* como aquel que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades, así este concepto se incorporó en una gran cantidad de discursos, marcando un parteaguas en las políticas públicas de muchos países, especialmente en los más desarrollados.

Aunque desde los años ochenta el concepto de la sustentabilidad reconocía una tridimensionalidad y un equilibrio entre la capacidad del medio ambiente, las unidades económicas y las aspiraciones humanas (Verstappen, 2009), la dimensión social estuvo todavía hasta finales de los noventa supeditada a la dimensión ecológica, abordando el concepto de manera simplista, y siendo presentada por muchos como un puente para frenar el deterioro medio ambiental (Colantonio, 2009), acusando los problemas de pobreza y crecimiento poblacional como los principales responsables de su degradación. Fue hasta finales del siglo xx que la comunidad internacional comenzó a plantearse como objetivo de la sustentabilidad social el crecimiento de las capacidades humanas, y el aumento de la calidad de vida, como un fin (Foladori, 2002).

Esta nueva visión del concepto dio lugar a un modelo teórico emergente que busca cambiar los tradicionales análisis e indicadores de la sustentabilidad social *duros* como la vivienda, el empleo o la satisfacción de otras necesidades básicas, por conceptos intangibles y menos cuantificables como la calidad de vida, el sentido de identidad o la felicidad; los modelos de evaluación emergentes son híbridos, dinámicos y multidimensionales, y se enfocan en los procesos, permitiendo evaluar los fenómenos sociales de manera interactiva; aunque de ninguna forma se deja de reconocer la importancia del medio físico y las necesidades básicas de la población como pilar de la sustentabilidad social (Colantonio, 2009).

La ciudad debería de concebirse como un espacio adecuado para la convivencia y la relación social. Las condiciones que conducen a la felicidad humana en toda su complejidad deben ser la preocupación central de las ciencias sociales (Colantonio, 2009). Se deben discutir las capacidades humanas y las relaciones sociales, no sólo por sus consecuencias técnicas como la pobreza o el desempleo, sino como la base de la participación y el empoderamiento, así como analizar la importancia del aumento de las cualidades y potencialidades humanas como un fin mismo (Foladori, 2002).

Richard Florida (2009), en su estudio sobre ciudades creativas señala que la clave de la felicidad son las relaciones afectivas, y que la capacidad de construir relaciones sociales genera bienestar y permite potencializar las capacidades humanas. Así, el concepto de la sustentabilidad social debería estar íntimamente ligado a la capacidad de construir relaciones sociales que permitan incrementar las capacidades humanas y alcanzar el desarrollo personal de los miembros de una comunidad.

Durante siglos, hemos construido nuestras relaciones afectivas a través de la proximidad, en este sentido, el barrio y el vecindario eran clave en este proceso, y los espacios públicos constituían el soporte principal de las relaciones sociales; sin embargo, desde finales del siglo pasado las ciudades han experimentado una transformación que ha dado paso a un

modelo urbano fragmentado, donde los espacios públicos han pasado a ocupar un lugar residual en los nuevos desarrollos, dando lugar a lo que para algunos expertos representa una crisis de la sustentabilidad social y urbana. Entonces ¿cómo se construyen relaciones sociales bajo este modelo de ciudad donde el principal soporte de las relaciones sociales parece ausente?

Se plantea la hipótesis de que el paso de un modelo territorial compacto a uno disperso y reticulado ha fortalecido la integración de comunidades por interés común y capacidad de movilidad individual, en lugar de la proximidad física. La concepción y producción del desarrollo urbano periférico ha venido acompañada de nuevos patrones de sociabilización trans-espaciales, diversificando los soportes de las relaciones sociales, en especial de las clases medias.

No obstante, este cambio en la estructura de las relaciones sociales no supone la reducción de la sustentabilidad social; la ausencia de espacios públicos contiguos en los nuevos modelos urbanos, cómo se puede observar en los resultados de la presente investigación, no es necesariamente síntoma de un proceso de atomización social o de reducción del capital social, sino más bien un cambio interactuante a los nuevos modelos sociales, culturales y económicos que han dado paso a estructuras más complejas y soportes más diversos; los patrones de movilidad e interacción social encontrados en los habitantes de la ciudad de Guanajuato, sugieren un cambio de paradigma, es decir, una nueva forma de interactuar con la ciudad y socializar en ella. En el urbanismo moderno, el cambio hacia la construcción de una sociedad sustentable debe plantear nuevas formas de relacionarnos con la ciudad, acordes al modelo de relaciones sociales, culturales, económicas y productivas actuales. Las relaciones que sirven de soporte de la sociedad moderna hacen necesaria la búsqueda de nuevos paradigmas (López-Bernal, 2004).

1. De la fragmentación urbana a la crisis del espacio público

Durante los años veinte, el movimiento moderno concluyó que la mejor forma de organizar la ciudad era a través de la zonificación y la inserción de grandes vías que permitieran el traslado de sus habitantes de un lugar a otro. Las ideas de Le Corbusier permearon en los planes estratégicos de muchas ciudades, incluso aún se conservan en numerosos planes de ordenamiento territorial, pese a que fueran altamente criticadas desde los años sesenta. Durante las décadas de 1970 y 1980, el Estado asumió la responsabilidad de la planificación, poniendo en marcha diversos planes y ordenamientos que recogían muchas de las ideas del movimiento moderno, trayendo como consecuencia una sectorización de la ciudad. Pero

las reformas económicas y políticas que se llevaron a cabo en Latinoamérica durante los años noventa fueron determinantes en la construcción de un nuevo modelo urbano sujeto a nuevas tendencias, las leyes del capitalismo.

El modelo económico y político de esta década, la prevalencia de modelos urbanos de los años veinte basados en la zonificación, el uso masivo del automóvil y el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación, así como la aparición de medios de transporte más rápidos, favoreció un modelo de ciudad disperso. Las actividades se distribuyeron en el territorio, consumiendo grandes cantidades de suelo y privilegiando la movilidad en el transporte privado, con altos costos energéticos y medio ambientales. Las políticas públicas de la segunda mitad del siglo xx, en materia de vivienda, dieron paso a una morfología geosocial caracterizada por la segregación residencial y una dispersión de la infraestructura y los servicios (Malizia, 2011). Los procesos de urbanización privada y la tendencia al aislamiento de complejos habitacionales y comerciales se impusieron en la mayoría de las metrópolis latinoamericanas, y aún en ciudades medias (Janoschka, 2002).

La fragmentación urbana vino acompañada de la desaparición o escases del espacio público. Los fraccionamientos cerrados construidos en la periferia en estructuras insulares complicaron la labor del Estado para dotar de infraestructura y servicios. El espacio público se convirtió en un elemento residual de las nuevas urbanizaciones, perdiendo su carácter integrador (Borja, 1998). La fragmentación condujo a la pérdida de los espacios de referencia para la construcción social y para el sentimiento de pertenencia, trayendo en consecuencia una crisis del espacio público. Dejar la planificación en manos de la iniciativa privada generó un desarrollo periférico con “efectos sociales negativos”, como la ruptura de las relaciones sociales, de amistad y cooperación (Hidalgo, 2004).

Los espacios públicos constituyen puntos de encuentro entre las personas, favoreciendo el intercambio, la mezcla sociocultural y la inclusión social, contribuyendo de esta forma a la construcción de ciudadanía en un contexto democrático donde se expresa la diversidad y se aprende la tolerancia (Borja y Muxi, 2000). Estos son importantes para la construcción de una ciudad cohesionada y sostenible, pues actúan como lugares de centralidad y creación de identidad (Borja y Castells, 1999), y son fundamentales en los procesos de construcción de relaciones sociales, integración sociocultural y como agentes catalizadores del sentido de pertenencia (Lindón, 2003). No obstante, el concepto del espacio público como elemento central para la construcción de las relaciones sociales y como lugar de formación ciudadana es relativamente nuevo, esta conceptualización, afirma Salcedo-Hansen (2002) es una creación de la clase

burguesa utilizada para transformar el orden social anterior e incrementar sus libertades con respecto al poder del Estado.

La discusión que se ha generado sobre la pérdida de espacios públicos constructores de ciudadanía en favor de espacios “seudopúblicos” privatizados, se ha fundamentado en el supuesto de que la ciudad alguna vez aceptó la diversidad y el intercambio social más de lo que lo hace ahora; sin embargo, este principio es cuestionable pues la nueva economía basada en el consumo ha permitido también la incorporación de muchas minorías y grupos (raciales y sexuales, principalmente) que eran excluidos hace algunos años (Salcedo-Hansen, 2002). Los cambios económicos, políticos y sociales de la última era han marcado el pulso de las transformaciones urbanas; las ciudades se han expandido de manera fragmentada con una evidente ausencia de espacio público, pero han aparecido también nuevas estructuras privadas o semipúblicas que han absorbido muchas de las funciones que concernían a estos lugares, los avances tecnológicos, particularmente en el área de la información, la comunicación y el transporte también han generado nuevas formas de interacción social y han incentivado nuevos hábitos dentro de la sociedad.

Actualmente, los análisis de los efectos sociales están centrados en las externalidades negativas que las soluciones urbanas representan, como falta de equipamiento, espacios públicos, áreas verdes, pero no sólo la distancia y acceso a los servicios es un factor de calidad de vida, lo es también la posibilidad de construir relaciones sociales. Es claro que la forma de socializar se ha diversificado y que la relación con la ciudad se ha transformado, dando paso a modelos de interacción nunca antes vistos. Pero muchos autores han insistido en que este modelo de crecimiento fragmentado, la segregación derivada del proceso de urbanización y la “crisis de los espacios públicos” refuerza las distancias sociales (Castells, 2008), provoca la ruptura de las relaciones de amistad y cooperación (Hidalgo, 2011), dualiza y excluye, reduciendo la solidaridad y la redistribución social (Borja y Muxi, 2000), contribuye a crear una *agorafobia* que limita las posibilidades de cohesión social y la creación de sentido de identidad y pertenencia (Borja, 1998; Carrión, 2004), e incluso promueve la desaparición de la vida urbana a través de la sustitución de los espacios públicos por *no-lugares* (Auge, 1998). Constituyendo un problema de sustentabilidad local y global (Borja y Castells, 1999).

2. La construcción de las relaciones sociales en la era de la movilidad

En el pasado la sociedad estaba estructurada localmente, y la construcción de las relaciones sociales se sostenía básicamente en las ciudades, por lo

que hoy se sigue partiendo de que la territorialidad es un atributo fundamental en este proceso (Webber, 2004). Pero la sociedad, cada vez más compleja, se transforma a un ritmo mucho más acelerado de lo que lo hace el espacio edificado. La transformación de la ciudad históricamente ha estado vinculada al desarrollo de los medios de transporte y almacenamiento, y con la revolución industrial se dio un cambio radical en las estructuras urbanas. La aparición del ferrocarril dio acceso en el siglo xix a la movilidad en masa, el automóvil vino a permitir la concentración humana y la eficiencia del movimiento de individuos y mercancías durante el siglo xx. El transporte descentralizó la ciudad y dilató el territorio, aboliendo limitaciones espaciales, mientras que la luz eléctrica y el teléfono redujeron la necesidad de una ubicación central (Fishman, 2004), las telecomunicaciones transformaron la estructura del comportamiento social cambiando la experiencia del tiempo y el espacio (Choay, 2009). La aparición de nuevos medios de almacenamiento amplió los límites espaciales y temporales de los individuos, debilitando las comunidades locales (Ascher, 2004).

Estos cambios han incentivado la creación de comunidades espacialmente dispersas, donde la territorialidad ya no es atributo necesario para las relaciones sociales, y donde las clases medias han accedido a privilegios que antes eran exclusivos de clases altas (Webber, 2004). La pertenencia a las comunidades no se funda ya sobre la proximidad ni sobre la aglomeración de las ciudades, sino sobre el interés común (Choay, 2009). Las comunidades de intereses han venido a dejar casi obsoleto el concepto de ciudad, anacrónico en un sentido convencional, y hoy se habla de regiones urbanas más que de ciudades. La dilatación del territorio “resta importancia a la proximidad en la vida cotidiana: el barrio ha dejado de ser lugar de integración de las relaciones de amistad, familiares, profesionales y cívicas; los vecinos son cada vez menos los amigos, parientes y colegas” (Ascher, 2004: 28).

Las personas tienen hoy mayores libertades para escoger dónde vivir, o con quién relacionarse, lo que fortalece las agrupaciones por intereses comunes. Los vínculos se han diversificado y se crean con mayor facilidad, aunque son también más débiles y menos estables (Ascher, 2004). Richard Florida (2009) define dos tipos de relaciones sociales: los vínculos afectivos, que son los que mantenemos con nuestros familiares y amigos, fuertes y persistentes; y los enlaces sociales, vínculos débiles que conformamos a través de las redes sociales, son menos intensos pero más extendidos, aunque lo importante de ellos es que nos aportan información nueva que incentiva el crecimiento personal.

López-Bernal (2004) hace referencia a una pérdida de la relación entre la cultura y el territorio geográfico, como una característica de las

culturas urbanas posmodernas. En la sociedad actual, no estamos atados a la identidad de un lugar, y en general, solemos cambiar muy a menudo de residencia, de acuerdo al momento de nuestra vida. La ciudad se des-territorializa en sus representaciones, las cuáles coexisten por encima de la ciudad construida de diversas formas: alegóricas, simbólicas, imaginarias; hoy existe *flotando* sobre el territorio otra ciudad, una ciberciudad desespacializada que releva en funciones a la ciudad física (Sarlo, 2010).

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han permitido revalorar las experiencias sensitivas y generar más posibilidades de movilidad, pero también han propiciado un mayor interés del individuo por reunirse con otras personas. Las relaciones cara a cara no se han desvanecido ni deteriorado, sólo diversificado y extendido. La movilidad real y virtual no está causando la extinción de la ciudad o de los lugares, sino que está generando nuevas formas de ciudad y de lugar. Los individuos aspiran hoy a tener un mayor control sobre su privacidad y su entorno, y para eso necesitan moverse en el tiempo y en el espacio. En una sociedad moderna que separa y reúne individuos y no grupos, que es diversa y heterogénea, las personas tienen una múltiple pertenencia social. Las comunidades se estructuran en redes interdependientes, donde las personas se relacionan de manera individual en múltiples entornos (Ascher, 2004).

Por ello, el reto del nuevo urbanismo es adaptarse a la movilidad. En la ciudad contemporánea, altamente urbanizada, extensa y discontinua, es fundamental garantizar la accesibilidad a través del derecho a la movilidad. Este derecho es fundamental para garantizar la inclusión social y el desarrollo personal en una sociedad que se diversifica crecientemente, entre más móviles somos, más posibilidades tenemos, pero este derecho está precondicionado a otros derechos previos, las desigualdades culturales y económicas restringen las posibilidades de algunos sectores de la población. Hay que considerar que la movilidad tiene costos económicos, sociales y ambientales altos, pero también ofrece mayores posibilidades de realización y crecimiento personal al brindar al individuo experiencias nuevas que le permiten explorar sus potencialidades.

Para tratar de corroborar la hipótesis de que las relaciones sociales han pasado de un modelo territorial a un modelo de movilidad e interés común, se llevó a cabo un estudio en la ciudad media de Guanajuato, donde el objetivo era analizar el modelo espacial y sociofuncional sobre el cual se construyen y sostienen actualmente las relaciones sociales de los habitantes de fraccionamientos urbanos de clase media ubicados en la

periferia. Algunos de los resultados de esta investigación se presentan a continuación.

3. La ciudad fragmentada

Guanajuato, al igual que muchas ciudades latinoamericanas, pasó de una estructura compacta a una dispersa. Desde su fundación en el siglo xvi hasta mediados del siglo xx, el crecimiento de la ciudad se dio de forma centralizada y compacta. Posteriormente, durante la década de 1960 y hasta la década de 1980 se dio un crecimiento policéntrico acelerado, caracterizado por la intensa planificación del Estado, la migración del campo a la ciudad y el cambio de vocación económica, que dará lugar a una peri-urbanización del centro. A partir de la década de 1990, el nuevo modelo de desarrollo se rige por los cambios en la estructura económica del país y las nuevas políticas de crecimiento urbano que generaron un desarrollo fragmentado, donde escasean los espacios públicos y predominan los fraccionamientos urbanos como estructuras insulares.

La ciudad de Guanajuato ha tenido en las últimas dos décadas un crecimiento acelerado hacia la zona sur y suroeste del territorio. Este crecimiento se vio detonado por la aparición de fraccionamientos urbanos entre 1990 y 2010, los cuales, en términos generales, han aparecido de manera dispersa sobre el territorio, principalmente en las localidades de Marfil y Yerbabuena, con carencia de equipamiento urbano y espacios públicos. Esta parte del territorio presenta características de irregularidad, el cambio de uso de suelo para la proyección de fraccionamientos habitacionales creó *islas urbanas* en entornos rurales, dio lugar a la aparición de asentamientos irregulares y generó conflictos viales, además de falta de continuidad urbana e infraestructura de servicios, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de 2011.

Los desarrollos de vivienda que proyectó la iniciativa privada en la periferia atrajeron a mucha gente joven del centro de la ciudad, especialmente de la clase media. Las restricciones urbanas en la cabecera y la actividad económica orientada a los servicios educativos, de gobierno y turismo, hicieron más rentable cambiar los usos de suelo habitacional por comercial, que junto con la falta de oferta habitacional, provocaron una migración de las generaciones más jóvenes.

En 1990, la población del municipio era de 119 mil habitantes, mientras que la ciudad abarcaba 873 hectáreas (1384 si se contemplan las localidades de Marfil y Yerbabuena), para el 2000, Guanajuato alcanza los 153,364 habitantes, de los cuáles, 53% vivía en la cabecera municipal, y para el 2010, el municipio llegó a 171,709 habitantes, con 42% viviendo en la cabecera, y otro 22% en las localidades periféricas de Marfil y Yerba-

buena, según resultados del INEGI (2011), constituyendo entre las tres, la zona urbana más poblada del municipio. El territorio de la ciudad ocupaba en ese momento 2,799 hectáreas. Desde la década de 1990, el crecimiento del área urbana ha sido realmente acelerado, duplicando su extensión, tal como se observa en la figura 1, pero con una densidad de población baja y una estructura fragmentada que ha llevado a cuestionar su sustentabilidad.

4. Movilidad: nuevo modelo de interacción socioespacial de las clases medias

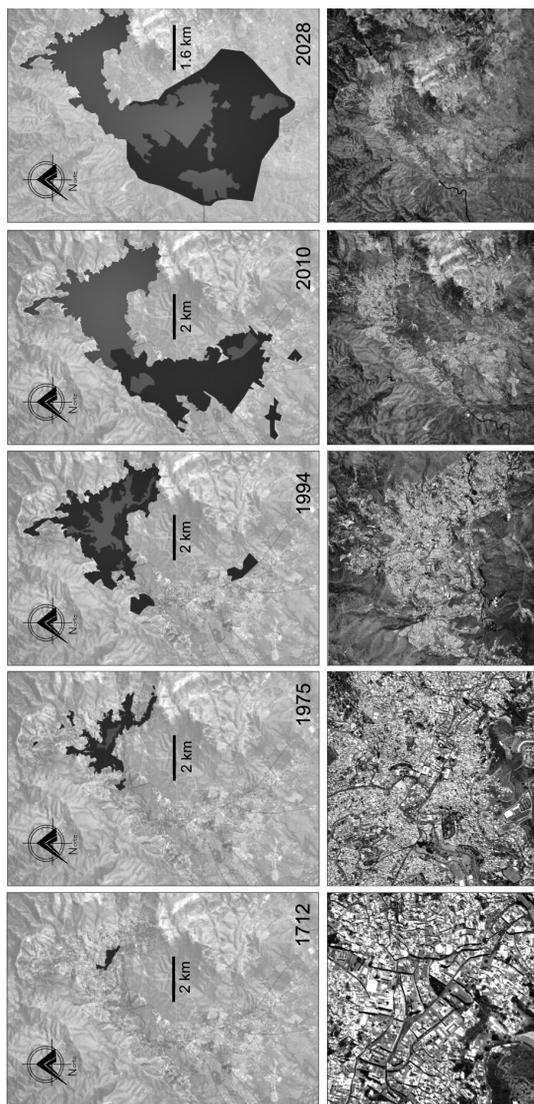
La movilidad urbana ha dado paso a nuevas formas de interactuar con la ciudad y con otras personas. Si bien las condiciones de la estructura y el desarrollo urbano han consentido la tendencia hacia la fragmentación y la segregación, estos procesos han venido acompañados de nuevas prácticas sociales y aparatos de soporte. La diversificación de la actividad económica y la especialización del trabajo y el estudio han llevado a crear comunidades cada vez más diversas y extendidas.

Las nuevas estructuras de consumo y los actuales sistemas de movilidad han permitido integrar territorios urbanamente inconexos y aglutinar comunidades espacialmente dispersas. Los espacios públicos que funcionalmente ejercían de elementos de conexión urbana se ven diluidos en la magnitud espacial de los nuevos entornos urbanos.

El trabajo y el ocio son actividades que impulsan el desplazamiento humano, se ha formado en la ciudad de Guanajuato un sistema urbano extendido y zonificado, donde las personas que habitan la periferia de la ciudad suelen desplazarse para cubrir sus necesidades laborales, comerciales o de ocio: entre semana se da una movilidad más intensa, los fines de semana más dispersa. El trabajo y el estudio es el principal impulsor de la movilidad en días hábiles, en tanto la recreación familiar es la principal impulsora los fines de semana.

Mientras que la periferia se configura como una *ciudad dormitorio*, el centro es un espacio orientado al ocio y al consumo, los bares, cafés, restaurantes y centros comerciales son los principales puntos de atracción para la población. La Zona Metropolitana de León-Silao constituye no sólo un foco de movilidad laboral, sino también de ocio y servicios. Las grandes tiendas departamentales y los centros comerciales, los negocios especializados y servicios específicos atraen a un gran número de personas. En el mapa 2 se puede observar la red de interacciones que los miembros de una familia de la periferia tienen con su contexto urbano. La necesidad de ir al trabajo, a la escuela, de compras o realizar actividades de ocio

Mapa 1
Crecimiento histórico del área urbana de Guanajuato 1712-2028



1712: Área: “500 varas a los 4 vientos” (INEGI, 2003): 18 Ha aprox. (vara castellana = 0.83m). Población: 16 mil habitantes.

1975: Área: 653 Ha (INEGI, 2003). Población: 65 mil habitantes (INEGI, 2003). Considera población de municipio.

1990: Área: 1,384 Ha (POT, 1994). Población: 78 mil habitantes (INEGI, 1991). Se incluye Marfil y Yerbabuena.

2010: Área: 2,799 Ha (POT, 2011). Población: 110 mil habitantes (INEGI, 2010).

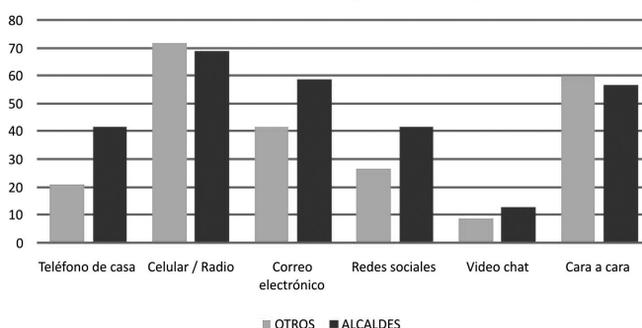
2028: El pmd 2003-2028, prevee un crecimiento de la ciudad hasta los límites de las localidades de Puentecillas y Sta. Teresa (no se especifica la superficie ni la población prevista). Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (INEGI, 2003) y Plan Municipal de Desarrollo 2003-2028. Imágenes Cartográficas base: © 2013 Digital Globe. Recuperada de: © Google Earth agosto/2013.

propicia recorrer la ciudad e incluso salir de ella. El marco de su interacción urbana se amplía tanto como sus necesidades y posibilidades de movilidad.

El uso de las TIC cobra alta importancia en los sistemas de redes de interacción social; el teléfono, sobre todo celular, permite a las personas interactuar a distancia y en cualquier momento con otras personas. Pero la deslocalización no se da en detrimento de los encuentros personales, sino que multiplica las interacciones sociales, los encuentros *cara a cara* son el segundo medio de comunicación para las personas sólo después del celular, tal como se observa en la gráfica 1.

Gráfica 1
Medios de comunicación

Medios de comunicación más utilizados por habitantes de fraccionamientos.



La gráfica muestra según sistema de puntuación la frecuencia con la que los encuestados usan cada uno de los distintos medios de comunicación.

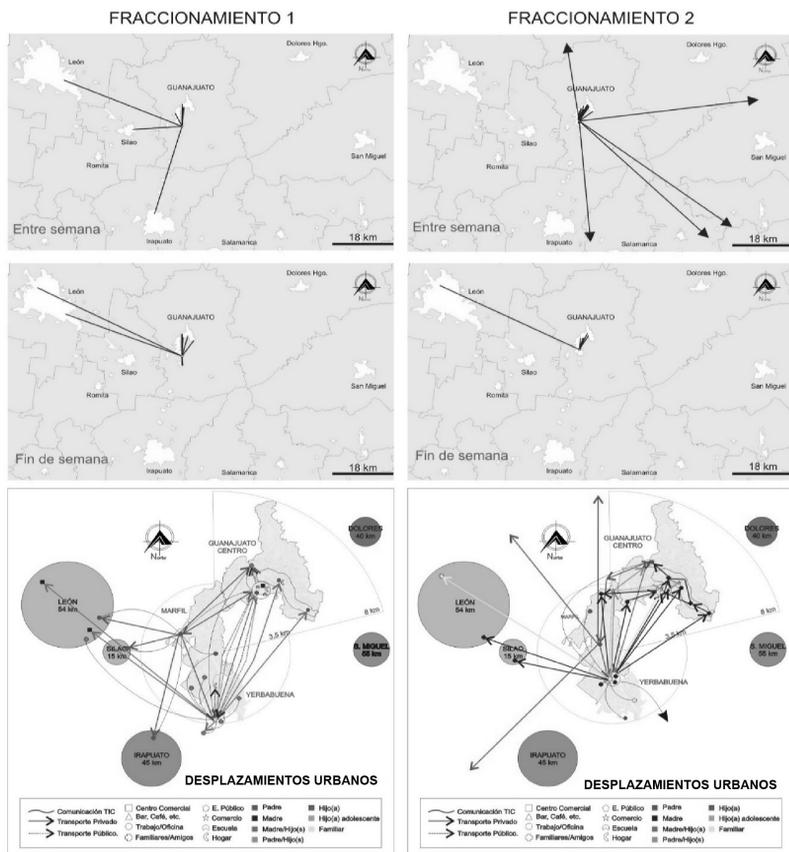
Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

Los patrones de movilidad urbana permiten formarnos una idea de la amplitud territorial en la que se construyen las relaciones, pero también la intensidad y diversidad con que se generan. El fraccionamiento, el vecindario y el barrio se tornan cada vez menos significativos en la medida que las personas tienen acceso a la movilidad y pueden elegir con quien relacionarse. Los soportes de interacción social también se diversifican y se adaptan a las necesidades sociales; los espacios públicos, bares, cafés, centros comerciales, oficina o casa desempeñan roles distintos en la interacción social. Pero acaso esta expansión y diversificación de las relaciones sociales ¿se ha hecho en detrimento de la calidad de las relaciones afectivas?, ¿se han creado comunidades más débiles y apáticas?

5. Relaciones sociales y afectivas: ¿proximidad o interés común?

La movilidad urbana ha venido acompañada de un aparente ejercicio del individualismo, donde pareciera que las nuevas tecnologías han desalen-

Mapa 2 Desplazamientos urbanos en habitantes de la periferia



Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida en entrevista a dos familias de la periferia.

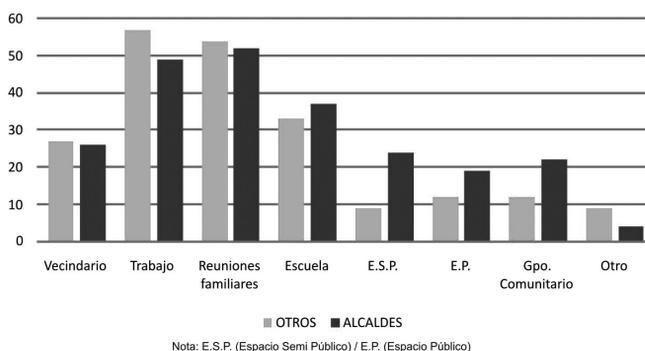
tado los encuentros personales y vulnerado las relaciones afectivas. La desaparición del barrio como principal estructura comunitaria y la diversificación de los soportes de interacción social complican la observación de la construcción de relaciones afectivas. La dispersión concebida a través de los procesos de movilidad dificulta identificar las comunidades creadas a través de los intereses comunes, cuando el aspecto territorial parece ausente, especialmente cuando estas interacciones fluyen desde la intimidad de los espacios privados.

En la presente investigación, se encontró una tendencia de los habitantes de la periferia a construir y mantener relaciones sociales de mayor confianza fuera de su vecindario, los ámbitos familiares, de amistad y de trabajo son los de mayor confianza. La dispersión de las actividades laborales y la expansión urbana con el consiguiente esparcimiento de la red

de relaciones afectivas, reduce los sistemas territoriales locales a interacciones más superficiales.

Los espacios públicos como la calle o la plaza soportan relaciones menos íntimas, mientras que los espacios semipúblicos o privados como cafeterías, restaurantes, lugares de trabajo y la casa habitación soportan aquellas relaciones de mayor intensidad. La zona metropolitana que actúa como centro de atracción y movilidad urbana no resulta tan significativa en los procesos de construcción de relaciones afectivas. La interacción con familiares y amigos se generan al margen de las prácticas de consumo y de ocio que las personas llevan a cabo con su familia nuclear. Los grupos comunitarios actúan en algunos casos como estructuras de ocio y recreación, y otras más como asociaciones con fines comunes, pero sin llegar a constituir comunidades de alta confianza. Las relaciones más fuertes y los procesos identitarios se estructuran a partir del interés familiar y laboral, incluso las relaciones de amistad se generan en ambientes laborales o estudiantiles antes que en el propio vecindario (gráfica 2).

Gráfica 2
Ambientes en que se generan nuevas relaciones de amistad



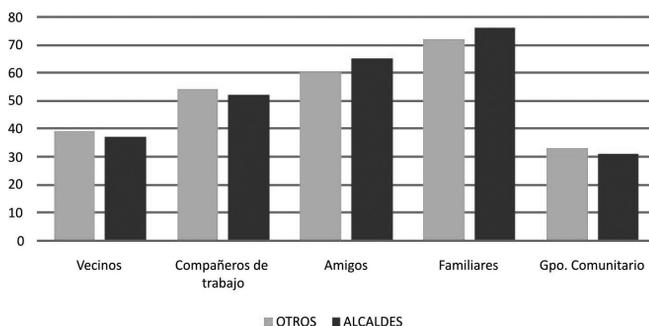
La gráfica muestra según sistema de puntuación, los ambientes en los que es más recurrente para los encuestados crear nuevas relaciones de amistad. Los ambientes familiares, de trabajo y educativos, son los más valorados.

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

Esto se podría explicar debido a que las relaciones de amistad suelen estar subordinadas al interés común que presentan los miembros del grupo, el ambiente familiar constituye rasgos de identificación inherentes a la relación consanguínea que permiten ampliar la red de relaciones a través de las reuniones y encuentros familiares, mientras que los ambientes laborales y educativos son generadores de procesos de identificación individual con relación a la actividad profesional. El vecindario, por su parte, suele aportar pocos elementos para la identificación, incluso la presencia del espacio público no incentiva dicho sentimiento. En la grá-

fica 3 se puede observar el nivel con el que los encuestados decían identificarse con un grupo social, tendencia que no se muestra alterada por las características físicas del vecindario.

Gráfica 3
Grupos con que las personas de los fraccionamientos se sienten más identificados



La gráfica muestra según sistema de puntuación, los grupos con los que las personas encuestadas se sentían más identificadas o con los que creían tener más intereses en común.

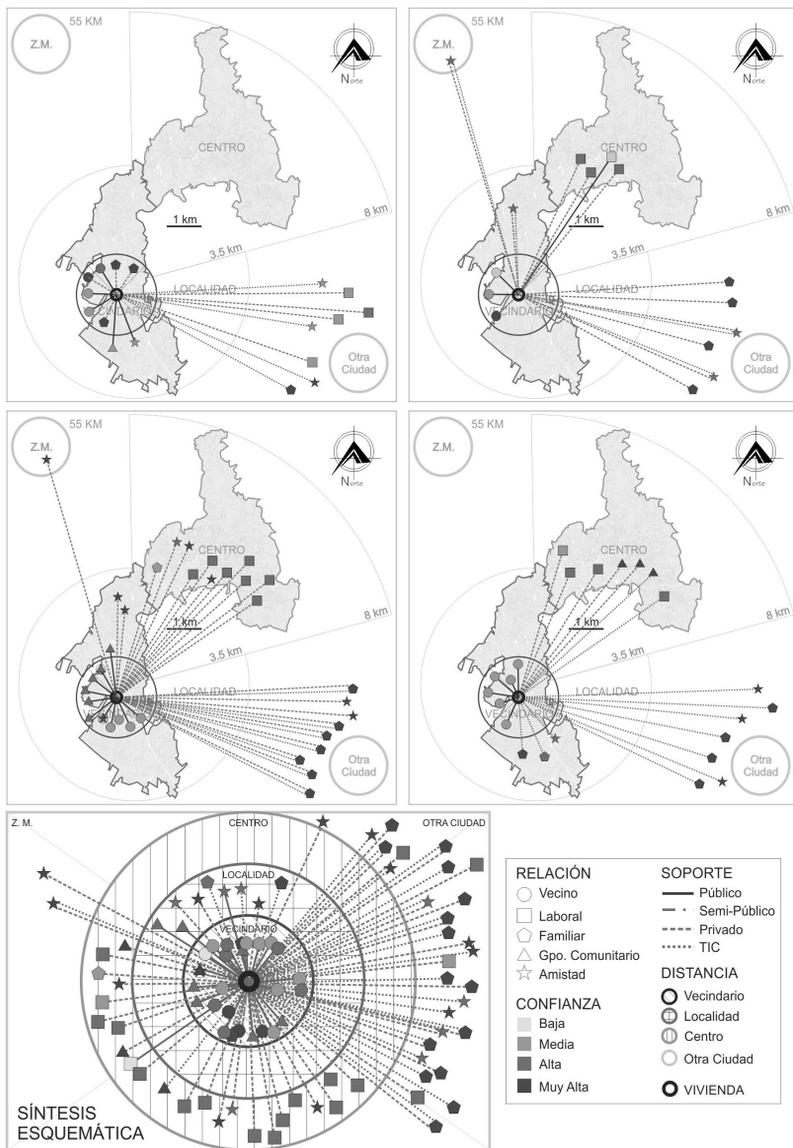
Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

Así, las relaciones de mayor confianza se generan en los círculos familiares y de amistad, y son soportadas en espacios privados o semipúblicos, estas relaciones son también espacialmente dispersas, pero se mantienen en gran medida con ayuda del transporte motorizado y las TIC, que permiten sostener relaciones afectivas de gran valor fuera incluso de la ciudad de residencia. El vecindario, en cambio, suele albergar relaciones de menor confianza, soportadas en ambientes públicos como la calle o la plaza, y no se observa que la presencia de espacios públicos consolidados o integrados al proyecto urbano cambie esta tendencia.

El mapa 3 resume de manera esquemática las redes de relaciones sociales de algunos de los habitantes de los Alcaldes, cruzando información referente a la relación social, la distancia, el soporte y la confianza en cada elemento del grupo. El análisis refleja que las relaciones de mayor confianza se generan a distancia, principalmente con familiares y amigos, mientras que las de menor confianza se dan dentro del vecindario. También se observa que los familiares, amigos y compañeros de trabajo comparten en menor medida el lugar de residencia.

Tampoco se encontró una correlación entre la calidad del espacio público con la formación de vínculos afectivos o relaciones sociales fuertes (gráfica 3); sin embargo, sí se observó que los niveles de confianza se correspondían con los niveles de identificación o afinidad que las personas decían sentir hacia los miembros de dicho grupo (gráfica, 4). En este

Mapa 3 Red de relaciones sociales en fraccionamiento los Alcaldes

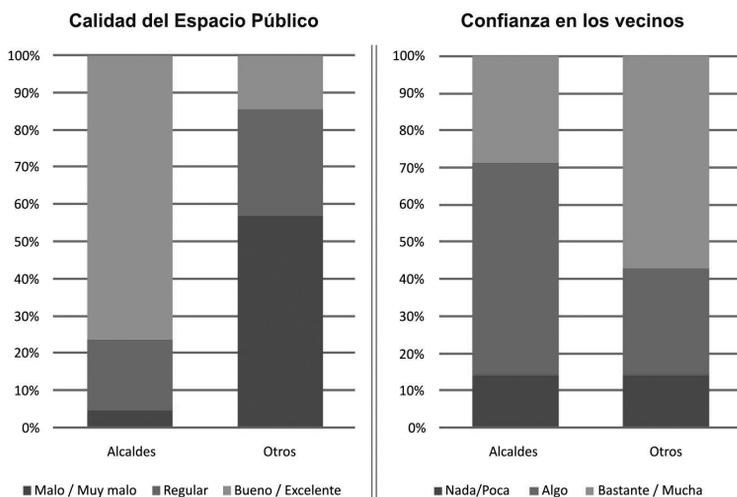


Gráfica de las relaciones sociales que sostienen habitantes de los Alcaldes obtenidos por entrevista. (Los puntos en el mapa hacen referencia a zonas espaciales, y no representan lugares concretos, en el último gráfico estas zonas se representan por círculos concéntricos de colores donde se sintetiza de manera esquemática los patrones de interacción.)

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

contexto, se comprobó que las relaciones de mayor confianza se generaban primero en el ámbito familiar, después en las relaciones de amistad, laborales, vecinales y finalmente en los grupos comunitarios; en el mismo orden que decían identificarse con los miembros del grupo.

Gráfica 4
Calidad del espacio público vs. confianza en los vecinos



La gráfica muestra porcentualmente la percepción de la calidad de los espacios públicos de las personas encuestadas vs la confianza que decían tener en sus vecinos.

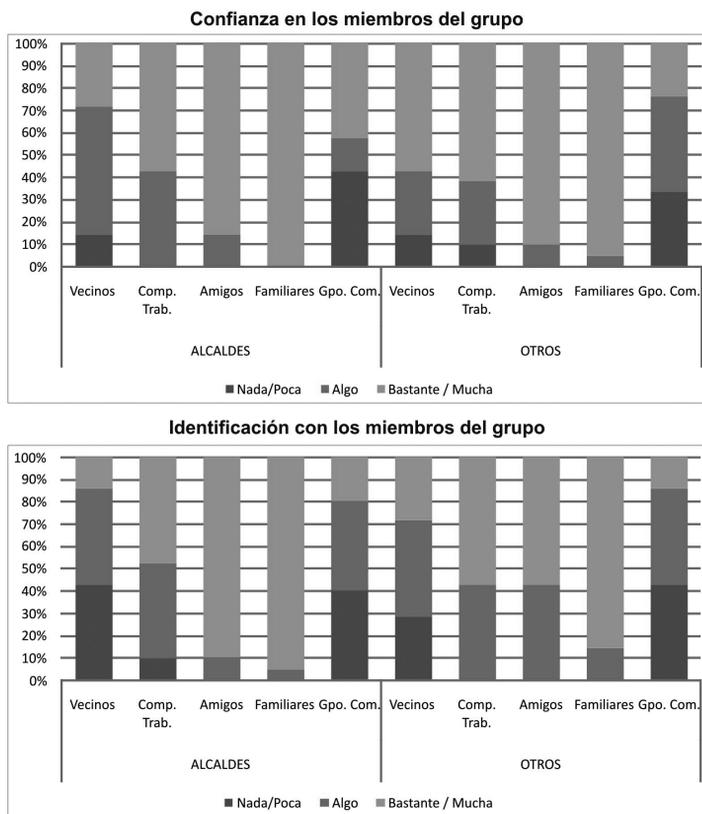
Estos datos nos permiten observar tres aspectos importantes, primero, que las estructuras barriales/vecinales pierden importancia cuando existe la posibilidad de construir relaciones sociales por interés propio, y cuando se tiene la capacidad de movilidad para elegir las relaciones afectivas. Una clase media con acceso a la movilidad preferirá aquellas relaciones surgidas por el interés común antes que las derivadas de la proximidad física.

Segundo, con el avance de la tecnología en materia de transporte y comunicación, el aspecto territorial (en los límites de las posibilidades de la movilidad) deja de ser determinante para la construcción de las relaciones sociales y afectivas, lo que permite construir y sostener vínculos afectivos a distancia, basados en el interés común. Estas nuevas comunidades son dispersas y reticuladas, y se soportan en estructuras muy diversas; las TIC, los medios de transporte motorizados y los espacios privados y semipúblicos se vuelven parte importante en los nuevos modelos de interacción social.

Tercero, el espacio público no constituye un elemento articulador de las relaciones sociales de alta confianza, y su calidad no fortalece los

vínculos sociales en las comunidades vecinales cuando los miembros tienen acceso a la movilidad; sin embargo, su presencia si observa otras implicaciones.

Gráfica 5
Confianza vs. identidad



Las gráficas muestran porcentualmente, la confianza que los encuestados decían tener en los grupos a los que pertenecen, y comparativamente, qué tanto se sentían identificados con dichos grupos.

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

6. La mitificación del espacio público

El espacio público solía constituirse como un soporte efectivo de las relaciones sociales porque estaban limitadas espacialmente y porque el modelo económico, derivado del liberalismo burgués, lo convirtió en expresión de libertades, derechos civiles y económicos; pero con los avances tecnológicos en materia de transporte y comunicación y ante la transformación del modelo económico, el espacio público ha venido delegando

sus funciones en nuevas estructuras urbanas adaptadas a las actuales formas de vida y de consumo.

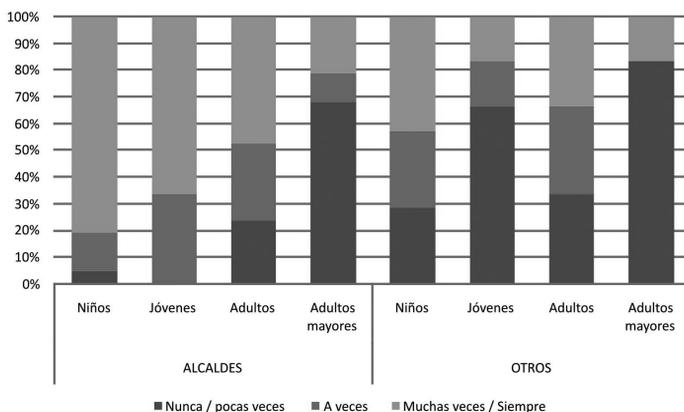
El espacio público ha adquirido una dimensión mitológica y romántica en el discurso de muchos urbanistas y actores políticos, al señalarlo como el gran constructor de las identidades sociales, pero constituye más un escenario donde se reflejan algunos procesos identitarios; las estructuras físico-espaciales son constructoras de identidades superficiales que nos permiten reconocer y reconocernos como parte de una forma urbana y de un territorio, pero estas identidades resultan menos efectivas en la construcción de vínculos fuertes; donde priman los ambientes familiares y de amistad formados desde la identificación por intereses comunes. Los procesos identitarios los construimos sobre bases menos tangibles, y desarrollamos identidades múltiples de pertenencia, que soportamos en medios menos visibles.

No obstante, no se puede argumentar como innecesaria la presencia del espacio público, pues éste alberga dinámicas sociales que favorecen otro tipo de vínculos, especialmente aquellos de convivencia, tolerancia y respeto; tampoco se puede señalar que las interacciones sociales hayan perdido su soporte material, pues a pesar de los avances tecnológicos seguimos valorando los encuentros cara a cara y el contacto humano. El espacio público no ha dejado de ser importante, pero se debe de revalorar su función social, y considerar el impacto que tiene para los sectores menos móviles de la población; si bien, la población adulta de clase media y alta se vale de sus posibilidades de consumo y movilidad para entablar sus relaciones afectivas y sus interacciones sociales en ambientes semipúblicos o privados, grupos menos móviles como los niños tienen la necesidad de entornos próximos para interactuar, los jóvenes que tienen menor posibilidad de consumo también recurren a estos espacios como ambientes de recreación y ocio.

El estudio mostró que los principales ocupantes de estos espacios eran precisamente estos grupos de la población (gráfica 6). Esto invita a reflexionar sobre las características y los sectores de la población hacia los que debe estar orientado el espacio público de proximidad, en especial el de los fraccionamientos habitacionales.

En segundo lugar, se deben considerar los espacios públicos de los centros como caso de estudio aparte, pues a diferencia de los espacios de proximidad de los fraccionamientos urbanos, éstos constituyen estructuras de ocio, recreación y consumo en correlación con otros; además de que contienen una carga de simbolismo histórico que los hace diferenciarse. Los centros y, en especial, los centros históricos constituyen puntos de encuentro y áreas comerciales de gran valor, son vibrantes y atractivos; siguen vigentes y presentan la mayor frecuencia de uso y ocupación por

Gráfica 6
Occupación de los espacios públicos por grupos de edades

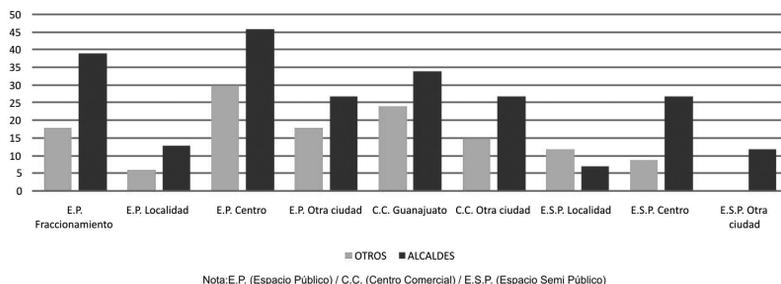


La gráfica muestra porcentualmente, la percepción que tienen los encuestados con respecto a los grupos de edades que utilizan con mayor frecuencia el espacio público de su fraccionamiento.

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

los habitantes de la periferia, que los prefieren sobre otras estructuras de soporte emergentes como los centros comerciales, tal como se puede observar en la gráfica 7. La sociedad tiene la necesidad inherente de crear espacios de encuentro, éstos se han diversificado cada vez más en congruencia con los nuevos modelos culturales y estilos de vida.

Gráfica 7
Frecuencia con que los habitantes de los fraccionamientos utilizan diversos espacios



La gráfica muestra según sistema de puntuación, la frecuencia con la que los encuestados decían acudir a distintos espacios de la ciudad o de otra ciudad.

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta.

Conclusiones

El paradigma de la sustentabilidad social y del desarrollo urbano sustentable pasa necesariamente por identificar el soporte (o los soportes) de la interacción humana, cada vez más diverso y complejo, y esto nos lleva a cuestionarnos: ¿Se debe de seguir pensando la ciudad desde modelos territoriales, donde el espacio público contiguo asegure la capacidad de interacción social, o debemos dar paso a estructuras donde la movilidad genere las posibilidades de construcción de relaciones sociales desde la individualidad y los intereses comunes?

Las estrategias gubernamentales en materia de desarrollo social apuntan a lo primero, a reforzar las comunidades locales y buscar la mejora de la calidad de vida a través de la apropiación espacial, la participación, el empoderamiento y el rescate de los espacios públicos. Durante el sexenio anterior se invirtió una suma importante de recursos públicos a programas de rescate de espacios urbanos. Una estrategia dirigida a grupos sociales vulnerables con escasa posibilidad de movilidad; sin embargo, hay un reconocimiento implícito en algunas acciones gubernamentales que reconoce la importancia y la necesidad de la movilidad. La subvención del transporte público a algunos sectores de la población como niños, ancianos y estudiantes es una forma de incluir a estos grupos en el ejercicio del derecho a la ciudad. Algunos de los proyectos y esfuerzos por tener redes de datos abiertas en plazas públicas es un intento de inclusión social a través del acceso al ciberespacio.

Aunque los antecedentes y estudios similares a éste son limitados, los resultados obtenidos en esta investigación permiten aventurar que las clases medias han diversificado los soportes de su interacción social, demostrando que cuando existe la posibilidad de elegir, la importancia de los espacios de proximidad se reduce y se privilegian las relaciones generadas a partir del interés común. Por lo tanto, el espacio público toma nuevas dimensiones como aparato de soporte en las relaciones sociales, y su ausencia en el nuevo modelo de ciudad fragmentada, no imposibilita la construcción de las relaciones afectivas, las cuáles se generan a través de la movilidad.

Esto supone una nueva forma de mirar el urbanismo y concebir los espacios. El espacio público cobra nuevas dimensiones en el paradigma de la sustentabilidad social puesto que han aparecido estructuras que lo relevan en muchas de sus funciones, y esto amerita nuevas formas de entender (y atender) el diseño del espacio. Existe una urgencia por revalorar los espacios públicos y hacerlos funcionales a los cambios sociales y culturales de los nuevos modos de vida. La vida en la ciudad es hoy ostensiblemente más cara de lo que era hace algunos años, lo que presume

implicaciones ambientales, económicas y sociales. La fragmentación urbana tiene costos energéticos altos y esto ha creado una clara tendencia en los discursos académicos actuales a resaltar los efectos sociales negativos de los actuales modelos de urbanización, pero sin reparar en los beneficios inherentes a estos cambios en los modos de vida y las posibilidades que ofrecen.

Pero hay que ser mesurados, porque estos procesos aún no incluyen a amplios sectores de la población, para quienes la proximidad física es el único soporte, ésta sigue siendo una base sólida para los que menor posibilidad tienen de moverse, incluyendo a niños y ancianos, no sólo clases marginadas. Las limitaciones de esta investigación están ceñidas a los resultados de estudiar una clase media con posibilidades de movilidad y bajo una estructura urbana determinada, por lo que hacen falta elementos de comparación y contraste. Plantear el tema de la sustentabilidad social, implica forzosamente centrarse en alcanzar estándares de felicidad y calidad de vida bajo formas urbanas inclusivas. Sin perder de vista que resolver los problemas de inequidad social se vuelve parte fundamental en la construcción de un hábitat sustentable, que ofrezca a todos los seres humanos la posibilidad de elegir con respecto a sus relaciones sociales, fortaleciendo los vínculos afectivos y de cooperación; favoreciendo el crecimiento personal y colectivo a través de la integración de comunidades con intereses comunes.

Fuentes consultadas

Álvarez-de la Torre, Guillermo (2011), "Estructura y temporalidad urbana de las ciudades intermedias en México", *Frontera Norte*, XXIII (46), El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 91-124.

Ascher, François (2004), *Los nuevos principios del urbanismo*, Alianza, Madrid.

Auge, Marc (1998), *Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.

Borja, Jordi (1998), "Ciudadanía y espacio público", *Ambiente y Desarrollo*, LXIV (3), Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 13-22.

Borja, Jordi y Manuel Castells (1999), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Santillana, Madrid.

- Borja, Jordi y Zaida Muxi (2000), *Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Electa, Barcelona.
- Borsdorf, Axel (2003), “Cómo modelar el desarrollo y dinámica de la ciudad latinoamericana”, *EURE*, XXIX (86), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 37-49.
- Carrión, Fernando (2004), “Espacio público: punto de partida para la alteridad”, en F. Velázquez, *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, Fundación Foro Nacional por Colombia, Bogotá, pp. 55-79.
- Castells, Manuel (2008), *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.
- Choay, Françoise (2009), “El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, VI (12), Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 157-187.
- Colantonio, Andrea (2009), “Social sustainability: a review and critique of traditional versus emerging themes and assessment methods”, en Horner, M. et al., (eds.) *Sue-Mot Conference 2009: Second International Conference on Whole Life Urban Sustainability and Its Assessment: Conference Proceeds*, Loughborough University, Loughborough, pp. 865-885.
- Fishman, Robert (2004), “Más allá del suburbio: el nacimiento del tecnoburbio”, en A. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, pp. 35-47.
- Florida, Richard (2009), *Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*, Paidós, Barcelona.
- Foladori, Guillermo (2002), “Avances y límites de la sustentabilidad social”, *Economía, Sociedad y Territorio*, III (12), El Colegio Mexiquense A. C., Zinacantepec, pp. 621-637.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato (2011), “Plan de Ordenamiento Territorial de Guanajuato Capital 2011”, Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) Guanajuato, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 21 de septiembre de 2012, Guanajuato.

- Hidalgo, Rodrigo (2004), “De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)”, *EURE*, XXX (91), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 29-52.
- Hidalgo, Rodrigo (2011), “La urbanización en las áreas periféricas de Santiago y Valparaíso: El papel de las relaciones de poder en el dibujo de la geografía socioresidencial”, *EURE*, XXXVII (111), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 79-105.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2011), XXIII Censo de población y vivienda 2010, INEGI, México, <www.inegi.org.mx>, julio de 2013.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2003), Ciudades capitales, INEGI, México, <www.inegi.org.mx/geo/contenidos/urbana/ciud_cap.aspx>, julio de 2013.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2001), XXII Censo de población y vivienda 2000, INEGI, México, <www.inegi.org.mx>, julio de 2013.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1991), XI Censo de población y vivienda 1990, INEGI, México, <www.inegi.org.mx>, julio de 2013.
- Janoschka, Michael (2002), “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”, *EURE*, XXVIII (85), Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago, pp. 11-29.
- Lindón, Alicia (2003), “Utopías, atopías y construcción del lugar”, *Ciudades*, núm. 60, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 48-54.
- López-Bernal, Oswaldo (2004), “La sustentabilidad urbana”, *Bitácora*, 1 (8), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 8-14.
- Malizia, Matilde (2011), “Enfoque teórico y conceptual para el estudio de las urbanizaciones cerradas”, *Andes*, núm. 22, Universidad Nacional de Salta, Salta, pp. 293-318.

Plan Municipal de Desarrollo 2003-2028 (2003), H. Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.

Salcedo-Hansen, Rodrigo (2002), “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo postmoderno”, *EURE*, XXVIII (84), Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago, pp. 5-19.

Sarlo, Beatriz (2010), *La ciudad vista*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Verstappen, Herman Theodoor (2009), “Geography, sustainability and the concept of glocalization”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 70, Instituto de Geografía, México, pp. 106-113.

Webber, Melvin (2004), “La era postciudad”, en A. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, pp. 13-23.

Recibido: 3 de abril de 2014.

Reenviado: 7 de octubre de 2014.

Aceptado: 25 de noviembre de 2014.

Arturo Pérez-González. Mexicano. Licenciado en arquitectura por la Universidad de Guanajuato, México. Magíster en hábitat sustentable y eficiencia energética por la Universidad del Bio-Bio, Chile. Actualmente es arquitecto proyectista en el taller de arquitectura G+G en la ciudad de Guanajuato. Ha colaborado en diversas publicaciones, tal es el caso de “El paisaje urbano y los reproductores de música en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato”, *Revista electrónica Presencia*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato (2007).

¿Realmente existe convergencia regional en México? Un modelo de datos-panel TAR¹ no lineal

Does regional convergence actually exist in Mexico? A non-linear panel-data TAR model

DOMINGO RODRÍGUEZ-BENAVIDES*
MIGUEL ÁNGEL MENDOZA-GONZÁLEZ**
FRANCISCO VENEGAS-MARTÍNEZ*

Abstract

This paper analyzes the hypothesis of regional convergence in Mexico for the period of 1970-2012, through a non-linear growth model. The methodology combines three approaches: the panel-data threshold autoregressive (TAR) model, the unit root tests in panel and the computation of the critical values by bootstrapping simulation. The empirical results of the nonlinear model applied to the per capita GDP of different groups of states in Mexico suggest that the proposed model is superior to the linear model and show evidence of partial and absolute convergence for the group of the eleven "richer" states in certain sub-periods.

Keywords: *economic growth; regional convergence in Mexico; non-linear unit root tests in TAR models; panel-data threshold autoregressive (TAR) models.*

Resumen

Este trabajo analiza la hipótesis de convergencia regional en México para el periodo 1970-2012 por medio de un modelo de crecimiento no lineal. La metodología empleada combina tres enfoques: el modelo panel autorregresivo de umbral (TAR, *threshold autorregressive*), las pruebas de raíces unitarias en panel y el cálculo de los valores críticos a través de simulación *bootstrapping*. Los resultados empíricos del modelo no lineal aplicado al PIB per cápita de distintos grupos de estados de la república mexicana sugieren que el modelo propuesto es superior al modelo lineal y muestran evidencia de convergencia parcial y absoluta para el grupo de las 11 entidades "más ricas" en ciertos subperiodos.

Palabras clave: crecimiento económico, convergencia regional en México, pruebas no lineales de raíces unitarias en panel.

¹ Modelo autorregresivo de umbral (TAR, por sus siglas en inglés).

* Escuela Superior de Economía, IPN, correo-e: domr@economia.unam.mx; fvenegas1111@yahoo.com.mx

** División de Estudios de Posgrado de la Fac. de Economía, UNAM, correo-e: mendozag@unam.mx

Introducción

En la mayoría de los estudios sobre el análisis de convergencia regional de México (Juan-Ramón y Rivera-Batiz, 1996; Esquivel, 1999; Carrillo, 2001; Rodríguez-Oreggia, 2002, y Mendoza-González, 2012) se ha encontrado que el crecimiento del PIB per cápita de largo plazo se caracteriza por un proceso de convergencia *sigma*, desde la década de los cuarenta y hasta mediados de los ochenta, y de *divergencia débil*, de 1985 en adelante.

Esta evidencia se ha complementado con base en el análisis de convergencia beta, por medio de la aplicación de modelos lineales a submuestras del periodo, considerando como puntos de inflexión 1985 y 1994, con el objetivo de identificar si el GATT o el TLCAN son parte de la explicación de los procesos de divergencia regional en México (véanse al respecto Rodríguez y Sánchez, 2002; Esquivel y Messmacher, 2002; Díaz-Bautista, 2003; Aguayo-Téllez, 2004; Rodríguez-Oreggia, 2005; Chiquiar, 2005; y González-Rivas, 2007).

Asimismo, la discusión sobre convergencia se ha enfocado en demostrar si el crecimiento regional sigue un proceso de convergencia absoluta o condicional, tomando como referencia a la economía nacional o una economía líder regional (Díaz-Pedroza *et al.*, 2009).

Si se toma en cuenta 1970 como el punto de partida, las conclusiones más importantes son que el crecimiento económico regional se caracteriza por un proceso de convergencia condicional en el periodo 1970-2012: convergencia absoluta y condicional de 1970-1985 y un proceso de divergencia condicional débil de 1985-2012. La estrategia analítica de la mayoría de estos estudios consiste en mostrar que el proceso de convergencia regional termina en 1985 y se modifica hacia uno de divergencia, lo cual implica un rompimiento estructural que puede ser explicado por un cambio de régimen económico, determinado por las nuevas reglas impuestas por GATT o el TLCAN.

Sin embargo, el enfoque metodológico o de modelación que hasta ahora se ha utilizado estudia de manera separada el cambio de régimen económico y su efecto sobre los procesos de convergencia o divergencia. En contraste, este trabajo tiene como objetivo analizar la hipótesis de convergencia regional en México, considerando que los procesos de convergencia y de divergencia regional *sigma* o *beta* observados en el periodo 1970-2012 pueden ser parte de un mismo proceso de crecimiento económico; en consecuencia, se tiene que utilizar una metodología que considere que los regímenes de convergencia y divergencia son casos particulares del mismo proceso de crecimiento económico regional.

Desde el punto de vista teórico, Capello (2009) ha identificado una nueva tendencia de planteamientos en los modelos keynesianos del tipo

Myrdal o Kaldor (Perroux, 1950 y 1955; Myrdal, 1957; y Kaldor, 1970 y 1981), en los cuales originalmente se produce crecimiento económico con divergencia regional (Petraokos, Rodríguez-Pose y Rovolis, 2005); sin embargo, mediante la incorporación de parámetros y nuevas propiedades dinámicas en los procesos, se genera una solución con una ruta de crecimiento constante o de convergencia económica.

También se han desarrollado nuevos argumentos desde la ortodoxia neoclásica para mostrar que la misma teoría puede predecir procesos de divergencia y convergencia económica (Capello, 2009). El mecanismo para lograrlo consiste en introducir economías de escala y de aglomeración en una función de producción, lo cual provoca que el modelo de crecimiento económico simule comportamientos “catastróficos”, similares a los modelos de centro-periferia de la nueva geografía económica (Fujita *et al.*, 1999; Baldwin *et al.*, 2003, y Ottaviano y Thisse, 2004) y muy distintos a la predicción de convergencia del neoclásico original (Barro y Sala-i-Martin, 1991, 1992 y 1995; Ramsey, 1928; Solow, 1956; Cass, 1965, y Koopmans, 1965). Incluso, se ha demostrado que la convergencia es una propiedad que se puede derivar no sólo de modelos de crecimiento como el de Solow, sino de aquellos que construyen estados estacionarios cualitativamente diferentes, por ejemplo, el desarrollo y el subdesarrollo (Mayer-Foulkes, 2005, 2009a, 2009b y 2010).

En contraste, en este trabajo se utiliza la especificación de un modelo de crecimiento no lineal propuesto por Beyaert y Camacho (2008), el cual permite examinar, al mismo tiempo, los regímenes de convergencia y divergencia regional para el periodo 1970-2012. La metodología propuesta consiste en un método de estimación que combina tres enfoques: el modelo de umbral, las pruebas de raíces unitarias en panel y el cálculo de los valores críticos a través de simulaciones *bootstrapping*. Así, el texto se organiza como sigue: en la primera sección se retoma la literatura empírica sobre la hipótesis de convergencia y divergencia regional en México; en la segunda, se presenta la metodología econométrica del modelo de umbral, las pruebas de raíces unitarias en panel y el cálculo de los valores críticos a través de simulaciones *bootstrapping*; mientras que en la última parte se analizan los resultados empíricos de las series del PIB por habitante de las entidades federativas de la república mexicana durante el periodo de estudio.

1. Breve revisión de la literatura empírica

1.1. Marco teórico y la especificación de la pruebas de convergencia absoluta y condicional

La hipótesis de convergencia fue desarrollada por Barro y Sala-i-Martin (1991 y 1992; Sala-i-Martin, 1996), como resultado del modelo de crecimiento económico neoclásico para economías cerradas (Solow, 1956; Cass, 1965, y Koopmans, 1965). La hipótesis original establece que el crecimiento de la relación capital-trabajo (K/L) está inversamente relacionado con su nivel inicial (Galindo y Malgesini, 1994), pero debido a que el ingreso por habitante depende de la relación capital-trabajo, la predicción establece, para economías con niveles de ingreso diferentes inicialmente pero similares en preferencias y tecnologías, que aquellas más pequeñas tienden a crecer a tasas mayores que las más ricas, de forma que en el largo plazo alcanzan el mismo nivel de ingreso de equilibrio.

La implicación más importante es que las desigualdades de ingreso por habitante entre las diferentes economías se reducen hasta desaparecer en el equilibrio de largo plazo. Este planteamiento se conoce como la hipótesis de convergencia absoluta y la especificación original es una función del crecimiento económico de corte transversal en tiempo discreto y lineal, que se soluciona como una ecuación en diferencias de primer orden. Esta hipótesis de convergencia y sus resultados empíricos han sido criticados, ya que el supuesto de homogeneidad en preferencias y tecnologías de las economías resulta poco realista. En su lugar, se ha propuesto el concepto de *convergencia condicional*, que establece que las economías tienden a reducir sus desigualdades pero no desaparecen en su totalidad, debido a que cada economía tiende a su propio nivel de ingreso de equilibrio de largo plazo. Para ello, los modelos de corte transversal simples se modificaron para incorporar diferenciación económica por medio de variables exógenas (Mankiw *et al.*, 1992) o para considerar economías heterogéneas con preferencias y tecnologías diversas, por medio de los llamados *efectos fijos* o *aleatorios* y parámetros individuales para establecer dinámicas al equilibrio para cada economía en una especificación panel lineal (Islam, 1995, 1998).

En la siguiente ecuación se puede resumir toda la discusión teórica y metodológica anterior. En primer lugar, es importante establecer que los niveles de ingreso por habitante están en logaritmo natural $y_{n,t} = \ln(Y_{n,t})$, por lo que la tasa de crecimiento se define como el diferencial de los ingresos, en logaritmo: $\Delta y_{n,t} = y_{n,t} - y_{n,t-1}$

$$\Delta y_{n,t} = \delta_n - \beta_n y_{n,t-1} + \varepsilon_{n,t} \quad (1)$$

Con las restricciones que se tienen en una especificación de corte transversal, las preferencias y las tecnologías son idénticas (δ) y la dinámica al equilibrio (β) es la misma para cada economía, lo cual implica que, al resolver la ecuación implícita en diferencias para el equilibrio de largo plazo y aplicando esperanzas, el resultado muestra que, en promedio, las economías tiendan al mismo nivel de ingreso de largo plazo $E(y_n) = \delta/\beta$, siempre y cuando la condición de convergencia se cumpla; esto es, que el parámetro β sea negativo y en valor absoluto menor que uno.

Por ello, a la hipótesis de convergencia absoluta también se le conoce como *convergencia absoluta beta*. En una especificación del crecimiento tipo panel, la hipótesis de convergencia es condicional, puesto que ahora el tiempo discreto es importante; las preferencias y las tecnologías son diversas (δ_n), y las rutas al equilibrio (β_n) pueden ser diferentes para cada economía. Por lo tanto, el ingreso de equilibrio de largo plazo es específico para cada una de las economías $E(y_n) = \delta_n/\beta_n$.

La dinámica al equilibrio individual y la convergencia condicional beta se puede cumplir en dos esquemas de hipótesis: si al mismo tiempo se comprueba que las dinámicas individuales de las economías al equilibrio son convergentes a cada uno de sus niveles de equilibrio $|\beta| < 1 \quad \forall n$, y si las dinámicas individuales son iguales entre el grupo de economías y, como tal, se cumple la condición de convergencia en conjunto $|\beta_n| = |\beta| < 1$.

Las principales variantes de la ecuación 1 que se han propuesto han consistido en especificar que los ingresos por habitante de las economías siguen un proceso dinámico hacia el equilibrio con respecto a una promedio $g_{n,t} = y_{n,t} - \bar{y}_t$; a una economía líder $g_{n,t} = y_{n,t} - y_{1,t}$, o, en el marco del análisis de cointegración en panel, si la hipótesis de convergencia es individual o en conjunto. Si se examinan las desigualdades del ingreso y su dinámica con el equilibrio con respecto a la economía promedio, utilizando el método de integración y cointegración en panel, la ecuación 2 es equivalente a la 1, en el sentido de que se considera la heterogeneidad de las economías. En el marco del análisis de integración y cointegración en panel, ahora las condiciones de convergencia beta se analizan con el parámetro ρ_n

$$\Delta g_{n,t} = \delta_n + \rho_n g_{n,t-1} + \sum_{i=1}^{\rho} \varphi_{n,i} \Delta g_{n,t-i} + \varepsilon_{n,t} \quad (2)$$

La especificación de la ecuación 2 se construye con el enfoque de una prueba Dickey-Fuller aumentada para el análisis de integración y cointegración; para corregir los sesgos por problemas de autocorrelación serial,

se incorpora a la especificación la variable endógena rezagada p periodos: $\sum_{i=1}^p \varphi_{ni} \Delta g_{n,t-i}$. Las propuestas metodológicas de estimación econométrica, para probar la diversidad de hipótesis de convergencia beta, han sido resueltas en el análisis de integración en panel por Levin y Lin (1993), actualizada por Levin, Lin y Chu (2001) y por Im, Pesaran y Shin (1997), mientras que para el análisis de cointegración en panel, por Pedroni (1999) y Larsson (2001).

En este esquema general y de menos restricciones analíticas de una especificación de corte transversal de la ecuación de crecimiento lineal, se pueden probar las hipótesis de convergencia beta absoluta y por lo menos dos tipos de convergencia beta condicional. De acuerdo con la ecuación 2, la hipótesis de convergencia beta absoluta entre economías con similares preferencias y tecnologías ($\delta_n = \delta$) se cumple cuando la tasa de crecimiento del diferencial del ingreso *por habitante* con respecto a la media es la misma función negativa del diferencial inicial del ingreso *por habitante* ($|\rho_n| = |\rho| < 1$). Para analizar la convergencia beta condicional, una opción es establecer que las economías son diferentes en preferencias y tecnologías ($\delta_n = \delta$), lo que se resuelve estimando un modelo panel con efectos fijos o aleatorios y comprobando que la dinámica al equilibrio sea la misma para todas las economías ($|\rho_n| = |\rho| < 1$). El segundo tipo de hipótesis de convergencia beta condicional resulta de revisar si la dinámica al equilibrio es convergente de forma individual para cada economía ($|\rho| < 1 \forall n$) y comprobar por tanto que cada economía tiende a su propio nivel de ingreso de equilibrio.

Existe otra forma de concebir la β -convergencia: se dice que existe β -convergencia entre regiones si se cumple la relación negativa entre la tasa de crecimiento del ingreso per cápita y el valor inicial del ingreso per cápita, lo cual implica que las regiones más pobres crecen a un ritmo más acelerado que las ricas. En la década de los noventa, diversos estudios se enfocaron sobre la relación entre la tasa de crecimiento del ingreso per cápita y diferentes medidas de estándares de vida en secciones cruzadas, para investigar el proceso de crecimiento.

La hipótesis de convergencia absoluta establece que, si los países convergen, entonces comparten la misma trayectoria en estado estacionario; mientras que la convergencia condicional se refiere a la existencia de rutas paralelas, aunque no precisamente coincidentes. Otra forma de examinar el fenómeno de convergencia regional es la convergencia sigma, la cual consiste en analizar la dispersión del ingreso por persona entre las economías; se dice que este fenómeno se encuentra presente si este indicador tiende a reducirse a través del tiempo.

1.2. *La literatura empírica sobre el tema*

Los principales estudios que han probado convergencia regional en México (Caraza-Herrasti, 1993; Juan-Ramón y Rivera-Batiz, 1996; Díaz-Pedroza *et al.*, 2009; Esquivel, 1999; Cermeño, 2001; Carrillo, 2001; Díaz-Bautista, 2003, y Mendoza, 2004) coinciden en definir dos grandes periodos, tomando como punto de inflexión 1985, con la finalidad de indagar si, a partir del proceso de liberalización comercial, se ha presentado un proceso de convergencia en comparación con el periodo previo, en el cual la economía mexicana se mantenía prácticamente cerrada.

Con tal fin, estos trabajos emplean el logaritmo natural del PIB por habitante de las 32 entidades federativas, mediante la construcción del indicador de convergencia sigma y la desviación estándar del logaritmo del PIB por habitante. Díaz-Pedroza *et al.* (2009) sostienen que la hipótesis de convergencia sigma se cumple para el periodo 1970-1985, mientras que prevalece un proceso de divergencia regional para las entidades federativas de la república mexicana en el periodo 1985-2004.

La mayoría de los estudios sobre convergencia regional en México ha sido efectuada bajo el enfoque de convergencia tipo beta, considerando como economía líder al PIB per cápita promedio nacional. Sus resultados se pueden clasificar en dos grandes grupos. El primero tiene que ver con la hipótesis de convergencia absoluta, la cual sostiene que las economías más pobres tienden a crecer a tasas mayores que las de las economías ricas, de modo que a largo plazo tienden al mismo estado estacionario. En el segundo grupo se ubican los resultados que muestran evidencia a favor de la hipótesis de convergencia condicional, cuyo principal postulado es que cada economía tiene su propio estado estacionario y es más bajo el estado estacionario de la economía con la menor tasa de ahorro (la economía pobre).

No obstante, en ambos grupos los años estudiados son importantes para la inferencia. Por ejemplo, Esquivel (1999) y Mendoza (2004) encuentran evidencia que tiende a soportar ambas hipótesis si el periodo analizado empieza en 1940, mientras que, si se considera 1970 como el punto de partida, no es posible soportar la hipótesis de convergencia absoluta pero sí la de convergencia condicional.

Por su parte, Cermeño (2001), por medio de un modelo panel con restricciones en los parámetros, modela la tasa de crecimiento del PIB por habitante de las 32 entidades, con el fin de analizar el proceso de convergencia condicional de 1970-2000. Sus resultados muestran evidencia de convergencia condicional para el total de entidades, así como excluyendo a Campeche y Tabasco (los estados petroleros).

Mendoza (2004) emplea cuatro modelos de panel con la finalidad de probar la convergencia condicional entre 1970-2002. Comprobó que la especificación más congruente es el modelo de efectos aleatorios, en virtud de que sus parámetros son más estables y muestran evidencia de convergencia condicional en las dos muestras consideradas con todas las entidades y excluyendo Campeche y Tabasco, con tasas de convergencia de 2.6 y 2.5%, respectivamente.

Dentro de los estudios realizados para probar convergencia a la economía líder regional se destaca el de Díaz-Pedroza *et al.* (2009), quienes efectúan pruebas de raíces unitarias y de cointegración en panel para probar la convergencia de los estados de la de república mexicana con el Distrito Federal, de 1970 a 2004. Mediante la estimación de la versión irrestricta de la prueba (no se establecen restricciones *a priori* sobre los parámetros) con el método de Mark y Sul (2003), descubren evidencia a favor de la convergencia condicional. Sus estimaciones de la velocidad de convergencia individual indican que ésta es más rápida en las regiones más ricas que en las pobres.

La aparición de bases de datos desagregadas y las peculiares condiciones de las unidades territoriales ha propiciado el surgimiento de diversos estudios empíricos sobre la convergencia regional. Por ejemplo, Cermeño *et al.* (2009) analizan la dinámica del valor agregado manufacturero per cápita, como *proxy* del ingreso per cápita de los municipios de México y condados de los Estados Unidos, por medio de un panel dinámico sin regresores exógenos, en el cual consideran el problema del sesgo. Esto demostró que la dinámica del valor agregado per cápita de los condados de Estados Unidos presenta convergencia condicional y poca dispersión de sus estados estacionarios. Por el contrario, en el caso de México, estos autores, encontraron una dinámica congruente con crecimiento estratificado.

En general, los estudios sobre crecimiento regional en México se han enfocado en indagar si se cumple o no la hipótesis de convergencia y de divergencia, como dos aspectos independientes; sin embargo, no consideran la posibilidad de que ambas sean fases del mismo proceso en un modelo de crecimiento regional no-lineal.

Más recientemente, la literatura sobre el crecimiento se ha enfocado en la existencia de clubes de convergencia a nivel de países (Mora, 2005), es decir, de grupos de economías que presentan un patrón homogéneo y convergencia hacia un estado común estable. En este enfoque se emplean diversos métodos de estimación, como los instrumentos de estadística espacial que permiten identificar la dependencia espacial, heterogeneidad espacial y escala espacial, con el fin de detectar la posible presencia de *clusters*, los cuales pueden depender de la distribución del ingreso per cápita a nivel de regiones (Dallerba, 2005).

2. Metodología econométrica y datos

2.1. Análisis de la convergencia con modelos autorregresivos panel de umbral (TAR)¹

De acuerdo con Beyaert y Camacho (2008), la metodología propuesta tiene fundamento en la prueba planteada por Evans y Karras (1996), quienes emplean la especificación de la ecuación (2) con el fin de probar la hipótesis de convergencia con datos panel.

Si $\rho_n = 0$ en (2), entonces las N economías consideradas en la muestra divergen, mientras que, si se cumple $0 < -\rho_n < 1$ para todo n , existe convergencia. En tanto, la convergencia es absoluta si $\delta_n = 0$ para todo n , y, si esto no se cumple, la convergencia es condicional. Se reconoce que el proceso de convergencia no es uniforme; es decir, ciertas economías convergen únicamente si determinadas circunstancias institucionales, políticas o económicas se cumplen; de no ser así, ocasionan divergencia. En otras palabras, puede ser que se cumpla que $0 < -\rho_n < 1$ para todas las economías o regiones consideradas en la muestra bajo determinadas condiciones, pero que $\rho_n = 0$ sea válido en caso de que éstas no se cumplan. Al respecto, Beyaert y Camacho (2008) aceptan la posibilidad de que la tasa de convergencia dependa de las condiciones particulares: puede ser que $0 < -\rho_n < 1$ se cumpla para todos las economías en la muestra, pero que su valor específico difiera de acuerdo con las condiciones prevalecientes en el tiempo (t). Según estos autores, un modelo capaz de representar tal comportamiento se puede especificar como:

$$\begin{aligned} \Delta g_{n,t} = & \left[\delta_n^I + \rho_n^I g_{n,t-1} + \sum_{i=1}^{\rho} \phi_{n,i}^I \Delta g_{n,t-i} \right] I_{\{z_{t-1} < \lambda\}} \\ & + \left[\delta_n^{II} + \rho_n^{II} g_{n,t-1} + \sum_{i=1}^{\rho} \phi_{n,i}^{II} \Delta g_{n,t-i} \right] I_{\{z_{t-1} \geq \lambda\}} + \varepsilon_{n,t}, \end{aligned} \quad (3)$$

donde $I_{\{x\}}$ es una función indicadora que toma el valor de 1 cuando x es verdadero y cero en los otros casos. De esta manera, la dinámica del PIB per cápita puede seguir uno de los dos regímenes posibles en el tiempo (t), los cuales se denominan regímenes I y II, dependiendo de si $z_{t-1} < \lambda$ o $z_{t-1} \geq \lambda$, respectivamente. Así, el parámetro λ representa un “umbral” y la ecuación (3) es propiamente un modelo autorregresivo de umbral (*threshold autoregressive*, TAR) de la clase introducida primeramente por Tong (1978). A diferencia de la propuesta de Tong, la de Beyaert y Camacho (2008) representa un avance en dos sentidos: primero, ex-

¹ La metodología econométrica expuesta en esta sección se basa en Beyaert y Camacho (2008).

tiende el modelo uniecuacional al modelo panel, y, segundo, considera la posibilidad de que los datos no sean estacionarios.

De acuerdo con el planteamiento de Beyaert y Camacho (2008), en el modelo (3) hay divergencia si $\rho_n^i = \rho_n^{II} = 0$ para toda n ; convergencia global si $0 < -\rho_n^i < 1$ para todo n e $i = I, II$, y convergencia parcial si $0 < -\rho_n^i < 1$, pero $\rho_n^i = 0$ para toda n e $i \neq j$. A z en (3) se le conoce como variable de transición, la cual puede ser endógena o exógena. En el procedimiento de estimación de Beyaert y Camacho (2008), se calcula endógenamente y es el enfoque que se sigue aquí. Estos autores proponen estimar la variable de transición, a partir de:

$$z_{t-1} = g_{m,t} - g_{m,t-d} \quad (4)$$

para algún m y algún $0 < d \leq p$, donde m y d no se fijan *a priori*, sino que también son determinados endógenamente. De esta forma, z , puede ser estacionaria si las economías convergen, todas ellas y para todo régimen, o para algún régimen. Esto quiere decir que la transición de un régimen a otro se relaciona con la tasa de crecimiento de la economía j en los últimos d periodos.

Aunque se puede elegir un p lo suficientemente grande para propiciar que $\varepsilon_{n,t}$ sea ruido blanco para cada n , no es posible excluir la posibilidad de correlación contemporánea entre las economías de sección cruzadas del panel. Lo anterior es crucial, ya que, aunque los choques no están serialmente correlacionados, es probable que las economías convergentes se vean afectadas por ellos. Bajo estos supuestos, la matriz de los errores ε no es diagonal y es muy probable que tenga la siguiente estructura:

$$V = \Omega \otimes I_T \quad (5)$$

donde $\Omega = [\sigma_{nm}]_{n,m=1,\dots,N}$ y $\sigma_{nm} = \text{cov}(\varepsilon_{n,t}, \varepsilon_{m,t})$ para todo t . Debido a que la estructura de matriz de Ω es desconocida, el modelo planteado en la ecuación se estima a través del método de mínimos cuadrados generalizados factibles (MCGF). En el proceso de estimación, se impone la restricción $0 < \pi_1 \leq P(z_{t-1} \leq \lambda) \leq 1 - \pi_1$, de forma que ningún régimen tiene lugar en menos de la fracción π_1 de la muestra total. Beyaert y Camacho (2008) establecen este π_1 alrededor de 0.10 y 0.15; si π_1 cae por debajo de este límite se prefiere el modelo lineal.

Una vez que el modelo de Beyaert y Camacho (2008) se ha estimado, en la ecuación (3), es necesario probar la superioridad de éste con respecto al modelo lineal de Evans y Karrans, planteado en la ecuación (2). Si el modelo no lineal es superior, el siguiente paso es probar convergencia en los coeficientes ρ de (3); si se encuentra evidencia de convergencia, se

procede a determinar si ésta es absoluta o condicional por medio de los coeficientes δ .

Desde el punto de vista de la linealidad, la hipótesis nula a probar es que el modelo (2) es el apropiado en lugar del modelo alternativo, planteado en (3). El problema aquí es que bajo las pruebas estadísticas convencionales, como la razón de verosimilitud, Wald o las pruebas LM, no siguen la distribución estándar bajo la hipótesis nula, debido a que algunos parámetros, denominados λ , m y d , no están identificados bajo esta hipótesis, pero sí bajo la alternativa. Con el fin de superar este problema, Beyaert y Camacho (2008) sugieren realizar un procedimiento similar al propuesto por Hansen (1999) y Caner y Hansen (2001) en el modelo TAR uniecuacional, que consiste en obtener los valores críticos a través de simulaciones por *bootstrap*. El modelo empleado por Beyaert y Camacho (2008) funciona precisamente al extender esta solución al modelo TAR con datos panel. De esta forma, se busca probar la siguiente hipótesis:

$$H_{0,1} : \delta^I_n = \delta^{II}_n, \rho^I_n = \rho^{II}_n, \varphi^I_{i,n} = \varphi^{II}_{i,n}, \quad (6)$$

para todo $n=1, \dots, N$ y para todo $i=1, \dots, p$, contra la alternativa de que no todos los coeficientes son iguales en ambos regímenes. Con tal fin, el modelo (2) se estima por mínimos cuadrados generalizados factibles (FGLS, por sus siglas en inglés), y el modelo (3), por el método “grid-FGLS”.² Posteriormente, se calcula el valor de la función de verosimilitud en el punto de estimación y obtenemos $L_{12} = -2\ln(L_1/L_2)$, donde L_1 es el valor de verosimilitud del modelo lineal de un régimen, ecuación (1), y L_2 es el valor de verosimilitud del modelo de dos regímenes, expresado en la ecuación (3). De esta forma, se rechaza la hipótesis nula de linealidad si L_{12} es relativamente grande. Los valores críticos para L_{12} se obtienen de acuerdo con Beyaert y Camacho (2008), en su extensión de la metodología de Caner y Hansen (2001), en la cual emplean el procedimiento *bootstrapping* en el modelo uniecuacional, para permitir la presencia de correlación contemporánea de sección cruzada de los errores descrita en la ecuación (5). En virtud de que no se conoce si las series poseen o no una raíz unitaria, se realizan dos conjuntos de simulación a través de *bootstrapping*. Al primero de ellos se le denomina simulación “*bootstrap* sin restringir”, y se basa en la estimación no restringida del modelo lineal, especificado en (2), mientras que el segundo es el “*bootstrap* restringido”, el cual impone una raíz unitaria limitando $\rho_n = 0$ en la ecuación (2). A partir de estas simulaciones, la inferencia acerca de la linealidad se basa

² Método de malla, red o enrejado (*grid*) de valores, que permite trazar en forma aproximada la función y así obtener el máximo de la misma.

en el resultado más conservador, es decir, sobre el valor- p más alto del *bootstrapping*. Si se rechaza el modelo lineal, el resto del análisis se lleva a cabo sobre el modelo TAR, en la ecuación (3); en caso de que no sea posible rechazarlo, el estudio se lleva a cabo sobre la versión de *bootstrap* del procedimiento de Evans-Karras propuesto por Beyaert (2006).

Ahora bien, si el modelo (3) es el apropiado, el siguiente paso consiste en probar convergencia contra divergencia con la siguiente hipótesis nula:

$$H_{0,2} : \rho^I_n = \rho^{II}_n = 0 \quad \forall n \quad (7)$$

en la ecuación (3). Si no es posible rechazar la hipótesis planteada en (7), se concluye que hay divergencia en ambos regímenes, en tanto que las hipótesis alternativas de interés que se desprenden de (7) son:

$$H_{A,2} : \rho^I_n < 0, \rho^{II}_n < 0 \quad \forall n, \quad (8a)$$

$$H_{A,2} : \rho^I_n < 0, \rho^{II}_n = 0 \quad \forall n \quad (8b)$$

$$H_{A,2} : \rho^I_n = 0, \rho^{II}_n = 0 \quad \forall n \quad (8b)$$

Cuya interpretación es la siguiente: las alternativas (8b) y (8c) implican que la convergencia tiene lugar únicamente bajo el régimen I o el II, respectivamente. En caso de que se rechace la hipótesis nula a favor de alguna de estas dos hipótesis alternativas, Beyaert y Camacho (2008) lo denominan “convergencia parcial”. Se debe notar que en el cumplimiento de la hipótesis, nula o alternativa, se supone que los coeficientes ρ satisfacen la misma propiedad para todas las economías en un tiempo específico, lo cual es consistente con la idea de que las series $g_{n,t}$ del panel son todas $I(0)$ o $I(1)$.

Con el propósito de discriminar entre las tres hipótesis alternativas planteadas en (8), Beyaert y Camacho (2008) sugieren el empleo de varios estadísticos. Uno de ellos es una prueba de tipo Wald para probar la hipótesis alternativa $H_{A,2a}$ de convergencia global. En este caso, el estadístico está dado por

$$R_2 = t^2_I + t^2_{II} \quad (9)$$

donde t_I y t_{II} son estadísticos tipo t asociados con la estimación de ρ^I_n y ρ^{II}_n respectivamente, en el modelo (3). Si $\hat{\rho}^i_n$ es el parámetro estimado a través de “grid-FGLS” de ρ^i_n para cada régimen, entonces el estadístico viene dado por $t_i = \hat{\rho}^i_n / s_{\rho^i_n}$, para $i = I, II$. Valores grandes de R_2 favorecen la hipótesis de convergencia. Ahora bien, para probar la hipótesis de convergencia parcial $H_{A,2b}$ se emplea el estadístico t_p mientras que para

probar la hipótesis de convergencia parcial $H_{A,2c}$ se utiliza el estadístico t_{II} . Estas dos últimas pruebas son del lado izquierdo. Si t_I (t_{II}) es pequeño y t_{II} (t_I) no, los datos favorecen la hipótesis de convergencia bajo el régimen I (II) y divergencia bajo los regímenes II (I). En ambos casos, los valores de probabilidad apropiados se obtienen a través de simulaciones *bootstrap*. Por último, para concluir el análisis, es necesario discriminar entre convergencia absoluta y condicional. En términos del modelo (3), bajo la hipótesis de que $\rho_n^i < 0$, $\forall n$ y $\forall i$, existe convergencia absoluta si $\delta_n^i = 0 \forall n$ y $\forall i$. Por el contrario, si el proceso de convergencia toma lugar en sólo uno de los regímenes, por ejemplo en el I, entonces habrá convergencia absoluta en dicho régimen si $\delta_n^I = 0 \forall n$. Al respecto, Beyaert y Camacho (2008) mencionan la posibilidad de que en el modelo de dos regímenes ocurra que haya evidencia de convergencia global, es decir, si $\rho_n^i < 0$ para todo n e i , pero $\delta_n^i = 0$ en sólo un régimen. En este caso, se dice que hay convergencia absoluta en un régimen y convergencia condicional en el otro. Los estadísticos propuestos por estos autores se basan en el método de estimación “grid-FGLS” del modelo (3). De manera análoga, los estadísticos propuestos para probar estas hipótesis son extensiones del modelo TAR univariado de Evans y Karrans (1996) para el caso lineal. Los estadísticos t vienen dados por $t(\hat{\delta}_n^i) = \hat{\delta}_n^i / s_{\hat{\delta}_n^i}$ con $i = I, II$, y $n = 1, \dots, N$, los cuales están asociados con los valores estimados de los términos constantes y están dados por

$$\Phi_a = \frac{1}{2N-1} \left\{ \sum_{n=1}^N [t(\hat{\delta}_n^I)]^2 + \sum_{n=1}^N [t(\hat{\delta}_n^{II})]^2 \right\}$$

$$\Phi_b = \frac{1}{N-1} \left\{ \sum_{n=1}^N [t(\hat{\delta}_n^I)]^2 \right\} \quad \text{y} \quad \Phi_c = \frac{1}{N-1} \left\{ \sum_{n=1}^N [t(\hat{\delta}_n^{II})]^2 \right\}$$

Al respecto, Beyaert y Camacho (2008) argumentan que, debido al carácter endógeno de la variable de transición, los valores p del método *bootstrap* se obtienen de ajustar el modelo lineal a los datos observados. Las reglas de decisión son las siguientes:

Si se rechaza $H_{0,2}$ en favor de $H_{A,2a}$ y además ocurre alguno de los siguientes tres casos:

Si Φ_a es lo suficientemente grande, entonces hay convergencia condicional en ambos regímenes.

Si Φ_b es lo suficientemente grande pero Φ_c no lo es, entonces hay evidencia de convergencia condicional en el régimen I y convergencia absoluta en el régimen II.

Si Φ_c es lo suficientemente grande y Φ_b no lo es, la convergencia condicional se encuentra presente en el régimen II y la convergencia absoluta tiene lugar en el régimen I

O bien, si $H_{O,2}$ se rechaza en favor de $H_{A,2b}$ y si ocurre que:

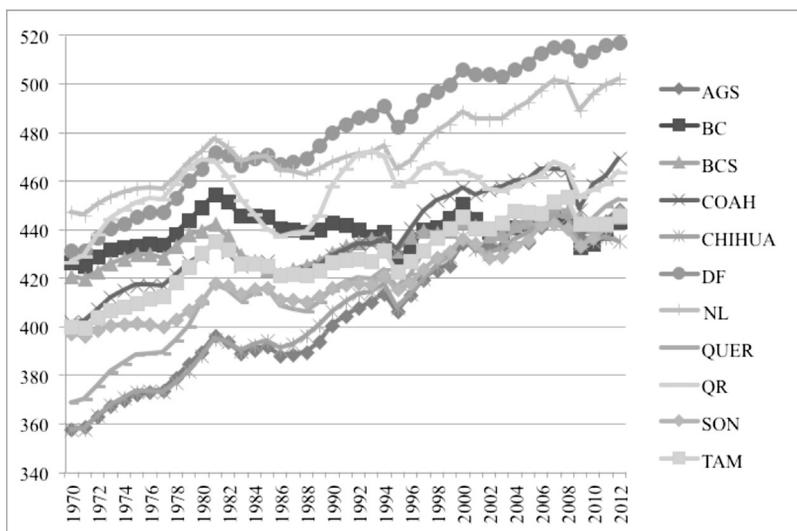
$\Phi_{b(c)}$ es lo suficientemente grande, por lo que la convergencia condicional está presente en el régimen I (II).

$\Phi_{b(c)}$ no es lo suficientemente grande, por lo cual la convergencia absoluta ocurre en el régimen I (II).

3. Resultados

A continuación se mostrarán los resultados empíricos obtenidos al aplicar la metodología propuesta a los datos de los estados de la república mexicana durante el periodo 1970-2012. Siguiendo la sugerencia de Beyaert y Camacho (2008), se probará convergencia con un subconjunto de regiones o estados que se consideran que *a priori* puedan converger; progresivamente se añadirán más estados y replicarán las pruebas en forma sucesiva. El primer grupo que se somete a prueba es el de los estados más ricos, en el que fueron incorporados los estados que se encontraron por arriba del promedio nacional, de acuerdo con la información del PIB per cápita del 2010. Como ya es una práctica común en los estudios empíricos que han probado la hipótesis de convergencia en México, se excluyen de este grupo los estados de Campeche y Tabasco, aunque registran altos ingresos, debido a la extracción de petróleo. De esta manera, el primer grupo lo constituyen Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas. Los datos son anuales y provienen de Mendoza-González (2014); se incorporan en las pruebas en logaritmos naturales. La gráfica 1 presenta el PIB per cápita en logaritmos naturales, para el periodo de estudio de los 11 estados seleccionados dentro del primer grupo.

Gráfica 1
Logaritmo natural del PIB per cápita anual
de los estados más ricos de la república mexicana



Fuente: elaboración propia con base en Mendoza-González, 2014.

La evolución del PIB per cápita de los estados más ricos muestra una leve tendencia hacia la convergencia, en dos estados: Distrito Federal y Nuevo León que parecen alejarse de la tendencia de largo plazo. Los resultados de las pruebas efectuadas se presentan en el cuadro 1. En el primer panel, 1(a), se presentan los resultados de las pruebas del modelo lineal, es decir, de la prueba de Evans y Karras (1996) modificada con *bootstrapping*,³ mientras que en el segundo panel, 1(b), se encuentran los datos obtenidos de la aplicación del modelo TAR planteado en la ecuación (2). De acuerdo con lo esperado, los resultados del modelo lineal rechazan la hipótesis nula de divergencia con un valor-*p* de 0.0000, además de que la prueba revela que esta convergencia ha sido absoluta con un valor-*p* de 0.9999. En cuanto a los resultados del modelo TAR, las pruebas de linealidad efectuadas rechazan la hipótesis nula de que el modelo lineal es el correcto en virtud de que ambas pruebas, la del irrestricto y la del no restringido, coinciden con este resultado.

³ En todos los casos, el *bootstrapping* se realizó con mil repeticiones.

Cuadro 1
Resultados de las pruebas con los estados más ricos (11)
(excluyendo Campeche)

<i>1(a) El modelo lineal</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
0.2470			---			
Divergencia			NA			
<i>1(b) Modelo TAR</i>						
<i>Pruebas de linealidad</i>		<i>Entidad de transición</i>	<i>d</i>	<i>l</i>	<i>Porcentaje de obs. en el Régimen I</i>	
Irrestringido	Restringido	Baja California	2	-2.9	30.8	
0.0010	0.0000					
<i>Pruebas de Convergencia</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
Régimen I	Régimen II	Ambos	Régimen I	Régimen II	Ambos	
0.0380	0.1640	0.0350	0.5580	---	0.3300	
Convergencia parcial			Absoluta			

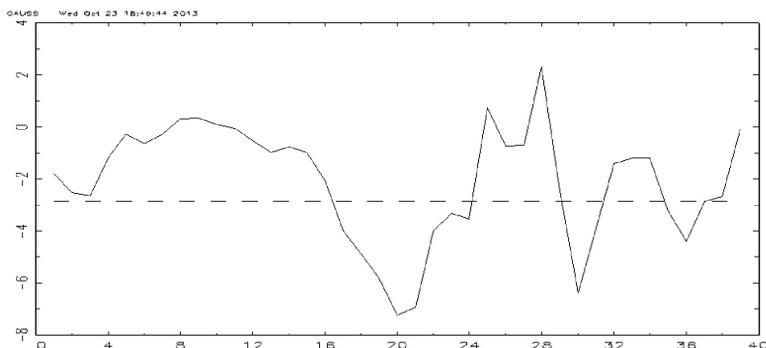
NA: no aplica.

Fuente: elaboración propia.

El estado de Baja California fue elegido endógenamente como la entidad de transición. Interesantemente, esta entidad pasó de la tercera posición en 1970 a la décima en 2010, de acuerdo con la distribución del PIB per cápita por habitante por entidad federativa, lo cual explica en buena medida por qué en el modelo fue elegido como la entidad de transición. El valor estimado del parámetro de rezago es 2, de forma que la variable de transición es $g_{BC,t} - g_{BC,t-2}$. En lo referente al parámetro de umbral, éste resultó ser - 2.9, lo cual significa que el régimen I corresponde a los años en los que la tasa de crecimiento del ingreso per cápita del estado de Baja California fue inferior a la tasa media de crecimiento del grupo en más de 2.9 puntos porcentuales. Es decir, este régimen se refiere a los años en los que dicha entidad creció en forma más lenta que el resto de los que conforman el grupo de los más ricos. Dicho régimen corresponde a 30.8% de las observaciones de la muestra, lo cual implica que al régimen II pertenece 69.2% de las observaciones de la muestra, y se refiere a los años en los que Baja California no crecía en forma tan

lenta o prosperaba más que la media de este grupo. Los periodos correspondientes a cada régimen y la posición de la variable de transición se muestran en la gráfica 2.

Gráfica 2
Variable de umbral: Baja California ($d = 2$)
para el grupo de los 11 más ricos



Nota: La línea horizontal se refiere al umbral, mientras que el eje horizontal se refiere al horizonte temporal.

Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 2 también se observa un predominio del régimen II en los primeros años de la muestra; es decir, se presenta divergencia a fines de la década de los ochenta, en los años posteriores a la crisis de 1994 que se prolongan hasta el inicio del presente siglo y en los últimos años de la muestra, lo cual sugiere que las reformas llevadas a cabo a finales de los ochenta propiciaron un efecto positivo en lo que al proceso de convergencia se refiere y que las crisis más severas, como las de 1994 y 2008, han incidido negativamente en dicho proceso. En lo que se refiere a la convergencia, la hipótesis nula de divergencia se rechaza únicamente en el régimen I (ver cuadro 1), con un valor- p de 0.0380; no obstante, también se rechaza esta hipótesis para ambos regímenes con un valor- p de 0.0350. Asimismo, las pruebas sugieren que en el régimen I la convergencia es absoluta y más intensiva que bajo ambos regímenes, al presentar valores- p de la prueba de 0.5580 y de 0.3300, respectivamente. De lo anterior se puede concluir que la convergencia está presente para ambos regímenes en el grupo de los estados más ricos, y se tiene la certeza de que bajo el régimen I la convergencia es absoluta. En consecuencia, estas entidades muestran una trayectoria estable estacionaria únicamente en algunos periodos de la muestra. Luego, se procede a averiguar si el patrón de convergencia de estas 11 entidades se mantiene al incorporar el resto

de los estados de la república, tomando como referente el promedio de los más ricos, siguiendo el procedimiento de Beyaert y Camacho (2008).

El cuadro 2 muestra los resultados del estudio del proceso de convergencia del promedio de los 11 más ricos combinado con el resto de los estados, es decir, los que se encuentran por debajo del promedio nacional. La gráfica 3 muestra la evolución del logaritmo natural del PIB per cápita para el grupo conformado de esta manera. En la gráfica no se ve alguna tendencia a converger de los miembros de este grupo; por el contrario, se aprecia que el promedio de los 11 más ricos tiende a alejarse del resto. En este caso, los resultados del modelo lineal aplicados a este grupo, mostrados en el cuadro 2(a), indican que no es posible rechazar la hipótesis nula de divergencia, dado que el valor-p para ésta es de 0.3200, y así la prueba consecutiva de convergencia absoluta contra convergencia condicional para el modelo lineal no aplica.

Cuadro 2
Resultados de las pruebas del promedio de los 11 estados más ricos
y el resto que se ubica por debajo del promedio nacional
(excluyendo Campeche y Tabasco)

<i>2(a) El modelo lineal</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
0.3200			---			
Divergencia			NA			
<i>2(b) Modelo TAR</i>						
<i>Pruebas de linealidad</i>		<i>Entidad de transición</i>	<i>d</i>	<i>λ</i>	<i>Porcentaje de obs. en el Régimen I</i>	
Irrestringido	Restringido	Tlaxcala	2	1.2	43.6	
0.0000	0.0000					
<i>Pruebas de convergencia</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
Régimen I	Régimen II	Ambos	Régimen I	Régimen II	Ambos	
0.2400	0.2340	0.1980	---	---	---	
NA			NA			

NA: no aplica.

Fuente: elaboración propia.

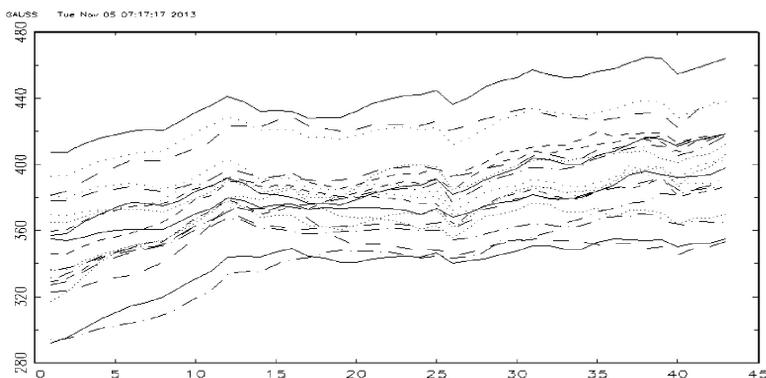
Los resultados del modelo TAR, reportados en el cuadro 2, revelan que el TAR es superior al lineal en ambas pruebas, tanto para el modelo irrestringido como para el restringido. En este caso, la variable de transición resultó ser el de Tlaxcala y el valor estimado del umbral es 1.2. El porcen-

taje de observaciones en el régimen I es 43.6%, una fracción superior a la del primer grupo conformado por los 11 más ricos, la cual tiende a prevalecer cuando la diferencia entre la tasa de crecimiento del PIB per cápita de Tlaxcala y el promedio de estos últimos se encuentra por debajo 1.2 puntos porcentuales.

Por el contrario, el régimen II toma lugar cuando la tasa de crecimiento del estado de Tlaxcala se ubica por encima de este nivel. Las pruebas de convergencia aplicadas tanto a cada uno como a ambos revelan que en ningún caso es posible rechazar la hipótesis nula de divergencia. De esta manera, las pruebas efectuadas con el modelo lineal revelaron que no hay ningún tipo de indicio de convergencia entre el promedio de los 11 estados más ricos y el resto de las entidades que se encuentran por debajo del promedio nacional del 2010. Por último, la gráfica 4 muestra la variable de umbral, Tlaxcala ($d = 2$), para el promedio del grupo de los 11 estados más ricos y el resto que se ubica por debajo del promedio nacional (excluyendo Campeche y Tabasco).

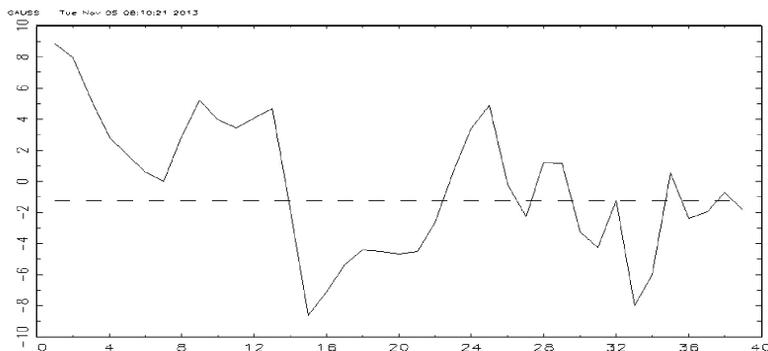
Gráfica 3

Logaritmo natural del PIB per cápita anual del promedio de los 11 estados más ricos y el resto que se ubica por debajo del promedio nacional (excluyendo Campeche y Tabasco)



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 4
Variable de umbral, Tlaxcala ($d = 2$), para el promedio del grupo de los 11 estados más ricos y el resto que se ubica por debajo del promedio nacional (excluyendo Campeche y Tabasco)



Nota: La línea horizontal se refiere al umbral, mientras que el eje horizontal se refiere al horizonte temporal.

Fuente: elaboración propia.

Por último, como una cuestión interesante, efectuamos el análisis previo a la totalidad de los estados de la república mexicana, con excepción de Campeche y Tabasco, por la razón establecida anteriormente, con la finalidad de averiguar qué información revela el modelo lineal sobre el proceso de convergencia con este nivel de desagregación para México en el periodo de estudio. La evolución del PIB per cápita para este grupo se muestra en la gráfica 5, en la cual se observa un comportamiento similar al del grupo anterior en virtud de que no hay una tendencia clara a converger entre la totalidad de los estados de la república mexicana; los resultados se presentan en el cuadro 3. De acuerdo con los resultados del modelo lineal aplicados a la totalidad de los estados, al igual que en los casos anteriores, no fue posible rechazar la hipótesis nula de divergencia en el grupo considerado. Sin embargo, a diferencia de los grupos conformados previamente, en este caso las pruebas de linealidad efectuadas sobre el modelo TAR revelan que el modelo lineal es superior al no lineal, por lo que el resto de las pruebas bajo el lineal no aplica para este grupo. De esta manera, los resultados encontrados sobre la totalidad de los estados de México cuestionan los resultados de estudios previos a través de pruebas lineales los cuales sostienen que en nuestro país hay evidencia de convergencia condicional en lugar de convergencia absoluta. Por el contrario, las pruebas efectuadas a través del modelo de Evans y Karras (1996) con *bootstrapping* revelan que, lejos de que se encuentre presente un proceso de convergencia, ya sea absoluta o condicional, hay indicios de di-

vergencia para la totalidad de los estados en el horizonte de tiempo considerado, lo cual revela que los resultados de la prueba son sensibles a las unidades analizadas en la muestra, de aquí la necesidad de elegir *a priori* y con un criterio sólido las unidades que se someten a la prueba. Por último, se muestra en la gráfica 6 la variable de umbral, Guanajuato.

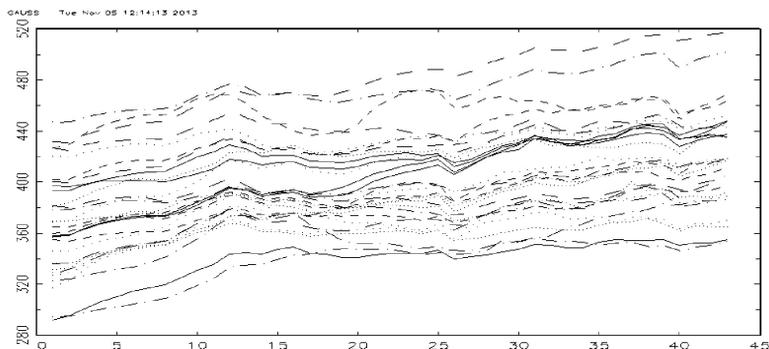
Cuadro 3
Resultados de las pruebas de la totalidad de
los estados de la república mexicana
(excluyendo Campeche y Tabasco)

<i>3(a) El modelo lineal</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
0.3330			---			
Divergencia			NA			
<i>3(b) Modelo TAR</i>						
<i>Pruebas de linealidad</i>		<i>Entidad de transición</i>	<i>d</i>	<i>λ</i>	<i>Porcentaje de obs. en el Régimen I</i>	
Irrestringido	Restringido	Guanajuato	1	0.2	56.4	
0.6470	0.3530					
<i>Pruebas de convergencia</i>						
<i>Divergencia vs. convergencia</i>			<i>Convergencia absoluta vs. condicional</i>			
Régimen I	Régimen II	Ambos	Régimen I	Régimen II	Ambos	
---	---	---	---	---	---	
NA			NA			

NA: no aplica.

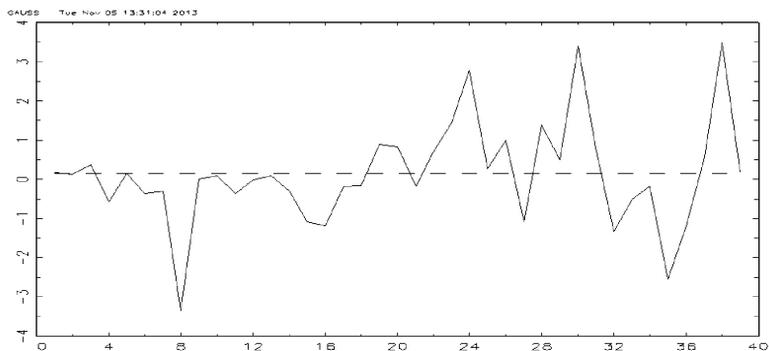
Fuente: elaboración propia.

Gráfica 5
Logaritmo natural del PIB per cápita anual de los estados de la república mexicana: 1970-2012 (excluyendo Campeche y Tabasco)



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 6
Variable de umbral: Guanajuato ($d = 1$) para el promedio del grupo de los de los 11 estados más ricos y los primeros 12 estados que se encuentran por debajo del promedio nacional



Nota: La línea horizontal se refiere al umbral, mientras que el eje horizontal se refiere al horizonte temporal.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

En este trabajo aplicó un modelo no lineal para probar la hipótesis de convergencia en términos del PIB per cápita en la república mexicana. Se contrastaron distintos métodos lineales y no lineales de estimación de datos en panel. A diferencia de los métodos lineales empleados para probar convergencia en el caso de México, el aplicado aquí es una modifica-

ción del método de Evans y Karras (1996), con simulación *bootstrapping*, lo cual lo hace más robusto. En tanto, el modelo no lineal utilizado pertenece a la clase TAR con dos regímenes, y no sólo permite extender el modelo TAR a los de panel, sino que también añade a la no-linealidad la posibilidad de no estacionariedad atribuible a la presencia de una raíz unitaria en las series del panel considerado. Esta última propiedad es la que hace relevante tal técnica de análisis para probar convergencia o divergencia en un grupo de regiones o países, ya que, si las diferencias del PIB per cápita de un grupo de naciones con respecto a la economía líder—que en este enfoque es el promedio por sección cruzada del grupo—son estacionarias, entonces las economías consideradas convergen; de otra manera, divergen si poseen raíces unitarias. Al aplicar esta metodología al estudio de varios grupos de entidades de la república mexicana, se encontró que las pruebas lineales son incapaces de detectar algún tipo de convergencia en los distintos grupos analizados. El primero lo constituyen los 11 estados más ricos, los cuales se identificaron como aquellos que se encontraron por encima del promedio nacional del 2010. El segundo lo conforman el promedio del primero y el resto de los estados que se ubicaron por debajo del promedio nacional en el 2010. En tanto, el tercer grupo está constituido por la totalidad de los estados de la república mexicana. En todos los grupos considerados se excluyeron Campeche y de Tabasco, por los altos ingresos del componente petrolero.

En conclusión, en el grupo de los 11 más ricos fue posible identificar algunos periodos en los cuales existe convergencia, ya que se vio favorecido por las reformas de primera generación impulsadas a finales de la década de los ochenta y deteriorado en fechas posteriores a las principales crisis en las que se ha visto inmerso México en su historia reciente. Por el contrario, en el segundo grupo no hay indicios de ningún tipo de convergencia en ambos regímenes considerados por el modelo.

Por último, en el caso de las pruebas aplicadas a la totalidad de los estados, los resultados revelaron que el modelo lineal es superior al modelo no lineal. Sin embargo, los datos encontrados por el modelo lineal, al igual que los anteriores grupos, no permitieron rechazar la hipótesis nula de divergencia para este grupo. Esto es relevante porque tiende a cuestionar la evidencia reportada en otros estudios sobre México, que han demostrado la convergencia condicional, ya que, de acuerdo con las pruebas efectuadas a través del modelo de Evans y Karras (1996) modificadas con *bootstrapping*, más bien se encuentra presente un proceso de divergencia cuando se considera la totalidad de los estados. Lo anterior implica que no es conveniente tratar a todos los estados por igual en el análisis empírico, independientemente de la metodología empleada, como generalmente se procede en las pruebas efectuadas con el enfoque esto-

cástico por medio de pruebas de raíces unitarias y de cointegración en panel en las que no se efectúa algún análisis por grupos, conformados por algún criterio determinado *a priori*, como en este estudio.

No obstante, la convergencia sí puede estar presente en grupos de estados con características similares y en periodos específicos, lo cual refuerza la idea de que en México también existen *clubes de convergencia*.

Fuentes consultadas

- Aguayo-Téllez, Ernesto (2004), "Divergencia regional en México, 1990-2000", *Ensayos. Revista de Economía*, XXIII (2), Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, pp. 29-42.
- Baldwin, Richard, Rikard Forslid, Philippe Martin, Gianmarco Ottaviano and Frederich Robert-Nicoud (2003), *Economic geography and public policy*, Princeton University Press, Princeton.
- Barro, Robert y X. Sala-i-Martin (1991), "Economic growth in a cross section of countries", *The Quarterly Journal of Economics*, 106 (2), Oxford University Press, Oxford, pp. 407-443.
- Barro, Robert y X. Sala-i-Martin (1992), "Convergence", *Journal of Political Economy*, 100 (2), University of Chicago, Chicago, pp. 223-251.
- Barro, Robert Joseph y Xavier Sala-i-Martin (1995), *Economic growth*, MacGraw-Hill, Nueva York.
- Beyaert, Arielle (2006), "Convergence des revenus au sein de l'Union Européenne: une évaluation économétrique", en H. Capron (ed.), *Convergence et dynamique d'innovation au sein de l'espace européen*, Editions de Boeck Université, Bruselas, pp. 53-59.
- Beyaert, Arielle y Máximo Camacho (2008), "TAR panel unit root tests and real convergence", *Review of Development Economics*, 12 (3), Social Science Electronic Publishing, pp. 668-681.
- Caner, Mehmet y Bruce Hansen (2001), "Threshold autoregression with a unit root", *Econometrica*, 69 (6), Wiley Online Library, pp. 1555-1596.
- Capello, Roberta (2009), "Space, growth and development", en Roberta Capello y Peter Nijkamp (eds.), *Handbook of regional growth and*

development theories, Edward Elgar Publishing, Gran Bretaña, pp. 33-52.

Caraza-Herrasti, María Inés (1993), “Convergencia del ingreso en la república mexicana”, tesis de licenciatura en Economía, ITAM, México.

Carrillo, Mario (2001), “La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México”, *Problemas del Desarrollo*, 127 (32), Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 107-134.

Cass, David (1965), “Optimum growth in an aggregative model of capital accumulation: a Turnpike Theorem”, *The Review of Economic Studies*, 32 (3), Oxford University Press, Oxford, pp. 233-240.

Cermeño, Rodolfo (2001), “Decrecimiento y convergencia de los estados mexicanos. Un análisis de panel”, *El Trimestre Económico*, LXVIII, (272), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 603-629.

Cermeño, Rodolfo, David Mayer-Foulkes y Ariadna Martínez-González (2009), “Convergencia, divergencia y estratificación. Estudio comparativo de la dinámica de crecimiento de la manufactura en los municipios mexicanos y los condados estadounidenses”, *El Trimestre Económico*, LXXVI (2) (302), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 349-378.

Chiquiar, Daniel (2005), “Why Mexico’s regional income convergence broke dow”, *Journal of Development Economics*, 77 (1), Elsevier, pp. 257-275.

Dallerba, Sandy (2005), “Distribution of regional income and regional funds in Europe 1989-1999: An exploratory spatial data analysis”, *The Annals of Regional Science*, 39 (1), Springer Berlin Heidelberg, pp. 121-148.

Díaz-Bautista, Alejandro (2003), “Apertura comercial y crecimiento regional”, *Comercio Exterior*, 53 (11), Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 995-1000.

Díaz-Pedroza, Jesús, Armando Sánchez-Vargas y Miguel Ángel Mendoza-González (2009), “Convergencia hacia la economía regional líder en México. Un análisis de cointegración en panel”, *El Trimestre*

Económico, LXXVI (2), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 407-431.

Esquivel, Gerardo (1999), “Convergencia regional en México, 1940-1995”, *El Trimestre Económico*, 264 (66), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 725-761.

Esquivel, Gerardo y Miguel Messmacher (2002), “Sources of regional (non) convergence in Mexico”, documento de trabajo, El Colegio de México, México.

Evans, Paul y Georgios Karras (1996), “Convergence revisited”, *Journal of Monetary Economics*, 37 (2-3), Elsevier, pp. 249-65.

Fujita, M., P. Krugman y A. J. Venables (1999), *The spatial economy, cities, regions and international trade*, The MIT Press, Cambridge.

Galindo, M. A. y G. Malgesini (1994), *Crecimiento económico*, Editorial McGraw-Hill, Nueva York.

González-Rivas, Marcela (2007), “The effects of trade openness on regional inequality in Mexico”, *The Annals of Regional Science*, 41 (3), Springer International Publishing, pp. 545-561.

Hansen, Bruce (1999), “Testing for linearity”, *Journal of Economic Surveys*, 13 (5), Wiley Blackwell, pp. 551-576.

Im, K., H. Pesaran y Y. Shin (1997), “Testing for unit roots in heterogeneous panels”, mimeo, Trinity College, University of Cambridge, Cambridge.

Islam, Nazrul (1995), “Growth empirics: a panel data approach”, *The Quarterly Journal of Economics*, 110 (4), Jstor, pp. 1127-1170.

Islam, Nazrul (1998), “Convergence: variation in concept and empirical results”, *Department of Economics Emory University*, Emory College of Arts and Sciences, Atlanta, pp. 1-60.

Juan-Ramón, Hugo y Luis Rivera-Batiz (1996), “Regional growth in Mexico, 1970-1993”, working paper, núm. 96/92, International Monetary Fund, Washington, pp. 1-36.

- Kaldor, Nicholas (1970), "The case for regional policies", *Scottish Journal of Political Economy*, 17 (3), Wiley Online Library, pp. 337-348.
- Kaldor, Nicholas (1981), "The role of increasing returns, technical progress and cumulative causation in the theory of international trade and economic growth", *Economie Appliquée: archives de l'Institut de Sciences Mathématiques et Economiques Appliquées*, 34 (4), Journal of Economic Analysis, París, pp. 593-617.
- Koopmans, Tjalling (1965), "On the concept of optimal economic growth", *The Econometric Approach to Development Planning*, vol. 28, Pontificiae Academiae Scientiarum scripta varia, Vatican City, pp. 225-300.
- Larsson, Rolf, Johan Lyhagen y Mickael Löthgren (2001), "Likelihood based cointegration tests in heterogeneous panels", *The Econometrics Journal*, 4 (1), Wiley, pp 109-142.
- Levin, Andrew y Chien-Fu Lin (1993), "Unit root tests in panel data: new results", discussion paper 93-56, University of California, San Diego.
- Levin, Andrew y Chien-Fu Lin (2001), "Unit root tests in panel data: asymptotic and finite-sample properties", discussion paper, Federal Reserve Board of Governors and National Taiwan University, Taipéi.
- Mankiw, N. Gregory, David Romer y David N. Weil (1992), "A contribution to the empirics of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, núm. 107, The National Bureau of Economic Search, Cambridge, pp. 407-437.
- Mark, Nelson y Donggyu Sul (2003), "Cointegration vector estimation by panel dols and long-run money demand", *Bulletin of Economics and Statistics*, 65 (5), University of Oxford, Oxford, pp. 655-680.
- Mayer-Foulkes, David (2005), "Human development traps and economic growth", en Guillem López-Casanovas, Berta Rivera y Luis Currais (eds.), *Health and economic growth: Findings and policy implications*, MIT Press, Cambridge, pp. 1-26.

- Mayer-Foulkes, David (2009a), “Economic geography of human development: stratified growth in Bolivia, Brazil, Guatemala and Peru”, <<http://ssrn.com/abstract=1287952>>, 25 de enero de 2013.
- Mayer-Foulkes, David (2009b), “The cognitive transition in Mexico: economic geography and local governance impacts”, <<http://ssrn.com/abstract=1303867>>, 25 de enero de 2013.
- Mayer-Foulkes, David (2010), “Globalization and the human development trap”, en Machiko Nissanke y Erik Thorbecke (eds.), *The poor under globalization in Africa, Asia, and Latin America*, Oxford University Press, Oxford, pp. 39-67.
- Mendoza-González, Miguel Ángel (2004), “La dinámica económica regional en México, 1940-2002”, *Territorio y Economía*, núm. 7, Sistema de Información Regional de México, México, pp. 12-22.
- Mendoza-González, Miguel Ángel (2012), “Dinámica económica regional de largo plazo en México: 1940-2010”, en Miguel Ángel Mendoza, Luis Quintana-Romero y Normand Asuad (coords.), *Análisis espacial y regional: Crecimiento, concentración económica, desarrollo y espacio*, Plaza y Valdés-UNAM, México, pp. 21-43.
- Mendoza-González, Miguel Ángel (2014), “Metodología de interpolación estructural-espacial para la generación de una serie continua del PIB y población por entidad federativa, 1970-2012”, documento de trabajo, Facultad de Economía-UNAM, México.
- Mora, Toni (2005), “Evidencing european regional convergence clubs with optimal grouping criteria”, *Applied Economics Letters*, 12 (15), Taylor & Francis Online, pp. 937-948.
- Myrdal, Gunnar (1957), *Economic theory and underdeveloped regions*, Duckworth, Londres.
- Ottaviano, Gianmarco y Jacques-Francois Thisse (2004), “Agglomeration and economic geography”, en J.V. Henderson y J. F. Thisse (eds.), *Handbook of Regional and Urban Economics*, vol. 4, Elsevier, pp. 1-44.

- Pedroni, Peter (1999), "Critical values for cointegration tests in heterogeneous panels with multiple regressors", *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol. 61, Blackwell Publishers, pp. 653-678.
- Perroux, François (1950), "Economic space: theory and application", *Quarterly Journal of Economics*, 64 (1), Oxford Journals, pp. 89-104.
- Perroux, François (1955), "Note sur la notion de pole de croissance", *Economie Appliquée*, núm. 8, Institut de Sciences Mathématiques et Economiques Appliquées, Paris, pp. 161-171.
- Petrakos, Rodriguez-Pose y Rovolis (2005), "Growth, integration, and regional disparities in the European", *Environment and Planning*, 37 (10), Sage Journals, pp. 1837-1855.
- Ramsey, Frank Plumpton (1928), "A mathematical theory of savings", *The Economic Journal*, 38 (52), Royal Economic Society, Jstor, pp. 543-559.
- Rodríguez, Andrés y Javier Sánchez (2002), "The impact of trade liberalization on regional disparities in Mexico", *Growth and Change*, 33 (1), Wiley Online Library, pp. 72-90.
- Rodríguez-Oreggia, Eduardo (2002), "Polarization of income under structural changes: winners and losers of regional growth in Mexico", working paper, pp. 4-27.
- Rodríguez-Oreggia, Eduardo (2005), "Regional disparities and determinants of growth in Mexico", *The Annals of Regional Science*, 39 (2), Springer, pp. 207-220.
- Sala-i-Martin, X. (1996), "The classical approach to convergence analysis", *The Economics Journal*, 106 (437), Royal Economic Society, pp. 1019-1036.
- Solow, Robert-Merton (1956), "A contribution to the theory of economic growth", *The Quarterly Journal of Economics*, 70 (1), The MIT Press, pp. 65-94.
- Tong, Howell (1978), "On a threshold model", en C. Chen (ed.), *Pattern recognition and signal processing*, Sijhoff and Noordhoff, Amsterdam, pp. 575-586.

Recibido: 5 de abril de 2014.

Reenviado: 19 de noviembre de 2014.

Aceptado: 24 de noviembre de 2014.

Domingo Rodríguez-Benavides. Es doctor en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en economía y maestro en finanzas por la misma institución. Es profesor-investigador titular de tiempo completo en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Es miembro del SNI, nivel I. Tiene el perfil PROMEP otorgado por la SEP. Entre sus artículos recientes destacan, en coautoría: “La hipótesis de convergencia en América Latina: Un análisis de cointegración en panel”, *EconoQuantum*, 9 (2), Universidad de Guadalajara, Jalisco, pp. 99-122 (2012); “La ley de Wagner versus la hipótesis keynesiana: el caso de México, 1950-2009”, *Investigación Económica*, LXXII (283), UNAM, México, pp. 69-98 (2013); “Desarrollo económico y gasto público de las entidades federativas en México: Análisis de cointegración en panel y la ley de Wagner”, *Gestión y Política Pública*, XXIII (2), Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., México, pp. 299-330 (2014).

Miguel Ángel Mendoza-González. Es economista, maestro en ciencias económicas y doctor en economía por la UNAM. Fue coordinador de Campo de Conocimiento de Economía Urbana y Regional de la Facultad de Economía de la UNAM, del Seminario del doctorado del Campo de Conocimiento en Economía Urbana y Regional, y representante del rector en la Junta de Gobierno del Colegio del Estado de Hidalgo. Profesor titular “C” de tiempo completo definitivo, con una antigüedad docente de 24 años; tutor de maestría y de doctorado en el posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Es coautor de los libros: *Eudoxio: Un modelo macroeconómico para la economía mexicana*, UNAM, México (2000); *Tópicos de economía matemática y econometría*, UNAM, México (1998); *Econometría básica, modelos y aplicaciones a la economía mexicana*, FES Acatlán-DGAPA-Plaza y Valdés, México (2008); *Análisis espacial y regional: crecimiento, concentración económica, desarrollo y espacio* (2012), UNAM-Plaza y Valdés, México, 371 pp. (2012). Tiene hasta el momento 40 artículos de divulgación, 20 artículos arbitrados publicados y 16 capítulos de libros. Sus trabajos más recientes son, en coautoría: “Regional output growth and the impact of macroeconomic shocks in Mexico”, *International Review of Applied Economics*, 28 (3) International review of applied economics, Abingdon, Routledge, pp. 293-310 (2014); “Women’s industrial employment in Mexico, measures of discrimination and segregation”, *Journal of Business and Economics*, 3 (6), Air University, Pakistán, pp. 410-423 (2012); “Human capital and growth in Latin America”, en

Juan R. Cuadrado-Roura y Patricio Aroca (eds.), *Regional Problems and Policies in Latin America*, Springer-Verlag Publics, pp. 359-377 (2013); “Externalidades de capital humano y espaciales, su influencia en el crecimiento económico de las ciudades de México”, en Marcos Valdivia López y Javier Delgadillo Macías (coords.), *La geografía y la economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo*, CRIM-IEC-UNAM, México, pp. 221-232 (2013); “El debate teórico sobre la convergencia o divergencia económica regional”, en Ignacio Perrotini Hernández (ed.), *Política Económica: análisis monetario, regional e institucional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp. 157-173 (2013).

Francisco Venegas-Martínez. Tiene postdoctorado en finanzas en Oxford University, doctorado en matemáticas en Washington State University y doctorado en economía en Washington State University. Es profesor-investigador titular “C” de tiempo completo definitivo de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional. Es miembro del SNI, nivel III. Fue ganador de la Presea “Lázaro Cárdenas”, 2012, la más alta distinción que otorga el IPN a un profesor-investigador. Ganador del Premio a la Investigación Aplicada en el IPN, en 2011. Sus artículos recientes, en coautoría: “Inflation and private sector bank credit in Mexico: an ARDL-Bounds testing approach”, *Latin American Economic Review*, en prensa; “Efectos del gasto en seguridad pública en el crecimiento económico: un modelo macroeconómico estocástico”, *Investigación Económica*, 73 (288), UNAM, México, pp. 117-147 (2014); “Valuación de opciones europeas sobre AMX-L, WALMEX-V y GMEXICO-B: calibración de parámetros de volatilidad estocástica con funciones cuadráticas de pérdida”, *El Trimestre Económico*, 81 (324), Fondo de Cultura Económica, México, pp. 943-988 (2014).

El rol de la institucionalidad pública en experiencias autogestionarias de vivienda en Argentina

The role of public institutions in experiences of self-management housing in Argentina

MA. CECILIA ZAPATA*

Abstract

This paper examines the way of implementing the Self-management Housing Program (Programa de Autogestión de la Vivienda, PAV) in the city of Buenos Aires (Argentina) by various managements of government that were in charge of its implementation since 2000 –the year of its creation– to the present day and its impact on the experiences of self-management of popular ongoing habitat. Even with its limitations (external)¹ and constraints (internal)², the social and collective experiences associated with the design and implementation of PAV contributed to the construction of a significant field of dispute for the democratization of city production and appropriation of urban centrality, claiming for the sectors with low incomes the right to the city and habitat.

Keywords: *Self-management of housing, State, social production of habitat, social participation.*

Resumen

En este artículo se analiza el Programa de Autogestión para la Vivienda (PAV) en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) a través de las distintas gestiones de gobierno que estuvieron a cargo de su implementación y ejecución desde el 2000 –año de su creación– hasta la actualidad y su impacto en las experiencias de autogestión del hábitat popular en curso. Aún con limitantes (externos)³ y limitaciones (internas),⁴ las experiencias sociales y colectivas asociadas al diseño e implementación del PAV contribuyeron a la construcción de un significativo campo de disputa por la democratización de la producción de ciudad y la apropiación de la centralidad urbana, reivindicando para los sectores de menores recursos el derecho a la ciudad y al hábitat.

Palabras claves: Autogestión de vivienda, Estado, producción social del hábitat, participación social.

¹ Primarily promoted by the State action (as discussed below).

² Own social organizations and their ability to sustain over time—for extension of time to implement the program, self-management processes.

³ Fundamentalmente promovidos por el accionar estatal (como se verá más adelante).

⁴ Propias de las organizaciones sociales y su capacidad de sostener en el tiempo –por la extensión del lapso de implementación del programa– los procesos de autogestión.

* Universidad de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). correo-e: ceciliazapata@gmail.com

Introducción

Esta investigación analiza la implementación y el funcionamiento del Programa de Autogestión para la Vivienda (PAV) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el cual surge en el 2000 –año de sanción de la Ley 341– y es ejecutado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC); a partir de las diversas gestiones de gobierno⁵ este programa ha experimentado diferentes cambios de acuerdo con las distintas posturas políticas e ideológicas, lo cual le ha dado un tinte particular. Por lo que este artículo pretende detectar los puntos de tensión del proceso de producción autogestionaria del hábitat popular a nivel local⁶ en sus distintas gestiones de gobierno, a fin de rastrear los factores tanto estructurales como sectoriales que impactaron en su desarrollo a lo largo de los años (el análisis se realiza hasta diciembre de 2013).

No obstante los vaivenes que sufrió el programa en su proceso de implementación, el PAV presentó rasgos novedosos y superadores con respecto a los programas promotores de vivienda social vigentes en Argentina (y en América Latina). Las experiencias sociales y colectivas, asociadas al diseño e implementación del programa en cada una de sus operatorias desarrolladas, contribuyeron a la construcción de un significativo campo de disputa en la ciudad, debido a la democratización de la producción del hábitat popular y la apropiación de la centralidad urbana por parte de los sectores de escasos recursos, en un ejercicio explícito del derecho que estos sectores tienen a la ciudad.

El programa fue concebido y diseñado por organizaciones sociales de base que luchaban a principios del siglo a nivel local por el derecho a la vivienda y a la ciudad,⁷ nutriéndose de experiencias del resto de América Latina.⁸ El PAV logró un desarrollo marginal en relación a la política ha-

⁵ Presidencias de la CMV-IVC: Eduardo Jozami, 2000-2002; Ernesto Selzer (jefatura de Aníbal Ibarra), 2002-2006; Claudio Freidín (jefatura de Jorge Telerman), 2006-2007; Roberto Apelbaum, 2007-2010; Omar Abboud, 2010-2011; y Emilio Basavilbaso (jefatura de Mauricio Macri) de 2011 hasta la actualidad.

⁶ Vale aclarar que a nivel de la CABA, las experiencias de autogestión que se encuadran en este programa son las únicas que encontraron asidero en la ciudad en la última década.

⁷ En los últimos años de la década de los noventa, en la Legislatura de la CABA se conformó una mesa de trabajo que capitalizó las distintas experiencias vinculadas al hábitat en la ciudad y que contó con la participación de una gran cantidad de organizaciones sociales. El resultado de esta articulación fue la sanción de la Ley 341, normada en febrero del 2000, que tuvo la característica de haber sido aprobada con el apoyo de todos los bloques de la Legislatura. La organización, la discusión y la movilización consiguieron que un reclamo, que siempre fue genuino, fuera escuchado y tomado en cuenta. Consecuentemente, la ley nació de un proceso de lucha de organizaciones sociales que buscaban una solución a la grave situación habitacional de la CABA, e implicó un reconocimiento explícito por parte del Estado de las formas de organización de los sectores populares y la legitimación de la autogestión. Para más detalles, ver Zapata (2013), capítulo V.

⁸ En México, entre 1976 y 1982, la cooperativa “Palo Alto” se convirtió en referente para el diseño de varios instrumentos de política pública y programas como el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhap), aún vigente, aplicado en la reconstrucción de la ciudad central a raíz

bitacional ejecutada de corte claramente neoliberal y con fines de obtención de ganancia por sobre su posibilidad de uso. Pero en un contexto de políticas urbanas y habitacionales orientadas a la construcción de ciudades globales (Sassen, 1997 y 2002), el abordaje de estas experiencias autogestionarias constituye en una importante contribución teórica y empírica en materia urbana, en términos académicos, como instrumento de política social orientadas desde una perspectiva de derecho.

El objetivo de este artículo es indagar, entonces, en las características que asumió el PAV en su proceso de ejecución a través de distintas gestiones de gobierno, poniendo énfasis en las operatorias que actualmente se encuentran finalizadas y en curso, asimismo se pretende identificar los factores que estimularon y desalentaron los procesos de producción social del hábitat que este programa promueve, identificándolos como puntos de tensión.

Para ello, primeramente, se recurrió a una reconstrucción cuantitativa de los avances del programa año por año en términos de organizaciones sociales inscritas, terrenos adquiridos en la CABA, obras iniciadas y finalizadas. Este abordaje cuantitativo fue posible debido al acceso a la base de datos de avances de obras brindado por la Unidad de Gestión del PAV del IVC.

Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo del desarrollo del PAV, prestando especial atención en las distintas gestiones de gobierno que estuvieron a cargo de su implementación, para rastrear la incidencia en la ejecución del programa. Para lo cual se entrevistó a actuales y antiguos funcionarios públicos vinculados al PAV y se realizaron observaciones participantes en reuniones entre éstos y organizaciones sociales adjudicatarias que fueron documentadas en notas de campo. Lo que se busca recabar en estas reuniones eran datos que permitan re-construir el carácter de la relación existente entre ambos factores. De tal modo que el análisis cruzado de la información primaria y secundaria permitió reconstruir y analizar el desarrollo del programa a lo largo del tiempo.

1. Las políticas habitacionales desde una perspectiva de derecho

Iniciada la década de los setenta, pero con mayor fuerza desde mediados de los noventa, en el continente y, específicamente en Argentina, se pro-

de los sismos de 1985. Por su parte en Uruguay, a partir de cuatro experiencias piloto se sancionó una ley nacional de vivienda que desarrolló un sistema de financiación a las cooperativas de alcance nacional, privilegiando la producción autogestionaria, que en los años setenta posibilitó la emergencia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). A partir de los noventa, esta experiencia fue retomada en el desarrollo de otras, como los programas de mutiro-nes de San Pablo, las cooperativas de autogestión en la ciudad de Buenos Aires (que se enmarcaron en la Ley 341/00) y otras que se replican actualmente en Bolivia, Paraguay, Perú, Venezuela y Centroamérica.

dujeron aceleradas y profundas transformaciones espaciales, sociales y culturales que dieron cuenta de un nuevo tipo de organización territorial del poder económico, caracterizado por mercados abiertos y desregulados de la acción estatal que abonaron a una generalizada liberalización económica y mercantilización del modo de vida. No obstante, estas transformaciones también se explican, de cierto modo, a partir de un cambio en la presencia, injerencia y responsabilidades del Estado (Brenner y Theodore, 2002; Harvey, 2007).

A medida que se generaron procesos de destrucción, desarticulación, deslegitimación de artefactos y políticas e instituciones del estado de bienestar se impulsó la construcción y consolidación de nuevas institucionalidades estatales implementadas para facilitar dinámicas estrictamente mercantilizadoras de la producción de la ciudad (De Mattos, 2002). Por ende, este fenómeno estuvo acompañado de un cambio en el modo de gestión urbana, basado en una disminución significativa de la intervención e inversión público-estatal que instaló al capital privado en el centro del desarrollo urbano.

En lo estrictamente sectorial, las intervenciones orientadas al acceso a la vivienda no fueron la excepción, y modelaron las formas de residencia de las personas. Según Oszlak (1991) las políticas habitacionales representan un cúmulo de acciones u omisiones que expresan la intervención estatal en relación a la distribución/localización de los diversos grupos sociales en la ciudad y las consecuentes posibilidades de satisfacción diferencial de ciertas necesidades básicas que se asocian a dicha ubicación (en términos de posibilidad de acceso a infraestructura de salud, educación, ocio, calidad de vida, etcétera).

En este sentido, la intervención estatal de los últimos años demostró límites para dar respuesta al déficit habitacional de los sectores de menores recursos, a partir de la oferta de programas mercantilizadores de la política social.⁹ Ante esta insuficiencia, surgieron no sólo en Argentina sino en el resto de América Latina, procesos de autoproducción de la vivienda y de la ciudad, desligados de una búsqueda estricta de ganancia y desplegados por los sectores que no lograron el acceso, vía el mercado o la política pública. Estas estrategias populares se caracterizaron por ser heterogéneas, algunas de ellas en abierta contradicción con la lógica capitalista, o bien, insertas de manera indirecta en ella.

Apaolaza (2009), con base en estas particularidades, propone que las experiencias de hábitat popular son construidas de forma *capitalistas-no capitalistas*, refiriendo a las maneras en que se construyen las unidades

⁹ Es decir de programas que exigían cierto nivel de bancarización y por ende de demostración de ingreso, ahorro previos, entre otros requisitos de acceso. Algunos de ellos, ejecutados en Argentina en los últimos años son Vivienda Porteña, Mi Primera Casa, Casa BA.

físicas o la infraestructura básica (ya sean calles, veredas, espacios verdes, etc.); en un marco de *legalidad-ilegalidad*, esto porque la mayoría de los hábitat populares posee niveles de irregularidad en algunos o todos sus aspectos constitutivos: tenencia de la tierra o vivienda, provisión de servicios, entre otros; *localización central-periférica*, depende directamente de la renta urbana y, por ende, precio de los terrenos y las propiedades, disponibilidad de servicios (entre los más importantes, el transporte público), infraestructura, etcétera; finalmente, el hábitat popular es resultado de la *acción individual-grupal*, como producto de la acción individual o, por el contrario, como resultado de acciones colectivas.

Esta última característica es central para esta investigación, pues considero que el tipo de participación en el proceso de producción del hábitat popular opera como una variable superlativa sobre el grado de espontaneidad o planificación de la acción colectiva y, además, sobre la presencia o no de una visión integral sobre la problemática habitacional que los conjunta.

En este sentido, retomando a Rodríguez (2007), el concepto de producción social del hábitat (PSH)¹⁰ define un determinado conjunto dentro de la variedad de modalidades de producción del hábitat generadas históricamente por los sectores de menores ingresos. La PSH comprende una diversidad de procesos que van desde la materialización de barrios originados en tomas de tierras o villas, hasta la producción de conjuntos cooperativos autogestionarios, desde la autoconstrucción familiar hasta la autogestión colectiva y organizada; pero según Rodríguez (2007: 27) tienen como base común:

...haber sido concebidas de manera planificada y son dirigidas y controladas por sus productores/originadores (el sujeto es un actor social, distinto de una unidad doméstica centrada en objetivos de su propia reproducción), pudiendo existir diversos tipos de destinatarios individuales-familiares o colectivos-organizados. La práctica de dirección y control del proceso productivo se plasma –con variantes– a través de las diversas fases del mismo: diseño, ejecución, distribución y uso.

Ahora bien, es imperante dejar en claro que no todas las modalidades de autoproducción implementadas históricamente por los sectores de menores ingresos se comprenden en el concepto de PSH, sino sólo aquellas en las que el actor social o sociopolítico que interviene sostiene el control del proceso productivo en todas sus etapas (Rodríguez, 2007). En tal

¹⁰ PSH no es un concepto originado en el contexto de la reflexión académica, sino en un particular contexto de interacción multiactoral: la Coalición Internacional para el Hábitat América Latina (HIC-AL), donde confluyen organizaciones no gubernamentales, movimientos y organizaciones sociales de base, activistas de derechos humanos y grupos académicos de diversos países de cada región, en torno al hábitat popular y la defensa de su derecho (Rodríguez, 2007: 14).

sentido, la *autoconstrucción*, por ejemplo, implica sólo una fase del proceso productivo (la fase de ejecución) y no necesariamente el control del mismo (es la práctica de construir la vivienda o los componentes del hábitat por sus propios usuarios, bajo formas individuales, autoayuda) y, en la mayoría de los casos, encuentra su fundamento en la necesidad individual/familiar. Por ende, la autoconstrucción puede o no articularse en modalidades en PSH en el caso de quien sea el actor que controla el proceso productivo.

Por otra parte, dentro de las variantes de PSH, la *autogestión* es una forma de producción del hábitat esencialmente colectivo y organizado, en el que las organizaciones sociales mantienen el control del proceso a lo largo de todas las etapas de producción y, necesariamente, desde mi punto de vista, implica la incumbencia de recursos del Estado en el proceso productivo. Ahora bien, esta propuesta autogestionaria para la producción de hábitat se imbrica en un enfoque de integralidad, y parte, en su concepción, del ejercicio del derecho a la vivienda y al hábitat así como a la ciudad, en cuanto a la función social que ésta despliega.

La construcción social que se desenvuelve en paralelo al proceso autogestionario de construcción de vivienda se concibe como expresión del acto de habitar: más que como un objeto como un proceso, más que como un producto un resultado; es decir, representa un ejercicio de práctica real de acceso al derecho a la vivienda y un hábitat adecuado y habilitante al derecho a la ciudad.

El derecho a la vivienda, desde la perspectiva de Borbón (2003), involucra a un conjunto de otros derechos tales como los civiles, económicos, culturales y políticos que contienen aspectos cualitativos de la vivienda, los cuales exceden su tenencia o no en propiedad. Poniendo distancia con aquellas concepciones que interpretan de forma *techista* al derecho a la vivienda, en donde la misma asume, además, la función de *patrimonio* y los esfuerzos masivos del Estado y la sociedad se orientan a la producción de nuevos propietarios. El autor enfatiza la función social de la propiedad y de la ciudad en el marco de aspectos relacionados con la calidad de vida que hace a una vivienda digna.

El autor pondera el conjunto *vivienda digna* por sobre el de la casa en sí mismo (espacio privado):

la vía o el sendero de acceso, la iluminación de la calle, la arborización, las conexiones y la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillados de aguas servidas y aguas de lluvia, la energía eléctrica o el gas, los espacios para la recreación y el encuentro como parques y salones comunales, la infraestructura de servicios complementarios como jardines de niños, escuelas y colegios, centros de salud y zonas de comercio y servicios, constituyen partes integrales e inseparables de las viviendas (Borbón, 2003: 24).

Lefebvre (1968), por su parte, estimula a que entre los derechos básicos de los ciudadanos como libertad, trabajo, salud o educación se incluya el derecho a la ciudad, entendido éste como el derecho de los ciudadanos a vivir en territorios en donde se propicie la convivencia y ricos en usos diversos, en los que el espacio y los equipamientos sociourbanos sean factores del desarrollo colectivo, primeramente, e individual; es decir, que reclama el derecho de todos al disfrute de un entorno seguro que favorezca el progreso personal, la cohesión social y la identidad cultural con igualitaria accesibilidad a las redes y circuitos de comunicación, información e intercambios. Esto va a depender, según el autor, de una propiedad esencial del espacio urbano: la centralidad y, por ende, ese derecho proclama la crisis inevitable de los centros basados en la segregación.

Este derecho, afirma Harvey (2008), no es simplemente el derecho a lo que ya está construido en la ciudad, sino el derecho a transformar la urbe en algo radicalmente distinto. Es entonces restaurar el sentido de ciudad a partir de la posibilidad del “buen vivir” para todos, y hacer del hábitat “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva”.

2. El Programa de Autogestión para la Vivienda

El Programa de Autogestión para la Vivienda, sancionado por la Ley 341 en el 2000, fue implementado y ejecutado por la Excomisión Municipal de la Vivienda –actual Instituto de la Vivienda de la Ciudad (ivc)–¹¹ a partir del año de su sanción hasta la actualidad en el ámbito de la CABA (Argentina).

Como consecuencia del proceso de descentralización del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi)¹² y de la política habitacional en su conjunto –que se enmarcó en la Reforma Estatal de los noventa–¹³ se comenzaron

¹¹ Tras la autonomización de la CABA y la sanción de una Constitución, este organismo cambió de nombre: de Comisión Municipal de la Vivienda a Instituto de la Vivienda de la Ciudad, pero se mantuvieron varias en sus funciones y obligaciones.

¹² Se creó en 1972, mediante la Ley 19.929, pero su real funcionamiento e institucionalización se concretó cinco años después mediante la ley 21.581. Se concibió como un fondo continuado y circular (de retroalimentación en el tiempo) de financiamiento de vivienda para los sectores de bajos recursos (con capacidad de pago en relación al costo de amortización de la vivienda –sin llegar a los paupérrimos–), bajo un esquema de gestión altamente centralizado en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (SDUV) como organismo de aplicación de la ley. Este organismo quedó facultado para establecer reglamentaciones, definir los programas a financiar (operatorias y normativas particulares), determinar las prioridades de inversión, sus respectivos cupos de aplicación por región, fijar la normativa para el manejo de fondos, así como los criterios generales de selección de los adjudicatarios (perfiles y sistema de puntajes). Pero en términos de implementación, los programas ejecutados desde el fondo quedaron descentralizados en los organismos provinciales de gobiernos (Cuenya, 1997).

¹³ Ocurrida con la Reforma Estatal de los años noventa, a partir de la cual los recursos del Fonavi fueron totalmente descentralizados en su manejo hacia los tesoros provinciales, sin poder de fiscalización a nivel nacional sobre el destino de los mismos. El Estado Nacional transfirió a los institutos

a dar, a nivel local, algunas modificaciones en las respuestas brindadas al déficit de vivienda. El gobierno de la ciudad implementó un nuevo modelo de política social habilitante de la participación social y procesos de producción social del hábitat (como se lo definió más arriba), en el que surgieron programas impulsados por organizaciones sociales vinculadas a la temática habitacional. El Programa de Autogestión para la Vivienda se inscribió en este registro, posibilitando en su desarrollo la participación social de los destinatarios de las viviendas que construye.

Este programa tiene por objetivo facilitar el acceso a la vivienda, de uso exclusivo y permanente, a hogares de escasos recursos en situación crítica habitacional de la ciudad. Otorga créditos con garantía hipotecaria a familias de escasos recursos para la compra de un terreno en la ciudad, la construcción de las viviendas y la contratación de un equipo técnico de profesionales que brinda asesoramiento. Sus beneficiarios son familias incorporadas a organizaciones colectivas verificables (como cooperativas, asociaciones civiles, mutuales, todas sin fines de lucro).

La Ley 341 fue concebida e impulsada por organizaciones sociales involucradas en la problemática del hábitat, como el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), la Mutual de Desalojados de La Boca, así como por el acompañamiento de organizaciones como el Comedor Los Pibes, los Delegados de la ExAu3 y otras organizaciones socioterritoriales que encontraron, a finales del siglo pasado, un canal de interlocución legítimo con legisladores de la ciudad que hicieron eco de sus reclamos.

Estos orígenes de la ley habilitaron –como innovación en materia de política social en Argentina– concebir a las organizaciones socioterritoriales como sujetos de crédito con garantía hipotecaria, uno de los principios que defendían éstas (aunque hasta el término de esta investigación no son las titulares finales de los inmuebles, ya que una vez finalizada la construcción de las viviendas la escrituración de éstas es de tipo individual, a través del régimen de propiedad horizontal);¹⁴ lo que significa para Rodríguez (2007: 110) que “procesos colectivos organizados y participativos tendrían a retraducirse en destinatarios individuales y pasivos”.

Los créditos ofrecidos por el programa pueden ser utilizados para la financiación total o parcial de operatorias de compra o construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar, más la obra destinada a ampliación

de vivienda provinciales y a la CMV en la CABA la potestad de definir los requerimientos técnicos y financieros de los proyectos de vivienda, junto con el resto de las competencias que antes se reservaba la SDUV.

¹⁴ Si bien en el 2010 se sancionó la Ley 1251/10, la cual promueve como opción la propiedad colectiva para organizaciones sociales, el jefe de gobierno porteño, Mauricio Macri, la vetó por decreto. Nuevamente, en 2011 la Legislatura de la CABA votó la opción permanente (no como obligación) de la propiedad colectiva como alternativa posible para las cooperativas de la Ley 341. El MOI fue actor motor de ese proceso.

o refacción o construcción nueva, más la contratación de un equipo técnico interdisciplinario de profesionales; o también puede ser utilizado para el financiamiento de obra destinada a la ampliación o refacción y el pago de honorarios a un equipo técnico de profesionales, si es que la organización social ya cuenta con el terreno.

En este sentido, una de las características sobresalientes del programa es que financia, además de la construcción de viviendas, la compra de terreno urbano en la ciudad para organizaciones sociales (configurando a éstas como actores destinatarios que desempeñan un rol activo¹⁵ en la elección de la localización), lo cual representa una innovación para los programas habitacionales de acceso a la vivienda social en Argentina.

Asimismo, el programa contempla la financiación del pago de honorarios a profesionales que conforman un equipo técnico interdisciplinario (ETI) integrado por las áreas técnica, social, contable y legal,¹⁶ para asesorar y acompañar a las organizaciones sociales a lo largo de todo el proceso constructivo, social y autogestivo del programa. Por lo tanto, la Excomisión Municipal de la Vivienda, hoy Instituto de la Vivienda de la Ciudad concedía a las organizaciones sociales un crédito hipotecario cuyo monto incluía el costo del terreno en la ubicación de la ciudad que las organizaciones eligieran, el de la construcción de las viviendas y de la contratación de un ETI.

Con lo cual, mediante la utilización de estos recursos estatales, las organizaciones sociales despliegan estrategias autogestivas de producción social del hábitat para la concreción de sus viviendas, ya sean en la búsqueda de los terrenos donde concretan sus proyectos, el control y la ejecución de la obra y el uso de las viviendas finalizadas, su cuidado y mantenimiento.

¹⁵ Diferenciamos actores con roles activos o pasivos de la política social como aquellos que tienen algún tipo de toma de decisión en el proceso de ejecución del programa del cual son destinatarios (Catenazzi y Chiara, 2009). Esta aclaración toma sentido en relación a la tradicional política habitacional desarrollada en la ciudad, en la que los destinatarios de los programas desempeñan un rol pasivo, pues no tienen ningún espacio de participación o toma de decisión sobre las viviendas que reciben.

¹⁶ Los arquitectos del área técnica tenían a su cargo el asesoramiento de la cooperativa en cuestiones relativas al proyecto de vivienda, la búsqueda y compra del terreno, la elaboración de los planos, la gestión para la aprobación de planos; dirigían, coordinaban, supervisaban la obra (según la metodología de construcción seleccionada), entre otras tareas. Las acciones de los profesionales del área social consistían en la realización de actividades que estimularan la consolidación de los socios de la cooperativa como grupo, vía la realización de talleres de capacitación o actividades de discusión en materia de autogestión, cooperativismo y participación. También realizaban el proyecto social que exigía el PAV a las organizaciones para ser beneficiarias, el programa de trabajo para las distintas etapas de implementación de la operatoria y la realización de informes de seguimiento que debían ser presentados en el IVC. Los contadores asesoraban el seguimiento crediticio de las operatorias y control de gastos de la organización; mientras que los abogados asesoraban en todo lo relativo a la normativa y las cuestiones legales de la implementación del programa en cada organización social.

Por otra parte, la norma estipula, en cuanto a la población destinataria del programa, que sus ingresos mensuales no superen la línea de pobreza y se encuentren en situación verificable de vulnerabilidad habitacional. También establece prioridad de acceso a aquellas personas en situaciones sociales de vulnerabilidad o en circunstancias sociales sensibles tales como: pérdida de vivienda a causa de siniestro, desalojo con sentencia judicial, estado de salud de uno de los integrantes del grupo familiar que requiera el cambio de las características de la vivienda, situaciones de violencia familiar comprobada, que habiten en inmuebles afectados por obra pública, familias enmarcadas en procesos de organización colectiva verificables, grupo familiar mono-parental con hijos menores de edad, ser exsoldados conscriptos de las Islas Malvinas del Atlántico Sur; entre otras.

En consecuencia, la norma establece una especial tutela para aquellos hogares que presentan alguna situación de vulnerabilidad habitacional, social o económica. Esta previsión legislativa se corresponde con lo dispuesto por el artículo 17 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,¹⁷ la cual advierte sobre el deber del Estado local de desarrollar políticas sociales coordinadas para superar las condiciones de pobreza y exclusión.

Otro de los hitos progresistas del programa, que marcaron un punto de inflexión en la implementación de políticas orientadas a la provisión de vivienda social, tiene que ver con que la ley contempla la participación de los adjudicatarios en el diseño, implementación y evaluación del mismo —mediante reuniones periódicas con funcionarios del gobierno local y su participación en la Comisión de Control, Evaluación y Seguimiento (CCES)—, como en el diseño de sus viviendas y su ejecución constructiva, siendo controladores de la construcción de sus obras, ya sea mediante la elección del equipo técnico, la modalidad de construcción de sus viviendas —por prácticas de ayuda mutua, la contratación de cooperativas de trabajo o pequeñas empresas constructoras— y tomando todas las decisiones que incumben a la concreción de sus operatorias, en un ejercicio pleno de autonomía organizativa y de procesos de producción social del hábitat (como se definió arriba).

Ahora bien, no obstante el programa fue implementado y desarrollado intensamente en los primeros años (entre 2000 y 2006), posteriormente fue estancándose hasta su casi paralización por la gestión local actual que se limita a finalizar las obras ya iniciadas, coartando la posibilidad de incorporación de nuevas organizaciones sociales al programa.

¹⁷ Artículo 17.- La Ciudad desarrolla políticas sociales coordinadas para superar las condiciones de pobreza y exclusión mediante recursos presupuestarios, técnicos y humanos. Asiste a las personas con necesidades básicas insatisfechas y promueve el acceso a los servicios públicos para los que tienen menores posibilidades.

Estas restricciones expresaron los límites que el sistema político y la institucionalidad pública fijaron a las experiencias de autogestión del hábitat popular y producción social del hábitat en la ciudad.

3. Los vaivenes del proceso de implementación del programa

Cada gestión de gobierno que estuvo a cargo de la implementación del Programa de Autogestión para la Vivienda construyó distintas concepciones de lo que para ellos es la *autogestión* y un *hábitat adecuado* para los sectores de menores recursos. Con base en estas nociones, cada grupo de gestión construyó distintos vínculos con las organizaciones sociales que participan en el programa. Estas apropiaciones operaron en la práctica de implementación del PAV a través de la utilización discrecional del presupuesto destinado al programa y la recurrente reorientación normativa de las resoluciones que norman el funcionamiento de la Ley 341.

Retomando conceptos de Oszlak y O'Donnell (1995) del modo en el que interviene cada gestión de gobierno, ya sea por acción u omisión de acciones, se puede inferir una determinada direccionalidad en la implementación del programa, un determinado cauce normativo que sostiene esa cierta direccionalidad que fue asumiendo el PAV y, consecuentemente, tuvo impactos en el curso de los procesos sociales hasta entonces desarrollados (los proyectos de autogestión). Cualquier cuestión (demanda o necesidad) socialmente problematizada atraviesa un ciclo de vida que se extiende desde este momento hasta su resolución, y en ese tránsito, diversos actores toman posición frente a la misma definiéndola, en función del impacto positivo o negativo que sufrieron del surgimiento y desarrollo de la cuestión.

Entre la multiplicidad de actores sociales que toman posicionamiento frente a una cuestión se encuentra el Estado mediante la ejecución, o no, de políticas públicas y la institucionalización, o no, de sus decisiones. No obstante, la toma de posición del Estado no tiene porque ser unívoca, homogénea ni permanente durante el desarrollo de la cuestión (Oszlak y O'Donnell, 1995), y más aún si atraviesa distintas gestiones de gobierno con orientaciones políticas e ideológicas diversas. El ciclo de vida del PAV se constituyó en un claro ejemplo de esta variabilidad en la posición del Estado ante una determinada cuestión social.

La primera gestión de gobierno que estuvo a cargo de la implementación del programa es la que aquí se denominó *gestión Jozami*.¹⁸ Antes de analizarla es importante decir que el grupo político que conformó este

¹⁸ A cada gestión de gobierno se le atribuyó el nombre del presidente de la EXCMV-IVC del momento para su diferenciación empírica.

equipo, junto con organizaciones sociales, fue el que en años previos canalizó el diseño de la Ley 341 a la Legislatura de la CABA.

Ya con un pie en el poder ejecutivo de la ciudad, específicamente en la Excomisión Municipal de la Vivienda, este grupo introdujo la ley para su ejecución, produciendo un hito en cuanto a la modalidad de implementación de políticas públicas destinadas al hábitat. Pues la Ley 341 provocó una ruptura dentro de la excomisión en relación a la tradicional modalidad de ejecución de vivienda social, asociada a procesos licitatorios y grandes empresas constructoras como principales beneficiarias de la política.¹⁹

En esta etapa la normativa aún no estaba reglamentada, pero le adjudicaba a las organizaciones sociales una amplia autonomía en cuanto a su incidencia en la definición de las características que iba asumiendo el programa en su ejecución práctica. Esto modificó radicalmente la dinámica de funcionamiento diario de la excomisión y específicamente la relación entre los equipos de gobierno y las organizaciones sociales destinatarias, pues estas últimas se convirtieron en actores sociales activos de la política pública con amplio margen para la toma de decisiones.

Adicionalmente, la implementación de este programa significó la modificación de los procedimientos administrativos tradicionales de la excomisión, con sus resistencias consecuentes, pues sus empleados públicos ya no lidiaban con circuitos tradicionales de licitaciones o con empresas constructoras conocedoras de la burocracia estatal, sino con cooperativistas que desarrollaban de manera autónoma sus operatorias (algunos contratando pequeñas empresas constructoras, otras cooperativas de trabajo u otras realizando prácticas de autoconstrucción y ayuda mutua), pero ninguna de ellas trabajó con las empresas de gran envergadura con las que habitualmente negocia el IVC.

Ahora bien, la asignación presupuestaria correspondiente a la ley, en esta etapa, fue escasa, por un lado, por la falta de reglamentación para su instrumentación y, por otra parte, por la resistencia política al programa de los tradicionales sectores dedicados a la vivienda social. No obstante, la gestión en turno concretó reasignaciones presupuestarias para dar curso a la institucionalización del programa y comenzar con su ejecución a través de la compra de los primeros terrenos del programa; sin embargo, esta situación no fue sostenible en el tiempo, pues entre 2000 y 2002 los fondos destinados al PAV fue en decrecimiento (de 6,320,986 a 1,847,134 pesos), aunque con altos niveles de ejecución (se alcanzó el cien por ciento)

¹⁹ Para profundizar en la historia de la política de vivienda social, leer capítulo III de Zapata (2013).

expresados en compras de terrenos en la centralidad de la ciudad de Buenos Aires (como se verá más adelante).

No obstante las dificultades de implementación de estos primeros años, esta corta etapa sentó las bases para el ejercicio del derecho a organizarse por parte de los sectores de menores recursos en organizaciones sociales, para ser partícipes activos del diseño y primeras instancias de ejecución de una política pública que los tendría por adjudicatarios y para generar transformaciones en la anquilosada forma de funcionamiento de la excomisión.

Por su parte la *gestión Selzer* se caracterizó por imponerle un límite a la autonomía de las organizaciones sociales y a su capacidad de incidencia y participación en la ejecución del programa. Estas restricciones se expresaron a través de la sanción de la reglamentación de la Ley 341, la Ley 964 y el Acta de Directorio N° 1647/03, de manera poco participativa echando por tierra el proceso de mesas de debate para la reglamentación de ley que se venían desarrollando entre las organizaciones sociales y la *gestión Jozami*.

Esta reglamentación, poco consultada, inició un proceso de desnaturalización de la Ley 341, expresada en la escasa participación que desarrollaron las organizaciones sociales en el proceso de escritura y sanción de la misma, y en los pocos espacios de toma de decisión que se le reservó en la ejecución del PAV en el marco institucional. Esta falta de protagonismo de las organizaciones sociales se expresó en los pasillos de la excomisión, a partir de una sensación colectiva de retorno al comportamiento previo *normal* del organismo: “poca vinculación entre organizaciones sociales-empleados de la exCMV, canalización de la participación mediante talleres transmisores de capacidades autogestivas a las organizaciones y a los ETIs, lentificación y re-burocratización de los procedimientos administrativos de las operatorias, entre otras” (Zapata, 2013: 117).

Sin embargo, el impulso participativo de la gestión anterior de las organizaciones sociales se hizo sentir en esta etapa por la presión de 516 organizaciones que reclamaban su rol en el desarrollo del programa. En este sentido, las organizaciones sociales lograron por parte de la excomisión la adquisición de otra gran cantidad de terrenos en pleno centro de la ciudad y el inicio de obras de la mayoría de las operatorias que, a diciembre de 2012, se encontraban en construcción.

En esta etapa se alcanzó el punto máximo de desarrollo del programa en función de la cantidad de solicitudes presentadas y aceptadas por la excomisión (414 hasta 2005) y la cantidad de recursos humanos operando en el programa (25 técnicos). En términos presupuestarios, el programa, al contar ya con una reglamentación, comenzó a ser depositario de asignación presupuestaria e inició una etapa de asignaciones anuales

ascendentes: el incremento presupuestario fue de 1283,5% en relación al año previo (se incrementó de casi dos millones a 24 millones de pesos).

Por lo tanto, los logros cuantitativos que tuvo el programa en esta etapa se mostró en contradicción con el límite que se le impuso desde la gestión. Entendemos este comportamiento contradictorio desde dos perspectivas distintas: una de carácter más estructural, pues el programa se implementó como consecuencia de la crisis habitacional que se desplegaba en la CABA hacia fines de la década de los noventa y principio de siglo y que afectaba directamente a la población asentada en inquilinatos, hoteles-pensión o casas tomadas; escenario que se encrudeció con la crisis del 2001 en Argentina, posicionando al PAV entre una de las únicas alternativas posibles de los sectores sociales de menores recursos (los más afectados de aquel momento por la crisis) para acceder a una vivienda digna.

No obstante, desde una perspectiva de carácter más sectorial, vinculado con el constante estado de movilización masiva de los sectores más vulnerables —que para ese entonces se encontraban fuertemente organizados en términos de lucha por sus derechos—, se ejerció presión a la gestión de gobierno en reclamo a sus derechos de vivienda social en el marco del PAV.

En el periodo de gobierno siguiente, la *gestión Freidín*, con una nueva definición del programa, sancionó, nuevamente, sin participación de las organizaciones sociales, otra modificación de carácter sustantivo a la normativa de aplicación y al Acta Directiva N°2204/06. Mediante estas importantes modificaciones se transitó del concepto de *autogestión* (esgrimido por las organizaciones sociales tal como se mencionó arriba) al de *co-gestión*, entendida como la recuperación de responsabilidad del Estado en el programa planteando una modificación de la relación estado-sociedad que se venía construyendo en el ámbito local y poniendo un nuevo límite al nivel de incidencia de la participación social de los adjudicatarios del programa (Zapata, 2013).

Entre las modificaciones que impulsó esta gestión, estipuló que los terrenos se compraran a nombre del IVC, los honorarios profesionales pasaron a ser abonados directamente por este organismo (por lo que dejaron de ser incorporados en el crédito a las organizaciones sociales) y el crédito se convirtió en una asistencia financiera sólo para la construcción de la obra. Estos cambios impactaron en el grado de autonomía que poseían las organizaciones sociales para decidir sobre su proyecto constructivo y social, para elegir a los profesionales con los que querían trabajar y ya, por ejemplo, no podían ingresar libremente a sus terrenos, pues ya no eran sus dueños (sólo podían hacerlo con la autorización del IVC).

Si bien se puso en funcionamiento la CCES como un medio de canalización de la participación social de las organizaciones sociales en el

marco del programa, lentamente se fue produciendo un proceso de desarticulación y disolución de la misma, pues se convirtió en un espacio de disputa y controversias entre las organizaciones, abonado por la inacción estatal para revertir esta situación.

Esta voluntad política se transpoló al comportamiento del programa, pues los indicadores de avance del mismo comenzaron a mostrar signos de estancamiento: depresión de todos los indicadores de avances de las operatorias –como se verá más adelante–, fuerte recorte en la cantidad de empleados técnicos (sólo quedaron ocho) y se comenzó una etapa de flujo financiero discontinuo para las cooperativas que estaban con proyectos en construcción. Además, en esta fase se observó un retroceso significativo en materia presupuestaria, ya que al 2007,²⁰ la caída en el monto asignado al PAV fue muy brusca (de -47,6%). Si bien en 2008 los indicadores se recuperaron, no alcanzaron los valores previos al 2006, año en el que el PAV representó sólo 13,9% del presupuesto asignado al organismo, representando 52,797,021 pesos de un total de 379,681,093 pesos del IVC.

Esta tendencia se radicalizó con la llegada al gobierno local de un equipo de gestión con una orientación política definida como neoliberal y con una clara convicción de convertir a la CABA en una ciudad global²¹ al servicio del capital financiero. En este sentido, con la nueva gestión de gobierno a cargo del IVC, que aquí se nombró *gestión Apelbaum*, la paralización del PAV fue casi total y prácticamente no se habilitaron canales o espacios de articulación o participación con las organizaciones sociales del programa, las cuales instrumentaron numerosas medidas de protesta y resistencia y debieron ejecutar sus obras, en la medida que pudieron, en soledad.²²

El formato del PAV y el grado de autonomía que tuvieron los sectores populares en la implementación del programa contradujo la definición neoliberal de la nueva gestión de gobierno, para la cual, el mercado cumple un rol activo y fundamental en la producción de vivienda social (y por ende los programas habitacionales que estimulan la participación de actores económicos en el sector) y no los sectores de menores recursos

²⁰ El presupuesto para el 2007 se debate en la Legislatura porteña hacia finales del año legislativo previo, a propuestas de los distintos organismos del poder ejecutivo.

²¹ Para profundizar en las transformaciones que se plasmaron en la ciudad de Buenos Aires posterior al 2007, ver Rodríguez *et al.* (2012).

²² Vale aclarar que los avances del PAV a lo largo de todo el ciclo de vida del programa, dependieron de la capacidad propositiva y de presión del movimiento cooperativo y de la generación progresiva de vínculos de confianza con los actores estatales. Las decisiones tomadas en el marco del programa tuvieron una alta dependencia de la evaluación que los actores no políticos tuvieron acerca de la capacidad de articulación sociopolítica del movimiento cooperativo de la ciudad, pero también del potencial de movilización y ocupación del espacio público que los mismos desplegaron en el territorio.

de la ciudad mediante procesos autogestivos que escapan a la lógica de la ganancia.

Esta concepción se expresó, nuevamente, en los indicadores de avances de las operatorias, ya que todos ellos se congelaron, se cerró el ingreso de nuevas organizaciones al programa, se suspendieron la mayoría de los inicios de obras previstos, se paralizaron la mayoría de las obras en construcción por falta de flujo financiero y se redujeron la cantidad de obras finalizadas. Además, se suspendieron todos los espacios de intercambio entre funcionarios políticos del programa y representantes de organizaciones sociales, asimismo, la cantidad de funcionarios y técnicos adscritos al PAV decreció aún más (a cuatro técnicos), los cuales también vieron mutiladas sus funciones (la mayoría de sus tareas ya no existen).

Ahora bien, en términos formales y legales, mediante la sanción del Acta Directorio N°2350/08 se volvió atrás con los cambios introducidos por las actas citadas en las gestiones anteriores y recuperó, en la letra de la norma, el espíritu original del programa sancionado en la Ley 341, recuperando la concepción de *autogestión* esgrimida por las organizaciones sociales. Este reverso normativo sólo se entiende en la paralización que tenía por destino el programa durante esta gestión de gobierno, pues si bien, con esta modificación la gestión dio cause a un reclamo ya añejo de las organizaciones sociales, vinculado a recuperar sus niveles de participación, autonomía e incidencia autogestiva en el programa, se logró desarticular un reclamo bandera de las organizaciones; de tal forma que el funcionamiento real del mismo en esta etapa fue prácticamente nulo.

En este sentido, las ejecuciones presupuestarias del programa dieron cuenta de esta intencionalidad política, pues si bien los montos destinados al PAV se revirtieron, notando un incremento (por ejemplo, al 2009, el aumento fue de 112%), las ejecuciones presupuestarias decrecieron registrándose en el 2009 sólo una ejecución de 49,3% del presupuesto asignado y en 2010 se invirtió sólo 58,7%, montos que para los entrevistados consultados sólo alcanzaba para cubrir los gastos administrativos del programa.

Su sucesor en el cargo, de igual signo político e ideológico, al frente de la *gestión Abboud*, desde finales del 2010, demostró una mayor afinidad y permeabilidad hacia las operatorias autogestivas del PAV. Esto se expresó en la habilitación y reconstrucción de algunos canales institucionalizados de participación social en el programa de las organizaciones con operatorias en obra o con proyectos aprobados para el inicio de obra.

Esto se instrumentó institucionalmente mediante el despliegue de mesas de trabajo multiactorales, conformadas por funcionarios, cooperativistas –independientes o participes en organizaciones sociales más amplias– y profesionales de equipos técnicos interdisciplinarios. Estas mesas

de trabajo resultaron altamente participativas (aunque en muchas ocasiones acompañadas de metodologías disruptivas impulsadas por funcionarios públicos) que, con dificultades, permitió algunos lentos avances de las cooperativas que se encontraban en obra. Sin embargo, los resultados no llegaron a ser significativos ni se revirtió la tendencia macroestructural que vivió el programa en esos últimos años.

A pesar de esto, esta gestión de gobierno habilitó una ampliación presupuestaria al PAV para el 2011 que representó un aumento de 127% con respecto al año anterior (se incrementó de 68,190,000 a 154,964,684 pesos). Este aumento significativo sólo se entiende en la simpatía que encontró el presidente del IVC a este tipo de operatorias (respaldada en la posibilidad rápida de mostrar resultados de gestión con las obras en construcción avanzadas) y la recepción que encontró en la Legislatura porteña a su proyecto de gestión. Sin embargo, este presidente fue desplazado de su cargo por decisión del ejecutivo local hacia diciembre de 2011.

La última y actual *gestión Basavilbaso*, también de corte neoliberal, continuó con la línea de gestión del presidente Abboud, consolidando la relación con los cooperativistas. Se sostuvieron las mesas de trabajo con organizaciones sociales para repasar estados de avance de las obras en curso y comenzó a desarrollar una política de visita a las obras con los adjudicatarios de las operatorias como un modo de reentablar un vínculo de mayor cercanía.²³

Esta política de acercamiento con las operatorias también representó un mayor impulso a las obras en curso y a algunas operatorias que ya contaban con terreno en la CABA para iniciar sus obras –tal como se verá en el gráfico 1 en el apartado siguiente–; pero no fue así con el resto de organizaciones que reclamaban la compra de terreno, pues ni levantó el cepo al ingreso de nuevas organizaciones al programa. Su política de gestión hacia el PAV se limitó a “finalizar lo que está comprometido” [Funcionario político actual del PAV-CABA, junio 2013] decía un alto funcionario del IVC de la gestión actual.

Esta gestión de gobierno confeccionó un *ranking* de cooperativas para poder avanzar con aquellas que hayan tenido un mejor rendimiento a lo largo de la implementación del programa. Para esto se puso a disposición, además de los cuatro técnicos que quedaban de la gestión anterior, a cuatro asesores de la presidencia que se ocuparon específicamente del seguimiento de cada operatoria que se encuentra en curso.

²³ Y exponer a la opinión pública su capacidad de gestión. A diferencia de las gestiones anteriores, la actual desarrolla una política de comunicación y visibilidad de los procesos de gestión muy fuerte. Tras cada visita a organizaciones sociales se realiza por web y redes sociales una fuerte visibilización de los logros de la gestión.

No obstante este impulso al programa, no se hizo palpable en la asignación presupuestaria para el 2013 (la cual fue sancionada por estímulo de esta gestión en la Legislatura porteña a fines de diciembre de 2012). Los créditos de la Ley 341 y el Programa de Autogestión para la Vivienda fueron anunciados como uno de los ejes de la gestión del rvc para el 2013, pero el presupuesto asignado se redujo en más de 40 millones de pesos si se compara con el del año anterior (con una asignación de 151,305,855 pesos). A pesar de este recorte, en este año, su ejecución fue de 77 por ciento.

Para el 2014 se preveía una mejora en la asignación sancionada (aumentó de 91,937,798 pesos en el 2013 a 112,700,512 pesos). El funcionario entrevistado expresó que desde su gestión prefieren priorizar el acotado presupuesto con que cuenta el programa en las obras que ya se encuentran en curso más que iniciar obras nuevas porque consideran que lograr que las obras finalicen es lo que generará un fondo propio para el programa. Restará por ver si en el curso de lo que resta de su gestión se logra una real activación del PAV.

En consecuencia, del análisis realizado del ciclo de vida del PAV a través de las diversas gestiones de gobierno se puede observar que las normas (leyes, reglamentaciones, actas reglamentarias) que dieron sustento legal al programa y las asignaciones presupuestarias del mismo, simulaban una neutralidad política que en la implementación del PAV claramente se puede afirmar que no existió, pues cada acta reglamentaria que modificó al programa, al igual que la ejecución presupuestaria, tradujo la interpretación y funcionalidad que cada gestión de gobierno quiso atribuirle al programa, ya sea por acción u omisión –según Oszlak– y partir de la lectura que cada gestión de gobierno hizo del concepto y la práctica de la autogestión de la vivienda social. En consecuencia, los avances y retrocesos de la producción autogestionaria del hábitat popular en la CABA han sido resultado de estas diversas definiciones institucionales de la política habitacional que hicieron desde las distintas gestiones del gobierno local.

4. Características de las organizaciones sociales y el avance en sus proyectos autogestionarios

Desde una mirada cualitativa, el perfil de los actores involucrados en el programa es una más de las particularidades del mismo. La mayoría de las organizaciones sociales que son adjudicatarias están conformadas por personas en situación de emergencia habitacional con escasas posibilidades de acceso a la vivienda a través del mercado formal-legal, provenientes de hoteles-pensión e inquilinatos y, en menor medida, villas de la ciudad. Los hitos de gestación de las organizaciones sociales que se

conformaron en cooperativas de vivienda fueron diversos, algunas nacieron como resultado, o salida, de las asambleas barriales fundadas tras el estallido de la crisis de 2001 en Argentina, como la cooperativa Asamblea Primero de Mayo, otras, surgieron en el marco de parroquias y comedores barriales, entre ellas, las cooperativas Comedor Los Pibes y María del Rosario y, otras, como resultado de solidaridades entre profesionales o agentes por oficios tales como la cooperativa Construyéndonos y Crecer. Mientras que otras tantas se constituyeron como consecuencia de la convocatoria realizada por la excomisión, hoy instituto, a partir de la cual los vecinos en similar situación de precarización se organizaban y conformaban una cooperativa de vivienda para ingresar al programa, entre ellas, la cooperativa Emergencias y Uspallata (Acha y Verón, 2006).

Otras cooperativas nacieron a raíz de las experiencias de desalojos que sufrieron muchos de los habitantes de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires hacia fines de la década de los noventa como la cooperativa El Palomar y Caminito, otros eran adjudicatarios de la operatoria enmarada en la Resolución N°525/97²⁴ que fue desactivada hacia finales de la década, pasando automáticamente a estar amparados por la Ley 341 y el programa de autogestión como es el caso de la cooperativa La Ribera y Asociación Civil Copitos; otras cooperativas surgieron como alternativa del Programa de Recuperación de la Traza de ExAu3²⁵ como la cooperativa Argentina Puede y Sembrar Conciencia.

Además, se conformaron cooperativas de vivienda a razón de compartir una nacionalidad, como es el caso de Puka Lljta y Santa Rosa de Lima donde predominaron socios con nacionalidad peruana o cooperativa 28 de Junio, donde prevalecieron socios bolivianos. La mayoría de los grupos familiares que conformaban cooperativas de viviendas e ingresaban al programa compartían una misma trayectoria habitacional: haber transitado por situaciones de villas de emergencia o asentamientos precarios o algunas modalidades de hábitat precario del tipo de hoteles, pensiones, inquilinatos o casas tomadas.

Al mismo tiempo, dentro del programa existe un abanico de cooperativas de viviendas que se conformaron en el marco de organizaciones

²⁴ La Resolución n°525/97 estuvo destinada a la financiación directa de la demanda mediante créditos individuales o mancomunados dando respuesta a un proceso de movilización de sectores locales amenazados por desalojos iniciados por el proceso de renovación urbana en el barrio de La Boca.

²⁵ El Programa de Recuperación de la Traza de ExAu3 tiene por objetivo reconstruir el tejido urbano y social del área correspondiente a la franja de inmuebles expropiados por el último gobierno militar (1976-1983) con el fin de construir la autopista AU3 que nunca se concretó; brindar vivienda económica a los beneficiarios; iniciar el proceso de solución habitacional definitiva, y garantizar la estabilidad habitacional de los beneficiarios durante el proceso que demande el desarrollo del mismo; atender en forma integrada y coordinada, entre los diversos organismos de gobierno, los problemas sociales de los beneficiarios.

sociales más amplias, muchas de ellas fundadoras del programa, y que además desempeñan un rol en el escenario político de la CABA. Este es el caso de cooperativas que integran el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI),²⁶ el Movimiento Territorial de Liberación (MTL),²⁷ la Federación de Cooperativas del Polo Obrero,²⁸ el Movimiento por Vivienda y Trabajo (MVT),²⁹ entre otras.

Por otro lado, ya desde un abordaje cuantitativo del programa, con base en datos procesados por el IVC y la Comisión de la Vivienda de la Legislatura Porteña, a diciembre de 2013, el PAV contaba con un total de 519 organizaciones sociales inscritas, es decir, 10,101 familias organizadas. De este universo de cooperativas de vivienda, mayoritariamente, y asociaciones civiles, en menor medida, 110 de ellas (que involucran a 2,484 familias) habían comprado terreno en la CABA, restando todavía 409 organizaciones sociales (78,8% del total) que aún no lograron adquirir terreno.³⁰

En el grupo de las 110 cooperativas de vivienda y asociaciones civiles que adquirieron terreno, existen diversas situaciones que se pueden subagrupar (de modo analítico) según el nivel de avance de los proyectos de autogestión: 46 organizaciones sociales que contaban con terreno ya adquirido con fondos públicos del programa pero que aún no lograron iniciar sus obras (que representan 41,8% de las organizaciones del programa);³¹ 41 organizaciones que se encontraban con sus obras actualmente en construcción, 903 familias (37,3%), 23 organizaciones (21%) ya finalizaron sus obras y 736 familias ya están habitando esas viviendas y cuatro cooperativas ya escrituraron de manera individual sus viviendas³² (74 familias ya están devolviendo el crédito prestado).

²⁶ Organización socioterritorial de carácter sectorial, nacida a finales de los años ochenta a partir de experiencias de organización de ocupaciones de edificios. Desarrolla proyectos de vivienda y hábitat popular mediante procesos colectivos, democráticos y participativos, políticamente está ligado a la Central de Trabajadores Argentina (CTA).

²⁷ Agrupación piquetera que forma parte del Bloque Piquetero Nacional, una de las organizaciones de trabajadores ocupados y desocupados más radicalizadas; políticamente ligada al Partido Comunista (PC) y a la CTA.

²⁸ Agrupación piquetera con filiación política al Partido Obrero (PO).

²⁹ Organización territorial conformada en el marco de reclamo por el correcto funcionamiento de la Ley n°341. Se encuentra conformada con organizaciones sociales beneficiarias de este programa que coincidan con la idea que a partir de la solidaridad pueden lograr sus objetivos dentro del programa. No cuentan con filiación partidaria o política explícitamente definida.

³⁰ Los motivos que se encuentran para explicar esta falta de solución radican, por un lado, en el alza constante de los precios del suelo en la CABA, que prácticamente consume el total del monto adquirido por las organizaciones y, por otro, las distintas trabas administrativas y políticas del curso de implementación del programa (que se analizan en este artículo).

³¹ Dieciséis de estas organizaciones ya se encuentran listas en términos administrativos, a la espera de la llegada de los fondos.

³² Es importante señalar también que existe seis cooperativas de viviendas de la organización La Lechería que cuentan con un alto grado de avance en sus obras (por encima de 90%), y al ser intervenida por la justicia por irregularidad en el manejo de los fondos, sus adjudicatarios decidieron

Cuadro 1
Estado de avance de operatorias del PAV
CABA, diciembre de 2013

<i>Estado de obras</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Cantidad de viviendas</i>
Obras terminadas*	23	736
Obras en ejecución	41	903
Obras a iniciarse	46	842
Total	110	2.484
Viviendas finalizadas escrituradas	4	74
Cooperativas inscriptas	519	10.101

Fuente: Elaboración propia con base en datos aportados por el IVC y Legislatura porteña.

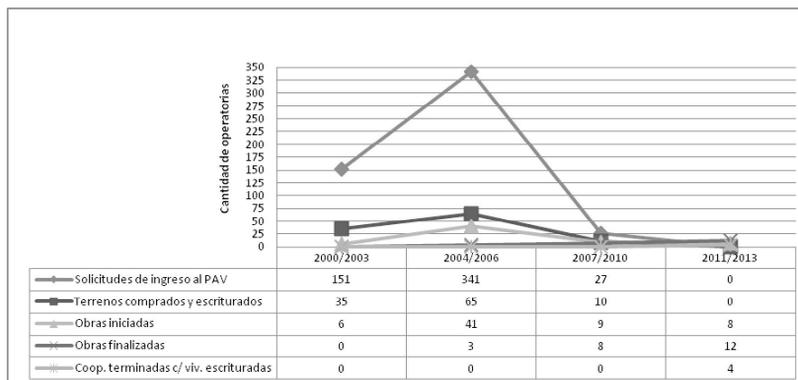
Con base en el análisis de las 110 cooperativas que actualmente cuentan con terreno en la CABA a razón del PAV, en el gráfico 1 se discrimina por años, distintos indicadores que permiten analizar la evolución del programa a lo largo del tiempo. En este sentido, se verifica que todos los indicadores de avance crecen hasta el periodo 2004-2006, donde se registran los picos más altos y coinciden con los años de mayor estímulo al programa por las gestiones de gobierno en turno, y a partir de allí todos los indicadores de desarrollo decaen (cuando se produjo un cambio de concepción del PAV desde gestiones de gobierno de corte neoliberal). En el último periodo se registra una leve mejoría en la cantidad de obras finalizada y viviendas escrituradas (como ya se vio, la recuperación del programa en estos indicadores hablan de un intención de gestión de terminar las obras que están en curso a fin de demostrar capacidad de gestión).

Analizando la cantidad de solicitudes de ingreso al PAV, lo que se verifica es que hasta el periodo 2004-2006 este indicador aumentó de manera sostenida, llegando a un pico en el 2005 de 147 solicitudes presentadas. A partir de ese año, la cantidad de solicitudes de ingreso comenzó a decrecer, llegando a no aceptar inscriptos nuevos al programa a partir del 2008 (aunque hubo numerosas solicitudes).

Esta etapa de restricción del PAV a nuevas inscripciones coincidió con el momento en el que los entrevistados (tanto adjudicatarios como funcionarios) ubicaron el cierre del programa o, en palabras de un funcionario del IVC, concordó con la definición política de poner un coto o límite al programa y establecer un *universo cerrado* de organizaciones sujetas al mismo.

ocupar las viviendas de hecho. En esta situación se encuentran unas 93 familias que hoy están habitando viviendas en el barrio de Mataderos.

Gráfico 1
Evolución de indicadores de avance del PAV
por periodos 2000-2013



Fuente: Elaboración propia con base en los datos aportados por el IVC y Legislatura porteña.

No obstante este límite, el alud de solicitudes por parte de las organizaciones sociales dio cuenta de la valorización que las personas con necesidades habitacionales realizaron de sus operatorias a la hora de buscar una solución para su problemática de vivienda; al tiempo que también expuso el limitado grado de cobertura que pudo dar el Estado a la demanda real de créditos para autogestión (de las 519 solicitudes que hubo, la Excomisión Municipal de la Vivienda-Instituto de Vivienda de la Ciudad sólo dio respuesta a 21,2% de las organizaciones solicitantes).

En cuanto a los *indicadores de inmuebles comprados*, hasta el periodo que finaliza en 2006, los valores también fueron en aumento, registrándose cierta constancia en la compra de terrenos entre 2002-2003 y, principalmente, de 2004 a 2006 se restringe el accionar del programa.

Con la llegada, en 2007, al IVC de la *gestión Apelbaum*, de definición claramente neoliberal, se acentuó el descenso de esta curva con una caída significativa. En el periodo de 2004 a 2006 se compraron la mayor cantidad de inmuebles en la ciudad, invirtiendo 7,073,680 pesos, sólo en el 2006. Sin embargo, a partir del 2008 ya no se compraron terrenos en la ciudad en el marco de este programa.

Del grupo de organizaciones con terreno, 96 de ellas escrituraron sus inmuebles a nombre de sus entidades y 14 (algunos de los comprados en 2006 y todas las adquiridas en 2007, bajo la gestión de gobierno a cargo del arquitecto Freidín) se escrituraron a nombre del IVC. A diciembre de 2012, estas 14 organizaciones reclamaban al IVC la transferencia de la escrituración de estos terrenos a las organizaciones sociales ya que ellos entendían esta práctica como un límite al ejercicio de su autonomía en

el proceso de autogestión de sus obras (por ejemplo, para poder ingresar a sus terrenos debían pedir autorización previa al IVC). Como ya se vio, este límite en la escrituración de los terrenos estuvo asociado a un cambio de concepción de la “autogestión de organizaciones social” por “co-gestión de organizaciones sociales y estado” de una nueva gestión de gobierno que estuvo a cargo del programa.

Por otra parte, en cuanto al *indicador de inicio de obra*, se verificó que a diciembre de 2013 se encontraban con un avance promedio de construcción de al menos 45%. En las primeras etapas de implementación del programa, hasta el 2006, los inicios de obra fueron constantes hasta alcanzar un pico en este año de 15 obras. En 2010 no se llegaron a registrar inicios de obra, pero a partir del 2011 se consignó una mejoría, pero a cantidades notoriamente menores que en la etapa inicial del programa. Esta recuperación del indicador de inicios de obras se corresponde con la nueva gestión de gobierno de corte neoliberal que tiene por objetivo obtener resultados, por lo que se propuso finalizar las obras empezadas y encauzar aquellos proyectos de organizaciones que tienen terreno en la CABA, pero que aún no han iniciado obra.

En cuanto a *las obras que están finalizadas* y que sus familias adjudicatarias ya están habitando las viviendas, este indicador es el que se muestra más constante de todos a lo largo del tiempo, pero también es el que se recupera de mejor manera hacia los últimos años, alcanzando los picos en el 2012 y 2013. Desde el 2004 hasta la actualidad siempre se han registrado al menos una obra finalizada, alcanzando un pico en el año 2008 con tres operatorias finalizadas e inauguradas. Entre 2006 y 2007 se inauguraron dos cooperativas resolviéndoles el problema habitacional a 354 familias (aunque la mayor cantidad de viviendas inauguradas se verificó en el 2006 a razón de la inauguración de la Cooperativa Emetele, un complejo de 326 viviendas, construido por la cooperativa de trabajo del MTL). Pero con base en los nuevos objetivos de gestión sólo en los dos últimos años se finalizaron 10 operatorias de las 23 finalizadas hasta la actualidad, expresando en sobremanera la nueva decisión política del programa (mostrar resultados y capacidad de gestión).

Por último, en cuanto al *índice de escrituración*, de las cooperativas de vivienda ya finalizadas y habitadas, cuatro cooperativas (incluyendo a 31 viviendas de las 326 viviendas de la Cooperativa Emetele) ya escrituraron sus viviendas de manera individual y ya se encuentran devolviendo el crédito otorgado.

5. Las soluciones habitacionales del PAV: ¿posibilidad de acceso al derecho a una vivienda digna y la ciudad para los sectores de menores ingresos?

A lo largo de los años —a pesar de las trabas institucionales de implementación— el Programa de Autogestión para la Vivienda se fue configurando en un campo de disputa de los sectores populares por el derecho a una vivienda digna y a la ciudad. Aún con limitantes externos, como la compleja institucionalización del programa (explicada más arriba) y limitaciones internas de las propias organizaciones sociales, el PAV presentó rasgos novedosos y superadores en relación al resto de los programas habitacionales vigentes y promovidos por las últimas gestiones en la ciudad.

Las 736 viviendas finalizadas que hoy existen en la CABA en el marco de 23 proyectos cooperativos construidos por el PAV resultaron ser un estímulo para el resto de las organizaciones sociales que diariamente sostienen la lucha por el derecho a la ciudad y a una vivienda digna y un hábitat adecuado en el país. De la misma manera, estas operatorias se conformaron en un ejemplo de los resultados constructivos y sociales que implica la implementación de una política habitacional autogestionaria que involucra a sus adjudicatarios como actores activos del programa y no como meros receptores de una llave.

Los pequeños complejos habitacionales que se inauguraron dejaron una marca en el parque habitacional de vivienda social de la ciudad, ya sea por sus estilos constructivos (la mayoría de ellos no expresan una ruptura con el patrimonio urbano y arquitectónico de la trama urbana en la que se enclavaron), como por sus consecuentes aspectos sociales (en términos de una integración socio-urbana más sencilla de sus adjudicatarios a la trama urbana en la que se insertaron los complejos). Es importante notar que los proyectos constructivos de cada operatoria se desarrollaron de la mano de proyectos de construcción social de los cooperativistas que luego fueron convivientes y vecinos de los complejos habitacionales, transformando significativamente la subjetividad de cada una de las personas que participó en estos procesos, ya sea en términos de aprendizaje, de aspectos vinculados al desarrollo, de las obras y su relación con el Estado, como en términos de formación y construcción de sujetos sociales activos conscientes de sus derechos.

En este sentido, a pesar de los límites que se le impuso el proceso autogestivo en la ciudad desde la estatidad pública y el condicionado impacto cuantitativo del PAV (en un escenario de emergencia habitacional), todos los actores sociales intervinientes en el programa (tanto a adjudicatarios de las organizaciones, como a integrantes de los ETI y a funcio-

narios) valoran las potencialidades de una política con estas características. El actual presidente del IVC decía:

Para nosotros es un modelo que, mejorándolo, nos gusta mucho la Ley 341, hay que mejorar muchas cosas, que ninguno devolvía su crédito, que ninguno había escriturado. Por otra parte, son créditos que tienen un 4% de tasa a 30 años, con una inflación del 30% es demasiado subsidio, hay algunas cooperativas que podrían pagar más tasas, con el ánimo de poder dar más créditos [...] nosotros queremos que sea una ley que funcione para muchas cooperativas. Pero por sobre todo a nosotros nos gusta porque dentro de lo que es las soluciones habitacionales, ofrece el metro cuadrado más barato que conseguimos dentro del IVC, porque la autogestión lo que consigue es que las cooperativas construyen muy barato. Entonces, es un modelo que si lo podemos mejorar es un modelo muy bueno [Presidente actual del IVC -CABA, julio 2013].

En este sentido, según cooperativistas entrevistados, una de las potencialidades del programa es la posibilidad que brinda de diseñar proyectos en función del tamaño y características de las familias que luego vivirán en las viviendas, obteniendo edificios de escalas más chicas, con niveles de adaptación a las necesidades de los adjudicatarios muy altos (por ejemplo, teniendo en cuenta la composición de las familias por cantidad, sexo y edad, previendo constructivamente impedimentos físicos de algún integrante, preferencias de diseño, posibilidades de crecimiento interno de las viviendas, entre otros).

Además, existió un tratamiento diferencial con los materiales constructivos en relación con los tradicionales proyectos de vivienda social, pues la mayoría de los proyectos realizaron recuperación de fachadas o fachadas que remiten a la historia los barrios en los que se insertan, utilizaron materiales distintos al hormigón (como vistas de ladrillo descubierto), etc. Estas mejoras, en términos de “calidad de obra” tal como lo llaman los arquitectos de los ETI, repercuten en una valorización positiva de la dimensión estética (que usualmente no se dio en las viviendas de tipo social). Los complejos habitacionales construidos por el PAV provocaron una ruptura con la usual ecuación *vivienda social-baja calidad* demostrando en los 23 complejos habitacionales finalizados que esta ecuación puede ser revertida.

Ahora bien, el sentido común diría que este tratamiento especial de las obras repercute en un mayor costo final de las operatorias, construyendo edificios más caros que los edificados por las tradicionales grandes empresas constructoras habituadas a levantar complejos habitacionales. Sin embargo, las cooperativas, al tener un crédito con un monto fijo para la construcción de sus viviendas, en virtud de la autogestión de sus proyectos, deben conseguir precio en los materiales de construcción para poder cubrir con el crédito el mayor costo posible. Por ende, las coopera-

tivas salen al mercado a buscar y negociar precios convenientes (en los casos más organizados hasta han realizado acopio de materiales en post de abaratar costos) logrando construir a un costo menor por metro cuadrado que los complejos *llave en mano* construidos por el estado-mercado.

Figuras 1, 2 y 3
Fachada de cooperativa El Molino (MOI),
Asociación civil Sembrar Conciencia y cooperativa Uspallata
CABA, 2013



Fuente: Fotografías tomadas por Kaya Lazarini y Cecilia Zapata.

El actual presidente del IVC comentó: “Nosotros calculamos que aproximadamente por cooperativas están construyendo entre 600 y 700 dólares el metro cuadrado, y hoy en la ciudad se construye aproximadamente a 1000 dólares el metro cuadrado, nos conviene trabajar con cooperativas” [Presidente actual del IVC-CABA, julio, 2013].

En consecuencia, este tipo de programas autogestivos generó un proceso de eficientización del gasto de los recursos del Estado, logrando resultados de mejor calidad y mayor adaptabilidad a las necesidades habitacionales de los adjudicatarios:

... como el recurso que tienen es un financiamiento finito [...] la gaita es como si fuese de ellos, entonces peleaban hasta el último centavo. De esta manera puedes eficientizar la gestión del Estado a través de la autogestión, pero esto precisa aceitar muchos mecanismos, el instituto no estaba ni aún hoy está preparado para eso, el instituto tenía cuando nosotros llegamos cerca de 1,000 personas acostumbradas

a la políticas habitacionales llave en mano, y no entienden que la autogestión es totalmente otra lógica” [Expresidente del IVC-CABA, septiembre, 2010].

Ahora bien, este proceso de construcción de los edificios (en muchos casos mediante procesos de diseño participativos de la vivienda) se desarrolló en forma paralela a un proceso de construcción social de apropiación de la vivienda y de pertenencia por parte de los adjudicatarios del programa, expresada en la capacidad de decidir en el tipo de vivienda que quieren vivir:

También los cooperativistas podían decidir sobre las terminaciones de obra, por ejemplo. Se hacían talleres para trabajar eso entre todos... una vez armamos un taller para trabajar las dimensiones de los departamentos que estuvo excelente. El arquitecto trajo dibujado un departamento en una escala trabajable y el dibujo de los muebles, y los cooperativistas tenían que ir llenando o decorando sus casas. Fue muy bueno porque vivenciaron sus propias casas y además se dieron cuenta de las dimensiones que tendría cada departamento [Socióloga, ETI de Cooperativa Independencia-CABA; agosto, 2010].

En este sentido, la participación social se dio como un proceso de apropiación del ejercicio del derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado. Pero también, el PAV permitió el desarrollo de un proceso de apropiación de suelo urbano de calidad por parte de los sectores de menores recursos de la ciudad (en un marco actual de profunda disputa por el espacio urbano por parte de todos los actores sociales) y de las oportunidades comunitarias, sociales y urbanas ligadas a la localización.

La escala pequeña de los complejos habitacionales (salvo excepciones, el promedio de familias por cooperativas es de 20) admitió excelentes localizaciones para operatorias del PAV, la mayoría de ellas en plena centralidad urbana, rompiendo con la lógica de segmentación social y segregación urbana de las políticas habitacionales tradicionales de vivienda social. Como se puede ver en el mapa a continuación, la localización de las operatorias muestra una concentración importante de familias de bajos recursos en barrios consolidados y con muy buena accesibilidad a la zona céntrica de la ciudad, revelando las ventajas que habilitó el PAV en términos de ejercicio del derecho a la ciudad (Zapata, 2013).

Además, la escala de las operatorias del PAV, en su mayoría pequeñas, no produce una ruptura con la trama urbana existente en la que se insertan las operatorias. De las 2,484 viviendas de los 110 proyectos con terreno en la ciudad, el tamaño promedio de los conjuntos es de poco más de veinte unidades por proyecto, por lo que el impacto urbanístico de los mismos es bajo, y favoreciendo la renovación del tejido degradado de la ciudad (en detrimento de los grandes complejos habitacionales construi-

dos en zonas vacías o de casas bajas del sur de la ciudad irrumpiendo el tejido urbano).

Estas pequeñas escalas de los complejos favorecen, además, la integración de sus adjudicatarios a la trama urbana en el que se insertan, habilitan un aprovechamiento igualitario de las ventajas comunitarias y urbanas que posibilita una buena localización territorial. La construcción a gran escala va de la mano de la disponibilidad de suelo urbano existente, lo que hizo inevitable que los grandes complejos habitacionales se ubicaran en la zona sudoeste de la ciudad, por la existencia de grandes terrenos libres; creando en la zona sur de la ciudad grandes islotes de segmentación social y segregación urbana. El PAV introdujo un cuestionamiento a este patrón tradicional de política habitacional que históricamente respondió más a los intereses y a la rentabilidad de las empresas constructoras involucradas que a criterios urbanísticos o sociales de necesidad habitacional.

Además, el PAV demostró cierta capacidad de crear organización entre los sectores que no tienen la capacidad de resolver su problema habitacional vía el mercado inmobiliario: “Como herramienta fue espectacular, es un cambio total de visión, que la gente se apropie realmente de su vivienda y, además, es crear organización, más allá de todo el contexto y todo lo demás, ahí lo que se creó fue organización” [Funcionario de la Excomisión Municipal de Vivienda-CABA; septiembre, 2010].

La posibilidad de organización colectiva que abrió el programa como modalidades de resistencia a las definiciones de política habitacional creó un precedente sin igual a nivel local: “Lo bueno de este programa es que formó organizaciones en la ciudad. Y vos ves que la gente lo pelea, que quizás individualmente no lo harían ni lo lograrán. Y hoy hay un circuito de organizaciones de vivienda dando vuelta en la ciudad. Y el cambio es abismal en relación a los créditos individuales que daba el IVC antes” [Socióloga, ETI de Cooperativa Independencia-CABA; agosto, 2010].

Esta valoración positiva que se realiza de la autogestión como modelo de construcción social y de vivienda, en varias entrevistas, fue comparada con la modalidad de respuesta habitacional que tradicionalmente ofrece el IVC a los sectores de menores recursos a través de programas *llave en mano*:

Hay un teórico colombiano³³ que crítica todo esto porque dice que la autogestión es cargar sobre la espalda de las personas más vulnerables la construcción de sus propias casas; cuando otros defendían la autogestión porque la gente se apropia mucho más, las operatorias son completamente diferentes a la entrega *llave en mano* de la vivienda. Y yo que vengo trabajando en vivienda desde hace mucho

³³ La entrevistada hacía referencia a Emilio Pradilla, un urbanista colombiano que criticó fuertemente la auto-construcción como modalidad de acceso a la vivienda para sectores de menores recursos.

tiempo, y conozco todos los vicios que produce la *llave en mano*, que la gente no se apropia, y el descuido, y los espacios comunes que terminan siendo espacios de nadie, o peor, espacio tomados, todo esto muy devaluado. Por ahí la idea de una participación mucho más importante, una apropiación mucho más importante, y pensado la vivienda como un proceso y no como un producto, era un cambio radical [Funcionaria de la Excomisión de Vivienda-CABA; octubre, 2010].

En consecuencia, a continuación se resumen las ventajas que el Programa de Autogestión para la Vivienda le brinda a los adjudicatarios:

- a) Proyectos constructivos con superficies adecuadas a la composición familiar de los adjudicatarios.
- b) Tratamiento especial de materiales constructivos y valorización de la dimensión estética con altas repercusiones en los niveles de calidad de las construcciones.
- c) Eficientización del gasto de los recursos públicos y estatales.
- d) Mayor sentido de apropiación y pertenencia de los adjudicatarios de las viviendas.
- e) Apropiación por parte de sectores de escasos recursos (históricamente segregados de la ciudad) de suelo urbano de excelente localización, en zonas consolidadas de la ciudad de Bs. As.
- f) Mayor integración de los adjudicatarios del programa al entramado urbanístico en el que se insertaron.
- g) Habilitó procesos de organización colectiva.

A pesar de los distintos vaivenes del proceso de institucionalización del Programa de Autogestión para la Vivienda, éste marcó un hito en la modalidad de abordaje de los problemas habitacionales e implicó un avance sustantivo en la lucha por el derecho a una vivienda digna y un hábitat adecuado y a la ciudad por parte de aquellos sectores de menores recursos de la Ciudad de Buenos Aires.

Conclusiones

Si bien es cierto que el proceso autogestionario de vivienda de la CABA canalizado institucionalmente a través del PAV fue complejo, con marchas y contramarchas políticas que impactaron en su implementación, las 736 viviendas sociales finalizadas a diciembre de 2013 se convirtieron en la vidriera de una opción distinta de política pública posibilitadora del acceso a una vivienda digna y a la ciudad.

Cada gestión de gobierno que estuvo al frente de la Excomisión Municipal de Vivienda-Instituto de Vivienda de la Ciudad adaptó a la Ley 341 a su particular concepción de lo que para ellos era la *autogestión*,

Figuras 4, 5, 6 y 7
Fachadas de las cooperativas Emergencias, El Palomar,
Familias para la Vivienda y Octubre. CABA, 2013



Fuente: fotografías tomadas por Kaya Lazarini y Cecilia

dejando de lado a las organizaciones sociales que fueron sus principales originadores. En función de esta lectura que realizó cada gestión, hicieron un particular uso de los recursos estatales para su implementación, ya sea aumentando o recortando el presupuesto destinado al programa y los recursos humanos abocados al mismo: habilitando, cerrando o morigerando espacios o canales de participación social, impulsando o frenando los procesos de ejecución administrativos del programa.

No obstante estos límites y limitantes impuestos por la institucionalidad pública, Thomasz (2008) remarcaba que la participación de las organizaciones sociales en el proceso de edificación de las viviendas, así como la autonomía que gozaron para llevarlo a cabo se expresó en la libertad que tuvieron las organizaciones de elegir a las personas con quienes deseaban asociarse, a fin de solicitar el crédito, así como la forma asociativa que desearon darse (cooperativa u otra) y los profesionales del ETI con los que deseaban trabajar.

Se agrega aquí, además, que los cooperativistas eligieron libremente la localización de los terrenos o inmuebles a comprar, la estética de la obra a realizar y la modalidad constructiva con la que desarrollarían sus proyectos (ya sea mediante la contratación de una empresa constructora para la realización de toda la obra o la práctica de ayuda mutua para algunas tareas o autoconstrucción). Estas tomas de decisiones por parte de los adjudicatarios dio cuenta de la *construcción de derecho a vivienda, al hábitat y a la ciudad* (en términos de acceso a la centralidad urbana y a sus condiciones de oportunidad), poniendo un freno a la lógica de segmentación social y segregación urbana de las políticas habitacionales tradicionales para los sectores de menores recursos.

En virtud de su carácter autogestionario, el proceso de edificación de las viviendas no fue concebido y conducido por la exCMV-IVC (como suele ser en las operatorias de *llave en mano*) sino por las organizaciones sociales, aunque con el financiamiento y la supervisión de dicho organismo. Además, por primera vez en un programa habitacional se incorporó a las organizaciones sociales como sujetos de crédito. En este sentido, el programa fue diseñado desde una perspectiva integral del problema habitacional, puesto que además de los recursos económicos y técnicos de seguimiento y monitoreo propios del IVC, a cargo de la CCES, se previó la participación activa de los adjudicatarios en todo el proceso (administración de recursos y obligaciones, libre elección de las empresas constructoras o cooperativas de trabajo y los equipos técnicos interdisciplinarios, los ETIS, diseño participativo de las obras, entre otras), en un proceso verdaderamente innovador en la ciudad.

Las distintas medidas de lucha implementadas por los cooperativistas para mantener en vigencia al PAV y lograr las partidas presupuestarias para

ejecutar sus obras, la construcción de las viviendas y la toma de decisiones que vino aparejada con la participación en un programa autogestivo como el PAV generó formas de solidaridad y capacidades organizativas que no se obtienen cuando a una persona se le otorga una vivienda ya construida. La nueva subjetividad y conciencia social lograda por las personas que forman parte de estos procesos estuvo indisolublemente ligada a la experiencia de autogestión, cooperación, participación y convivencia que implican estas experiencias.

Construir caminos alternativos de carácter asociativo y colectivo diferentes del modelo económico y social, hoy imperante en la sociedad, es un reto, pero de ninguna manera algo imposible (Cafardo, 2003). Las distintas experiencias cooperativistas que se generaron en el marco de la Ley 341 y el PAV demostraron que esto es posible, y que la salida a los problemas urgentes de las personas debe sustentarse en lazos de solidaridad, organización e igualdad.

Fuentes consultadas

- Acha Patricia y Natalia Verón (2006), “El cooperativismo en la ley 314 de autogestión de vivienda en la ciudad de Buenos Aires”, ponencia presentada en el IV Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo, 15 y 16 de septiembre, Rosario.
- Apaolaza Ricardo (2009), “Autogestión de la vivienda popular y producción del espacio urbano en la ciudad de Buenos Aires –El caso del Complejo Monteagudo–”, tesis de grado, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Brenner, Neil y Theodore, Nik (2002), *Espacios del neoliberalismo: la reestructuración urbana en América del norte y Europa occidental*, Blackwell Publishers, Londres.
- Borbón Alejandro Florián (2003), “De habitantes a ciudadanos: algunas reflexiones sobre el derecho a un lugar para vivir”, *Mundo Urbano*, núm. 21, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pp. 1-5.
- Cafardo Analía (2003), “Fucvam, una aproximación teórica a la principal experiencia cooperativa de viviendas en Uruguay”, Cuaderno de trabajo núm. 11, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- Catenazzi Andrea y Magdalena Chiara (2009), “La participación en la gestión: alcances y límites en su institucionalización”, en Magda-

lena Chiara y Mercedes M. Di Virgilio, *Gestión de la política social*, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 201-214.

Cuenya Beatriz (1997), “Descentralización y política de vivienda en Argentina”, en Beatriz Cuenya y Ana Falú, *Reestructuración del Estado y política de vivienda en Argentina*, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Texas, Austin.

De Mattos Carlos A. (2002), “Transformaciones de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?”, *Revista EURE*, 28 (85), Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile, pp. 6-11.

Harvey David (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Editorial Akal, Madrid.

Harvey David (2008), “El derecho a la ciudad”, *The New Left-Review*, núm. 53, Madrid, pp. 23-40.

Lefebvre Henri (1968), *El derecho a la ciudad*, Ediciones Península, Barcelona.

Oszlak Oscar (1991), *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Estudios Cedes-Humanitas, Buenos Aires.

Oszlak Oscar y Guillermo O’Donnell (1995), “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, *Redes*, 2 (4), Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, pp. 99-128.

Rodríguez M. Carla (2007), *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Área de Estudios Urbanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires.

Rodríguez M. Carla, Soledad Arqueros Mejica, Mariana Gómez Schettini, Florencia Rodríguez y M. Cecilia Zapata (2012), “Ciudad, políticas públicas y hábitat popular en la era PRO: continuidades y cambios en contextos de renovación”, en Herzer Hilda (comp.), *Barrios al Sur: renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*, El café de las ciudades, Buenos Aires, pp. 39-72.

Sassen Sakia (1997), “Las ciudades en la economía global”, Simposio La ciudad latinoamericana y del Caribe en el nuevo siglo, Banco Interamericano para el Desarrollo, 13-15 de marzo, Barcelona.

Sassen Sakia (2002), *Global Networks, Linked Cities*, Routledge, Nueva York.

Thomasz Ana Gretel (2008), “Historia y etnografía de una normativa polémica: la Ley 341 y el Programa de Autogestión para la Vivienda”, *Cuadernos de la Antropología Social*, núm. 28, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 127-149.

Zapata M. Cecilia (2013), *El programa de autogestión para la vivienda: el ciclo de vida de una política habitacional habilitante a la participación social y del derecho al hábitat y a la ciudad*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Zapata M. Cecilia (2014), “De los programas ‘llave en mano’ a los programas por autogestión. Un análisis de la provisión de vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires desde la perspectiva del derecho a la vivienda y a la ciudad”, tesis para obtener el grado de doctor, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Recibido: 9 de octubre de 2013.

Reenviado: 18 de junio de 2014.

Aceptado: 12 de agosto de 2014.

Ma. Cecilia Zapata. Doctoranda en ciencias sociales por la Facultad de Ciencias Sociales, magíster en administración pública por la Facultad de Económicas, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora de la asignatura de Sociología de dicha facultad. Actualmente es investigadora becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con sede en el Área de Estudios Urbanos (AEU) del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Sociales de la UBA. En el AEU es integrante de varios proyectos de investigación UBAYT y se especializa en el estudio de políticas urbanas, en especificidad las habitacionales, a nivel local y en diversas modalidades de acceso a la vivienda social por parte de los sectores de menores ingresos. Además, es docente de la misma casa de estudios de la asignatura Introducción al conocimiento de

la sociedad y el estado, cátedra A. Brailovsky, del Ciclo Básico Común. Entre sus últimas publicaciones destacan: “Respuesta local a un déficit habitacional local”, *Revista Astrolabio. Nueva Época*, núm. 8, Universidad Nacional de Córdoba-Conicet, Córdoba, pp. 290-322 (2012); en coautoría: “Ciudad, políticas públicas y hábitat popular en la era PRO: continuidades y cambios en contextos de renovación”, en Herzer H. (comp.), *Barrios al Sur: renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*, El café de las ciudades, Buenos Aires, pp. 39-72 (2012); “Acceso al suelo de calidad para sectores populares. Balance de la Ley N° 341/964 y el Programa de Autogestión de la Vivienda”, en Di Virgilio, Herzer, Merlinsky y Rodríguez (comps.), *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*, El café de las ciudades, Buenos Aires, pp. 109-130 (2011).

De procesos metropolitanos y ciudades sustentables

Metropolitan processes and sustainable cities

GRAIZBORD, BORIS (2014), *METRÓPOLIS: ESTRUCTURA URBANA, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA PÚBLICA*, EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, 618 PP., ISBN: 978-607-462-659-9

Me gustaría aprovechar esta ocasión para reconocer algunos méritos del editor y coordinador de este libro, Boris Graizbord. Este trabajo constituye uno más que se suma a su enorme trayectoria en el campo de los estudios urbano-ambientales en México. Graizbord es pionero en la investigación sobre este tema en nuestro país. En 1993, publicó, junto con María Eugenia Negrete y Crescencio Ruiz Chiapetto, uno de sus primeros libros *Población, espacio y medio ambiente en la ZMCM*.¹ Desde entonces, ha escrito numerosas obras, casi un centenar, entre libros, capítulos y artículos. Además de su actividad como investigador, quizá lo más entrañable para quien escribe, es su lucidez y su entusiasmo como maestro. Varias generaciones de alumnos de El Colegio de México, El Instituto “Dr. José Ma. Luis Mora”, la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio Mexiquense se han formado con alguien que conoce bien la geografía y economía urbana, así como las ciencias ambientales vinculadas con la ciudad y la política urbana y ambiental.

A través de esta generosa labor cotidiana, que es la enseñanza, Graizbord ha inspirado a unos y convencido a otros, como es mi caso, a base de repetición pedagógica, sobre la importancia de estudiar la sostenibilidad y el problema ambiental en las ciudades. Finalmente, otra veta de su trabajo es su cargo como coordinador del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (LEAD-México) desde 1995 y hasta hoy. Por medio de este programa, ha participado en la formación de líderes, algunos de ellos se desempeñan como servidores públicos en las diferentes esferas de la Administración Pública. Mientras que otros son activistas sociales, quienes trabajan día a día para enfrentar el problema ambiental en las ciudades.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer al Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio

¹ Negrete, M., B. Graizbord, y C. Ruiz (1993), *Población, espacio y medio ambiente en la ZMCM*, El Colegio de México, México.

de México que ha editado el libro. Este centro cuenta con más de 50 años, desde su fundación en 1964, de experiencia en la formación y difusión dentro de las áreas temáticas que se desarrollan en esta obra.

A lo largo de sus 17 capítulos y un anexo, *Metrópolis: estructura urbana, medio ambiente y política pública*, el autor explora la realidad de la metrópolis actual en México. La época histórica se sitúa en plena globalización, la cual empieza a ser evidente en nuestro país a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, lapso en el que la ciudad compacta y monocéntrica del periodo del capitalismo industrial da paso a una ciudad más extendida, poblada y policéntrica. Estas características producen ventajas, pero también múltiples problemas para el buen funcionamiento de la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos. Ante esta situación, la teoría urbana se enfrenta a la necesidad de entender y organizar los extremadamente variados procesos que tienen lugar en nuestras ciudades. También, se presenta la necesidad de clarificar y asumir los principios éticos y políticos, entiéndase básicamente, la sustentabilidad ambiental, la inclusión social, el desarrollo económico o la gobernanza, los cuales debieran guiar, a través de la planeación urbana, la construcción de las ciudades.

Graizbord plantea tres preguntas que organizan el material del libro. La primera consiste en indagar sobre las características espaciales de la urbanización. La segunda explora cuáles podrían ser los criterios urbanos para transitar a formas ambientalmente más sostenibles. Finalmente, en la tercera reflexiona sobre cuáles serían algunos de los criterios para mejorar el gobierno de las metrópolis, enfocándose en el problema ambiental. Con base en estas preguntas, el libro se organiza en tres apartados: “estructura urbana”, “medio ambiente” y “política pública”.

Este escrito heterogéneo reúne a investigadores ya consolidados y a otros que están en proceso de serlo. Algunos de los capítulos provienen de investigaciones de tesis doctorales; por esta razón, además de interesantes y bien planteados, proporcionan mucha información empírica para quienes se dedican a este campo de estudio y disciplinas afines. Otros capítulos son resultado de investigaciones pequeñas, pero sumamente valiosas y necesarias para generar conocimiento y debate. El libro cuenta además con propuestas de política y gestión urbana. Todo lo anterior, lo convierten en un texto con mucha riqueza de contenido que, sin duda, será una herramienta útil para la investigación, la gestión urbana-ambiental y la docencia.

Primera parte: Estructura urbana

El propósito de esta sección es explorar, a través de nueve capítulos, la estructura y función urbana de la metrópolis actual. La atención se centra en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pues se analiza en siete capítulos; sólo uno, el de Garrocho y Álvarez, toma como caso de estudio a la Zona Metropolitana de Toluca.

Boris Graizbord es el autor del primer capítulo: “Calidad de vida urbana: ¿sinónimo de ciudad sustentable?”. En él, parte de las limitaciones que enfrenta la configuración de la Administración Pública de nuestro país para poder plantear acciones que respondan al interés del desarrollo urbano sustentable. Ante esta situación, propone un marco de referencia que podría ser útil para ello. Se trata de la noción de calidad de vida que, como explica Graizbord, presenta buenas oportunidades para ser un marco político de referencia para el desarrollo urbano sostenible.

De la misma forma, el autor recupera el modelo de Myers (1994), el cual vincula el concepto de calidad de vida con el de la planeación urbana. Éste muestra las interacciones entre el crecimiento urbano y múltiples variables por ejemplo: el costo de la vida, la calidad ambiental, el empleo y las infraestructuras. Las relaciones son positivas y negativas, según sea la diada. Cuando existe un efecto negativo es necesario intervenir para romper con esta forma de interacción que afecta la calidad de vida de los ciudadanos.

El segundo capítulo, a cargo de Adrián Guillermo Aguilar y Flor López, se titula: “La periurbanización y los retos de su organización territorial”. Este texto representa un enorme aporte al análisis de la metrópolis actual, el cual, a diferencia de otras temáticas, no ha sido suficientemente estudiado por los urbanistas en México, y tampoco se ve reflejado en la agenda de la política territorial. A través de la lectura del capítulo, los autores dejan ver las imágenes del espacio periurbano de las grandes metrópolis, las cuales remiten a lo lejano en relación con el centro de la ciudad, a los bordes, no sólo en términos de lo geográfico sino también en lo social. Son espacios donde el principio del derecho a la ciudad adquiere un significado y una necesidad urgentes.

Los autores insisten en la necesidad de entender primero qué es la periferia urbana, en cuanto a sus procesos, actores y transformaciones recientes, e ilustran con suficiente información que la periferia escapa a los estereotipos, como los espacios de la segregación y pobreza; pues más allá de esta realidad se observan múltiples tipos de espacios según su condición sociocultural, económica, política y ambiental. A partir de la reflexión teórica y el análisis empírico de la Ciudad de México, Aguilar y

López adelantan siete sugerencias para responder al reto de la planeación territorial en las periferias de las grandes metrópolis.

En el tercer capítulo, “Estructura urbana del AMCM: un enfoque ecológico”, Raúl Lemus nos presenta un análisis detallado de la organización interna del área metropolitana de la Ciudad de México para dos cortes en el tiempo, 1990 y 2000. Con base en los datos de uso del suelo, dividido en habitacional, mixto e industrial, reconstruye la estructura urbana. El trabajo de recopilación y reconstrucción de información es enorme, lo cual se refleja en la riqueza de la información que muestran sus mapas. El propósito central de la investigación es averiguar si la estructura de la Ciudad de México es coherente con alguno de los modelos clásicos de la ecología urbana, ya sea el de círculos concéntricos, el de sectores o el de núcleos múltiples. Los resultados indican que no se ajusta a ninguno de éstos, sino que se da una combinación. En todo caso, sus resultados dan lugar a pensar en la necesidad de actualizar los conceptos y teorías de la Ecología urbana, para dar cuenta de la realidad de la estructura urbana actual.

Los siguientes tres capítulos abordan un tema clave en la economía urbana: la ciudad global (Sassen) o el sistema mundial de ciudades (Gordon y Richardson). El primer estudio, “Análisis comparativo de la estructura económica de los distritos centrales de dos ciudades mundiales: Manhattan, Nueva York y delegaciones centrales de la Ciudad de México”, corresponde a Fermín Cruz. El argumento es que en las ciudades llamadas globales se concentran los servicios que requieren una mayor calificación de mano de obra. Según Sassen (1991), estas ciudades son Nueva York, Londres y Tokio. El objetivo del autor es comparar una de este rango, Nueva York, con la Ciudad de México. Los resultados indican que la globalización y sus conceptos asociados han propiciado cambios en la estructura productiva y su localización; sin embargo, las diferencias observadas entre las dos realidades estudiadas apuntan a la necesidad de precisar y distanciarse de las teorizaciones elaboradas para procesos que se observan más claramente en las ciudades del norte global.

En el siguiente capítulo, “La provisión de servicios de internet en México: ¿Tiene un dominio nacional de este servicio la ZMCM?”, Rubén Garnica cuestiona la idea de las ciudades globales y plantea que no hay una entidad que se pueda considerar como la economía global, sino que se trata de circuitos que funcionan a diferentes niveles: local, regional y mundial. Con base en este argumento, Garnica estudia los servicios de internet en la Ciudad de México, para entenderla como nodo nacional. Los resultados, para el caso del internet, muestran que no existe un dominio o hegemonía de la Ciudad de México, sino un sistema regional conformado por las tres grandes ciudades del país: Ciudad de México,

Guadalajara y Monterrey. Entonces, el internet se localiza en las grandes ciudades, como lo indican otras investigaciones, pero no ha generado nuevos sistemas de ciudades, sino que ha reforzado el mismo sistema regional construido en el periodo de la industrialización y metropolización de la posguerra.

Finalmente, Alberto Paulino, en “La conectividad aérea de la Ciudad de México dentro del sistema mundial de ciudades”, ofrece información adicional y complementaria a la de los dos autores anteriores, para interpretar a la Ciudad de México con base en la idea de la ciudad mundial. De acuerdo con el autor, la conectividad aérea es una condición necesaria para que una ciudad sea viable dentro del contexto de la globalización. El autor realiza el análisis empírico con los datos del total de vuelos, el volumen de carga y el total de pasajeros hacia y desde la Ciudad de México para el 2007. Los resultados muestran que la Ciudad de México sí es una ciudad mundial, la cual se encuentra muy asociada con las primeras siete categorías de la jerarquía de ciudades mundiales. Aunque su relación es notablemente más intensa con los Estados Unidos, 10 ciudades, en comparación con seis ciudades europeas y seis sudamericanas.

El estudio de Rocío González, “Patrones espaciales y decisiones de movilidad residencial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, representa un cambio de tema. El propósito de su capítulo es conocer los patrones espaciales de movilidad residencial en la ZMCM entre 1995 y 2000, así como los atributos de las personas que realizaron estos movimientos. Resulta interesante, entre todos sus hallazgos, saber que la movilidad residencial intraurbana es un fenómeno importante para entender la estructura y funcionamiento de la ciudad en el corto y mediano plazo. La autora encontró que, del total de cambios que se registraron, la movilidad residencial representa 30%, mientras que la migración corresponde a 70 por ciento.

El sector de la ZMCM más dinámico es el de los municipios del Estado de México (este-norte). El factor vivienda tiene una gran relevancia para explicar la movilidad residencial, pues la población que realizó un movimiento buscó obtener una vivienda propia. Asimismo, la autora ratificó que los patrones espaciales de la movilidad residencial responden a múltiples variables; más allá de la cercanía al trabajo, también son importantes algunas variables que se asocian al ciclo de vida (edad), el sexo y las características de la comercialización de las viviendas.

Emelina Nava y Jaime Ramírez presentan el capítulo: “Movilidad sustentable: consideraciones sobre el tiempo de desplazamiento de viaje en el AMCM”. De acuerdo con los autores, una política urbana de movilidad sustentable debe basarse en el estudio serio de la situación de las prácticas de desplazamiento de sus residentes. En este capítulo, Nava y

Ramírez trabajan en este sentido, y elaboran un análisis de los desplazamientos cotidianos de los habitantes del área metropolitana de la Ciudad de México. Estudian dos variables, la distancia lineal y el tiempo de desplazamiento, con respecto al propósito de los viajes: productivos, de consumo y sociales. La fuente de datos para realizar el estudio es la encuesta de origen y destino de 1994. Este estudio ofrece una enorme cantidad de información sobre los desplazamientos de los ciudadanos. De una forma muy general, podemos mencionar, por ejemplo, que el promedio de tiempo de desplazamiento de los residentes del AMCM es de una hora con cuarenta y tres minutos. Otro resultado importante es que la valoración del tiempo y la distancia es más importante cuando se trata de los viajes productivos y sociales, en comparación con los de consumo.

A Carlos Garrocho y José Antonio Álvarez corresponde el capítulo titulado: “El patrón espacial de un sistema bancario en el territorio intra-metropolitano: aglomeración, dispersión, aleatoriedad y co-localización”. El principal objetivo de este trabajo es de naturaleza metodológica; consiste en utilizar la función K para medir la aglomeración, dispersión, aleatoriedad y co-localización de las sucursales bancarias. Anteriormente, en un estudio de 2010, los autores habían utilizado la técnica del “vecino más cercano” para estudiar el patrón de localización espacial de las sucursales bancarias en la zona metropolitana de Toluca.

Las limitaciones que encontraron los animaron a indagar sobre la función K . Su trabajo muestra que el método presenta múltiples ventajas para caracterizar los patrones espaciales de puntos, entre éstas destaca la posibilidad de realizar análisis a diversas escalas de manera simultánea, lo que no puede hacerse con la técnica del “vecino más cercano”. Otra de las ventajas es que sus resultados no se ven afectados por la forma o el tamaño del área de estudio. Finalmente, los autores explican que esta metodología también es más robusta en términos estadísticos. No obstante, la función K también presenta desventajas. En todo caso, como se analiza en uno de sus apartados, el método del “vecino más cercano” es complementario con la función K , pues cada uno genera información distinta y útil para caracterizar con mayor exactitud y confiabilidad los patrones de localización de las sucursales bancarias o cualquier otro tipo de unidades económicas.

Segunda parte: Medio ambiente

La segunda parte contiene cinco capítulos, en los cuales se reflexiona, a través de diversos temas, sobre el problema ambiental. El primer capítulo, a cargo de Rigoberto García, se titula: “Los usos de la energía como factor de diferenciación social: un análisis en los ámbitos urbano y rural

de México”. Este trabajo se inserta en una línea de investigación que se ha venido desarrollando en las últimas dos décadas, la cual se relaciona con el papel que tiene la energía para mejorar la calidad de vida de la población. Por lo general, según explica el autor, los estudios se centran en la relación entre el uso de energía y la pobreza en el ámbito rural.

Sin negar la importancia de éstos, García se enfoca en analizar lo que sucede en el ámbito urbano. La investigación determina que la transformación histórica urbana e industrial de la sociedad mexicana de la posguerra provocó el aumento exponencial de las necesidades energéticas de la población. Además, el uso de la leña y el queroseno fue sustituido por energéticos de mayor calidad, es decir, el gas licuado y la electricidad. Los resultados de esta investigación cuestionan la importancia que se le atribuye en otros estudios, a la variable rural *vs.* urbana, para determinar la diferenciación social según el uso de la energía.

El segundo capítulo, “El consumo de energía de los hogares en México: presión ambiental y desarrollo sostenible. Una aproximación a través de los datos de la ENIGH 2006”, corresponde a Adriana Larralde y también aborda el tema del consumo energético. El análisis parte del principio político y ético de que sin una restricción del consumo (excesivo) y del sistema de valores que lo animan, el desarrollo sostenible no es alcanzable. Para medir el consumo de la población se utiliza la variable “gasto en requerimientos de energía”. El objetivo del trabajo es analizar la relación entre el consumo de energía y los diferentes tipos de hogares en México. Este ejercicio se lleva a cabo con los datos agregados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Los resultados indican que la variable más explicativa del nivel de consumo de los hogares es el ingreso. Asimismo, el consumo de energía eléctrica refleja de forma más directa la brecha de desigualdad. También se obtienen algunos resultados interesantes en relación con múltiples variables asociadas a la vivienda. Finalmente, se encontró que los hogares urbanos consumen más energía que los rurales, aunque el coeficiente de correlación no es alto.

El tercer capítulo fue escrito por María Eugenia García y se titula “Sustentabilidad urbana y áreas verdes en la ciudad de México”. Esta investigación se centra en el análisis de las áreas verdes en el espacio intraurbano de la Ciudad de México. La ciudad, por su carácter concentrado, es una gran consumidora de recursos naturales y energía, y por lo tanto, difícilmente sustentables. No obstante, sí puede adquirir importantes atributos en el logro de la sustentabilidad; una de estas vetas se encuentra en las áreas verdes urbanas. El argumento central de su estudio es que éstas desempeñan un papel importante en el desarrollo de una conciencia ambiental, dada su cercanía y evidencia inmediata.

La autora elabora una encuesta en el Bosque de Chapultepec, con el propósito de analizar la relación que tiene la población con las áreas verdes de la ciudad y con el concepto de sustentabilidad. La información obtenida es interesante y variada. A fin de cuentas, se puede decir que la población entrevistada no percibe que las áreas verdes tengan una importancia ambiental.

El cuarto capítulo, “Agua para uso público-urbano y sustentabilidad ambiental en México”, de la autoría de Nicolás Sisto, trata sobre el suministro de agua en la ciudad, uno de los problemas ambientales más frecuentes que experimentan las ciudades en México. El autor se enfoca en dos casos de estudio: la zona metropolitana de La Laguna y la zona metropolitana de Monterrey, ambas ubicadas en el norte del país. Parte del problema que surge de la relación entre el crecimiento de las ciudades y el crecimiento de la demanda de agua en un contexto de recursos limitados. Sisto se centra en analizar dos soluciones de política pública: 1. el costo del agua para los usuarios y 2. la intensificación del aprovechamiento de fuentes existentes, incluyendo las aguas residuales tratadas. Una aportación clave del trabajo es el diseño de una metodología que establece la relación entre el manejo de la demanda y la oferta existente del recurso, la cual incluye múltiples variables y técnicas de análisis que el lector especializado podrá apreciar.

Las conclusiones son alentadoras, en el sentido de que el crecimiento de las áreas urbanas no es necesariamente incompatible con la sustentabilidad en el suministro del agua. El autor alerta sobre la necesidad de contar con un enfoque integral que considere simultáneamente todos los elementos del sistema. Además, nos dice que no existe un procedimiento “estándar”, pues cada cuenca y cada área metropolitana presentan una combinación única de características; por lo anterior, se requiere un plan de manejo hecho a la medida de las particularidades de cada caso.

En el último capítulo de esta sección, Fernando Aragón presenta “Urbanización y vulnerabilidad: las inundaciones en la interfase periurbana de la Ciudad de México”. En junio del 2000, Valle de Chalco, una zona habitada por una población de bajos recursos, sufrió una gran inundación de aguas negras (80 hectáreas). La catástrofe se debió a la ruptura del canal La Compañía. En esta investigación, Aragón pretende dar una respuesta a las causas de la inundación en Valle de Chalco. Su explicación parte de un enfoque histórico del cambio socioambiental; igualmente, prioriza el papel de los actores e instituciones en la construcción del riesgo. El autor desarrolla tres aspectos para analizar este desastre. En primer lugar, estudia la inundación en la interfase periurbana con una perspectiva sociohistórica. Expone las causas de la vulnerabilidad que se originaron tanto en los espacios urbanos como en los rurales. El segundo

aspecto que aborda Aragón es la relación entre la urbanización, las políticas que han sido instrumentadas en el pasado y la generación del riesgo de inundación. Finalmente, el tercer aspecto consiste en el estudio de la respuesta de la política actual y el manejo del canal La Compañía. La situación actual de La Compañía es un ejemplo de la combinación de las transformaciones físicas del ambiente hechas por el hombre. La Compañía, según el autor, es un riesgo construido por el hombre.

Tercera parte: Política pública

Esta sección está conformada por tres capítulos y un apéndice. El primero constituye una investigación realizada por Jesús Arroyo y David Rodríguez, titulada “Gobernanza local urbana y medio ambiente en México”. El objetivo de los autores es explorar cuáles son las capacidades de los gobiernos de los municipios urbanos de todo el país para resolver los problemas ambientales. Básicamente, se enfocan en el tema de la participación ciudadana, dada su relevancia en el discurso de la gobernanza. El trabajo ofrece un panorama exhaustivo, realizado con base en los datos de los censos de 2000 y 2004 de todos los municipios en México de la Sedesol. Los resultados de los autores ilustran que, si bien las responsabilidades de los municipios y sus atribuciones en materia ambiental se han multiplicado durante las últimas décadas, las capacidades de los ayuntamientos aún son incipientes. Los problemas medioambientales ocupan los últimos lugares entre las prioridades de uso de los recursos técnicos, financieros y humanos para los municipios urbanos.

El segundo capítulo, “Estructura y dinámica urbana en Mexicali: retos para una planeación sustentable”, fue elaborado por Arturo Ranfla, Osvaldo Leyva y Rosa Imelda Rojas. En él se aborda una preocupación central de los estudiosos de la ciudad y el problema ambiental: la relación entre forma urbana y sostenibilidad ambiental. El crecimiento extensivo y disperso del área urbana vinculado con el uso del automóvil supone un mayor consumo energético y, en consecuencia, un mayor deterioro ambiental. La integración urbana es el argumento clave para el análisis. Ésta supone que la situación ideal para la ciudad sería la concentración-articulación entre la actividad económica y residencial, con el propósito de minimizar los desplazamientos y, por ende, el consumo energético. Los resultados ilustran la situación actual de la forma y el funcionamiento urbano según los sectores de la ciudad. En general, se observa un nivel bajo de integración. Los desplazamientos de la población y la interacción entre zonas es alta y, en consecuencia, se infiere que también el deterioro ambiental. Esta situación llama la atención sobre la necesidad de planifi-

car la ciudad, en cuanto a los usos del suelo, para mejorar sus condiciones de sustentabilidad.

En el tercer capítulo, Boris Graizbord, José Luis González, Adriana Larralde y Rocío González presentan el procedimiento metodológico que se utilizó para elaborar la Agenda de sustentabilidad ambiental para la Zona Metropolitana del Valle de México. Dicha metodología podría resultar de utilidad para otras zonas metropolitanas del país. Uno de los elementos interesantes es el proceso de identificación de los problemas ambientales urgentes, los cuales deben ser abordados de forma integral para toda la zona. La primera etapa en la identificación proviene de la revisión de los diagnósticos de los programas gubernamentales existentes en cada uno de los estados que abarca la zona. La segunda etapa consiste en la realización de entrevistas a informantes clave, tanto del sector público como del académico y el social, sobre los problemas ambientales y los retos para la planeación ambiental. Es importante destacar que la definición del problema ambiental y el nivel de prioridad que le asignan los entrevistados para su inclusión en una agenda política, va más allá del lugar (municipio, estado) que habitan o representan; pues es fundamental la adscripción social de cada informante. En este sentido, es necesario complementar los análisis técnicos de la zona, con la percepción de los actores y, la voluntad política que muestran para enfrentar cada uno de ellos.

Por último, en el apéndice, Jaime Eduardo García presenta “El Programa Nacional de Auditoría Ambiental de México y la Certificación de Calidad Ambiental Municipal”. El autor explica en qué consisten las Auditorías Ambientales, un instrumento de política ambiental que promueve la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Dicho instrumento refleja las dificultades que enfrenta el Estado ante el problema ambiental a nivel del gobierno local y los esfuerzos que se realizan para solventarlo. El autor se enfoca en dos tareas estratégicas de los municipios: el manejo de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales. La certificación voluntaria para el mejoramiento del desempeño ambiental municipal, a través de las auditorías, es una medida adicional y complementaria a las normas existentes (la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Aguas y las Normas Oficiales Mexicanas). La mayoría de estas certificaciones se basan en estándares internacionales y, al parecer, han tenido buenos resultados como estrategias de planeación para algunos municipios donde se han desarrollado las auditorías.

Hasta aquí les dejo las generalidades de un libro grande, *Metrópolis: estructura urbana, medio ambiente y política pública*, y los invito a descu-

brir capítulo a capítulo la riqueza de contenido que cada uno de los autores nos presentan.

Recibido: 28 de agosto de 2015.

Aceptado: 10 de septiembre de 2015.

ADRIANA LARRALDE-CORONA
El Colegio Mexiquense, A. C.
Correo-e: alarraldecmq.edu.mx

Adriana Larralde-Corona. Doctora en ciencia social con especialidad en sociología por El Colegio de México. Actualmente es profesora-investigadora en El Colegio Mexiquense, A. C. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y perfil Promep-SEP. Sus líneas de investigación son ciudad dispersa y relaciones campo-ciudad y desarrollo rural sostenible. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “El consumo de energía de los hogares en México: presión ambiental y desarrollo sostenible. Una aproximación a través de los datos de la ENIGH 2006”, en Boris Graizbord (ed.), *Metrópolis: estructura urbana, medio ambiente y política pública*, El Colegio de México, México, pp. 381-403 (2014); en coautoría: “Teletrabajo: una estrategia de mitigación de GEI para el Área Metropolitana de la Ciudad de México”, en Giourgulli Saucedo, Silvia E. y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*, El Colegio de México, México, pp. 645-689 (2014); “Conceptualización y medición de lo rural: Una propuesta para clasificar el espacio rural en México”, *Consejo Nacional de Población. La situación demográfica de México*, Consejo Nacional de Población, México, pp. 141-157 (2013).

Luces y sombras del capital en el siglo xxi: las desigualdades del capitalismo patrimonial

Lights and shadows of capital in the xxi century: the inequalities of patrimonial capitalism

PIKETTY, THOMAS (2014), *EL CAPITAL EN EL SIGLO XXI*, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, 663 PP., ISBN. 978-607-16-2416-1.

El libro del economista francés Thomas Piketty irrumpió en los círculos académicos y políticos de manera inusitada. Su publicación ha despertado un gran interés editorial y del público en general, fenómeno que regularmente no ocurre tratándose de una obra cuya temática es la economía. El autor estudió en Francia y es profesor en la Escuela de Economía de París, asimismo ha sido acreedor a distintos reconocimientos internacionales. Ser un experto en la materia le ha permitido, de manera eficiente, abordar temas como el comportamiento del capitalismo contemporáneo y las posibles soluciones frente a las desigualdades sociales inherentes a él. Esto se relaciona con el problema de la distribución del ingreso planteado por David Ricardo (1958).

El panorama en el que se inscribe esta investigación es la crisis mundial de 2008, desatada en Estados Unidos y no resuelta aún, especialmente en la Unión Europea; estos países enfrentan una creciente disparidad de los ingresos entre los percentiles superiores e inferiores (que son la mayoría de la población).

Este libro es un *best seller*, lo que pareciera extraño tratándose de un texto de economía; no obstante, la actualidad del tema que se expone y el tratamiento que le da el autor ha despertado el interés de muchos lectores, pues aborda el escenario actual caracterizado por la extrema desigualdad social no sólo en la periferia sino en el centro del sistema económico político mundial: “99%, frente a 1%” de la población internacional concentra escandalosamente la riqueza generada. Obviamente, esto se encuentra en consonancia directa con las movilizaciones sociales (indignados, ocupas, etcétera), que han surgido como respuesta a quienes han desencadenado esta crisis económica (corporaciones trasnacionales y gobiernos de los países ricos).

La obra está integrada por cuatro partes (16 capítulos). En la primera plantea un marco donde analiza los conceptos de ingreso nacional, capital

y capital/ingreso, ejes teóricos de esta investigación; en la segunda parte se expone la dinámica de la relación capital/ingreso, así como la distribución del ingreso entre el trabajo y el capital. En la tercera trata la estructura de la desigualdad como su objetivo principal; en la cuarta parte plantea su propuesta práctica en torno a la “regulación del capitalismo en el siglo XXI”, que gira alrededor del impuesto al capital y a las grandes fortunas, como parte de las acciones prácticas y normativas hacia un nuevo Estado social.

El contexto y metodología en la propuesta de Piketty

De manera acertada, el autor destaca que los problemas fundamentales del capitalismo contemporáneo (p. 30) tienen en las crecientes desigualdades sociales, la dificultad básica del análisis económico en el inicio del siglo XXI (al igual que las preocupaciones políticas de los gobiernos), lo que resulta fundamental, puesto que “Al principio de la década de 2010, la participación de 10% de los patrimonios más elevados se sitúa en torno a 60% de la riqueza nacional en la mayoría de los países europeos” (p. 283). La gran importancia del tema que trata este autor puede reafirmarse con las declaraciones de la presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), Janet Yellen, en el sentido de que esta institución apoya diversas investigaciones para conocer cuáles son las políticas que reducirán las desigualdades sociales (Forbes, 2015). Lo que no deja de ser sorprendente, es dicho desconocimiento por parte del gobierno de la economía más implicada en este problema.

La metodología empleada se basa en abundantes datos estadísticos que se despliegan en un novedoso anexo que puede ser consultado en la página piketty@ens.fr, y “que permiten estudiar la evolución a muy largo plazo del valor total del acervo de la riqueza nacional (ya sea que se trate del capital en forma de tierras, inmobiliario, industrial o financiero) medido en número de años de ingreso nacional del país considerado. El estudio de esa relación capital/producto o capital ingreso de manera global, es un ejercicio que tiene límites”. Asimismo se argumenta que las fuentes sucesorias y patrimoniales posibilitan estudiar “la evolución de la importancia respectiva de la herencia y del ahorro en la constitución de los patrimonios y en la dinámica de la desigualdad de la riqueza” (p. 34).

Se toman y se comparan los casos de Estados Unidos y Francia, principalmente, así como de los países ricos en general. Evidentemente, se requiere de conceptos adecuados, por lo que las estadísticas no explican ni demuestran nada por sí mismas, sin embargo permiten combinar historia con economía y sus conceptos.

Puede adelantarse que, a pesar de que Piketty está convencido de que su explicación teórica es acertada –aunque no es suficientemente clara–, es útil de cualquier forma para entender la dinámica de la economía actual, sobre todo en cuanto a las conclusiones políticas a las que llega y que han despertado gran interés en los lectores; también lo es por revalorar el análisis estadístico, siguiendo a Kuznets, para retroalimentarse con sus investigaciones.

En esta obra de 663 páginas, más el anexo estadístico, destacan principalmente dos grandes preocupaciones que corresponden a su explicación teórica y a su propuesta concreta frente al problema estudiado:

1. La situación de desigualdad económica y social patente en el mundo se explica básicamente a partir de lo que el autor llama la “ley fundamental del capitalismo”, consistente en que la tasa de rendimiento del capital aumenta más rápido que el crecimiento económico (medido por el PIB); es decir, estas dos variables están íntimamente interrelacionadas según el autor; lo cual es cierto, pero también se debe reconocer que, en el fondo, ambas son consecuencia de las formas histórico-concretas de acumulación de capital (ésta como variable independiente), por lo que no se trata de una simple relación de causa-efecto entre ellas.

Aquí se apunta hacia algo fundamental que niega la economía neoclásica, ya que aún en la búsqueda del equilibrio general los mercados se tropiezan con la inflexible contraposición capital/ingreso, apuntando a la relación capital/trabajo como la fuente primaria de las desigualdades mencionadas.

En consecuencia, están presentes evidentes similitudes con Keynes y Marx a partir de la presencia y persistencia del desequilibrio básico del capitalismo, que se explica de manera diferente: oferta global/demanda efectiva, según Keynes; o mediante las contradicciones internas de la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, de acuerdo con Marx. Así pues, destaca sobremanera la presencia de un diálogo subrepticio con *El capital* de Marx, en especial frente a esta última tendencia, que él interpreta mejor como el incremento de la tasa de rendimiento del capital; empero, la primera se expresa a la vez como un incremento de la masa de ganancias, tanto como del capital total.

2. La propuesta cardinal para resolver el desequilibrio citado es a través de un impuesto progresivo al capital (incluyendo el patrimonio). Sin embargo, si se profundiza la desigualdad primaria, pero sobre todo al privilegiarse la acumulación ilimitada de capital, esta medida puede no tener el efecto deseado.

Pero además, tales impuestos son un arma de doble filo: permiten aumentar la recaudación, pero simultáneamente atentan contra la tasa de

inversión (y por lo tanto del ahorro), que constituye el factor más dinámico de la acumulación de capital y el crecimiento económico.

La dinámica del capital y el ingreso

Piketty comienza con una pregunta crucial para abordar su planteamiento:

¿Acaso la dinámica de la acumulación del capital privado conduce inevitablemente a una concentración cada vez mayor de la riqueza y del poder en unas cuantas manos, como lo creyó Marx en el siglo XIX? O bien, ¿acaso las fuerzas equilibradoras del crecimiento, la competencia y el progreso técnico conducen espontáneamente a una reducción y a una armoniosa estabilización de las desigualdades en las fases avanzadas del desarrollo, como lo pensó Kuznets en el siglo XX?

Y luego advierte que: “El crecimiento moderno y la difusión de los conocimientos permitieron evitar el apocalipsis marxista, más no modificaron la estructuras profundas del capital y de las desigualdades” (p. 15).

Así pues, puede decirse de entrada, que su posición teórico-metodológica se sitúa entre Marx y Kuznets. El primero, advirtió la tendencia del capitalismo a agravar sus contradicciones internas (que se reflejan en la desvalorización del capital a consecuencia del incremento de la productividad del trabajo), mientras que el segundo llegó a proponer que las desigualdades aminoraban con la marcha del crecimiento económico y las leyes del mercado.

Empero, Piketty apunta que Marx considera el “principio de la acumulación infinita [...] Sin límite natural [...] Marx pasó totalmente por alto de un progreso técnico y de un crecimiento continuo de la productividad” (p. 23) y “no se cuestionó cómo sería la organización política y económica de una sociedad en la que se hubiera abolido por completo la propiedad privada.” (p. 23). Pero esto elude al hecho de que la hipótesis básica en la obra de Marx (1985) es precisamente el incremento de las fuerzas productivas y, por lo tanto, de la productividad del trabajo. Por otro lado, “Según las teorías de Kuznets, en efecto, la desigualdad de los ingresos se ve destinada a disminuir en las fases avanzadas del desarrollo capitalista, sin importar las políticas seguidas o las características del país, y luego tiende a estabilizarse en un nivel aceptable” (p. 25). Y señala que todo converge con el “sendero del crecimiento equilibrado” de Robert Sollow (del que pueden mencionarse sus similitudes con el concepto actual de desarrollo sustentable).

Además, destaca que Kuznets advirtió que entre 1913 y 1948, en Estados Unidos, se dio una fuerte reducción de las desigualdades en los ingresos y agrega que desde 1970 la desigualdad creció significativamente

en los países ricos; donde de 2000-2010 la concentración de ingresos superó el nivel récord de 1910-1920 (p. 25).

Pero su aporte teórico más bien está en otro lado, y es la botella que lanza al mar del debate, con su mensaje principal consistente en que las riquezas acumuladas en el pasado adquieren una importancia considerable “potencialmente desmedida y desestabilizadora” (p. 24).

El hilo conductor del análisis son los procesos que reducen o aumentan las desigualdades. En el primer caso destacan las fuerzas que conducen a la *convergencia*: difusión de los conocimientos y de inversión en la capacitación y formación de habilidades, es decir, capital humano y el reemplazo de la lucha de clases por la “guerra de edades” (p. 37). En el segundo caso, se refiere a las fuerzas opuestas o de *divergencia*: un mundo con lento crecimiento y elevado rendimiento del capital, que constituyen la principal amenaza para la distribución de la riqueza a largo plazo (p. 38).

De esa manera, afirma que el hecho de que el rendimiento del capital sea mayor que el crecimiento económico es el principal obstáculo a la redistribución de la riqueza, señalando correctamente que esto no representa una imperfección del mercado (p. 43), lo que constituye una postura crítica frente al neoliberalismo.

Sin embargo, parecería que esa ley queda reducida en su impacto negativo en la esfera internacional al señalar de manera muy optimista que “al adoptar los medios de producción y al alcanzar los niveles de cualificación de los países ricos los países menos desarrollados reducen su retraso en productividad y hacen progresar sus ingresos” (p. 37). Esto, como consecuencia de compartir el saber, más que de los mecanismos de mercado. En este punto, puede mencionarse el rol que desempeña la sociedad del conocimiento.

Lo verdaderamente importante radica en la siguiente afirmación: “En las sociedades de bajo crecimiento, la riqueza originada en el pasado adquiere naturalmente una importancia desproporcionada, pues basta con un bajo flujo de ahorro nuevo para incrementar de manera continua y sustancial el acervo de riqueza” (p. 38), lo cual se debe a que “la acumulación y la distribución de la riqueza estarán dominadas hoy día ya no por un implacable enfrentamiento entre herederos y los desheredados sino más bien por una lógica de ahorro de ciclo de vida: cada individuo acumula un patrimonio para su vejez. Entonces, el adelanto médico y la mejoría de las condiciones de vida transformarían totalmente la naturaleza del capital” (p. 37).

El origen de las desigualdades en el capitalismo patrimonial

La parte medular del libro se halla en la relación capital/ingresos que se obtiene dividiendo el capital entre el flujo anual de ingresos (p. 65), lo cual permite asociar el acervo del capital con el flujo de ingresos del mismo capital. La relación capital/ingresos (β), se vincula de manera simple con la participación de los ingresos del capital en el ingreso nacional¹.

Tres conceptos básicos están presentes en dicha explicación: la relación capital/ingreso, la relación del capital en el ingreso y la tasa de rendimiento del capital, que en su conjunto determinan la distribución del ingreso.

La tesis fundamental del libro consiste en que “una diferencia aparentemente limitada entre la tasa de rendimiento del capital y la tasa de crecimiento puede producir a largo plazo efectos muy potentes y desestabilizadores en la estructura y la dinámica de las desigualdades en una sociedad determinada” (pp. 92-93).

Con esta premisa acaba con los maltusianos: “Un fuerte incremento demográfico tiende a desempeñar un papel igualador, puesto que disminuye la importancia de la riqueza originada en el pasado y por consiguiente de las herencias; de cierta manera, cada generación debe construirse a sí misma” (p. 110). Y también con la *growthmania*: “Un bajo crecimiento anual acumulado durante un periodo muy largo lleva un incremento considerable” (p. 91). Esto es muy simple de comprender, pero más importante es su insistencia en que basta con sólo el uno por ciento de crecimiento, para que una sociedad se renueve profundamente (p. 112), lo cual es un planteamiento fundamental que es necesario rescatar, porque demuestra que el crecimiento no es un mero asunto cuantitativo sino también cualitativo.

Destaca igualmente: “Sin duda el crecimiento económico es por sí mismo incapaz de satisfacer esa esperanza democrática y meritocrática, que debe fundarse en instituciones específicas para ese propósito y no sólo en las fuerzas del progreso técnico y del mercado” (p. 113).

Sin embargo, afirma que el crecimiento permitió una considerable mejora en las últimas décadas (p. 110). Esto es cierto, pero a costa de la degradación social y ambiental, lo que no menciona; reconoce que el crecimiento puede llevar a nuevas formas de desigualdades y, al mismo tiempo, que la desigualdad de los patrimonios sea más importante y la herencia menos determinante (p. 184).

¹ Se utiliza la fórmula $\alpha = r \times \beta$; se señala que se trata de “una simple igualdad contable” (p. 67), donde la participación del ingreso en el capital se expresa en α , r expresa la tasa de rendimiento del capital y β la relación capital ingreso.

A continuación plantea lo que denomina la segunda ley fundamental del capital,² que vincula la tasa de ahorro con el crecimiento y con la relación capital/ingreso señalando que en una sociedad, prácticamente estancada desde el punto de vista económico, las riquezas acumuladas en el pasado adquieren inevitablemente una importancia desmedida (y por lo tanto más ahorro). El resultado es la emergencia de un nuevo “capitalismo patrimonial” (p. 161);³ y que desde luego se expresa en el papel del consumo; sin embargo, ello es relegado en su estudio. Empero, reconoce dentro de la relación capital/ingreso la importancia cardinal de la relación capital/trabajo (p. 255), acotando que en el mundo actual la lucha de clases ha sido sustituida por la lucha entre percentiles (p. 276).

Lo siguiente resulta una explicación adecuada para entender el comportamiento económico del siglo xx: “El desarrollo de una verdadera clase media patrimonial constituye la principal transformación estructural de la distribución de la riqueza en el siglo xx” (p. 285). No obstante, la jerarquía de los ingresos se encuentra dominada por los muy altos ingresos del trabajo y no por los heredados”, afirmando que la sociedad de los rentistas es desplazada por la sociedad de los ejecutivos (p. 289).

Posteriormente, en torno a la crisis financiera de 2008 y su relación con la desigualdad social, afirma que ésta tuvo como consecuencia un casi estancamiento del poder adquisitivo de las clases populares y medias en Estados Unidos de Norteamérica, lo que sólo incrementó la tendencia a un creciente endeudamiento de los hogares modelos.

En este contexto, reconoce atinadamente que la democratización del sistema escolar no redujo la desigualdad de calificación, y por consiguiente no permitió aminorar las de los salarios (p. 335). Sin embargo, destaca que la mejor manera de combatir la desigualdad es con el impulso a la educación (p. 336). Y señala que la educación y la tecnología son fuerzas fundamentales para la formación y aumento de los salarios, así como para la reducción de las desigualdades salariales (p. 367), por estas razones, emprende la crítica a la teoría de la productividad marginal (p. 363).

Como resultado de su investigación encuentra que: “En concreto, eso significa que los patrimonios resultantes del pasado se recapitalizan mucho más rápido que el crecimiento de la economía, incluso en ausencia de cualquier ingreso del trabajo” (p. 388). Dentro de su perspectiva teórica esto se explica por el hecho, reiterado en su obra, de que la tasa de rendi-

² $\beta = s/g$ Describe la vinculación de la tasa de ahorro con el crecimiento con la relación capital/ingreso (β) y el crecimiento (g).

³ Incluye bajo el concepto de patrimonio: a) bienes inmuebles, b) activos financieros (depósitos bancarios, planes de ahorro, cartera de acciones y obligaciones, contratos de seguro de vida, fondos de pensiones, netos de deuda) (p. 283).

miento del capital (que incluye todo tipo de rentas) tiende a crecer más rápido que el crecimiento económico.

Solución a las desigualdades: impuesto progresivo al capital

Piketty inicia este punto crucial de su planteamiento mencionando que, hasta la primera guerra mundial, en la mayoría de los países no existía un impuesto a los ingresos del capital (p. 574). Y explica que la principal innovación del siglo xx en la materia fiscal fue la creación y desarrollo del impuesto progresivo sobre el ingreso.

Para abordar esta cuestión, parte de una conclusión fundamental la cual se desprende de su análisis, es que: “sería ilusorio imaginar que, en la estructura del crecimiento moderno, o en las leyes de la economía de mercado, existen fuerzas de convergencia que conduzcan de forma natural a una reducción de la desigualdad patrimonial o a una armoniosa estabilidad” (p. 414).

La clave de ello se resume en que un mayor rendimiento del capital en relación al crecimiento significa que “el pasado tiende a devorar el presente”, ya que “en todas las sociedades existen dos formas de poder vivir con holgura: por medio del trabajo o por medio de la herencia” (p. 476), aunque en realidad, ambas posibilidades dependen más bien del acceso a la propiedad o no de los medios de producción; sin embargo, anticipa que la herencia seguramente recobrará una importancia cercana a la que tuvo en el siglo xix.

Luego se pregunta si la renta es enemiga de la racionalidad económica (p. 465) y está de acuerdo con ello; no obstante, el capitalista vive del derroche más que de la abstinencia.

Ofrece asimismo una abrumadora cantidad de datos estadísticos que reflejan la realidad de la desigualdad: “Hoy en día, la participación del milésimo superior es aparentemente de casi 20% de la riqueza total y la del percentil superior sólo puede situarse entre 80 y 90%; la mitad inferior de la población mundial posee sin duda alguna el 5% del patrimonio total” (p. 482).

Finalmente, propone que “la institución ideal para evitar una espiral desigualitaria sin fin y retomar el control de la dinámica en curso sería un impuesto mundial y progresivo sobre el capital”, ya que es una herramienta más apropiada para responder a los retos del siglo xxi.

Concluye en que la redistribución moderna, no consiste en transferir las riquezas de los ricos a los pobres, o por lo menos no de manera explícita; reside, en cambio, en financiar servicios públicos e ingresos de reposición más o menos iguales para todos, pero sobre todo en el ámbito de la educación, la salud, y las jubilaciones (p. 528).

Más que la aplicación del impuesto progresivo, el más serio aporte del libro es la propuesta de creación de nuevas formas de propiedad y control democrático del capital (p. 639), lo que es correcto dada la prevalencia del economicismo; asimismo “se debe partir del principio de que las formas concretas de la democracia y del capital siempre tiene que estarse reinventando” (p. 641).

Conclusión: el futuro del capitalismo y las desigualdades

En suma, Piketty afirma que el crecimiento económico (que incluye cambios en el ingreso y el capital) depende de un crecimiento mayor del capital y su rendimiento para que así tal crecimiento se sostenga, aunque fuese al uno por ciento (p. 112). Esta aserción es importante, ya que el crecimiento sostenido es la panacea para el *mainstream* del pensamiento económico contemporáneo

No obstante, con sus mismos datos se demuestra en realidad que el sobreconsumo de la Unión Europea (con énfasis en la zona Euro) antecedió a la crisis mencionada. Lo mismo aconteció en EUA, donde la reducción de las desigualdades en 1950-1970 permitió la fase más igualitaria de su historia, mientras que de 1970-1980 se asiste a “una explosión sin precedente en la desigualdad en los ingresos de EUA” (p. 321).

Puede resultar una obviedad la forma como él explica la perturbación principal del capitalismo, pero Piketty lo hace desde el ángulo de la distribución, la cual sin embargo no hace sino expresar un conflicto mayor como es el existente entre la expansión tecnológica y la valorización del capital; lo que ocurre es que la contradicción producción-consumo, no es más que una derivación de aquel conflicto fundamental.

Por su parte, las dificultades de esta obra tienen que ver con: 1. Percibir al capital como sinónimo de riqueza, ya que hay que distinguir la riqueza material, que son los valores de uso (en última instancia provienen de la naturaleza), de la riqueza social, que está constituida por valores-mercancías (expresados en dinero), una de cuyas partes representa capital, la otra la renta; 2. La forma en que define al capital, como el conjunto de los activos no humanos que pueden ser poseídos o intercambiados (p. 60), hace a un lado al capital productivo y considera todo flujo de dinero como un activo (ya que puede ser pasivo), igualmente entiende el capital como un acervo, un *stock*, sin tomar en cuenta que el capital circulante (materias primas, fuerza de trabajo) constituye un flujo (y no deja de serlo en tanto esté transitoriamente en almacenamiento); 3. Minimizar la crisis ambiental y el cambio climático (p. 633).

La limitación principal de Piketty es que no toma en cuenta que la lógica del capital requiere de dichas desigualdades para sostenerse y per-

durar, por lo que una mejor redistribución del ingreso para conveniencia social y política que no toca las relaciones de producción y de propiedad es pasajera e ilusoria y conduce inevitablemente a una mayor desigualdad. Así entonces, dichos impuestos, sin tocar asuntos como el armamentismo, consumismo, productivismo y la depredación socioambiental, no lograrían aminorar las desigualdades y en cambio sí incrementar a la larga su primera ley fundamental.

Desde luego es importante destacar sus aportes, aunque su propuesta en cierta forma viable resulta poco ingenua, ya que lejos de resolver el desequilibrio estudiado lo puede agudizar a la larga, por lo que su efecto es tan sólo de corto plazo y limitado siempre y cuando no esté presente una verdadera reapropiación social del capital, sino tan sólo una regulación de éste (con el riesgo de quedarse en el papel).

Finalmente, la mejor forma de lograr aminorar la causa del desequilibrio fundamental descrito por Piketty es mediante la aplicación de impuestos al capital y la herencia, así como el control social del mismo, todo lo cual requiere de formas de propiedad novedosas.

Pero lo más importante en este libro radica en que “La función principal del impuesto sobre el capital no es financiar al Estado Social, sino regular el capitalismo” (p. 277), ésta es una propuesta clave para la crítica del neoliberalismo en crisis para encontrar soluciones democráticas.

Por estas razones, este es un libro básico para conocer y debatir las transformaciones ocurridas en el capitalismo hasta las primeras décadas del siglo XXI, y es altamente recomendable para vislumbrar los posibles caminos que tiene una sociedad altamente dinámica en los aspectos políticos y sociales; aunque hasta ahora incapaz de frenar las desigualdades (a nivel local-global), así como los conflictos crecientes derivados de ellas.

Fuentes consultadas

Forbes (2015), “Janet Yellen quiere más investigación sobre desigualdad en EU”, Forbes, México, 2 de abril 2015, <www.forbes.com.mx/janet-yellen-quiere-mas-investigación-sobre-desigualdad-en-eu/>, 15 de abril de 2015.

Recibido: 3 de junio de 2015.
Aceptado: 3 de agosto de 2015.

Guillermo Torres-Carral. Doctor en ciencias agrícolas por la Universidad Agrícola de Varsovia, Polonia. Egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como

profesor-investigador de tiempo completo en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, en los programas educativos del doctorado de Ciencias Agrarias, de la maestría (y licenciatura) en sociología rural y del doctorado en educación agrícola superior. Es miembro, desde 1992, del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus líneas de investigación son Economía ecológica, economía, sociedad y desarrollo, nueva ruralidad y desarrollo sustentable en México. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Pocivilización: guerra y ruralidad*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, México (2006); *El desarrollo sustentable en México*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, México (2009); *Desarrollo compatible: nueva ruralidad y nueva urbanidad*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, México (2012); *El Tao de la economía. La economía política del ambiente*, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo, México (2015); “Territorialidad y sustentabilidad urbana en la ZMVM”, *Economía, Sociedad y Territorio*, XI (36), El Colegio Mexiquense, A. C., Zinacantepec, pp. 317-347 (2011); “Los límites del antropocentrismo de Marx”, *Ensayos y artículos de Sociología Rural*, núm. 13, Universidad Autónoma de Chapingo, Sociología Rural, México, pp. 20-33 (2014); “La economía política de la guerra”, *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, núm. 19, en línea (2014); “El retorno de Karl Marx y la crítica de la economía ecológica”, *Revista Pensamiento al margen*, núm. 2, en línea (2015); “Armamentismo y sobreconsumo en el capitalismo contemporáneo. La economía política de la guerra”, *Revista Economía: Teoría y Práctica*, núm. 38, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 149-181 (2013).

Instrucciones para colaboradores

CONTENIDO

- 1. Características de los artículos**
 - 1.1 Particularidad de las colaboraciones**
 - 1.2 Idioma**
 - 1.3 Secciones**
 - a) artículos de investigación
 - b) reseñas de libros
 - 1.4 Extensión**
- 2. Política de originalidad del trabajo**
- 3. Derechos de autor**
- 4. Política de arbitraje**
- 5. Uso del sistema de gestión editorial OJS**
- 6. Elementos de identificación del trabajo**
 - 6.1 Título del trabajo**
 - 6.2 Nombre(s) completo(s) del o los autor(es)**
 - 6.3 Resumen**
 - 6.4 Palabras clave**
 - 6.5 Fecha**
 - 6.6 Portada de presentación**
- 7. Preparación de manuscritos: Guía de estilo**
 - 7.1 Ortografía y puntuación**
 - 7.2 Estructura del texto**
 - 7.3 Títulos**
 - 7.4 Tipografía**
 - 7.5 Uso de mayúsculas**
 - 7.6 Formato**
 - 7.7 Ilustraciones y tablas**
 - 7.8 Siglas**
 - 7.9 Acrónimos**
 - 7.10 Uso de números**

- 7.11 Uso de cursivas
- 7.12 Numeración
- 8. Citas y bibliografía
 - 8.1 Citas
 - 8.2 Bibliografía
 - a) Libros
 - b) Capítulos de libro
 - c) Artículos en publicaciones periódicas
 - d) Working paper/documento de trabajo
 - e) Documentos electrónicos
 - f) Tesis
 - g) Ponencias, conferencias, memorias
- 9. Reseñas de libros
- 10. Envío de manuscritos
- 11. Nota final
- 12. Después de la publicación

PRESENTACIÓN

Economía, Sociedad y Territorio (EST) es una revista abierta a todas las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales en el marco de regiones y ciudades específicas, a la diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Es una publicación científica de interés internacional, especializada en la publicación de artículos de alta calidad, derivados de investigaciones originales en ciencias sociales y ambientales con referencia territorial, particularmente en las dimensiones urbana, metropolitana y regional.

NORMAS EDITORIALES

Una vez que se entreguen los originales pasarán por un proceso editorial que se desarrollará en varias fases; por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.

1. Características de los artículos

1.1 Particularidad de las colaboraciones. Los trabajos que se envíen a *EST* para su publicación deberán ser de **carácter eminentemente**

académico. Debido a la línea de la revista no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

1.2 Idioma. Los artículos podrán postularse y publicarse en español, inglés o portugués; sin embargo, con la finalidad de llegar a un público más amplio, invitamos a los autores a escribir y publicar sus artículos en inglés.

1.3 Secciones. Se aceptarán colaboraciones en el marco de las siguientes secciones:

a) artículos de investigación

b) reseñas de libros

1.4 Extensión. Se recibirán artículos con una extensión de **20 a 25 cuartillas** para el caso de **investigaciones** (incluidos cuadros, notas y bibliografía) y de **5 a 10 cuartillas** para las **reseñas** de libros.

1.5 No se aceptarán postulaciones de autores que tengan algún artículo en una etapa del proceso editorial.

2. Política de originalidad del trabajo

Una vez estipulado que el artículo cumple con los requisitos establecidos se firmará la Carta de declaración de originalidad del trabajo escrito, disponible en el portal de la revista. Ésta deberá ser devuelta (ya sea escaneada o por fax), con la finalidad de garantizar la originalidad del material publicado y con ello mantener el prestigio de la revista *EST*.

3. Derechos de autor

El autor principal deberá firmar una **Carta de cesión de derechos patrimoniales** (disponible en el portal de la revista). En el entendido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiera. Dicha carta estipula que el o los autor(es) concede(n) a *EST* el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Asimismo, el o los autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. En este sentido, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *EST* como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor. Si por algún motivo el o los autor(es) no entregara(n) debidamente firmado el contrato mencionado, el artículo será considerado como dimitido.

4. Política de arbitraje

Posterior a la recepción de la Carta de declaración de originalidad del trabajo escrito se designarán dos dictaminadores, externos a la institución del autor, que serán los responsables de sugerir o no la publicación de cada artículo.

4.1 Los árbitros designados determinarán en forma anónima:

- a) **Publicar** cuando se hayan cumplido las **correcciones menores**
- b) **Condicionar el artículo** una vez que se hayan realizado **correcciones a fondo**
- c) **Rechazar**

4.2 Para que un artículo sea aceptado para su publicación deberá contar con al menos **dos dictámenes positivos**. En caso de que un artículo cuente con un dictamen positivo y otro negativo, será remitido a un **tercer dictaminador** quién definirá el resultado.

4.3 Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

4.4 Los documentos serán reenviados a revisión por parte de los dictaminadores que así lo soliciten un máximo de tres veces, excedido este límite, el artículo será dimitido.

4.5 Se dará un plazo de treinta días para que el autor realice las correcciones indicadas.

4.6 Cada fascículo estará integrado con los artículos que al cierre de éste hayan finalizado el proceso de dictamen serán asignados a un número **en estricto orden** en que han sido liberados por los evaluadores para su publicación.

5. Uso del sistema de gestión editorial ojs

La revista *Economía, Sociedad y Territorio* utiliza el sistema de gestión editorial Open Journal Systems (OJS) versión 2.3.7.0, para dar seguimiento tanto al proceso de dictamen como a la producción editorial en general. Se trata de un software de código libre para la administración del proceso de revisión por pares de revistas académicas, el cual diseñó el grupo de investigación Public Knowledge Project de las universidades Simon Fraser, British Columbia y Standford.

6. Elementos de identificación del trabajo

La colaboración deberá incluir la siguiente información en el **idioma original** del texto y en **inglés**:

- 6.1 Título del trabajo.** Deberá ser no mayor de 13 palabras, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones.
- 6.2 Nombre(s) completo(s) del o los autor(es). Inmediatamente después del nombre del autor, en una nota a pie de página,** se deberá indicar la institución de adscripción y su correo electrónico (únicamente en el idioma original). Esta llamada siempre se hará con asterisco. De existir múltiples autores que pertenezcan a la misma institución, el asterisco se pondrá al final del último autor. En caso de que sean distintas instituciones, se colocarán los asteriscos necesarios al lado del nombre de cada autor. En este espacio, los nombres de los autores irán en **VERSALES y VERSALITAS**, y los apellidos unidos con guión (ej.: García-Márquez).
- 6.3 Resumen.** No deberá exceder de 100 palabras y estará conformado con información concisa acerca del contenido: principales resultados, método y conclusiones. No debe incluir tablas, números, referencias o expresiones matemáticas.
- 6.4 Palabras clave.** Una relación de entre tres y cinco palabras que resalten el contenido del texto para efectos de indización bibliográfica.
- 6.5 Fecha.** En cada artículo se deberá colocar la fecha de recepción, reenvío y aceptación del trabajo, antes de la Portada de presentación.
- 6.6 Portada de presentación.** Los datos de identificación del o los autor(res) deberán figurar en una carátula al final del documento, que contenga los siguientes datos:
- Nombre completo.
 - Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera.
 - Centro, departamento o institución en que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
 - Cualquier otra actividad o función profesional destacada.
 - Línea(s) de investigación actual.
 - Referencias bibliográficas completas de las últimas tres o cuatro publicaciones (incluyendo número de páginas).
 - Dirección postal institucional.
 - Teléfono o fax.
 - Dirección de correo electrónico.

El resumen deberá redactarse por el o los autor(es) de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Ryszard Edward Rózga-Luter. Es doctor en ciencias económicas por la Universidad de Varsovia, Polonia. Actualmente es profesor-investigador

del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, y profesor en la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Su línea de investigación actual es desarrollo económico-regional. Entre sus últimas publicaciones destacan: “La dimensión local y regional de los procesos de innovación tecnológica”, en G. Dutrenit (coord.), *Sistemas regionales de innovación: un espacio para el desarrollo de las Pymes. El caso de la industria de maquinados industriales*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco-Textual, México-Montevideo, pp. 20-32 (2009); “Estado actual de la investigación sobre las condiciones territoriales de innovación en México”, en Leonel Corona y José Molero (coords.), *Los retos de la innovación en México y España. Política, universidad y empresa ante la sociedad del conocimiento*, Akal, Madrid, pp. 213-222 (2009); en coautoría, *Historia de la industrialización en el Estado de México (1930-1980)*, t. VI de Historia General del Estado de México, El Colegio Mexiquense-Gobierno del Estado de México, Toluca (2010); *Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones*, Trillas, México (2009). Teléfono: (722) 2 79 99 08, ext. 183. Correo electrónico: est@cmq.edu.mx.

7. Preparación de manuscritos: Guía de estilo

- 7.1 **Ortografía y puntuación.** Se recomienda a quienes entreguen colaboraciones tomar en cuenta la diversidad de lectores a los que se dirige, por lo que los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada, cuidando la ortografía y la puntuación.
- 7.2 **Estructura del texto.** La estructura mínima del trabajo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
- 7.3 **Títulos.** Los títulos o subtítulos deberán diferenciarse entre sí, para ello se recomienda el uso del sistema decimal. **La introducción y las conclusiones no deberán numerarse.**
- 7.4 **Tipografía.** Se presentarán escritos con interlineado 1.5, con fuentes tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos, sin cortes de palabras. Deberán entregarse en formato de texto RTF sin control de cambios.
- 7.5 **Uso de mayúsculas.** El texto será capturado en mayúsculas y minúsculas y con acentos.
- 7.6 **Formato.** En caso de utilizar Word, los trabajos no deberán contener formato alguno, tales como sangrías, espaciado entre párrafos, hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.

7.7 Ilustraciones y tablas. Los cuadros, gráficas, figuras, mapas y diagramas deberán presentarse **insertadas en el texto en el lugar que corresponde y en Excel o en Word, según corresponda, de tal modo que sea posible su manipulación con fines de diseño editorial.** Deberán estar almacenados en una versión actualizada de Word o Excel (para las gráficas y cuadros); no se recibirán en otro programa o versiones posteriores. Estos elementos no deberán entregarse como imágenes insertadas en dichos programas y sí en los programas en los que se realizaron en versiones recientes.

Los cuadros y tablas serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y romano para los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías (figura I, II, III, etc.). Estas últimas, deberán manejarse en formato JPG a 300 DPI como mínimo.

a) Cada cuadro, gráfica, figura, mapa o diagrama debe tener al inicio un título y al final la fuente completa correspondiente (misma que se deberá consignar en la Bibliografía).

b) Los cuadros y las gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), evitar incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.

7.8 Siglas. Debe proporcionarse, al menos la primera vez, la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros y las gráficas. Las siglas siempre irán en versalitas ONU, INEGI, PRI, PAN, PRD, etc.

7.9 Acrónimos. En el caso de los acrónimos, sólo irá la primera letra con mayúscula: Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Petróleos Mexicanos (Pemex), Capufe (Caminos y Puentes Federales), etc.

7.10 Uso de números. Del cero al nueve se escriben con letra, a partir del 10, con dígitos (10 municipios, tres localidades...) Las cifras se separan con coma (100,000 habitantes, 54,515 pesos...) **nunca anotar, por ejemplo, 100 mil.**

7.11 Uso de cursivas. Cuando el autor quiere remarcar alguna frase o término y lo pone entre comillas, se debe cambiar a *cursivas* y **quitar comillas**, para diferenciar de una cita textual, la cual sí deberá ir entre comillas y con su respectiva referencia: “Vine a Comala porque me dijeron...” (Rulfo, 1987: 23).

7.12 Numeración. Se pide numerar las páginas.

8. Citas y bibliografía

La normalización de las citas y referencias bibliográficas es uno de los elementos de mayor importancia en la diseminación científica ya que de ello depende la generación de indicadores bibliométricos de citación. Por esta razón la revista *EST* sugiere que la bibliografía sea **normalizada a través de un gestor bibliográfico** (Mendeley, Zotero, EndNote...).

8.1 Citas. Se usará el sistema de citación Harvard para las referencias dentro del texto; es decir, apellido del autor, año y página escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995: 28).

8.2 Bibliografía. Debe ser de carácter internacional. No debe extenderse innecesariamente, la estrictamente citada en el texto, y deberá contener en este mismo orden: nombre completo del autor (si se tienen los dos apellidos, separarlos por un guión), año de edición entre paréntesis, título del artículo entrecomillado y título del libro o revista en cursivas, editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:

a) Libros

Rodríguez, Victoria (1999), *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1997), *El maíz en el Estado de México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

b) Capítulos de libro

Vargas, Sergio y Eric Mollard (2005), “Contradicción entre las expectativas ambientales de los agricultores y la defensa de sus intereses en la cuenca Lerma-Chapala”, en Sergio Vargas y Eric Mollard (eds.), *Problemas socioambientales y experiencias organizativas en las cuencas de México*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua-Institut de Recherche pour le Développement, México, pp. 64-82.

c) Artículos en publicaciones periódicas

Caire, Georgina (2005), “Conflicto por el agua en la cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002”, *Región y Sociedad*, xvii (34), El Colegio de Sonora, Hermosillo, pp. 73-125.

Zúñiga, Juan Antonio (2010), “Para el servicio de la deuda pública 105% más recursos que el gasto para seguridad”, *La Jornada*, 25 de noviembre, UNAM, México, p. 20.

d) Working Paper/documento de trabajo

Quah, Danny (1999), “Ideas determining convergence clubs”, Working Paper, Economic Department, London School of Economics, Londres.

Cabrero-Mendoza, Enrique (1993), “Las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional. Análisis de tendencias y obstáculos en diversos países”, documento de trabajo núm. 19, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.

e) Documentos electrónicos

Mollinga, Peter (2008), “Water, politics and development: Framing a political sociology of water resources management”, *Water Alternatives*, 1 (1), pp. 7-23 <http://www.water-alternatives.org/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1>, 26 de septiembre de 2010.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2002), “Propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental”, OCDE, París, <www.oecdbookshop.org/oecd/display.asp?lang=EN&sf1=identifiers&st1=922002081p1>, 4 de marzo de 2009.

f) Tesis

Galilea, Patricia (2002), “Preferencias declaradas en la valoración del nivel de ruido en un contexto de elección residencial”, tesis de grado de magíster, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Romero, Javier (2005), “Determinación de los factores que definen la noción de calidad de servicio en el transporte urbano: el caso del corredor Lerdo de Tejada en la ciudad de Toluca”, tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

g) Ponencias, conferencias, memorias

Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez (2006), “The Mexico-United States Migratory System: Dilemmas of Regional Integration, Develop-

ment, and Emigration”, ponencia presentada en la Conferencia Migration and Development: Perspectives from the South, 10-13 de julio, Bellagio, Italia.

Delgado Wise, Raúl y Humberto Márquez (2005), “Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México”, ponencia presentada en el Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca.

9. Reseñas de libros

Las reseñas deberán tener una extensión de 5 a 10 cuartillas. Se buscará referir obras de actualidad que sean de interés para las ciencias sociales. Para este tipo de colaboraciones se sugiere situar al autor con sus datos biográficos básicos; ocuparse no sólo del libro sino también del asunto que trata y circunscribirlo; identificar el propósito del autor, lo que pretende demostrar, sus contribuciones; determinar las fuentes, su manejo, metodología, organización de resultados y estructura del libro. Se aceptarán reseñas de libros publicados en español o en otros idiomas, pero en todos los casos deberán referirse a libros de reciente publicación, como máximo del año previo a la fecha de publicación de la revista. Se anexarán los siguientes datos sobre la obra referida: título, autor, año, editorial, ciudad, número de páginas y número ISBN de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Harnik, Peter (2010), *Urban Green: Innovative Parks for Resurgent Cities*, Island Press, Washington, 184 pp., ISBN: 13:978-1-59-726-684-0.

10. Envío de manuscritos

Los artículos se entregarán vía correo electrónico a la dirección: **est@cmq.edu.mx**.

11. Nota final

No se aceptarán los trabajos que no cumplan con estas normas.
EST se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes.

12. Después de la publicación

Cada autor y dictaminador recibirá dos ejemplares de la publicación.

Information for Contributors

Economía, Sociedad y Territorio (EST) is a journal open to all disciplines related to social science in the context of specific regions and cities. It is also open to different viewpoints and methodologies; however, it has no responsibility for the content of its papers.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to *EST* must have an eminently academic character. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.
2. The name of the author(s) or any other form of identification must only appear in the cover page.
3. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
4. Once it has been decided that the paper complies with the requirements established by the journal, it will be sent to two referees who anonymously will determine whether the article will be: *a)* published without changes, *b)* published once minor corrections have been made, *c)* published once a major revision has been made or *d)* rejected. In the case in which both results differ from each other, the article will be sent to a third referee, whose decision will determine the result of the refereeing process. In all cases, the results are unappealable. The articles submitted by staff of an academic institution will always be submitted for consideration to referees external to it.
5. The authors agree to grant *EST* permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in *EST* are transferred to El Colegio Mexiquense, A.C. after the academic and editorial acceptance

to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain their right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite *EST* as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

6. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-to-read and well-structured manner.
7. The collaborations must include the following information:
 - a) Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
 - b) An abstract in the language in which the paper is written and that does not exceed 100 words. The abstract must contain concise information about the contents of the article: main results, method and conclusions. It must not contain tables, numbers, bibliographic references or mathematical expressions. It must also be accompanied by three to five keywords, which will be used for bibliographic indexation purposes. The *EST* editorial office will be responsible for the appropriate translations.
 - c) A front-page with general information about the authors, including:
 - Full name.
 - Centre or department of affiliation.
 - Postal address of their institution.
 - Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
 - Current research lines.
 - Bibliographic references of the latest 3 or 4 publications (including page numbers).
 - Mention to any other relevant professional activities or positions.
 - Telephone and/or fax numbers.
 - E-mail address.
8. The collaborations must have the following characteristics:

- a) The manuscript must be printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 15 and 30 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 10 and 20 pages for criticism papers and between 5 and 10 for book reviews.
- b) The manuscript must be typed using upper- and lower-case letters and with appropriate *tildes* and stress marks. In case of using Microsoft Word, the manuscripts must not have any given format, i. e. do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the ones needed for sections and subsections in the paper.
- c) Tables, as well as graphs, figures and diagrams must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the place where they must be inserted. In case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Arabic numerals (table 1, 2, 3, etc.), whereas Roman numerals must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure I, II, III, etc.). The format of the latter must be JPG with 300 DPI as a minimum.
- d) The tables and figures included must be the strictly the necessary ones. They must be self-explanatory (i.e. it is not necessary to read the text to understand them) and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e) Sections and subsections must be easily distinguished; to that end we recommend the usage of a decimal system.
- f) Citation of references must be in the Harvard system, in other words: author's surname, year of publication and page, all within brackets: (Smith, 1995: 28).
- g) The bibliography must not be unnecessarily extended –include only the references cited in the text– and must include (in this order): name of the author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example:

- Rodríguez, Victoria (1999), *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
 - Buitrago Leal, Francisco y Andrés Dávila Ladrón de Guevara (1990), *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
 - Lee, Rosemary (1978), “El turismo en América Latina: el comercio del subdesarrollo”, en Antonio Benavides C. (coord.), *Turismo y desarrollo*, Cuadernos de los Centros Regionales, Centro Regional de Antropología e Historia del Sureste, SEP-INAH, México, pp. 9-13.
 - Oszlak, Óscar (2001), “El Estado transversal”, *Encrucijadas UBA*, revista de la Universidad de Buenos Aires, núm. 26, enero, pp. 2-4.
9. The originals of the manuscript must be clear and legible (photocopies are not acceptable for publication).
 10. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.
 11. When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
 12. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material), it is necessary to include a floppy or preferably a CD with the text files (MicroSoft Word or Word Perfect in RTF format compatible with PC) and the support material. The name of the files must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.
 13. *EST* reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after the appropriate request from the authors.
 14. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in El Colegio Mexiquense, A.C., or by post to the following address:

Revista Economía, Sociedad y Territorio
 El Colegio Mexiquense, A.C.
 Apartado Postal 48-D
 Toluca 50120, México

Via E-mail to: est@cmq.edu.mx

Telephone: +52 (722) 2 18 01 00, 2 79 99 08 ext. 183.

Fax: +52 (722) 2 79 99 08 ext. 200.

Instruções para os colaboradores

Economía, Sociedad y Territorio (EST) é uma revista aberta a todas as disciplinas relacionadas com as ciências sociais na área de regiões e cidades específicas, à diversidade de enfoques e metodologias, ainda que isto não represente nenhuma responsabilidade quanto ao conteúdo dos artigos.

1. Os trabalhos enviados a *EST* para publicação deverão ser de carácter eminentemente acadêmico. Pela natureza da revista, não se aceitarão artigos de género jornalístico ou comentários gerais sobre algum tema.
2. O nome do(s) autor(es) ou outra forma de identificação somente deverão aparecer em uma folha de rosto.
3. As colaborações deverão apresentar-se em sua versão final e completas, já que não se admitirão mudanças uma vez iniciado o processo de arbitragem e produção.
4. Uma vez estipulado que o artigo cumpre com os requisitos estabelecidos pela revista, será enviado a dois árbitros, que determinarão, de forma anônima: *a)* publicar sem alterações, *b)* publicar quando sejam feitas as correções menores, *c)* publicar uma vez que seja feita uma revisão completa ou *d)* recusar a publicação. Em caso de discrepancia entre os resultados, o texto será enviado a um terceiro árbitro, cuja decisão definirá sua publicação. Os resultados do processo de arbitragem acadêmica serão inapeláveis em todos os casos. Os trabalhos enviados por acadêmicos de alguma instituição sempre serão submetidos a consideração de árbitros externos a ela.
5. O(s) autor(es) concede(m) a *EST* a permissão para que seu material seja difundido na revista, meios magnéticos e fotográficos. Os direitos patrimoniais dos artigos publicados em est são cedidos ao El Colégio Mexiquense, A.C. posterior à aceitação acadêmica e editorial do original para que este seja publicado e distribuído tanto em versão impressa como eletrônica; também, o(s) autor(es) conserva(m) seus direitos morais conforme estabelece a lei. O autor principal receberá uma forma de cessão de direitos patrimoniais que deverá ser assinada pelo

próprio, deixando subentendido que este já possui o consentimento dos demais autores, caso existam. Por outro lado, os autores poderão usar o material do seu artigo em outros trabalhos ou livros publicados por eles mesmos, com a condição de citar est como a fonte original dos textos. É responsabilidade do autor obter por escrito a autorização correspondente para todo aquele material que forme parte do seu artigo e que se encontre protegido pela Lei dos Direitos do Autor.

6. Aqueles que entreguem colaborações deverão levar em conta a diversidade de leitores a quem se dirige. Os trabalhos deverão estar escritos de maneira clara, simples e bem estruturada.
7. A colaboração deverá incluir a seguinte informação:
 - a) Título do trabalho, de preferência breve, que descreva claramente o conteúdo. Aceita-se e considera-se conveniente os subtítulos para aclarar e ampliar o conteúdo das colaborações.
 - b) Um resumo no idioma original em que está escrito o artigo, que não exceda 100 palavras, com informação concisa sobre o conteúdo: principais resultados, método e conclusões. Não deve incluir tabelas, números, referências ou expressões matemáticas. Deverá acompanhar uma relação de entre três e cinco palavras-chave para efeitos de indexação bibliográfica. A mesa de redação de est se encarregará das respectivas traduções.
 - c) Uma capa de apresentação com os dados gerais do(s) autor(es), incluindo:
 - Nome completo.
 - Centro ou departamento onde se encontra(m) registrado(s) laboralmente.
 - Endereço postal institucional.
 - Nível máximo de estudos alcançado (disciplina ou campo e instituição) e estudos em curso, se este for o caso.
 - Linha de investigação atual.
 - Referências bibliográficas completas das últimas 3 ou 4 publicações (inclui número de páginas).
 - Qualquer outra atividade ou função profissional destacada que corresponda.
 - Telefone ou fax.
 - Endereço de correio eletrônico.

8. Os trabalhos deverão cumprir com as seguintes características:

- a) Apresentarem-se impressos com espaço e meio (1.5), no tipo courier, arial ou times de 11 pontos, sem cortes de palavras, com uma extensão de 15 a 30 páginas para o caso de investigações (incluindo quadros, notas e bibliografia); de 10 a 20 para as notas críticas e de 5 a 10 para o caso de resumos de livros.
- b) Serão capturados em maiúsculas e minúsculas e com acentos. No caso de utilizar Word, os trabalhos não deverão conter formato algum: sem sangrias, espaço entre parágrafos, não deverá utilizar-se folha de estilos, caracteres especiais nem mais comandos que os relativos às divisões e subdivisões do trabalho.
- c) Os quadros, assim como os gráficos, figuras e diagramas, deverão apresentar-se em respectivas folhas a parte, agrupadas ao final e mostrando no texto o lugar onde devem ser inseridas. No caso de serem enviados em disquete ou por via eletrônica, deverão estar armazenados em uma versão atualizada de Excel (para os gráficos e quadros ou tabelas); de nenhuma maneira serão recebidos em outro programa, versões posteriores ou inseridas no arquivo de texto. Os quadros serão numerados com o sistema arábico, (quadro 1, 2, 3, etc.) e romano para os mapas, planos, figuras, lâminas e fotografias (figura I, II, III, etc.). Com relação a estas últimas, deverão trabalhar-se em formato JPG a 300 DPI como mínimo.
- d) Só serão usados os quadros e os gráficos estritamente necessários e deverão explicar-se por si só (sem a necessidade de recorrer ao texto para a sua compreensão), não incluir abreviaturas, indicar as unidades e conter todas as notas ao pé da página e as fontes completas correspondentes.
- e) Os títulos ou subtítulos deverão diferenciar-se entre si; para isso recomenda-se o uso do sistema decimal.
- f) A notação Harvard será a usada para as referências dentro do texto; ou seja: sobrenome do autor, ano e página escrito entre parêntesis: (Alcántara, 1995: 28).
- g) A bibliografia não deve estender-se inecessariamente –unicamente a citada no texto– e deverá conter (nesta mesma ordem): nome do autor, ano de edição (entre parêntesis), título do artigo (entre aspas) e título do livro ou revista (em cursivas), editorial, número, cidade e número total de páginas no caso de um texto integrado. Exemplo:
 - Rodríguez, Victoria (1999), *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Buitrago Leal, Francisco y Andrés Dávila Ladrón de Guevara (1990), *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
 - Lee, Rosemary (1978), El turismo en América Latina: el comercio del subdesarrollo, en Antonio Benavides C. (coord.), *Turismo y desarrollo*, Cuadernos de los Centros Regionales, Centro Regional de Antropología e Historia del Sureste, SEP-INAH, México, pp. 9-13.
 - Oszlak, Óscar (2001), El Estado transversal, *Encrucijadas UBA*, revista de la Universidad de Buenos Aires, núm. 26, enero, pp. 2-4.
9. Os originais deverão apresentar-se perfeitamente claros (as fotocópias não são adequadas para a publicação).
 10. A estrutura mínima do trabalho incluirá uma introdução que reflita com clareza os antecedentes do trabalho, seu desenvolvimento e conclusões.
 11. Quanto às siglas, deve proporcionar-se –ao menos na primeira vez– a equivalência completa das empregadas no texto, na bibliografia, nos quadros e nos gráficos.
 12. No caso de apresentar-se o original impresso (incluindo texto, gráficos, quadros e outros apoios), deve anexar-se um disquete, ou melhor ainda, um disco compacto, com os arquivos de texto em processador de palavras (Word ou Word Perfect, em formato RTF, em versões recentes compatíveis com PC), cuja etiqueta indique o nome de cada um deles (um arquivo por cada quadro ou gráfico).
 13. EST se reserva o direito de fazer mudanças editoriais que considere convenientes. Não se devolvem os originais. Somente os trabalhos recusados para publicação poderão ser devolvidos mediante petição do autor.
 14. Os artigos poderão entregar-se na Coordenação Editorial da revista no El Colegio Mexiquense, A.C., ou também, enviar-se por correio eletrônico no seguinte endereço:

Revista Economía, Sociedad y Territorio
El Colegio Mexiquense, A.C.
Apartado Postal 48-D
Toluca 50120, México

Via correio eletrônico no endereço: est@cmq.edu.mx
Telefones: (722) 2 18 01 00, 2 79 99 08 ramal 183.
Fax: (722) 2 79 99 08 ramal 200.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UAEM

CONVERGENCIA

AÑO 22

NUM. 69

SEP. - DIC. 2015

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

Revista de Ciencias Sociales

ISSN 1405-1435

Uso de Internet y prácticas políticas de los jóvenes españoles
Eva Espinar-Ruiz y María José González-Río

Idealtipos y modelación: bases epistémicas contra "verdades universalistas" sobre el calentamiento climático
Antonio Arellano-Hernández

Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado
Cristóbal Villalobos y María Luisa Quaresma

Deportación y violación de los derechos del migrante en ambas fronteras
Martha Guerrero-Ortiz y Martha Cecilia Jaramillo-Cardona

Desahuciados medioambientales. Historias de vida
Alena Kárpava y Matias Bedmar-Moreno

Desigualdades y vulnerabilidades en la condición juvenil: el desafío de la inclusión social
Alejandro José Capriati

Social movement discourses and conditions of possibility in Bolivia and Mexico
J. Carlos Domínguez

Del déficit a la norma: representaciones sociales sobre familias y participación escolar
María García-Cano Torrico, Inmaculada Antolínez-Domínguez y Esther Márquez-Lepe

Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo XIX en Argentina
Rebeca Beatriz Cena



Detalles, Fotografía digital B/N, Eloisa Aldás Oliver.

Publicación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, de la Universidad Autónoma del Estado de México.



SCOPUS



THOMSON REUTERS

<http://convergenia.uaemex.mx> • www.redalyc.org

revistaconvergenia@yahoo.com.mx

Telfax (722) 215 0494

ESTUDIOS ECONÓMICOS

VOLUMEN 30 NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE DE 2015

60

Artículos

On the variety of Mexico's export goods

TADASHI ITO

**A relationship between external public
debt and economic growth**

ENRIQUE R. CASARES

Tratantes de arte y los grandes maestros de la pintura

CARLOS ALEJANDRO PONZIO DE LEÓN

**The structure of political power and redistribution
in economies with multiple governments**

RAÚL A. PONCE RODRÍGUEZ, IKUHO KOCHI AND
LUIS E. GUTIÉRREZ CASAS

**Precarious democracies, political negotiation
and selective predation**

ANDRÉS CENDALES AND JHON JAMES MORA

EL COLEGIO DE MÉXICO

<http://estudioeconomicos.colmex.mx/>

FRONTERA NORTE

estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos, sociales

Characterization of Greenhouse Gases Emissions from Urban Solid Waste in Baja California: A Proposal to Incorporate Technical Input into Decision-Making,
Gabriela MUÑOZ MELÉNDEZ y Lilia Betania VÁZQUEZ GONZÁLEZ

Transferencia de conocimiento dentro de la empresa:
Beneficios y riesgos individuales percibidos,
Aurora Irma MÁYNEZ GUADERRAMA y Salvador Anacleto NORIEGA MORALES

Juventud, readaptación y sueños truncados: Centro de Diagnóstico para Adolescentes de Tijuana, Baja California,
María Ruth VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ y Jesús MÉNDEZ REYES

Entre recursos y riesgos compartidos: La necesaria construcción de una visión crítica de cuenca transfronteriza en el río Grijalva,
Guadalupe del Carmen ÁLVAREZ GORDILLO y Hanna LAAKO

Tiempo de salida de la pobreza en áreas urbanas y rurales de México,
David LOBATO MARTÍNEZ

Mined-Humanitarian Demining on the Border of Chile-Bolivia:
A Gradual Dynamic,
Gilberto Cristian ARANDA BUSTAMANTE y Sergio Fernando SALINAS CAÑAS

Ecological Tranformation and Territorial Synergies in the Coastal Strip Hermosillo Sonora,
Hugo César DE LA TORRE VALDEZ y Sergio Alfonso SANDOVAL GODOY

El impacto de las viviendas deshabitadas en el incremento de delitos (robo a casa habitación y homicidios) en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010,
César M. FUENTES FLORES



El Colegio
de la Frontera
Norte

54



PERFILES LATINOAMERICANOS

Volumen 23 | número 46 | julio-diciembre 2015

ISSN 0188-7653

Ensayo

José Revueltas: el presente de una ilusión
JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA

Artículos

Clase media y democracia en América Latina
JAIME FIERRO

Evolución de las preferencias políticas
y de políticas públicas entre el *sector
popular* y el resto de la sociedad chilena
entre 1990 y 2012
FELIPE BARRUETO, PATRICIO NAVIA

“Ya marchamos... pero no solucionan
el problema”: protesta social y respuestas
gubernamentales en torno a la inseguridad
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

Las víctimas del conflicto armado
colombiano en la Ley de Víctimas y
Restitución de Tierras: apropiación
y resignificación de una categoría jurídica
MARIANA DELGADO BARÓN

Igualdad de género y movimientos sociales
en la Argentina posneoliberal:
la Organización Barrial Tupac Amaru
CONSTANZA TABBUSH, MARIANA CAMINOTTI

“Revitalización” sindical y negociación
colectiva en Argentina (2003-2011)
CLARA MARTICORENA

La política turística y la intervención
del Estado. El caso de Argentina
ERICA SCHENKEL, FERNANDO ALMEIDA
GARCÍA

Entrevista

William Ascher: conversación sobre
las *policy sciences* y sus aportes
para América Latina
GLORIA DEL CASTILLO ALEMÁN,
DANAY QUINTANA NEDELCO

Reseñas

*Jueces y política en democracia y dictadura.
Lecciones desde Chile,*
de Lisa Hilbink
POR JOSAFAT CORTÉS SALINAS

*Estado, reproducción del capital
y lucha de clases. La unidad
económico/política del capital, México,*
de Jaime Osorio
POR AGOSTINA COSTANTINO



FLACSO
MEXICO

Informes y ventas:

Teléfonos: (55) 3000 0224, (55) 3000 0251, conmutador: (55) 3000 0200
public@flacso.edu.mx, suscripciones.pl@flacso.edu.mx

Editorial

Las ciencias sociales de nuestro tiempo: entre sinopias y *pentimenti*: Judit Bokser Misses-Liwerant

Artículos

Modernidad y drogas desde una perspectiva histórica: Adriana Luna-Fabritius | **La recaudación del impuesto predial: un análisis de sus determinantes económicos en el período 1969-2010:** Mónica Unda Gutiérrez y Carlos Moreno Jaimes | **Pobreza urbana, comunidad local y Estado-socio en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires:** Patricio Bruno Besana, Ricardo Alberto Gutiérrez y Silvia Grinberg | **Un método no endógeno para medir el gasto electoral en Chile, 2005-2009:** Sergio Acevedo y Patricio Navia | **Igualdad religiosa y reconocimiento estatal: instituciones y líderes evangélicos en los debates sobre la regulación de las actividades religiosas en Argentina, 2002-2010:** Marcos Carbonelli y Daniel Eduardo Jones | **Democracia, capacidades deliberativas e inclusión política juvenil: el caso de Baja California:** Alejandro Monsiváis-Carrillo

y Cheryl Álvarez-Torres | **El impacto de los medios de comunicación sobre la definición del voto de los ciudadanos de Monterrey en las elecciones presidenciales de 2012:** José Fabián Ruiz

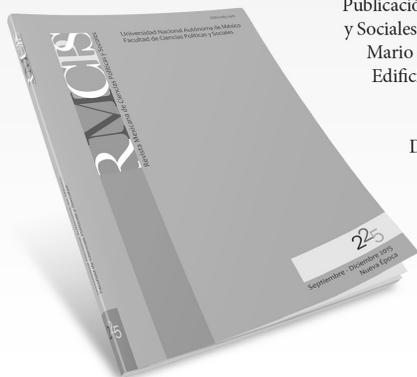
Dossier

Teoría social y teoría política: entre los clásicos y el presente

Modelos basados en agentes: aportes epistemológicos y teóricos para la investigación social: Leonardo Gabriel Rodríguez Zoya y Pascal Roggero | **Heterología. La ciencia (imposible) de los residuos violentos:** Sergio Tonkonoff | **Durkheim, Luhmann y la delimitación del problema del orden social:** Juan Pablo Gonnet | **Enfoques teóricos y conceptos sobre el poder político empresarial:** Ricardo Tirado | **Nacionalismo y antisemitismo. Hanna Arendt sobre *La cuestión judía* y el Estado nación:** Myriam Jerade Dana | **El papel del Estado en el alivio a la pobreza en la era neoliberal. Una aproximación teórica:** Christian Iván Becerril Velasco

Reseñas/Notas de Investigación

La sociología en debate: el poder de una disciplina: Eguzki Urteaga



Publicación cuatrimestral editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México | Circuito Mario de la Cueva S/N Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Edificio "G", Ciudad Universitaria. Coyoacán, Distrito Federal, México | Tel.: (0052) 55.56.22.94.70 (ext. 1097) |

Descargue gratuitamente los contenidos de la RMCPyS: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys>>.

Costo de suscripción anual: \$350 MX / US\$120
Para mayor información sobre suscripciones: suscripciones.fcyps@gmail.com



ARTÍCULOS

Factores precipitantes
del acoso sexual laboral en España
(pp. 525-554)
CRISTINA CUENCA PIQUERAS

Predictores asociados con variaciones
en prestigio ocupacional entre
estudiantes universitarios en Chile
(pp. 555-580)
RICARDO A. ORELLANA OLIVARES
OMAR A. BARRIGA
GUILLERMO HENRÍQUEZ ASTE
JAVIER MORÍN PALACIOS

El concepto de *equidades*
y sus contradicciones:
la política social mexicana
(pp. 581-609)
JOHABED GEORGINA OLVERA ESQUIVEL
DAVID ARELLANO GAULT

Manejo forestal comunitario, gobernanza
y género en Hidalgo, México
(pp. 611-635)
VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

Agroextractivismo y acaparamiento
de tierras en América Latina:
una lectura desde la ecología política
(pp. 637-662)
OMAR FELIPE GIRALDO

RESEÑAS

Sara Ma. Lara Flores, Jorge Pantaleón y
Martha J. Sánchez Gómez (coordinadores)
Hacia el otro norte: mexicanos en Canadá
TANYA BASOK

Verónica Montes de Oca (coordinadora)
*Envejecimiento en América Latina y el Caribe.
Enfoques en investigación y docencia de
la Red Latinoamericana de Investigación
en Envejecimiento*
ALEJANDRO KLEIN

Danilo Martuccelli
*Les sociétés et l'impossible.
Les limites imaginaires de la réalité*
EGUZKI URTEAGA

www.iis.unam.mx

www.scielo.org

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



www.jstor.org



R E V I S T A

Economía,
Sociedad y
Territorio



Vol. XVI, núm. 51, mayo-agosto 2016

Rigoberto García-Ochoa y Boris Graizbord
**Caracterización espacial de la pobreza energética en México.
Un análisis a escala subnacional**

Fermin Alí Cruz-Muñoz
**Influencia de la política de zonificación urbana en la localización
industrial en la ciudad de México, 1986-2014**

Joseph L. Scarpaci, Ted A. Henken y Archibald R. M. Ritter
Two decades of re-aligning mundane entrepreneurship in Cuba

Mauricio Ceroni, Aline da Fonseca, Feline Schön y Ana Domínguez
**Territorio estratégico y segregación: la Región Noreste del Área
Metropolitana de Montevideo**

Samuel Immanuel Brugger-Jakob
**Una propuesta desde el decrecimiento para restaurar la Ciénega
de Chapala, Michoacán**

Miguel Ángel Díaz-Carreño, Mayte Sánchez-León y Alejandra Díaz-
Bustamante
**Inseguridad alimentaria en los estados de México: un estudio
de sus principales determinantes**

Miriam Grunstein-Dickter
**Contra el viento: regulación, crisis social y cambio institucional
en el Corredor Eólico del Istmo**

Sergio Peña-Medina
**El impuesto predial en Ciudad Juárez desde una perspectiva
de equidad**

Reseñas

Heriberto Ruiz-Ponce
Organizaciones rurales y espacios de incertidumbres

Salvador González-Andrade
Coaliciones territoriales y desarrollo rural en América Latina

51

Solicítela a

El Colegio Mexiquense, A.C.
Departamento de ventas y librería
Exhacienda Santa Cruz de los Patos s/n,
Col. Cerro del Muerciélago,
Zinacantepec, 51350, México

Teléfono: (+52+722) 279 99 08 y 218 00 56 exts.
221 y 222

Fax: (+52+722) 218 03 58 ext. 200

E-mail: ventas@cmq.edu.mx

Página-e: <http://est.cmq.edu.mx/index.php/est>

Economía, Sociedad y Territorio núm. 50, vol. XVI, se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2015 en los talleres de Jiménez Servicios Editoriales/ Hugo Jiménez Peñaloza, Cooperativa de Producción, núm. 9-A, col. México Nuevo, Atizapán de Zaragoza 52966, México, con teléfono: (55) 41 67 96 20;
E-mail: <jimenezedit@yahoo.com.mx>.

La presente edición, sobre papel cultural de 90 g para los interiores y cartulina sulfatada de 10 pts. para el forro, constó de 300 ejemplares más sobrantes para reposición.



Xavier Oliveras-González
Fiestas transfronterizas y representaciones espaciales en la frontera México-Texas
Cross-border festivals and spatial representations at the Mexico-Texas border

Arturo Pérez-González
El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social
Public space in the paradigm of social sustainability

Domingo Rodríguez-Benavides, Miguel Ángel Mendoza-González
y Francisco Venegas-Martínez
¿Realmente existe convergencia regional en México?
Un modelo de datos-panel TAR no lineal
Does regional convergence actually exist in Mexico? A non-linear panel-data TAR model

Ma. Cecilia Zapata
El rol de la institucionalidad pública en experiencias autogestionarias
de vivienda en Argentina
The role of public institutions in experiences of self-management housing in Argentina

Reseñas/Review

Adriana Larralde-Corona
De procesos metropolitanos y ciudades sustentables
Reseña del libro: *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, Boris Graizbord (coord.) (2014), El Colegio de México, 618 pp., ISSN 978-607-462-659-9
Processes and sustentable cities metropolitan
Review of: *Metrópolis: Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, Boris Graizbord (2014),
El Colegio de México, México, 618 pp., ISBN 978-607-462-659-9

Guillermo Torres-Carral
Luces y sombras del capital en el siglo. Las desigualdades del capitalismo patrimonial
Reseña del libro: *El Capital en el siglo XXI* (2014), Fondo de Cultura Económica, México,
663 pp; ISBN 978-607-16-2416-1
Lights and shadows of capital in the XXI century: the inequalities of patrimonial capitalism
Review of: *El capital en el siglo XXI*, Thomas Piketty (2014), Fondo de Cultura Económica, México, 663 pp.,
ISBN 978-607-16-2416-1



El contenido de este número puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://est.cmq.edu.mx/index.php/est>

y también en:

<http://www.redalyc.org/revista.oa?id=111>